



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
POSGRADO EN HISTORIA

QUITANDO EL VELO DE LA OSCURIDAD:
LA ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS
(Ciudad de México, 1870 a 1928).

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA:

CHRISTIAN GIORGIO JULLIAN MONTAÑEZ

ASESORA: DRA. CLAUDIA AGOSTINI URENCIO



Facultad de Filosofía
y Letras

MÉXICO D.F.

MARZO 2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

QUITANDO EL VELO DE LA OSCURIDAD:

LA ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS

(Ciudad de México, 1870 a 1928)

DEDICATORIA

A Claudia Agostoni, la mejor asesora del mundo: por su paciencia interminable, por sus sabios consejos, por su apoyo incondicional.

A mi madre, Marina Montañez: por enseñarme día a día, con su vida, la importancia del trabajo, la constancia y la honestidad.

A Alexandra Martín, a quien esta tesis debe mucho más de lo que ella supone.

A todos los ciegos de México, que continúan en pie de lucha por mejores condiciones de vida.

AGRADECIMIENTOS

Las deudas que se contraen al escribir una tesis, son muchas y de muy diversa índole, y aunque quizá sobra decir que estas breves líneas no son suficientes para saldarlas, son una de las pocas oportunidades que tengo de reconocerlas públicamente y agradecer a todos los implicados, lo que este trabajo y mi propia persona les debe.

En primer término se encuentran los aportes académicos. Me faltan palabras para agradecer a todos y cada uno de mis maestros del posgrado, por todo lo que me enseñaron: las doctoras Sonia Corcuera, Andrea Sánchez y Beatriz Urías, y los doctores Miguel Soto y Juan José Saldaña. Cada uno de ellos me brindó no sólo conocimiento y experiencia, sino además sus puntos de vista e interpretaciones de la realidad, que para un historiador novato como yo, son invaluable. Del mismo modo debo agradecer a la doctora Elisa Speckman, revisora de este trabajo, y a las tres lectoras, las doctoras Ann Staples, Cristina Sacristán y Andrea Sánchez, por su tiempo y sus comentarios alentadores y consejos, que enriquecieron enormemente mi trabajo. No podría determinar cuántas de las ideas que aquí expongo provienen de alguno de los especialistas que he mencionado hasta el momento, y desde luego, a ninguno más que a mí se puede culpar de los yerros de esta tesis.

Junto con ellos, debo agradecer también a todos y cada uno de los participantes del seminario permanente Historia Social y Cultural de la Salud en México, siglos XVIII – XX, con sede en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM (en este caso, prefiero no incluir sus nombres, para no omitir a ninguno), quienes desde que éste comenzó en 2002, han aportado muchísimas ideas, hábitos, razonamientos y experiencia a mi formación

profesional y no sólo a esta tesis, aunque particularmente deseo agradecer las sugerencias que se hicieron sobre los distintos apartados de este trabajo que fueron discutidos ahí.

Todavía dentro de las deudas académicas, es bien sabido que para todo trabajo de investigación histórico es imprescindible la consulta de documentos de primera mano. La localización de éstos hubiera sido imposible sin el auxilio de todas las personas que me apoyaron en el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico del Distrito Federal y el Archivo personal de Ignacio Trigueros Olea, del Instituto Mora. En ese mismo sentido, deseo agradecer especialmente al doctor Rolando Neri Vela y al licenciado Jorge Zacarías, del Archivo Histórico del Antiguo Colegio de Medicina, y a la licenciada Irma Betanzos, directora del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud y a todo el equipo que tan acertadamente dirige.

Por último, esta tesis y mi comprensión de los problemas de los ciegos jamás habrían tenido lugar sin los atinados comentarios y apoyo fraternal brindado por las autoridades de la Escuela Nacional de Ciegos “Ignacio Trigueros”, durante la dirección de la licenciada Verónica González.

Por otro lado, pero tan importantes como las deudas académicas, se encuentran las contraídas en el plano personal. En ese sentido, también recibí un apoyo extraordinario:

En primer lugar, mis amigos y compañeros historiadores, algunos ya consumados, otros en ciernes: Susana, Ricardo, Lupita, Sara, Libertad, Porfirio y todos los demás participantes de los seminarios de Historia de la Ciencia; Edwin, María Esther, Josefina, Alejandra, y

Diego; Manuel, Marcelo, Yasir, José Luís, Ernesto y Karla, mis queridos “compitas”; también debo mencionar a Ruth, Edith, Verito, Mónica y Julia, mis amigas y compañeras de otras ciudades; junto con ellos también fueron importantes: Casilda, Mónica y Alejandra; Sandrita, Gicelle y desde luego, Hugo Lemus.

Mención especial merecen mis “hermanos”, compañeros del viaje de la vida, a los que les debo mucho más que este trabajo: César Torres, mi amigo entrañable; Carlos Juárez, quien a pesar de la distancia siempre está presente; Antonio Rojas, por nuestros innumerables reencuentros, y Consuelo Campos, la insustituible “Chelito”, por siempre estar presente. Ellos cuatro, junto con mi adorada Alexa, mi madre Marina Montañez y mi hermano Alain Jullian, así como el resto de mi familia, que han estado sosteniéndome en los momentos difíciles, y compartiendo todas las alegrías.

Finalmente quiero agradecer a la persona que, de ser justo, debería tener su nombre junto al mío en el renglón de autor: mi admirada maestra, Claudia Agostoni.

Por último, deseo agradecer el apoyo económico brindado por la UNAM, sin el cuál la realización de este trabajo habría sido imposible: en primer término, la beca del *Programa de Becas para Estudios de Posgrado*, de la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP), y posteriormente, la beca del *Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica* (PAPIIT), para concluir la tesis de Maestría, dentro del proyecto IN400807, dirigido por la doctora Claudia Agostoni Urencio, titulado “*Salud, higiene y reconstrucción. Campañas sanitarias y educación higiénica en la ciudad de México, 1890-1940*”.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	4
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS Y APÉNDICES.....	9
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO 1. POBRES, MENDIGOS Y CIEGOS EN MÉXICO, DURANTE EL SIGLO XIX Y EL PRIMER TERCIO DEL XX.....	27
1.1.- “ <i>Es inconcebible que pueda haber en el mundo pobreza más extrema...</i> ”	28
1.2.- ¿Quién era ciego y qué era la ceguera?.....	45
1.3.- “ <i>No hay ciudad en el mundo que tenga tantos ciegos...</i> ”.....	48
1.4.- Causas de la ceguera en el México decimonónico.....	50
1.5.- Los ciegos ante la sociedad: ¿cómo eran vistos los ciegos en México?	59
CAPÍTULO 2. COMIENZA A QUITARSE EL VELO: LA CONFORMACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS (1870-1878).....	69
2.1.- Surgimiento del proyecto.....	70
2.1.1.- Ignacio Trigueros.....	72
2.1.2.- San Gregorio	78
2.1.3.- Ex convento de la Enseñanza	85
2.1.4.- El primer <i>reglamento</i> y sus resultados	89
2.2.- Antonio Martínez de Castro y el nuevo reglamento.....	99
2.3.- Balance de los primeros ocho años de vida de la Primera escuela para ciegos de México.....	110

CAPÍTULO 3. ¿COMPADECER O CONSOLAR? CUANDO LOS MÉDICOS DIRIGIERON LA ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS (1878-1920)	112
3.1.- Manuel Domínguez ¿director hacia el exterior?	114
3.2.- Dirigiendo hacia el interior de la escuela: Juan Ramírez de Arellano	124
3.3.- La Revolución llega a la Escuela Nacional de Ciegos.	129
3.4.- “ <i>Compadecer no es consolar</i> ”: José Joaquín Izquierdo.	131
3.5.- La Escuela Nacional de Ciegos entre 1878 y 1920.	143
CAPÍTULO 4. UN CIEGO GUIANDO A OTROS CIEGOS (1920 - 1928).	148
4.1.- En el país de los ciegos... Juan B. Cervantes.	151
4.2.- <i>Desde las sombras</i> : los otros ciegos.	161
4.2.1.- La Asociación Ignacio Trigueros: ¿Amigos o enemigos de la Escuela Nacional de Ciegos?	162
4.2.2.- Porfirio Alvarado Chávez: el músico activista.	168
4.2.3.- El “incansable” Ramón Adrián Villalva y Alejandro Meza León: Los Ciegos periodistas.	172
4.2.4.- Antonio Las Heras Hervás: el “apóstol-redentor” de los Ciegos.	176
4.3.- Reunir anormales: el nuevo proyecto.	185
4.4.- Siguiendo al nuevo proyecto: la fusión con la Escuela Nacional de Sordomudos ..	189
4.5.- ¿Consiguió “ <i>Matarse la leyenda del pobre ciego</i> ” durante la década de 1920? ...	193
CONCLUSIONES ¿LOGRÓ QUITARSE EL VELO DE LA OSCURIDAD?	195
FUENTES.	205
APÉNDICES.	218

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS Y APÉNDICES

Cuadro 1. Cantidad de habitantes en México y su capital, entre 1869 y 1910. p. 35.

Cuadro 2. Establecimientos caritativos creados durante el período novohispano que seguían funcionando en la segunda mitad del siglo XIX. p. 41.

Cuadro 3. Establecimientos de beneficencia creados durante el siglo XIX. p. 42.

Cuadro 4. Personal requerido para el funcionamiento de la Escuela para Ciegos (Según el reglamento de 1872). p. 90.

Cuadro 5. Cargos y empleados dentro de la Escuela Nacional de Ciegos (después de las reformas de Martínez de Castro en 1877). p. 101.

Gráfica 1. ¿Hasta dónde podía evitarse la ceguera en México, a principios del siglo XX? p. 51.

Gráfica 2. Enfermedades que ocasionaban ceguera ordenadas por su frecuencia (entre 1892 y 1924). p. 58.

Apéndice 1. Versos de Justo Sierra sobre los ciegos. p. 218.

Apéndice 2. *La voz del ciego*. p. 219.

Apéndice 3. *Himno a Trigueros*. p. 220.

Apéndice 4. *Ignacio Trigueros Olea*. p. 221.

Apéndice 5. *Antonio Martínez de Castro*. p. 222.

Apéndice 6. *Fachada de la Escuela Nacional de Ciegos*. p. 223.

Apéndice 7. *Clase de primeras letras en la Escuela Nacional de Ciegos*. p. 224.

Apéndice 8. *Clase de geografía en la Escuela Nacional de Ciegos*. p. 225.

Apéndice 9. *Aparatos para enseñar aritmética a los ciegos*. p. 226.

Apéndice 10. *Aparato para enseñar a escribir (estenografía) a los ciegos.* p. 227.

Apéndice 11. *Regleta Amarilla.* p. 228.

Apéndice 12. *José Joaquín Izquierdo.* p. 229.

Apéndice 13. *Juan B. Cervantes.* p. 230.

Apéndice 14. *Orquesta de la Escuela Nacional de Ciegos.* p. 231.

Apéndice 15. *Grupo de músicaailable de la Escuela Nacional de Ciegos.* p. 232.

Apéndice 16. *Fachada Portadas de los primeros números de la revista 'Desde las Sombras'.* p. 233.

Apéndice 17. *Taller de tejido de Bejuco.* p. 234.

INTRODUCCIÓN

Desde épocas remotas los ciegos han sido marginados, discriminados y hasta excluidos de las sociedades en las que viven. En el mundo occidental esa marginación ha sido evidente desde el inicio de dos de sus tradiciones de pensamiento más importantes, la judeocristiana y la grecolatina. Sobre la primera se puede afirmar que de manera continua quedó registrado un vínculo entre ceguera física, producto de algún castigo divino y ceguera espiritual, lo que daba por resultado una clara marginación social de los invidentes. Por ejemplo, en los *Hechos de los Apóstoles* puede leerse el relato de Saulo de Tarso, cegado en el camino a Damasco por la feroz persecución que había desatado contra los primeros cristianos y quien tres días después recuperó la vista, una vez que reconoció su error.¹ Sin embargo, ésa no fue la primera vez que apareció en las Escrituras tal analogía. Siglos atrás se había escrito acerca de los perversos habitantes de Sodoma, quienes poco antes de ser destruidos por sus pecados fueron castigados con la ceguera física, correspondiente a su ceguera espiritual.² Ceguera y culpa, ceguera y marginalidad, también estuvieron presentes en los Evangelios, y permanecieron vigentes en la tradición grecolatina. Tanto para los griegos, como para los romanos, el justo castigo para los delitos más graves era la ceguera, considerada cercana a la muerte. De esa forma, Tiresias y probablemente Homero, habrían perdido la vista por el grave delito de haber visto bañándose a alguna diosa, mientras que Edipo, al darse cuenta del incesto cometido con su madre, se aplicó por propia mano la pena que merecía, sacándose los ojos.

¹ *Santa Biblia*, Versión de Casiodoro Reina y Cipriano de Valera, Sociedades bíblicas en América Latina, Canadá, 1960. Capítulo IX de los *Hechos de los Apóstoles*.

² *Santa Biblia*, *op. cit.*, Capítulo XIX de *Génesis*, versículo 11.

Ambas influencias permanecieron vigentes durante la Edad Media europea y después. El invidente continuó siendo percibido como un ser marginal, asociándose la ceguera con defectos morales como la avaricia, la falta de honradez y el engaño deliberado para obtener limosnas.³ Una obra literaria en la que lo anterior ocupa un lugar destacado es el *Lazarillo de Tormes*, escrita alrededor de 1554, donde se narran las aventuras de un joven que vivió bajo la tutela de varios amos. El primero de éstos, fue un ciego descrito como “duro, cruel y desalmado, y, por ello, el primer maestro en el arte de vivir.”⁴ Lazarillo opinó en cierta ocasión que su amo invidente tenía “mil formas y maneras para sacar el dinero”, todas ellas deshonestas, sin embargo, “con todo lo que adquiría y tenía, jamás tan avariento ni mezquino hombre no vi; tanto, que me mataba a mí de hambre, y así no me remediaba de lo necesario. Digo verdad: si con mi sutileza y buenas mañas no me supiera remediar, muchas veces me finara de hambre”.⁵ Cabe señalar que la representación negativa de la ceguera se vio reforzada por la idea de que la vista era el más importante de los sentidos, como muestran las siguientes palabras de Leonardo Da Vinci: “¿Quién no querría perder los sentidos del oído, el olfato y el tacto antes que perder la vista? Pues el que pierde la vista es como si fuese expulsado del mundo, pues ya no lo ve más, ni ve nada de lo que hay en él. Y esa vida es hermana de la muerte.”⁶

No fue sino hasta el transcurso del siglo XVIII cuando los ideales de la Ilustración y de la Revolución Francesa propiciaron un cambio paulatino en torno a la ceguera y a los invidentes en la sociedad debido a la importancia que adquirió la educación. Al popularizarse la creencia de que para lograr la libertad y la igualdad entre los individuos la

³ Johan Huizinga, *El otoño de la Edad Media*, Madrid, Alianza editorial, 2001, p. 419; *cfr.* con Bronislaw Geremek, *La piedad y la horca. Historia de la miseria y de la caridad en Europa*, Barcelona, Alianza, 1998.

⁴ Guillermo Díaz-Paja, “Estudio preliminar”, en *Lazarillo de Tormes*, 27ª ed., México, Porrúa, 2003 (“Sepan cuantos...”, 34), p. xxvii.

⁵ *Lazarillo de Tormes*, 27ª ed., México, Porrúa, 2003 (“Sepan cuantos...”, 34), p. 8.

⁶ Barasch, Moshe, *La Ceguera. Historia de una imagen mental*, Marid, Cátedra, 2003, p. 160.

educación era indispensable, se buscó también llevar esa educación a sectores de la sociedad con necesidades educativas especiales, o bien, a grupos sociales con lo que hoy se denominaría como una “discapacidad”, y para quienes no existían métodos de enseñanza y de instrucción adecuados. En este sentido, fue particularmente destacada la obra del pensador francés ilustrado Denis Diderot, quien en 1749 publicó la *Carta sobre los ciegos, para uso de los que ven*, y dos años después, la llamada *Carta sobre los sordomudos*.⁷ Considero clave a estos dos textos porque ambos apuntan hacia el cambio de percepción que ocurrió durante la Ilustración en torno a los ciegos y sordomudos: éstos sí podían ser objeto de sistemas y programas educativos siempre y cuando se emplearan métodos convenientes para lograrlo. Si bien el prestigio de Diderot influyó para que dicha idea se difundiera rápidamente, cabe señalar que en la práctica diversos maestros particulares de distintas ciudades europeas trabajaban con niños y jóvenes sordos o ciegos, provenientes de familias que podían financiar su educación. Ahora bien, las primeras escuelas destinadas para atender e instruir a alumnos ciegos o sordos provenientes de los sectores menos favorecidos de la sociedad, no tardaron en concretarse. En 1755 el abad Charles Michel de L’Epée fundó la primera escuela para sordomudos en París, y en 1785 Valentín Haüy creó en esa misma ciudad el Instituto Nacional para Ciegos, el primero en el mundo occidental. Este Instituto originalmente buscó enseñar un oficio manual a los ciegos, pero al poco tiempo comenzó a impartir un gran número de materias y talleres que abarcaban mucho más que un oficio manual.

Durante el transcurso del siglo XIX, los ideales ilustrados y la enorme confianza en la educación se difundieron rápidamente, llegando a las naciones latinoamericanas. En

⁷ Estos dos escritos se presentan como un solo libro en la única traducción que se ha hecho al español de ellos: Diderot, Denis, *Carta sobre los ciegos seguido de carta sobre los sordomudos*, Trad. de Julia Escobar, Pre-textos y Fundación ONCE, Valencia, 2002, (Colección Letras diferentes, 15).

México, fue durante el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX cuando los gobiernos liberales incluyeron dentro de su ideario político esos principios y cuando comenzó a plantearse la necesidad de educar al pueblo no sólo para lograr la deseada igualdad, sino también para incluir en la dinámica productiva a diversos sectores de la sociedad que no habían sido tomados en cuenta, como era el caso de los jóvenes delincuentes, los huérfanos, los sordomudos y los ciegos. De esa forma, en 1867 se creó en la ciudad de México la primera escuela para sordos, y junto con ella se presentó la idea de crear una escuela exclusiva para invidentes, en el último artículo del decreto que establecía la Escuela Nacional de Sordomudos.⁸ Tres años después, es decir en 1870, se inauguró la primera institución educativa para ciegos de Latinoamérica, la Escuela de Ciegos de la ciudad de México.⁹

La importancia real y simbólica que tuvo ese establecimiento radica en que por primera vez en la historia nacional, los invidentes, un grupo considerado notablemente desvalido – quizá el más desvalido-,¹⁰ recibiría la oportunidad de cambiar su forma de vida y sus expectativas hacia el futuro gracias a la educación que recibiría.

⁸ Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, Tomo X, México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1878, p. 164.

⁹ Es importante hacer hincapié en el hecho de que si bien esa escuela fue la primera institución dedicada a la enseñanza de ciegos en México, antes que ella ya otras se habían encargado de cuidar de éstos, aunque en campos ajenos a la educación. Por ejemplo, en Guadalajara, la Casa de Caridad y Misericordia, conocida después como Hospicio Cabañas, fundada en 1802, incluyó desde sus inicios una sección para ciegos, mientras que en la ciudad de México, en el Hospicio de pobres, fundado en 1774, uno de los seis departamentos con que contaba estaba dedicado a los ciegos. Moisés González Navarro, *la pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985, p. 98, y Daniel Cosío Villegas *et al.*, *Historia Moderna de México, El Porfiriato, IV*, México, Hermes, 1973, p. 400.

¹⁰ La representación popular que se tenía del ciego que está detrás de esta obra fue reforzada con la idea de que la vista era el más importante de los sentidos, como muestran las siguientes palabras de Leonardo Da Vinci: “¿Quién no querría perder los sentidos del oído, el olfato y el tacto antes que perder la vista? Pues el que pierde la vista es como si fuese expulsado del mundo, pues ya no lo ve más, ni ve nada de lo que hay en él. Y esa vida es hermana de la muerte.” Ver Mosche Barach, *op. cit.*, p. 160.

Una vez esbozado el proceso que llevó a la creación de las primeras escuelas para discapacitados en el mundo occidental y en nuestro país, podemos plantear como objetivos generales de la presente investigación, los siguientes: analizar los motivos, los actores y las causas que llevaron a la fundación de la Escuela de Ciegos de la ciudad de México, así como estudiar las formas en la que funcionó y los problemas que enfrentó desde 1870, año en que fue inaugurada, hasta 1928, cuando el colegio fue clausurado y sus alumnos fueron transferidos a una nueva escuela, que atendería tanto a niños ciegos como a sordomudos.

Para realizar lo anterior, los objetivos específicos de este trabajo son los que siguen. Por una parte, se examinará el contexto histórico-social que llevó a que la Escuela de Ciegos fuese creada. Para ello se prestará atención de manera particular a las condiciones de pobreza en la que vivían numerosos habitantes de la ciudad de México, a las principales causas de ceguera del momento, así como a algunas de las estrategias que se implementaron para hacerle frente a través de la Beneficencia Pública.

Por otra parte, se reflexionará en torno al papel que desempeñaron los directores de la Escuela de Ciegos, el apoyo que la institución recibió por parte del Estado durante las diferentes etapas y momentos que abarca esta investigación, así como la importancia - real y simbólica – que la misma ocupó entre 1870 y 1928. Por último, a lo largo de la investigación se buscará rescatar en la medida de lo posible, la propia voz de los ciegos: cómo percibían o manifestaban que funcionaba la escuela, cuáles eran los beneficios que obtenían al ingresar o egresar de la misma, y también se buscará dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿cambió en algún sentido la marginación o discriminación que padecían?

Antes de exponer la manera en que está organizada esta investigación, considero importante ahondar un poco en las temáticas arriba mencionadas. La importancia que tuvo la Escuela Nacional de Ciegos y los motivos por los cuáles se fundó requieren partir de un

examen del momento y contexto histórico específico en la que surgió. Por una parte, es preciso destacar que la mayor parte de los habitantes de la ciudad de México vivía en condiciones de extrema pobreza, insalubridad y desconocimiento de las causas que podían llevar a la ceguera.¹¹ Tanto la desnutrición, como la propagación de enfermedades infecto-contagiosas, los escasos o nulos cuidados de los ojos durante los partos, o bien las riñas callejeras y la violencia, sin olvidar la falta de una atención médica adecuada eran elementos que incidían o podían desembocar en la pérdida del sentido de la vista. Aunado a lo anterior, durante el periodo que abarca este trabajo de investigación, no existía una definición clara de ceguera¹² – más que una definición clínica se apelaba a un conjunto de nociones asociadas a la imposibilidad que enfrentaba un individuo por deficiencia visual de realizar tal o cual actividad de la vida cotidiana o laboral. Estas nociones en muchas ocasiones estaban acompañadas por una fuerte carga negativa que, como se expondrá a lo largo del trabajo, abarcaba mucho más que la carencia de ese sentido. Derivado de lo anterior, no existían métodos y escalas de medición uniformes, se carecía de personal e instrumental médico especializado en la vista, y era poca la confianza que la población en general tenía de los que sí estaban disponibles.¹³

Por otra parte, considero importante destacar que la creación de la Escuela Nacional de Ciegos coincidió con un cambio importante en torno al apoyo, alivio e inclusión de los sectores más desvalidos de la sociedad. Durante mucho tiempo, de hecho a lo largo del periodo colonial y los primeros años del México independiente, la postura católica

¹¹ Moisés González Navarro, *la pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985.

¹² José Joaquín Izquierdo, *La Ceguera en la República Mexicana. Su repartición, su frecuencia y sus causas*, México, Asociación para evitar la ceguera en México, 1919, p. 11 y 12. *cfr.* Con H. V. Würdemann, “Limitaciones económicas de la agudeza visual en varios oficios y profesiones”, en *Anales de oftalmología*, diciembre de 1901, p 56.

¹³ C. H. Williams, “Necesidad de escalas más uniformes para la agudeza visual”, en *Anales de Oftalmología*, septiembre de 1899, p 78.

caritativa había predominado. Es decir, el apoyo, alivio o caridad brindada por alguna institución vinculada con la Iglesia o por individuos motivados por los principios religiosos derivados de ella. El acento de la misma estaba puesto en la acción de dar, sin consideraciones adicionales, con el objetivo de asegurar la salvación del que daba, y como beneficio subsidiario aliviar el sufrimiento del que recibía.¹⁴ Sin embargo, fue precisamente durante el transcurso del siglo XIX cuando paulatinamente la caridad fue sustituida por la beneficencia,¹⁵ es decir, por la ayuda organizada y otorgada por el Estado de manera selectiva; sólo para quienes verdaderamente la necesitaran a juicio del propio Estado, con una clara utilidad social y con la intención de preparar al beneficiario para que en un futuro, si las condiciones lo permitían, aprendiera a bastarse por sí mismo.¹⁶ Lo anterior fue resultado de las ideas políticas y económicas liberales que comenzaron a implementarse en México desde la segunda mitad del siglo XIX, y en las que destacó la importancia de hacer aptos para el trabajo a todos aquellos grupos e individuos que no lo habían sido con anterioridad. Esa transformación, central para comprender el desarrollo de la institución que aquí nos ocupa, ponía énfasis en la discusión sobre quién debía administrar la ayuda a

¹⁴ Para más información del significado específico de Caridad, recomiendo los siguientes textos: Michel Riquet, *La Caridad de Cristo en Acción*, Andorra, Editorial Casal i Vall, 1962 (Yo sé, yo creo, enciclopedia del católico en el siglo XX, 104), p. 19 y ss.; *Diccionario de Autoridades...*, *op. cit.*, 1729, p. 309; Aída Valero Chávez (coord.), *De la caridad a la Beneficencia Pública en la ciudad de México (1521-1910)*, México, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM, 2002. p. 27 y ss. *cfr.* con Antonio Caso, *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, México, Ediciones México Moderno, 1919, p. 112, y Enrique Rajchenberg Sznajer, *De la caridad a la indemnización: Orizaba, 1918-1924*, Tesis doctoral, octubre de 2002, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. p 6. Finalmente, en *La Biblia*, algunos pasajes hablan de ella y la definen. Ver, entre otros, Juan XIII, 34; Mateo XXV, 34; 1Juan III, 10; Gálatas V, 14; 1 Corintios XIII, 13.

¹⁵ Antonio Padilla Arrollo, "Pobres y criminales. Beneficencia y reforma penitenciaria en el siglo XIX en México", en *Secuencia*, número 27, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, septiembre-diciembre de 1993, p. 53 a 55.

¹⁶ Sobre la historia y aplicación de ese término, se pueden revisar: Aída Valero Chávez, *op.cit.*, pp. 56 a 72; Michel Riquet, *op. cit.*, pp. 8 a 17; *Diccionario Usual...*, *op. cit.*, 1822, p. 386; Enrique Rajchenberg, *op. cit.*, p. 6, entre otros.

los menos favorecidos, quiénes eran los candidatos a recibirla y con qué fines debería llevarse a cabo.

Los elementos hasta ahora mencionados permiten comprender algunos de los rasgos y características que adquirió la Escuela Nacional de Ciegos. No se trataba de un asilo que sólo pretendiera brindar cobijo a los ciegos menesterosos, sino una escuela que requería capacitarles. Por tanto, ingresar a esa Escuela era selectivo: únicamente los invidentes pobres más jóvenes y que no tuvieran ningún otro problema de salud física o mental que pudiera obstaculizar el aprovechamiento de los cursos que ahí se impartían podían hacerlo. Aunado a lo anterior y por tratarse de un establecimiento de la Beneficencia Pública, la Escuela de Ciegos tuvo prácticamente desde su fundación, recursos suficientes para su funcionamiento, salvo en los casos de crisis nacional extrema, como los vividos durante la segunda mitad de 1876, por la rebelión de Tuxtepec, y durante un momento particularmente álgido de la Revolución –de 1914 a 1916-, entre los gobiernos de Huerta y Carranza. Además, al igual que otras instituciones dependientes de la Beneficencia Pública, el talento e interés del director en turno de cada uno de los establecimientos fue particularmente determinante: si se trataba un director con buenas relaciones políticas y suficiente interés en la escuela, era posible esperar resultados positivos; pero si el director en turno estaba demasiado ocupado en otras actividades o si su influencia en la toma de decisiones de la Beneficencia Pública era limitada, la Escuela también se vería afectada negativamente.

Durante el periodo que analiza esta tesis, la Escuela Nacional de Ciegos tuvo once directores. Cabe señalar que la mayor parte de los dirigentes de la institución fueron médicos debido a que la discapacidad en general, y la ceguera en particular, se

consideraban como un tipo de enfermedad, o al menos, como un estado derivado de ella.¹⁷ Lo anterior, aunado al creciente prestigio que adquirieron los médicos a partir de las décadas finales del siglo XIX,¹⁸ explica por qué se pensó que los médicos eran los profesionistas más capaces para atender, dirigir e instruir a los ciegos. Sin embargo, entre 1920 y 1928 las autoridades decidieron que la escuela requería estar en manos de un ciego egresado de ella, con lo cual se esperaba que las necesidades de los invidentes serían mejor atendidas. A partir de 1928 y gracias a la creciente popularidad que cobraban las ideas eugenésicas,¹⁹ las escuelas de ciegos y de sordomudos se fusionaron en un solo establecimiento, llamado “Escuela para Anormales”.²⁰ Me parece importante destacar que cada uno de los directores imprimió un sello muy particular a la Escuela, y que las características, proyectos y propuestas de la misma para con sus alumnos derivaron en

¹⁷ Roger Cooter, “The Disabled body”, en Roger Cooter y John Pickstone (ed.), *Companion to Medicine in the Twentieth Century*, Londres y Nueva York, Routledge, 2003, pp. 368 a 369. *cfr.* con David L. Braddock y Susan L. Parish, “An Institutional History of Disability”, en Gary L. Albrecht *et al.*, *Handbook of Disability Studies*, California, Sage Publications, 2001, pp. 21 a 39.

¹⁸ A este respecto, Claudia Agostoni señala que a nivel nacional e internacional se difundían con celeridad diversas ideas sobre el poder de la ciencia, así como la percepción de ésta como “una vía superior y legítima para explicar, transformar y/o controlar la realidad, [lo cual] desembocó en la creencia de que los profesionales de la medicina eran capaces de interpretar numerosas experiencias de salud y enfermedad.” Claudia Agostoni, “El arte de curar: deberes y prácticas médicas porfirianas”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (editoras), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX y XX)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, p. 97-111, p. 98

¹⁹ Laura Suárez y López Guazo, *Eugenesia y racismo en México*, México, UNAM, 2005, (Colección Posgrado, 29), pp. 85 a 169. *Cfr.* con Alexandra Stern, “Madres conscientes y niños normales: la eugenesia y el nacionalismo en el México posrevolucionario, 1920-1940” en Laura Cházaro (editora), *Medicina, ciencia y sociedad en México, Siglo XIX*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

²⁰ *Algunas ideas y datos recogidos con motivo de la organización de las Escuelas de Ciegos y Sordomudos que tiene en estudio la Beneficencia Pública del Distrito Federal*, México, Tipografía de la Escuela Industrial, 1928. El nombre de “Escuela para anormales” sólo puede comprenderse si se enmarca en el contexto temporal en que fue planeada dicha institución. Anormal, según el *Diccionario Usual de la Real Academia de la Lengua Española* de 1925, fue definido como: “Persona privada de alguno de los sentidos corporales”. La acepción estaba en uso desde finales del siglo XIX, aunque se introdujo al Diccionario hasta esa fecha (antes no se le daba esa connotación). Sin embargo, en la siguiente edición del mismo Diccionario, la de 1936, volvió a modificarse, presentándose como: “Persona cuyo desarrollo físico o intelectual es inferior al que corresponde a su edad. Aquí ya da cabida a otros grupos como los Parálisis cerebral, etcétera”. Como puede inferirse, las ideas en torno a la anormalidad eran populares en esos años, aunque no todos estuvieran de acuerdo con sus significados específicos.

muchos casos de la manera en la que cada uno de sus directores interpretó las necesidades de los ciegos y las ideas que tuvieron para remediarlas. Ahora bien, en esta investigación cuando haga referencia a los directores, me referiré no sólo a los individuos que ocuparon el cargo, sino también a los pequeños grupos de poder a los que pertenecían, y a sus ideas sociales, políticas, culturales y educativas compartidas. Me parece también importante destacar que la Escuela Nacional de Ciegos fue una institución significativa para el gobierno por su valor simbólico y por el uso publicitario y propagandístico del cual fue objeto: hacer visible, tangible y evidente a nivel nacional e internacional que en México sí se atendían las necesidades de los ciudadanos, incluso de las de los ciegos, para con ello destacar la modernidad y adelanto del país.

Esta investigación consta de cuatro capítulos. El primero, intitulado “POBRES, MENDIGOS Y CIEGOS EN MÉXICO, DURANTE EL SIGLO XIX Y EL PRIMER TERCIO DEL XX” intenta, además de realizar un balance de las condiciones en las que se encontraba el país durante el periodo entre 1870 y 1928 en los asuntos más íntimamente ligados a los establecimientos de la Beneficencia Pública, particularmente la pobreza, describir quiénes y cuántos eran los ciegos en la ciudad de México y cómo eran percibidos por diferentes grupos y sectores sociales. Asimismo, se analizarán ahí las principales causas de ceguera de la época y lo que se hacía para evitarla. “LA CONFORMACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS (1870-1878)”, es el título del segundo capítulo, y el primero que se aboca de manera específica a la Escuela de Ciegos de la capital. Para ello, se examina la manera en que la fundó Ignacio Trigueros y las condiciones en que lo hizo, así como el funcionamiento que tuvo durante sus primeros ocho años de existencia, es decir, entre 1870 y 1878. Se revisará brevemente la nacionalización del plantel, hecho que le dio finalmente el nombre por el que sería mejor conocida: Escuela Nacional de Ciegos.

Por último, ya estando en funciones el segundo director, Antonio Martínez de Castro (director desde enero de 1877 hasta agosto de 1878), observaremos cómo se organizó internamente el establecimiento, gracias a la entrada en vigor del *Reglamento* que regiría sus actividades durante prácticamente todos los años que estudia esta tesis.

El capítulo tercero, lleva por título “¿COMPADECER O CONSOLAR? CUANDO LOS MÉDICOS DIRIGIERON LA ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS (1878-1920)”, y estudia lo sucedido en la Institución durante cuarenta y dos años. En ese periodo, ocho médicos se hicieron cargo de la dirección del plantel, los dos primeros durante veinte y diecisiete años respectivamente, correspondientes al porfiriato y al inicio de la Revolución. En cambio, los seis siguientes pasaron fugazmente, como cabría esperarse dadas las condiciones de vida en la ciudad de México durante los años de 1915 a 1918. Este capítulo es particularmente importante porque nos permite comparar las ideas y acciones que cada director aportó para el mejoramiento de la escuela, así como las diferentes razones por las que esos hombres aceptaron el cargo y lo que les motivó a permanecer ahí o a separarse del colegio. Además, en este capítulo se puede identificar con mayor facilidad el enorme crecimiento que experimentó el establecimiento cuando las condiciones fueron propicias y la alarmante decadencia en la que se vio sumido a raíz de la Revolución, o dicho en otras palabras, es donde se aprecia más claramente la influencia que tenían los factores externos en su funcionamiento.

Finalmente, el capítulo cuatro “UN CIEGO GUIANDO A OTROS CIEGOS (1920-1928)” explica, además de lo ocurrido durante el periodo entre 1920 y 1928 en que un ciego fue el director del plantel, cómo surgió el proyecto de fusionar la Escuela de Ciegos con la de Sordomudos y la manera en que eso se llevó a cabo. Este apartado también reflexiona en torno a lo que estaba pasando con los ciegos fuera de la escuela, en su

búsqueda por encontrar nuevas alternativas para su educación y su inserción en la sociedad. Considero importante destacar que este capítulo final es particularmente relevante para el examen histórico de la discapacidad en México, debido a que casi la totalidad de las fuentes provienen de escritos y textos de los mismos ciegos que egresaron, o que al menos de alguna forma se beneficiaron de ese plantel educativo. De esta forma, se cumplirá uno de los objetivos centrales de esta tesis: rescatar la propia voz de los ciegos.

Por lo que se refiere a las fuentes que hicieron posible realizar esta investigación, considero importante destacar por una parte, a los estudios que se han abocado al examen histórico de la beneficencia en México, y por otra parte a los trabajos que se han ocupado de la historia de la discapacidad y de la ceguera.²¹ Por lo que se refiere a las investigaciones que se han ocupado de analizar las características, funcionamiento y objetivos de la Beneficencia Pública en la ciudad de México y de algunas de las instituciones que de ellas dependían, deseo mencionar los que siguen: *Children Without Parents: Law, Charity and Social Practice, Mexico City, 1867 – 1940*,²² tesis doctoral de Anne Blum defendida en 1998, y las tesis de licenciatura de Consuelo del Olmo, Raquel Díaz Galván, Felipe López y Xóchitl Martínez respectivamente: *Medicina en el siglo XIX mexicano: el Hospital Juárez 1847-1899*,²³ *El Tecpan de Santiago, las vicisitudes de una institución educativa. 1841-*

²¹ Una tercera línea temática que pudo ser mejor explotada, fue la de los textos abocados a la marginalidad, como el de Romana Falcón (Coord.), *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México 1804 – 1910*, México, El Colegio de México / Universidad Autónoma de Querétaro, 2005, o el de Bronislaw Geremek, *op.cit.* Sin embargo, aunque los modelos teóricos que plantean son muy interesantes, decidí concentrarme en los trabajos relativos a grupos más cercanos a los ciegos, en cuanto a sus condiciones de vida y la discriminación que sufrían, dejando para otro momento la realización de otro trabajo que tomara en cuenta los elementos propuestos por dichos autores. Asimismo, aunque la institución que nos ocupa en esta investigación era una escuela, preferí no dedicar demasiado tiempo a la historia de la educación, en vista de que mi objetivo no era centrar el trabajo en la parte propiamente educativa.

²² Ann Shelby Blum, *Children Without Parents: Law, Charity and Social Practice, Mexico City, 1867 – 1940*, USA, University of California, Berkeley, tesis doctoral en Historia, 1998.

²³ Consuelo del Olmo Araiza, *Medicina en el siglo XIX mexicano: el Hospital Juárez 1847-1899*, México, 1999, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

1937;²⁴ *Pobreza, caridad y beneficencia, un ejemplo, el Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1857-1876*,²⁵ *El Hospicio de Pobres de la ciudad de México. Origen y desarrollo (1774-1806)*.²⁶ Asimismo, me fue particularmente útil el libro de Silvia Arrom, *Containing the Poor: The Mexico City Poor House, 1774-1871*,²⁷ donde presentó una visión muy completa sobre ese establecimiento y mostró cómo se fue transformando la ayuda social en la ciudad de México.

Por lo que se refiere a las investigaciones que se han realizado sobre la historia de algunos grupos marginales, conocidos como discapacitados, deseo destacar el de Gary L. Albrecht, *et al.*, *Handbook of Disability Studies*²⁸ y el Patricia Spencer y Marc Marschark, *et al.*, *Oxford Handbook of Deaf Studies, Language and Education*.²⁹ Asimismo, me fueron muy útiles los siguientes libros especializados: Andrea Canevaro y Alain Goussot, *La Difficile Storia degli Handicappati*,³⁰ Harlan Lane, *When de mind hears. A history of the deaf*,³¹ *La Storia dell'Ente Nazionale Sordomuti, il lungo cammino della Comunita Sorda Italiana*,³² Douglas Baynton, *Forbidden Signs. American Culture and The Campaign Against Sign Language*,³³ y Susan Burch, *Signs of Resistance. American Deaf Cultural*

²⁴ Raquel Díaz Galván, *El Tecpan de Santiago, las vicisitudes de una institución educativa. 1841-1937*, México, 1993, Tesis de Licenciatura en Historia, ENAH.

²⁵ Felipe Valentín López Figueroa, *Pobreza, caridad y beneficencia, un ejemplo, el Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1857-1876*, Tesis de Licenciatura en Historia, ENAH, México, 1993.

²⁶ Xóchitl Martínez Barbosa, *El Hospicio de Pobres de la ciudad de México. Origen y desarrollo (1774-1806)*, México, 1994, Tesis de Licenciatura en Historia, UIA.

²⁷ Silvia Arrom, *Containing the Poor: The Mexico City Poor House, 1774-1871*, USA, Duke University Press, 2000.

²⁸ Gary L. Albrecht, *et al.*, *Handbook of Disability Studies*, California, Sage Publications, 2001.

²⁹ Patricia Spencer y Marc Marschark *et al.*, *Oxford Handbook of Deaf Studies, Language and Education*, New York, Oxford University Press, 2003.

³⁰ Andrea Canevaro y Alain Goussot, *La Difficile Storia degli handicappati*, Italia-Roma, Carocci, 2004, (Università, 264, scienze dell'educazione).

³¹ Harlan Lane, *When de mind hears. A history of the deaf*. New York, Random House, 1984.

³² *La Storia dell'Ente Nazionale Sordomuti, il lungo cammino della Comunita Sorda Italiana*, Italia-Roma, ENS, 2004, (Conoceré la Sordità).

³³ Douglas C. Baynton, *Forbidden Signs. American Culture and The Campaign Against Sign Language*, USA, The University of Chicago Press, 1996.

History, 1900 to World War II.³⁴ Sin embargo, son dos las publicaciones que merecen nuestra atención por abordar el problema de los ciegos con mayor claridad. El de Moshe Barasch, *La Ceguera. Historia de una imagen mental*,³⁵ que desde una perspectiva más cercana a la historia del arte, expone cómo fueron percibidos los ciegos por distintas culturas de la Antigüedad hasta la Ilustración, aunque lamentablemente, no logra abordar épocas más recientes, y el trabajo monumental de Jesús Montoro Martínez, *Los ciegos en la Historia*.³⁶

Ahora bien, a pesar de que la historia de la discapacidad está siendo investigada por cada vez más personas en el mundo, ése no es el caso en nuestro país. De hecho, en México no conozco ningún trabajo especializado en historia de la discapacidad o de algún grupo discapacitado, salvo la tesis de licenciatura que presenté con el título de: *Génesis de la Comunidad Silente en México. La Escuela Nacional de Sordomudos (1867-1886)*.³⁷ De lo anterior se desprende la importancia del presente trabajo, que por un lado busca contribuir al estudio de los establecimientos de la Beneficencia Pública del Distrito Federal,³⁸ y que por el otro, busca destacar la importancia que tienen las investigaciones sobre la historia de la discapacidad en general, y la ceguera en particular.

Precisamente debido a la escasa presencia de la historia de la discapacidad y de la ceguera en nuestro país, esta investigación se sustenta en gran medida en el examen y

³⁴ Susan Burch, *Signs of Resistance. American Deaf Cultural History, 1900 to World War II*, USA, New York University Press, 2002.

³⁵ Moshe Barasch, *La Ceguera. Historia de una imagen mental*, Madrid, Cátedra, 2003.

³⁶ Jesús Montoro Martínez, *Los ciegos en la Historia*, Madrid, Organización Nacional de Ciegos Españoles, 1992.

³⁷ Christian Jullian, *Génesis de la Comunidad Silente en México. La Escuela Nacional de Sordomudos (1867-1886)*. México, 2002, tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

³⁸ Como se mencionó antes, en realidad todos los establecimientos dependientes de la Beneficencia Pública del Distrito Federal mencionados en sus documentos oficiales, entre 1867 y 1928, ya han sido estudiados, al menos parcialmente, en libros o tesis enfocados en cada uno de ellos. Sólo hacía falta investigar a la Escuela Nacional de Ciegos para completar la lista.

análisis de una amplia gama de fuentes primarias. En primer término, el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, en su fondo Beneficencia Pública. En él, de la sección de Establecimientos Educativos, las series Escuela Nacional de Ciegos, Escuela Nacional de Sordomudos y Escuela Nacional de Ciegos y Sordomudos contienen valiosos documentos sobre la institución que fueron de gran ayuda, mientras que en la sección Dirección, las series Dirección General y Junta Directiva, sirvieron para tener una mejor idea de cómo funcionaba la Beneficencia Pública en general y por extensión, los establecimientos que dependían de ella. Otros archivos útiles, aunque en menor medida para la realización de este trabajo, fueron el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico del Distrito Federal y el Archivo Histórico de la Antigua Escuela de Medicina. Mención aparte merece el Archivo Personal de Ignacio Trigueros Olea, fuente insustituible para los cruciales momentos en que el proyecto de educar a los ciegos mexicanos inició.

Casi tan importantes como los archivos documentales, fueron las revistas especializadas de aquellos tiempos, particularmente las concernientes a temas médicos, educativos y de beneficencia. También deben destacarse las revistas editadas por los mismos ciegos, ya en el siglo XX. Con la intención de subrayar sucesos específicos o para mejorar la contextualización, se usaron algunos diarios de la época, aunque esta búsqueda no fue exhaustiva. Finalmente, fueron revisadas las crónicas de la ciudad de México del último tercio del siglo XIX, y cuantos libros que abordaran el asunto estuvieron a nuestro alcance, dándole prioridad a los que fueron escritos por los mismos autores de los acontecimientos.

Antes de pasar al primer capítulo de esta investigación deseo mencionar que esta tesis, con todas sus carencias, representa una contribución para la historia de los grupos

marginales conocidos como discapacitados.³⁹ En ese sentido esta tesis busca examinar e interpretar cómo vivían, quiénes y cómo eran y también cómo eran vistos y pensados los ciegos en la ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX y el primero del XX. En suma, comprender cómo percibía cierta sociedad a sus marginados, qué es lo que se hacía con ellos y dotar de historia a los que no la tienen, son algunos de sus objetivos principales. Una vez hechas las aclaraciones pertinentes, pasemos, sin más preámbulo, a revisar las condiciones socioeconómicas en las que se encontraba nuestro país entre los años 1870 y 1928, lo que sin duda nos ayudará a entender mejor la situación a la que se enfrentaban los ciegos de ese tiempo.

³⁹ El uso de la palabra “discapacitado” ha sido criticada en nuestro país, al menos entre algunos especialistas en Educación Especial, debido a que es considerada despectiva y discriminatoria, siendo sustituida por la expresión “[gente] con capacidades diferentes” o “con capacidades especiales”. Sin embargo, entre el resto de la población, ésta es la que clasifica de manera más clara a los grupos a los que estoy haciendo referencia, de ahí que, para no crear confusiones innecesarias, decidí emplear ese término y no otros, también populares entre la gente, que me parecen inaceptables, tales como “inválido” o “minusválido”. Por otro lado, la propia OEA emplea discapacidad, definiéndola como “una deficiencia física, mental o sensorial, de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, y que puede ser causada o agravada por el entorno económico o social.” Teniendo todo eso presente, en este trabajo, usaré, por simple claridad y sin ninguna intención de ofender a nadie, “discapacitados”.

CAPÍTULO 1

POBRES, MENDIGOS Y CIEGOS EN MÉXICO, DURANTE EL SIGLO XIX Y EL PRIMER TERCIO DEL XX

Durante el México decimonónico, la mayoría de los ciegos vivía en la miseria, como una enorme porción de la sociedad, de ahí que la escuela creada en la capital para instruir a los invidentes fuera un establecimiento de la Beneficencia Pública. En vista de dicha circunstancia, conviene dar inicio exponiendo las condiciones de vida que había en la ciudad de México durante el siglo XIX y el primer tercio del XX, a fin de establecer un marco social necesario para la presentación del resto del trabajo, familiarizándonos con los problemas urbanos más importantes de aquella época y las discusiones a que éstos dieron origen, y también, hacernos conscientes de la enorme necesidad que se tenía de instituciones que atendieran a los distintos grupos de indigentes, particularmente desde que la Iglesia había dejado de hacerlo como resultado de las Leyes de Reforma. Para conseguir lo anterior, revisaremos en primera instancia y de manera muy breve lo que algunos de los teóricos más importantes de México opinaban sobre la pobreza y sus problemas concomitantes y junto con ello, las propuestas que éstos hicieron para combatirlos. Después, se analizarán algunos asuntos concretos ocurridos en esa época, tales como el crecimiento de la población, la migración hacia la ciudad de México y las condiciones generales de vida en la metrópoli, que permitirán complementar el bosquejo teórico-discursivo presentado en primer término, a fin de alcanzar una visión más íntegra del contexto en que la Escuela Nacional de Ciegos fue creada.

Una vez establecido eso, nos concentraremos particularmente en responder algunas preguntas que nos permitirán conocer mejor a un grupo específico relacionado por lo regular con la pobreza y la mendicidad, el grupo que estaremos estudiando en toda la investigación, los ciegos. De esa manera, sabremos exactamente a quién se hacía referencia cuando se hablaba de ciegos, cuántos había en la ciudad y en el país aproximadamente, cómo habían llegado a esa condición y si pudo haberse hecho algo para evitarla y también, qué pensaban de ellos los demás habitantes de la capital.

1.1.- “Es inconcebible que pueda haber en el mundo pobreza más extrema...”⁴⁰

Aunque en México la pobreza fue un problema creciente desde la Independencia, los continuos enfrentamientos militares y la ausencia de un proyecto de nación estable propiciaron, entre otras cosas, que durante la segunda mitad del siglo XIX ese problema se agudizara aún más, sobre todo como resultado de las Leyes de Reforma y el proceso de secularización que éstas trajeron consigo. Dicho proceso modificó incluso la idea existente de pobreza, que había sido entendida hasta entonces, siguiendo a la concepción católica, como un “estado de gracia”,⁴¹ siendo sustituida paulatinamente por otra, de claro origen liberal, que mantenía en su centro al individuo, “quien tenía obligaciones y deberes que, según los observara, podían redituárle estabilidad y mejoramiento económico y social.”⁴²

Sin embargo, no fue sino hasta el último tercio del siglo cuando la pobreza -como

⁴⁰ John Kenneth Turner, *México bárbaro. Ensayo sociopolítico, México*, Editorial Época, 1998 (Nuevo Talento), p. 99.

⁴¹ Antonio Padilla, “Pobres y criminales. Beneficencia y reforma penitenciaria en el siglo XIX en México”, en *Secuencia*, número 27, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, septiembre-diciembre de 1993, p. 44.

⁴² *Idem.*

fenómeno social- y los pobres, se convirtieron en objetos de estudio sistemático, lo que nos hace pensar que para las élites gobernantes e intelectuales esos asuntos fueron una constante preocupación. Podemos asegurar que el tema era importante en ese momento porque se le dedicaron extensas discusiones en los diarios más destacados de la ciudad, por los debates que originó en la Cámara de Diputados, y por los estudios y la legislación que se concentraba en él.

En realidad no se trataba de un nuevo interés, aunque su auge así lo sugiriera. Más bien, éste último simplemente resumía algunos procesos de origen diverso, entre los que destacan las discusiones teóricas en torno a ese asunto, que habían ocupado las mentes de los economistas y otros intelectuales desde fines del siglo XVIII en Europa, tales como Godwin, Malthus, Mill, Bentham, Owen, Saint-Simon, Ricardo, Smith, Engels y Marx, entre muchos otros.⁴³ También eran producto del más de medio siglo de conflictos armados en nuestro país y la pauperización que se derivó de ellos. Por último, el liberalismo triunfante que, con Juárez y Lerdo pero sobre todo con Díaz, brindó una estabilidad política sin precedente, permitió a los pensadores de nuestro país dirigir su atención a esos temas, que eran considerados potencialmente peligrosos, no tanto porque ellos creyeran que la pobreza en sí entrañaba un grave riesgo,⁴⁴ dado que más que como una injusticia social,⁴⁵ ésta era considerada una condición inherente a cualquier sociedad, decidida de manera

⁴³ Para más información a este respecto puede consultarse Verónica Villarespe Reyes, “La concepción de la pobreza. Sus teóricos”, en *Pobreza. Teoría e Historia*, México, IIE/Casa Juan Pablos, 2002, pp. 63 a 129.

⁴⁴ Aunque algunos han dicho que ésta se intentaba paliar porque de esa forma se prevenían “los riesgos que para el orden social representaba la pobreza masiva”, en realidad la idea del triunfo de una revuelta motivada por esas condiciones no fue común, ni siquiera a principios del siglo XX, como lo señaló Moisés González: “en México era inconcebible el éxito de un levantamiento popular (opinión compartida en 1900 por el cónsul francés dada la fuerza del ejército, los hábitos de paz y la vecindad con Estados Unidos)”. Ver Gloria Guadarrama, *Entre la caridad y el derecho. Un estudio sobre el agotamiento del modelo nacional de asistencia social*, México, El Colegio Mexiquense/Gobierno del Estado de México, 2001, p. 88, y Moisés González Navarro, *op. cit.*, p. 81.

⁴⁵ Son palabras de José López Portillo y Rojas, citadas en Moisés González Navarro, *op. cit.*, p. 81.

individual y voluntaria por algunos de sus miembros.⁴⁶ Más bien, se temía que cada vez más y más pobres terminaran convirtiéndose en lastres para el país por negarse a trabajar total o parcialmente,⁴⁷ aunque estuvieran en posibilidades de hacerlo. Asimismo, se prestaba atención a los pobres por las molestias que éstos ocasionaban al resto de la gente, tanto a la que vivía en la capital como a la que estaba de paso.⁴⁸ Por último, la simple presencia de los indigentes iba en contra del objetivo de embellecer la ciudad,⁴⁹ que tenía la intención de dar una apariencia de modernidad⁵⁰ que permitiera, entre otras cosas, atraer inversiones extranjeras.⁵¹ Como quiera que fuera, las condiciones de miseria en que se encontraba la ciudad eran conocidas y lamentadas por todos, particularmente a través de

⁴⁶ “...ya fuese porque no existieran intenciones o móviles de mejoramiento social o bien porque se prefiriera dedicarse a actividades u ocupaciones que, sin ser consideradas honorables, sí permitían una vida de holgura y comodidad. También se atribuían a la herencia biológica o a los atavismos culturales y sociales, lo que en este caso hacía casi imposible modificar esa condición”. Antonio Padilla, *op. cit.*, p. 46.

⁴⁷ Uno de los problemas principales de los que se quejaban los empresarios extranjeros durante el porfiriato era que tenían que “cambiar radicalmente la cultura de la población, debido a que la baja productividad tenía su origen en las condiciones y satisfacciones pre-capitalistas que no cambiaban con la simple salarización de las relaciones de trabajo”. Según Guajardo, esto se debía a que la mano de obra “tenía sus raíces sociales en el campesinado; muchos acababan de llegar del campo, en tanto que otros iban y venían constantemente de la fábrica a la tierra. Por consiguiente laboraban con el ritmo del campesinado y no con el de un proletariado industrial”. Guillermo Guajardo, *Ferrocarriles, educación técnica e industria metalúrgica en México: Desarrollos y frustraciones, 1873 – 1925*, México, 1994, tesis de Maestría en Estudios latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, pp. 125 y 126.

⁴⁸ “Los aristócratas ricos se mudaron a mansiones de estilo francés, librándose por fin de la visión, el hedor y el estrépito constantes de los pobres que habían vivido tan incómodamente cerca de ellos en las antiguas barriadas del centro”, dice John Kandell, *La capital. La historia de la ciudad de México*, Buenos Aires, Vergara, 1990, p. 344. En cambio, “Según Gonzalo Murga, extranjero e inversionista en bienes raíces, México era la ciudad de los Palacios, pero también de los contrastes: al lado de los conductores de rápidos y lujosos vehículos de la calle de Madero existía, en céntrica calle capitalina, una fantástica corte de los milagros, con ‘corrales de indios’ habitados por pelados, apenas cubiertos con un andrajoso calzón de manta y una costra de porquería”, Moisés González Navarro, *Sociedad y cultura en el porfiriato*, México, Conaculta, 1994, pp. 136 y 137.

⁴⁹ Por ejemplo, sobre el asilo de pobres se decía que estaba diseñado “con la arquitectura de moda de la época porfiriana, que no tiene como objetivo la funcionalidad de la luz, ventilación, e higiene”, es decir, había sido remodelado con el ornato como principal objetivo. “Una vista al hospicio de pobres”, en *El partido liberal*, México D.F., viernes 24 de julio de 1896,

⁵⁰ Claudia Agostoni, “The Image of the Modern City”, en *Monuments of Progress. Modernization and Public Health in Mexico City, 1976-1910*, Canadá, University of Calgary Press/University Press of Colorado/IIH-UNAM, 2003, pp. 81 a 90.

⁵¹ “La urgencia de presentar una imagen de estabilidad política y social, que justificara ante la élite política y los inversionistas extranjeros las bondades de un régimen autoritario y dispuesto a imponer el orden, llevó a Porfirio Díaz a introducir políticas más eficaces para contener la criminalidad”, Antonio Padilla, *op. cit.*, p. 56, nota 29.

una de sus consecuencias más visibles y molestas para la población en general: la mendicidad.

Ubicada por los teóricos “en el extremo de la pobreza”, la mendicidad llegó a ser considerada “la verdadera plaga de la sociedad”, debido a que ya no sólo era practicada por aquellos que tenían “imposibilidad física para proporcionarse los medios de subsistencia”, sino por muchos otros, que la veían como una “profesión lucrativa”,⁵² “excitando la compasión de sus semejantes sin dedicarse a ningún *trabajo u ocupación útil*”,⁵³ de modo que, para los escritores y teóricos de ese periodo, “La ciudad de México se había convertido en una ‘ciudad de mendigos’, cubierta en su superficie por una ‘capa dorada’, bajo la cual se descubrían las ‘miserias más asquerosas’.”⁵⁴ En vista de esto, no extraña que un periodista señalara que la mendicidad era el “más repugnante y censurable de los males que aquejan a la ciudad de México” y que la sociedad, en particular las clases acomodadas, lamentaran las molestias causadas por los mendigos, así como “su sucio y asqueroso aspecto”.⁵⁵ Mientras tanto, otro escritor destacó que

Mucho tiempo hace que nosotros, con toda la insistencia necesaria, venimos señalando el aumento de la mendicidad como un indicante seguro de la miseria pública: pululan los mendigos por nuestras calles, interrumpen al transeúnte en sus ocupaciones, muchos de ellos sirven para encubrir el robo, muchos son vagabundos que se niegan al trabajo, ese santo deber que todo hombre tiene que cumplir en sociedad; veces ha habido, épocas, en que la ciudad ha presentado el más desolador

⁵² “Familias enteras dedicadas al oficio, aseguran la perpetuidad de los mendigos y la supervivencia de la idea de que pedir limosna no es indigno menester, sino una profesión que sufre, como las otras, sus altas y sus bajas, que exige determinado trabajo, posturas molestas, simulación de enfermedades, cambio de voz, gestos de actor, ademanes dramáticos, etcétera”, en Daniel Cosío Villegas *et al.*, *op. cit.*, p. 373. Esta situación fue objeto de las parodias de algunos periodistas, que opinaban que “exceptuando la profesión de diputado, ninguna era mejor que la de mendigo. Los mendigos y los ricos eran los seres más envidiables de la sociedad mexicana: estos porque nunca dan y aquellos porque nadie les pide”. “Boletín del Monitor”, en *El Monitor Republicano*, 26 de junio de 1875.

⁵³ Antonio Padilla, *op. cit.*, pp. 47 y 48. Resulta de particular interés la nota 10 de ese trabajo. Cursivas en el original.

⁵⁴ Antonio Padilla, *De Belem a Lecumberri. Pensamiento social y penal en el México decimonónico*, México, AGN, 2001, p. 85.

⁵⁵ “Boletín del Monitor”, en *El Monitor Republicano*, 26 de junio de 1875.

aspecto, recorrida por turbas harapientas que hacían gala unas de sus desgracias y deformidades; otras que dejaban ver las huellas en su semblante demacrado el más grande infortunio, porque el mendigo es hoy el paria, el ilota de las modernas sociedades, es la última expresión de la desdicha.⁵⁶

Con ese ambiente reinando en la ciudad de México, es posible comprender por qué se puso tanta atención en los pobres y la pobreza, y cómo, además de ser materias de estudio, también lo fueron de reglamentación y control. En efecto, para alcanzar esos fines represivos,⁵⁷ primero debieron redefinirse algunos términos relacionados con dichos asuntos. Por ejemplo, en la “Ley para corregir la vagancia” de 1865, los vagos fueron definidos como aquellos que “sin justa razón trabajan solamente la mitad o menos de los días útiles de la semana, pasando ordinariamente los restantes sin ocupación honesta.”⁵⁸ Posteriormente, en 1867, la definición se hizo más precisa, al dividir a los vagos en tres categorías:

1) los necesarios, “aquellos que no trabajan por falta absoluta de trabajo”; 2) los voluntarios, “que no trabajan porque no quieren, sin que por esto cometan acciones que dañen a la sociedad o perjudiquen a terceros”, y 3) los perniciosos, “los que no sólo no trabajan, sino que cometen acciones que ofenden a la moral o perjudican a la sociedad”.⁵⁹

Es conveniente no perder de vista que las políticas liberales del gobierno estaban enfocadas en hacer productivos a los individuos, particularmente a través de su inserción en las labores industriales, de ahí que uno de los criterios fundamentales para clasificar a los pobres fuera el trabajo que desempeñaban, o estaban dispuestos a realizar. Así, los “pobres dignos” eran las clases trabajadoras, mientras que el grupo de los “pobres indignos o clases

⁵⁶ “El asilo de mendigos”, en *El Monitor Republicano*, 4 de julio de 1879.

⁵⁷ José Octavio García Larrañaga, *La beneficencia en México en el siglo XIX*, México, 2001, Tesis de licenciatura en psicología, FES Iztacala, UNAM. p. 7, destaca “la forma en que fue administrada y utilizada durante el porfiriato no sólo para ayudar a los pobres, sino como medio de represión.”

⁵⁸ Citado en Antonio Padilla, “Pobres y criminales...”, *op. cit.*, p. 49.

⁵⁹ *Idem*. p. 50.

andrajosas”, llamados también “los desheredados de la civilización, el bagazo de las clases productoras”, lo componían todos aquellos que no tenían un medio normal ni seguro de vida.⁶⁰ Siguiendo ese mismo criterio, Justino Fernández Castelló describió, tres años antes de que terminara el siglo XIX, lo que debía ser la “beneficencia científica”, la cual reconocía cuatro niveles de pobreza. El primero y más importante para nuestro trabajo era aquel que tenía su origen en el nacimiento o algún accidente: “Ser sordomudo, ciego, paralítico o haber sufrido el deceso del jefe de familia”.⁶¹ Sólo ese nivel, a juicio de dicho autor, merecía el apoyo sistemático de la beneficencia. Los tres siguientes incluían, primero, a aquellas personas que padecían condiciones adversas de forma pasajera, a las cuales la beneficencia podía ayudar eventualmente, pero nunca de forma indefinida; segundo, a los que eran víctimas de los vicios de los padres, por ejemplo, los niños que eran obligados a mendigar. Para ellos, la solución propuesta era separarlos de las condiciones negativas y de las influencias nocivas, pero la beneficencia debía ser muy cautelosa con ese grupo, para evitar que se solaparan las malas actitudes y se promovieran el vicio y la degradación social. En tercer lugar y como cuarto grupo, “los ‘débiles morales o intelectuales’ que eran producto de sus propios vicios, de la imprevisión, de la vagancia, de la glotonería y del alcoholismo,”⁶² para con los cuales la beneficencia no tenía ninguna obligación, dada su negativa a trabajar.

Los casos citados hasta el momento fueron sólo una breve muestra de las discusiones ocurridas durante el periodo comprendido entre las Leyes de Reforma y la Revolución.

⁶⁰ Antonio Padilla, *De Belem...*, *op. cit.*, pp. 71 y 72, particularmente las notas 89 y 90. Entre los segundos se incluían “músicos callejeros, pordioseros, barrenderos, prostitutas, vagos, cocheros, carteristas y mendigos.” El autor añade que “Una visión más moderna de los grupos sociales considera a los ‘pobres indignos’ como marginados sociales y a los ‘pobres dignos’ los clasifica como ‘pobres urbanos integrados’.”

⁶¹ Justino Fernández Castelló, *Las fundaciones de la beneficencia privada bajo su aspecto económico y jurídico*, Tipografía, litografía y encuadernación de Ireneo Paz, México, 1897, pp. 13 a 70.

⁶² Antonio Padilla, “Pobres y criminales...”, *op. cit.*, p. 55.

Efectivamente, muchos otros temas relacionados con esto fueron objeto de debate, en especial durante el porfiriato. En todo caso, al no ser cruciales para el resto de nuestros argumentos, únicamente enunciaremos algunos más a fin de tener una idea de los asuntos que preocupaban a la sociedad. Entre otras cuestiones, se discutió si la caridad católica fomentaba la mendicidad, la vagancia y los vicios, o era la Beneficencia Pública quien lo hacía;⁶³ si era al Estado, a los particulares o a alguna otra instancia a quienes correspondía administrar la ayuda social y cuál era la mejor forma de hacerlo;⁶⁴ y finalmente, si la pobreza era producto de la falta de previsión, de la mala o nula educación, del ocio o de factores ajenos al individuo.⁶⁵

Esas preguntas y muchas más en el mismo sentido, aparecían con frecuencia en los diarios capitalinos. Un análisis de ellas y de las respuestas que recibían, podría permitirnos observar las corrientes ideológicas y argumentativas que dominaron en la ciudad de México durante el porfiriato, no obstante, más que lo que pensaban esos teóricos y en general, las clases altas de la época, juzgamos conveniente concentrarnos en las condiciones en las que se vivía cotidianamente, dejando para otro momento las interesantes discusiones planteadas en este párrafo,⁶⁶ en vista de que éstas serían objeto de estudio de otra investigación.⁶⁷

⁶³ Para un análisis pormenorizado de esa cuestión pueden verse los siguientes textos: Antonio Padilla, “El dilema de los pobres: entre caridad y beneficencia” en *De Belem...*, *op. cit.*, pp. 46 a 56 y Moisés González Navarro, *La pobreza...*, *op. cit.*, pp. 54 a 67.

⁶⁴ A pesar de sus limitaciones analíticas, puede ser provechoso consultar el subtítulo “¿En manos de quién debe estar la beneficencia?” de la tesis de José Octavio García Larrañaga, *op. cit.*, pp. 54 a 59.

⁶⁵ Para ahondar en este tema puede consultarse, entre otros, a Moisés González Navarro, “Siempre habrá pobres entre nosotros”, en *La pobreza...*, *op. cit.*, pp. 54 a 86.

⁶⁶ Una de las principales razones que nos llevó a decidir esto fue la enorme cantidad de opiniones que se requeriría considerar para tener al menos una pálida idea de lo que ocurría en ese sentido. Por otro lado, una buena cantidad de las discusiones terminaron siendo estériles, dado que las políticas del gobierno no se modificaron y la opinión de muchos jamás se vio reflejada en acciones concretas. De ahí que optemos por ocuparnos de las condiciones de pobreza reales en que se vivía en la ciudad de México, más que de las opiniones que sobre ellas tuvieran algunos escritores de la época.

⁶⁷ “Acerca de los orígenes y fundamentos seculares de la pobreza se plantearon todo tipo de supuestos: desde factores hereditarios, como deficiencias biológicas, hasta padecimientos y graves carencias morales que impedían aprovechar las oportunidades que ofrecía una etapa superior de la evolución social.” Escribió

En primer lugar, no podemos pasar por alto el impresionante crecimiento demográfico que vivió la ciudad de México después de la caída del Segundo Imperio y hasta el Porfiriato. La capital prácticamente triplicó su población en ese lapso, como puede verse en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Cantidad de habitantes en México y su capital, entre 1869 y 1910.

Año	Población en el Distrito Federal	Población en todo México
1869	269,534	8,972,300
1877	327,512	9,481,916
1885	324,365	10,879,398
1890	324,365	No hay datos
1893	447,132	11,994,347
1895	476,413	12,632,425
1900	541,516	13,607,257
1903	590,016	14,074,149
1905	624,739	14,331,188
1907	661,506	14,222,445
1910	720,753	15,160,377

Fuentes: Moisés González Navarro, *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*, México, Secretaría de Economía, 1956, p. 7 y Carmina Samperio Bonilla, *La secularización de la beneficencia en la ciudad de México durante los primeros gobiernos liberales y su divulgación a través de un videograma*, México, 1997, Tesis de maestría en pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional, p. 67.

Antonio Padilla en *De Belem...*, *op. cit.*, pp. 30 y 31. Para quien desee mayor información, ese texto trata a profundidad prácticamente todos los asuntos mencionados en el párrafo.

Desde luego, el aumento en la población de la capital tenía su origen en diversos factores, entre los que destacaba la migración desde el campo y otras ciudades del país, motivada, sobre todo, por la falta de oportunidades laborales en aquellos lugares. Una vez en la metrópoli, los recién llegados descubrían muy pronto que la situación tampoco ahí era fácil, a pesar de los intentos del gobierno por modernizarla y crear una imagen de prosperidad en ella.⁶⁸ En efecto, “Bajo la presidencia de Díaz, la capital recibió más del ochenta por ciento de todas las inversiones gubernamentales en proyectos e infraestructura para la nación: asfaltado de calles, suministro de agua, telégrafos, edificios públicos y escuelas, por mencionar algunos ejemplos notables,”⁶⁹ pero a pesar de todos los “privilegios que el régimen derramó sobre la Ciudad de México”,⁷⁰ ésta, en palabras de John Kandell, seguía siendo para los pobres

...una devoradora de seres humanos. Con una tasa de mortalidad de cuarenta y tres personas por cada mil en 1910, la capital mexicana era el centro urbano más malsano de la tierra. Nadie esperaba que alcanzara los niveles de París y Londres, donde sólo morían por año de seis a ocho habitantes sobre cada mil. Pero hasta Madrás, El Cairo y Estambul tenían tasas de mortalidad más bajas que la Ciudad de México. En todo el país, sólo el estado de Yucatán era más mortífero para sus residentes que la capital.⁷¹

Aunque una declaración de ese tipo podría parecer exagerada, al examinar algunas narraciones de la época que abordaron asuntos como la vivienda, la higiene y la

⁶⁸ Daniel Cosío Villegas *et al.*, *op. cit.*, p. 424. En términos absolutos y sobre todo en la primera mitad del porfiriato, los salarios eran, por lo regular, mejores en la capital que en el campo. Sin embargo, también es cierto que en las ciudades el costo de la vida es más alto.

⁶⁹ Daniel Cosío Villegas *et al.*, *op. cit.*, p. 360.

⁷⁰ *Idem.*

⁷¹ John Kandell, *op. cit.*, p. 375. En el mismo sentido pero con cifras todavía más alarmantes, se expresaba un viajero de la época: “Como resultado de esas condiciones tan insalubres, la proporción de fallecimientos en la ciudad de México se halla siempre entre 5% y 6%, por lo general más cerca de esto último, lo cual es superior al doble de la mortalidad en las bien regidas ciudades de Europa, de los Estados Unidos y aún de Sudamérica; ello prueba que la mitad de la gente muere en la metrópoli de Díaz por causas que las ciudades modernas han hecho desaparecer.” John Kenneth Turner, *op. cit.*, pp. 96 y 97.

alimentación de las clases bajas, ésta no se escucha tan alejada de la realidad. De hecho, Antonio Padilla asegura que “Las escenas cotidianas en el interior de la habitación [de los pobres] no eran muy distantes de lo que la imaginación pudiera concebir. Hacinamiento, promiscuidad, epidemias y miseria agobiante fueron parte del paisaje cotidiano de sus moradores.”⁷² Como señalamos anteriormente, en efecto se realizaban obras muy importantes dentro de la ciudad, como en ninguna otra parte del país, pero éstas rara vez alcanzaban a los barrios populares.⁷³ Por ejemplo, Turner registró que “no más del 20% de las casas, dentro de los límites de esa ciudad, tiene un abastecimiento regular [de agua,] con que limpiar los excusados, mientras que hay manzanas densamente pobladas que carecen por completo de servicio de agua tanto para la limpieza como potable.”⁷⁴ Además del suministro de agua, los barrios populares carecían por lo regular de alumbrado público, sistemas de desagüe eficaces, pavimentación de las calles y guardias de policía suficientes y, en general, se acercaban bastante a las descripciones de algunos viajeros, como la realizada por Carl Nebel, durante la primera mitad del siglo XIX:

los suburbios son sórdidos y sucios y están habitados por las clases más bajas. Se encuentran en ellos la basura y la suciedad, animales muertos y los escombros de edificios amontonados en la bocacalle a los lados de las miserables chozas habitadas por vagabundos andrajosos o indios medio desnudos. Estos abandonados y asquerosos recintos están sitiados por perros famélicos y parvadas de buitres y zopilotes...⁷⁵

A medida que la ciudad fue creciendo, las diferencias económicas y sociales continuaron acentuándose. Según Guillermo Prieto, por ejemplo, la ciudad tenía en su interior dos

⁷² Antonio Padilla en *De Belem...*, *op. cit.*, p. 89.

⁷³ Las quejas que un sector de la prensa dirigía al Ayuntamiento por destinar fondos únicamente al ornato de las colonias habitadas por ricos, descuidando las necesidades más apremiantes de los barrios pobres, fueron constantes, según señala Daniel Cosío Villegas *et al.*, *op. cit.*, p. 92 a 102.

⁷⁴ John Kenneth Turner, *op.cit.*, pp. 96.

⁷⁵ Citados en Antonio Padilla en *De Belem...*, *op. cit.*, p. 80, nota 97.

ciudades distintas: ‘la ciudad de Los Desdichados’, al oriente, y ‘la ciudad de Los Palacios’, al poniente.⁷⁶ La primera, también incluía los barrios del norte y el centro, que continuaban siendo pobres y desaseados, mientras que los del sur, pertenecientes a la segunda, se distinguían por su limpieza e higiene, y “por una traza más ordenada de acuerdo con los cánones de los higienistas. El hacinamiento era menos notorio y sus habitantes tenían mejor aspecto físico.”⁷⁷ La ciudad de Los Desdichados, en la cual habitaban casi las tres cuartas partes de la población total de la capital según ese escritor, fue descrita por él mismo de la siguiente manera:

...basta alejarse cuatro o cinco cuabras del centro, para contemplar otra ciudad distinta, sucia, inmundas, oscura, llena de polvo y lodo, con pestilentes charcos que despiden meffíticas emanaciones, con albañales al aire libre y [...] las calles sin banquetas, sin empedrados, sin atarjeas... No tanto llama la atención la pobreza de los edificios, de aquellos edificios, albergue de infortunio, en donde vegetan hacinados hombres, mujeres y niños, no tanto esos cuadros dolorosísimos hieren la imaginación, cuanto las cloacas que ni calles deben llamarse, inmundos basureros que llevan los miasmas deletéreos al fondo de la covacha en donde el infeliz jornalero siente los horrores de la fiebre y de todas las enfermedades que le causa el aire envenenado que respira.⁷⁸

Dentro de esos barrios, había viviendas -llamadas vecindades-, sobre las cuales también se escribió de manera abundante.⁷⁹ A pesar de la cantidad y variedad de relatos, casi todos coincidieron en algunas características: los edificios eran viejos y sus piezas oscuras, húmedas y mal ventiladas; las paredes estaban descascaradas y cubiertas de salitre; las habitaciones contaban con escaso mobiliario y siempre eran representadas sucias, desordenadas y malolientes; eran habitadas por varias familias –lo que según muchos autores, originaba promiscuidad- y los miembros de éstas invariablemente eran feos y

⁷⁶ Guillermo Prieto, “Boletín del monitor” en *El Monitor Republicano* del 7 de enero de 1881.

⁷⁷ Antonio Padilla en *De Belem...*, *op. cit.*, p. 81.

⁷⁸ Citado en *Idem.* p. 83.

⁷⁹ Entre muchas otras expresiones, se les llamó “cloacas inmundas”, “diabólicas mansiones donde la higiene brilla por su ausencia”, “inmundas habitaciones suburbanas” y “asquerosas viviendas”.

andrajosos –cuando no se les describe como medio vestidos o desnudos-, malhablados y llenos de vicios, particularmente aficionados al pulque, y con aspecto de delincuentes o prostitutas.⁸⁰ Por último, eran apáticos e indiferentes a “cualquier medida que tuviera como propósito mejorar la salud pública”⁸¹ o incluso, sus propias condiciones de vida.

Con ese contexto doméstico predominante, puede comprenderse mejor por qué las clases altas y los médicos higienistas temieron la propagación de enfermedades y se declararon en guerra contra el “terrible y recalitrante enemigo de nuestro decoro, nuestra salubridad y nuestra estética: Su majestad la mugre, soberana y patrona no sólo de las últimas, sino de las penúltimas capas sociales.”⁸²

Finalmente, en cuanto a la alimentación de los pobres, baste decir que un escritor norteamericano de la época, después de visitar la capital y algunas otras ciudades, se refirió a México como “un pueblo muerto de hambre”, y más adelante, ese mismo autor recordó que una autoridad de Estados Unidos, en una entrevista publicada en marzo de 1909, relató lo siguiente: “Hemos tenido mucha experiencia con los mexicanos, y hemos encontrado que una vez que se les alimenta y recuperan su fuerza, constituyen muy buenos trabajadores.”⁸³ Si ellos se encontraban en esa situación, no es extraño que de la familia del obrero se dijera que “se alimenta mal, anda semidesnuda y se alberga en los inmundos cuartuchos de las casas de vecindad.”⁸⁴ Prácticamente todos los pobres se incluían en la conclusión a la que llegó el Consejo Superior de Salubridad, cuando destacó que “la suma pobreza de una multitud de familias” les impedía adquirir alimentos de mejor calidad, por

⁸⁰ Una buena recopilación de estos relatos puede encontrarse en el subtítulo “La habitación”, de Antonio Padilla en *De Belem...*, *op. cit.*, p. 87 a 91.

⁸¹ *Idem.* p. 87.

⁸² Daniel Cosío Villegas *et al.*, *op. cit.*, p. 92.

⁸³ John Kenneth Turner, *op.cit.*, pp. 99 y 284. En otros lugares los llama también “los famélicos mexicanos”, ver por ejemplo, p. 285.

⁸⁴ Daniel Cosío Villegas *et al.*, *op. cit.*, p. 414.

lo que tenían que conformarse con los de mala calidad. Por otro lado, según la opinión de ese Consejo, había una tremenda desproporción entre la cantidad y calidad de la alimentación de los miembros de las clases bajas y el desgaste físico que sufrían en sus agotadoras actividades cotidianas, lo que los predisponía a la enfermedad. Después de exponer detalladamente las condiciones reinantes en la capital, Turner terminó su relato expresando con alarma lo siguiente: “es inconcebible que pueda haber en el mundo pobreza más extrema. La India o China no podrían estar peor, porque de ser así, el hambre las despoblaría.”⁸⁵

Teniendo todas esas situaciones relacionadas con la pobreza presentes, podemos sintetizarlas señalando que en la ciudad de México podía verse como en ningún otro lugar del país la enorme brecha en la repartición de la riqueza. Sin embargo, las clases dominantes manifestaban “una extraordinaria capacidad para aislar de su campo visual todo lo pobre y ruin,”⁸⁶ o al menos, aparentar que lo hacían. Será conveniente no perder de vista esa actitud a lo largo de los siguientes capítulos, porque fue un factor determinante, tanto en la historia de la Escuela Nacional de Ciegos como en su funcionamiento, pero sobre todo, en el uso político-propagandístico que se le dio a esa institución.

Una vez expuestas las condiciones de vida que existían en la ciudad de México en el periodo que nos ocupa, conviene preguntarnos qué estaba haciendo el gobierno para enfrentar estas condiciones de pobreza. En realidad, desde la época de Juárez, la perspectiva de la ayuda a los grupos menos favorecidos sufrió modificaciones significativas. En primera instancia, a partir de 1861 el Estado comenzó a hacerse cargo por medio de la Beneficencia Pública de los establecimientos que desde el periodo colonial

⁸⁵ John Kenneth Turner, *op.cit.*, p. 99.

⁸⁶ John Kandell, *op. cit.*, p. 344.

cumplían con esa labor, auspiciados por la Iglesia. Así, las instituciones existentes, es decir, los hospitales, el hospicio de pobres y la casa de expósitos, cambiaron el enfoque con el que trabajaban, al igual que el personal y los fondos que los sostenían. Para Joaquín García Icazbalceta y otros pensadores comprometidos con los ideales caritativos, tales acciones minaron el servicio que éstos daban a la población, condenándolos a la desaparición.

Cuadro 2. Establecimientos creados durante el período novohispano que seguían funcionando en la segunda mitad del siglo XIX.

NOMBRE	AÑO DE CREACIÓN	GRUPO AL QUE PRETENDÍA AYUDAR	FUNDADOR
Hospital de San Hipólito	1567	Hombres dementes	Bernardino Álvarez
Hospital de San Andrés	1626	Enfermos en general	Melchor Cuellar y María Nuño de Aguilar
Hospital del Divino Salvador	1690	Mujeres dementes	José Sáyago
Casa de niños expósitos	1767	Niños abandonados	Francisco Antonio de Lorenzana
Hospicio de pobres	1774	Pobres y mendigos	Fernando Ortiz Cortés

Fuentes: Joaquín García Icazbalceta, *Informe sobre los establecimientos de beneficencia y corrección de esta capital*, México, Moderna librería religiosa, 1907, Jesús Galindo y Villa, *Reseña histórico-descriptiva de la ciudad de México*, imprenta de Francisco Díaz de León, 1901 y Juan de Dios Peza, *La Beneficencia Pública en México*, México, imprenta de Díaz de León, 1881.

Simultáneamente, se crearon nuevos establecimientos que desde su fundación evitaron las características de los ya existentes, consiguiendo con ello sortear las dificultades generadas por las reestructuraciones y los cambios de personal. Asimismo, a diferencia de los anteriores, tenían como propósito desarrollar habilidades y aptitudes entre los internos, a fin de prepararlos para la vida productiva o al menos facilitar el que otros trabajaran.

Cuadro 3. Establecimientos creados durante el siglo XIX.

NOMBRE	AÑO DE CREACIÓN	GRUPO AL QUE PRETENDÍA AYUDAR	FUNDADOR
Escuela Industrial de Huérfanos	1841	Jóvenes delincuentes	Eduardo Gorostiza
Hospital Juárez	1847	Hospital de Sangre y después de enfermedades contagiosas	José Urbano Fonseca
Casa de maternidad e infancia	1865	Mujeres pobres embarazadas	Carlota
Escuela de Sordomudos	1866	Jóvenes Sordomudos pobres	Eduardo Huet
Escuela de Ciegos	1870	Jóvenes Ciegos pobres	Ignacio Trigueros
Escuela de Artes y Oficios para mujeres	1871	Mujeres pobres que se veían obligadas a trabajar	José María del Castillo Velasco
Escuela correccional de Momoluco	1880	Jóvenes delincuentes	Justo Benítez

Fuentes: Juan de Dios Peza, *La Beneficencia Pública en México*, México, imprenta de Díaz de León, 1881 y Jesús Galindo y Villa, *Reseña histórico-descriptiva de la ciudad de México*, imprenta de Francisco Díaz de León, 1901.

Haciendo una sencilla comparación entre estas dos tablas puede percibirse la diferencia que había entre los establecimientos según el período en que habían sido creados. De entrada, se incorporaba la ayuda a ciertos grupos que habían sido ignorados hasta entonces, como los ciegos, los sordomudos y, en cierto modo, las mujeres. El objetivo de las nuevas instituciones también estaba claramente influenciado por el pensamiento liberal que dominaba la época, que se ponía de manifiesto por la importancia que se asignaba a la adquisición de habilidades para el trabajo y la rehabilitación tanto de los infractores como

de los miembros de la sociedad que hasta entonces no se insertaban con facilidad a la producción –de nuevo los ciegos, los sordomudos-, e incluso, de las mujeres.

Con la llegada del porfiriato, estos establecimientos se mantuvieron en funcionamiento sin muchas dificultades, gracias al decidido apoyo que el gobierno de Díaz les otorgó. Sin embargo, después de algunos años, las autoridades, conscientes del enorme gasto que implicaba encargarse en exclusiva de la labor benefactora, empezaron a cambiar sus políticas referentes a este campo durante los últimos años del siglo, de ahí que se intentara fomentar la participación de particulares en la ayuda de los menos favorecidos.

La estabilidad porfiriana fue entonces un factor determinante en la “modernización” de estas instituciones, a pesar de que éstas no siempre fueron atendidas de la manera adecuada, ni las decisiones, tanto de la Beneficencia Pública en general como de cada establecimiento en particular, las más convenientes. Sólo por dar un ejemplo, los directores, que permanecían por lo regular por muchos años en esos puestos, fueron usualmente personajes prominentes del régimen, que dedicaban muy poco tiempo a atender las responsabilidades que implicaba su cargo.

La Revolución y los años que le siguieron sometieron a una intensa presión por falta de atención y recursos a toda la beneficencia de la ciudad de México⁸⁷ y no fue sino hasta la década de 1920 con los gobiernos de Obregón y Calles que se tomaron medidas para favorecerla y reorganizarla. No obstante, tales medidas fueron nuevamente insuficientes y manifestaron en algunos casos, como en el de la fusión de las escuelas para ciegos y sordomudos, un total desconocimiento de lo que ocurría en el plano internacional en ese

⁸⁷ No debe perderse de vista que muchos aprovecharon los disturbios derivados de la Revolución para saquear a los comerciantes que intentaban llegar con sus productos a la capital, mientras que otros veían a la ciudad de México como un objetivo político y militar.

ámbito.⁸⁸ Así, las costosas reparaciones en el viejo ex convento de Santa Teresa, que antes había sido monasterio y cuartel y que en 1928 se convirtió en la Escuela Nacional de Ciegos y Sordomudos, es decir, que no había sido construido *ex profeso* para esas necesidades,⁸⁹ aunque fueron aplaudidas en su momento, no necesariamente cumplieron su objetivo. Ciertamente, ambos establecimientos se encontraban en malas condiciones organizativas y en locales inadecuados, pero unirlos no significaba en realidad una mejoría en ese sentido, aunque tal vez para fines publicitarios, tal medida era pertinente y provechosa. Como quiera que fuera, la Beneficencia Pública durante el período comprendido entre 1870 y 1928 se caracterizó por un intento constante de estar a la vanguardia y dotar a sus protegidos de todos los elementos necesarios para que pudieran convertirse en sujetos productivos de la sociedad. Sin embargo, tales intentos no pudieron concretarse en su totalidad por la falta de recursos económicos, de habilidad administrativa de los directores y, al menos en los establecimientos relacionados con la enseñanza, el suficiente conocimiento de los modelos educativos. Aunado a esto, la desestabilización que sufrió la sociedad mexicana con la Revolución anuló la mayoría de los progresos que se habían conseguido en buena parte de los planteles, agravando las necesidades y limitando aún más sus posibilidades de crecimiento. El período siguiente volvió a intentar reconstruir el sistema de beneficencia, aunque dándole su propia personalidad, pero manteniéndola todavía alejada de lo que pudo haber sido lo más eficiente.

Ahora bien, es pertinente señalar que entre toda esa enorme masa de desvalidos, los invidentes sobresalían, porque a criterio de los demás, parecían ser los que menos

⁸⁸ *Idem.*

⁸⁹ Cabe señalar aquí que según los métodos y las técnicas que fueran a ser usadas para enseñar a cada uno de esos dos grupos –ciegos y sordos-, las condiciones físicas del establecimiento tendrían que ser distintas, si se deseaba optimizar los resultados.

oportunidades tenían de salir de esa condición. La creación de una escuela dedicada exclusivamente a la atención de las personas carentes de vista y el uso político que se le dio apuntan en esa dirección. Sin embargo ¿a quiénes exactamente se hacía referencia al hablar de ciegos en esa época? ¿Cuántos había y a qué enfermedades se debía, predominantemente, su ceguera? Y por último ¿Cómo eran vistos por el resto de la población? Responderemos una a una estas preguntas en los siguientes subtítulos, comenzando con el análisis sobre quién era considerado ciego entonces.

1.2.- ¿Quién era ciego y qué era la ceguera?

Siguiendo a los diccionarios de los siglos XIX y XX, podemos observar una clara continuidad en sus definiciones de los términos que aquí nos interesan. Así, en el *Diccionario de autoridades de la Real Academia de la Lengua Española* de 1803, *ciego* se define como un “adjetivo que se aplica al que está privado de la vista”, y *ceguera* como “enfermedad o grave defecto de la vista. La total privación de la vista”.⁹⁰ Ciento once años después, la edición de 1914 del mismo diccionario prácticamente mantenía idéntica la descripción de *ciego* como aquel “privado de la vista”, mientras que *ceguera* había limitado su significado a “ceguedad; total privación de la vista”.⁹¹

No obstante, la situación no era tan sencilla. Junto con estas definiciones generales, existían otras, más complejas y específicas, a partir de algunas profesiones que tenían contacto con los invidentes. Por ejemplo, conforme a una definición rigurosamente exacta y científica de la época de la Revolución, “únicamente era ciego el individuo cuyo nervio óptico no llevaba a su cerebro la sensación producida por un rayo de luz, y si se aceptara

⁹⁰ *Diccionario de autoridades...*, *op. cit.*, 1803. pp. 309 y 286.

⁹¹ *Diccionario de autoridades...*, *op. cit.*, 1914, pp. 318 y 301.

esta definición, el número de ciegos sería bien corto en realidad”. Esta definición pretendidamente científica era insuficiente; de ahí que, gracias a la influencia de aquellos que enseñaban a los ciegos, un médico concluyera que “entre oculistas y educadores se ha establecido el acuerdo de que, para la determinación de los problemas de la educación y de las actividades profesionales de los ciegos se consideren como tales a los individuos que posean menos del 0.1 de la visión normal en el mejor ojo.”⁹² Si esta segunda definición era la que se tomaba como base para las estadísticas, el número de ciegos sería seguramente mucho mayor que si se aceptaba la considerada exacta y científica del oculista.

Sin embargo, las definiciones antes mencionadas tenían un escaso rango de influencia. ¿Con qué criterios se asignaría el límite de visión de un individuo, cuando no existían escalas confiables y los aparatos para estudiar los ojos aún estaban perfeccionándose o no habían llegado a México, es decir, antes de 1870? ¿Cuántos habitantes del territorio nacional podrían pagar a un médico para que realizara dichas pruebas y cuántos tenían la suficiente confianza en ellos o en las técnicas que utilizaban? En vista de tales dificultades, más que una definición de ciego y ceguera, al parecer lo que existía era una noción, en donde el aspecto funcional era el que más importaba. Es decir, si una persona podía ver lo suficiente como para realizar tal o cual labor, entonces no era considerada ciega.

En general podemos concluir que en la vida cotidiana de todo el siglo XIX mexicano y aún el primer tercio del XX, la pertenencia o no a este grupo partía de una consideración social, y no de un criterio médico o de una rígida definición de diccionario: la funcionalidad del sentido de la vista para interactuar en la dinámica de la sociedad determinaba quien no

⁹² José Joaquín Izquierdo, *La Ceguera en la república mexicana. Su repartición, su frecuencia y sus causas*, México, Asociación para Evitar la Ceguera en México, 1919, pp. 11 y 12.

era ciego y quien sí.⁹³ Un caso ocurrido en la Escuela de Ciegos en una fecha tan tardía como 1906, puede servir como ejemplo para ilustrar lo anterior. El 21 de febrero de ese año fueron asignados al plantel dos alumnos que habían estado asilados en la Escuela Correccional, Pascual Medel y Baldomero Romero, de 13 y 16 años de edad respectivamente. A la semana siguiente, el primero de marzo, el inspector del plantel para invidentes los describió, diciendo que ambos tenían huellas más o menos manifiestas de haber padecido serias enfermedades en los ojos, e incluso el de mayor edad, había perdido el ojo izquierdo. Sin embargo, se señalaba en el informe que “en el derecho no tiene más que una cicatriz que no le impide la visión [y] el de menor edad tiene estas cicatrices en los dos ojos y con un tratamiento apropiado mejoraría todabía (sic) la absorción de los productos derramados en las capas corneales”.⁹⁴ En otras palabras, estos dos jóvenes fueron tratados como ciegos, aunque no lo estaban en realidad. Tal vez en el momento más grave de la enfermedad su vista no fue lo suficientemente buena como para permitirles realizar las labores de la Escuela Correccional, por lo que, sin mediar ningún análisis médico, las autoridades de aquella institución se apresuraron a considerarlos ciegos y a enviarlos a la escuela correspondiente. Aunque desde que llegaron se hizo evidente que ninguno de los dos debería estar ahí, todavía debieron permanecer varios meses más en la escuela, a pesar de que el mismo inspector comentaba, en su informe del 20 de junio, que “estos niños ven bastante para leer, escribir y aprender un oficio en otro establecimiento”, mientras que para la Escuela de Ciegos únicamente eran “un motivo de desorden”.⁹⁵

⁹³ El mismo Izquierdo, después de lamentarse por que no existía “una definición de ceguera universalmente aceptada”, relató la manera en que se determinó quien era ciego en el censo de Estados Unidos de 1910: “se consideraron ciegas a las personas que no podían distinguir los dedos de una mano colocada a la distancia de un pie, delante de los ojos”. Ver *Idem.* p. 12.

⁹⁴ Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (en adelante AHSS), Fondo Beneficencia Pública (BP), Sección Establecimientos Educativos (EE), Serie Escuela Nacional de Ciegos (ENC), leg. 4, exp. 25, ff. 15v y 16.

⁹⁵ *Idem.* ff. 22 y 22v.

A pesar de todo, la definición de ceguera basada en la funcionalidad del sentido de la vista parece lógica y congruente para la época de la que se trata, si se considera la importancia atribuida por los gobiernos liberales a la idea de rehabilitar social y económicamente a quienes estuvieran en esa condición⁹⁶ o en cualquier otra que limitara su productividad. Por último y como se esbozó anteriormente, es probable que tal situación estuviera relacionada con el uso tardío del oftalmoscopio en nuestro país, lo que seguramente impidió una difusión de las escalas más científicas sobre la visión, que requeriría de un examen concienzudo al que la mayoría de la población no tenía acceso, así como el empleo de éste y otros instrumentos sólo entre las élites, incluso hasta bien entrado el siglo XX.⁹⁷

1.3.- “No hay ciudad en el mundo que tenga tantos ciegos...”⁹⁸

Como en casi todos los demás campos,⁹⁹ las estadísticas sobre la ceguera durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del XX fueron muy limitadas, aunque ciertamente no inexistentes, como pretendía un médico vinculado con la Escuela Nacional de Ciegos en

⁹⁶ Después de señalar que la mayoría de los ciegos vivían como parásitos, Izquierdo agregaba que “Es mucho lo que cuestan a la nación todos estos seres que nada le producen”, en Izquierdo, *Un mal grave que puede evitarse*, México, Asociación para la Prevención de la Ceguera en México, 1918, p. 4, y casi 20 años antes, Gregorio Leal, en la introducción de su tesis destacaba que “Es indispensable, pues, tanto desde el punto de vista humanitario como desde el punto de vista del buen funcionamiento y economía del régimen social, que se adopten y se decreten todas las medidas capaces de prevenir la ceguera”. Gregorio C. Leal, *Estudio comparativo de las causas de la ceguera entre México y Europa*, México, tesis de medicina, 1896.

⁹⁷ Ver por ejemplo, “Nuevo instrumental para el diagnóstico de las heteroforias”, “Nuevas miras para el oftalmómetro” y “Retinoscopio luminoso de Zeng”, en *Anales de Oftalmología*, México, de los meses de octubre de 1898, junio de 1901 y mayo de 1902, respectivamente.

⁹⁸ Joel Poinsett, *Notas sobre México*, trad. de Pablo Martínez del Campo, pról. y notas de Eduardo Enrique Díaz, México, editorial Jus, 1950. pp. 123 y 124.

⁹⁹ Ver Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, México, UNAM/Fac. de Ciencias Políticas, 1974, (Serie Estudios, 42), 424 p., y del mismo autor, *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*, México, Secretaría de Economía, 1956, 249 p.

1919.¹⁰⁰ Básicamente se consultaron para este trabajo las estadísticas de Agustín Chacón de 1892,¹⁰¹ las que se encuentran en la *Reseña histórica de la Escuela Nacional de Ciegos* de Manuel Domínguez,¹⁰² las tesis de Gregorio Leal, Adolfo Guevara y Miguel Bustamante y Velasco, de 1896, 1900 y 1924 respectivamente,¹⁰³ y la más conocida, la de José Joaquín Izquierdo de 1919.¹⁰⁴ Cabe señalar que todos estos autores fueron médicos y dos de ellos dirigieron la Escuela para Ciegos de la capital.

A pesar de las evidentes carencias que estas estadísticas tienen, pueden ser útiles para formarnos una idea cercana de la cantidad de invidentes que vivían en México y las causas por las que estaban en esa condición. El cálculo al que llegan los trabajos señalados es de un ciego por cada 1,200 habitantes aproximadamente, es decir que en 1877 habría alrededor de 275 invidentes en la ciudad de México y 7,900 en todo el país; en el año de 1900 un poco más de 450 en la capital y casi 11,500 en todo el territorio nacional. Diez años después, en 1910, unos 600 en el Distrito Federal y más de 12,500 en México.¹⁰⁵ Desde luego, a estas cantidades debemos añadir todos los ciegos que eran ocultados por sus familias y que no entraban en el conteo, lo que de seguro incrementaba considerablemente el total de casos reales. No extraña, por lo tanto, que en su visita a la ciudad de México de 1822, Joel Poinsett, señalara que “no hay ciudad en el mundo que tenga tantos ciegos

¹⁰⁰ José Joaquín Izquierdo, *La ceguera en la república mexicana. Su repartición, su frecuencia y sus causas*, México, Asociación para evitar la ceguera en México, 1919. p. 14.

¹⁰¹ Agustín Chacón, “Enfermedades en los ojos más comunes en la ciudad de México, causas que las originan y su profilaxis”, en *Gaceta Médica de México*, 1 de junio de 1892, pp. 411 a 419.

¹⁰² Manuel Domínguez, *Reseña histórica de la Escuela Nacional de Ciegos desde su fundación hasta la fecha*, México, Imprenta del gobierno federal en el ex-arzobispado, 1892,

¹⁰³ Gregorio C. Leal, *op. cit.*, Adolfo Guevara, *Enfermedades de los ojos más frecuentes en la ciudad de México*, México, tesis de medicina, 1900, y Miguel Bustamante y Velasco, *Algo sobre estadística oftalmológica*, México, medicina, 1924.

¹⁰⁴ José Joaquín Izquierdo, *La ceguera...*, *op. cit.*

¹⁰⁵ Las cifras que presento aquí son el resultado de confrontar la población que registra González Navarro en la ciudad de México y el resto del país con las estadísticas sobre la cantidad de personas que sí podían ver por cada ciego, según lo manifiestan los autores citados, particularmente Izquierdo. Ver *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*, p. 7, y José Joaquín Izquierdo, *Un mal grave...*, *op. cit.*, p. 3.

afuera de las iglesias.”¹⁰⁶ Tal declaración, además de ayudarnos a reflexionar sobre la cantidad de ciegos que había en la ciudad de México, permite también identificarlos con la actividad preponderante que desempeñaban, la mendicidad, que según algunos derivaba de lo extendida que se encontraba la caridad católica, y quizá a otro asunto relacionado con la mendicidad, que seguramente influía en la aparente cantidad de invidentes que existían en México, el problema de los falsos ciegos, es decir, aquellos que se fingían ciegos para despertar la compasión y obtener una limosna. A estas dos cuestiones regresaremos más adelante, pero antes es conveniente revisar otro tema íntimamente relacionado con la cantidad de ciegos: las principales causas de la ceguera y las condiciones sociales que influían en que ésta fuera tan recurrente.

1.4.- Causas de la ceguera en el México decimonónico

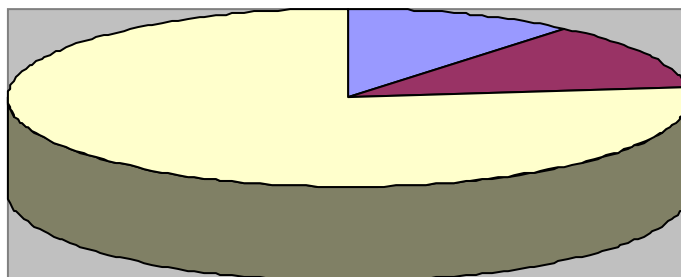
En cuanto a las enfermedades que podían conducir a la ceguera, las estadísticas consultadas señalan causas diversas, entre las que destacan la oftalmía purulenta, la viruela, la oftalmía simpática, las cegueras congénitas y los traumatismos. No obstante, las cifras registradas deben ser consideradas con cautela, debido a que en muchos casos no existía diagnóstico y se tenía que confiar en la declaración del propio ciego -o de algún familiar-, cuando se le preguntaba sobre la causa de su ceguera.¹⁰⁷ Con todo, los seis médicos que realizaron trabajos estadísticos coincidieron en que la cantidad de cegueras seguramente podían haber

¹⁰⁶ Joel Poinsett, *op. cit.*, pp. 123 y 124.

¹⁰⁷ En el mismo sentido se encuentra la dificultad para determinar si la ceguera era resultado de alguna otra enfermedad o problema, tal como la desnutrición, o en el caso de las cegueras congénitas, si éstas habían sido originadas por alguna enfermedad de la madre durante el embarazo. De cualquier forma y a pesar de las dificultades que implica el intentar cuantificar asuntos como los aquí expuestos, el objetivo central es tener una idea más o menos cercana a lo que ocurrió.

sido evitadas¹⁰⁸ se acercaba al 80%, mientras que las absolutamente inevitables era de menos del 13%, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. ¿Hasta dónde podía evitarse la ceguera en México, a principios del siglo XX?



	Ceguera seguramente evitable: 76.90%
	Ceguera probablemente evitable: 10.82%
	Ceguera inevitable: 12.28%

Fuente: José Joaquín Izquierdo, *La ceguera en la república mexicana. Su repartición, su frecuencia y sus causas*, México, Asociación para Evitar la Ceguera en México, 1919, p. 18.

Entre todas las enfermedades capaces de producir la pérdida de la vista, la oftalmía purulenta¹⁰⁹ ocupó el primer lugar por el número de casos en el mundo durante el siglo XIX. En México, esta enfermedad ocasionó aproximadamente la mitad de todas las

¹⁰⁸ En ese grupo por lo regular se incluyen en las estadísticas a todas aquellas enfermedades que en el periodo ya podían ser curadas o prevenidas de algún modo efectivo. Dicho en otras palabras, eran cegueras que se habían producido por condicionamientos sociales y no por carencias médicas o científicas. En contraste, las cegueras inevitables eran las que simplemente no podían ser curadas por ningún medio, a pesar de que el paciente recibiera los mejores tratamientos conocidos en la época.

¹⁰⁹ También conocida como conjuntivitis purulenta, oftalmía de los recién nacidos –*ophthalmia neonatorum*- o blenorragia.

cegueras registradas¹¹⁰. Para entonces ya se sabía que dicho mal era producto de un contagio, ocurrido en la mayoría de los casos al momento de nacer. En realidad, casi la totalidad de los enfermos debía sanar sin ningún daño permanente en su vista, si la infección era atendida de manera adecuada y al tiempo justo. Lamentablemente lo anterior era bien conocido por los oftalmólogos, pero el resto de la población no estaba suficientemente informada. Al parecer, ni siquiera todos los médicos dedicados a otras especialidades estaban familiarizados con los primeros cuidados que debían ser administrados a los niños enfermos de oftalmía purulenta,¹¹¹ de ahí que las cegueras originadas por esta enfermedad fueran innumerables. No es de poco interés notar que en otras regiones del planeta los tratamientos para combatir la oftalmía purulenta tuvieron excelentes resultados. Por ejemplo, en algunas provincias de Francia, en 1892, esta infección ocasionó casi una tercera parte de todas las cegueras registradas, y diez años después, disminuyó al cinco por ciento del total.¹¹² De todo esto podemos concluir que en el caso mexicano, las condiciones sanitarias y otras determinaciones sociales, entre las cuales destacan la falta de higiene, la desinformación, el desinterés, la pobreza, etcétera, fueron las responsables directas de que este mal no pudiera enfrentarse con efectividad.

¹¹⁰ Esta enfermedad era por mucho la principal causa de ceguera en la Escuela Nacional de Ciegos que fue el principal referente en las estadísticas. Chacón registra que “de los 31 asilados en la Escuela de Ciegos, 15 eran por oftalmía purulenta” y Bustamante que de los 430 alumnos entre 1870 y 1918, el 52% por la misma causa (sólo superados por la viruela entre 1870 y 1874). Agustín Chacón, “Enfermedades de los ojos más comunes en la ciudad de México, causas que las originan y su profilaxis”, en *Anales de Oftalmología*, 1 de junio de 1892, p. 414, y Miguel Bustamante y Velasco, *op. cit.*, p. 33.

¹¹¹ Cuando hablan de este asunto, en ocasiones parece entenderse que no todos los médicos sabían atender la oftalmía purulenta, como queda establecido en Agustín Chacón, *op. cit.*, p. 416 y sobre todo en las conclusiones de la tesis de Gregorio Leal, *op. cit.*, p. 40, en donde señala que “Todo médico, sea cual sea su especialidad, debe conocer el tratamiento de la oftalmía de los recién nacidos, y de todas sus complicaciones.” Tal conclusión no tendría sentido si ya todos los médicos tuvieran ese conocimiento.

¹¹² M. Trousseau y Truc, “*la ceguera y los ciegos en Francia*”, en *Anales de Oftalmología*, julio de 1902, p. 20, en donde asegura el autor que como resultado de la comparación de las estadísticas de los dos períodos, “la oftalmía purulenta pasa del segundo al penúltimo lugar en la estadística reciente”.

Según Gregorio Leal, daba la impresión de que eran otras las enfermedades en las que los servicios de prevención estatales se concentraban. Dice:

En la actualidad que los poderes públicos se fijan más y más en los medios de prevenir el desarrollo de diversas enfermedades y en las medidas generales propias para combatirlas desde su aparición ¿Por qué las enfermedades que producen la ceguera no han de formar parte de sus preocupaciones? ¿Las medidas capaces de salvar a un enfermo de la ceguera son menos importantes que las que tienen por objeto combatir la aparición del tifo? ¿Acaso la ceguera no inutiliza a un ciudadano?¹¹³

Lo que probablemente no tomaba en cuenta ese joven médico era que el tifo y otras enfermedades epidémicas y endémicas ocupaban un lugar sobresaliente en los periódicos, sobre todo cuando surgía un nuevo brote, a diferencia de la oftalmía purulenta, que como un enemigo silencioso pero tenaz, privaba permanentemente de la vista –y no de la vida- a una parte de la población infantil, sin que se le diera publicidad.¹¹⁴

Otra enfermedad que causó estragos en la población de nuestro país fue la oftalmía simpática, que era llamada “la más temida de las enfermedades oculares”.¹¹⁵ La condición *sine qua non* para el diagnóstico de la oftalmía simpática era una lesión perforante en un ojo. Esta perforación podía ser accidental o como consecuencia de una incisión quirúrgica, por ejemplo, por la extracción de catarata.¹¹⁶ El período de tiempo transcurrido no

¹¹³ Gregorio Leal, *op. cit.*, p. 13.

¹¹⁴ En realidad, la lucha contra esta enfermedad a través de campañas publicitarias inició de manera más bien discreta durante la segunda parte del porfiriato y cobró fuerza hasta la segunda década del siglo XX.

¹¹⁵ J.L.C. Martín Doyle y Martin H Kemp, *Texto básico de oftalmología*, trad. Irma Lorenzo, México, El Ateneo, 1978, p. 290.

¹¹⁶ No debe minimizarse la cantidad de cegueras que eran producto de intervenciones quirúrgicas desafortunadas, que en prácticamente todas las estadísticas citadas aquí, son registradas por separado como causantes de entre el uno y el cuatro por ciento de las cegueras totales. Desde luego, no se especifica si las operaciones fallidas ocasionaron la ceguera de inmediato o si desencadenaron con posterioridad una oftalmía simpática, pero podemos suponer que, si eran mencionadas con tanta frecuencia, al menos algunas debieron hacerlo. Por otro lado, en vista del nivel económico que se requería para pagar una cirugía de ese tipo, seguramente tales fracasos llegaban a ser ampliamente conocidos, por ser gente con recursos quien sufría las consecuencias. Tal vez no hubo tantas cegueras por esta causa como señalaban las estadísticas, pero dada la importancia de los pacientes, el asunto cobraba mayor peso social, y quizá se reflejaba en los conteos.

inmunizaba contra esta enfermedad, porque podía producirse en cualquier momento, desde tres semanas hasta cuarenta años después de la lesión, siendo el único método preventivo la enucleación del ojo herido dentro de los catorce días posteriores a la lesión.¹¹⁷ Aunque en aquel tiempo se propusieron varias teorías para explicar esta enfermedad,¹¹⁸ aún ahora no se sabe a ciencia cierta por qué ocurre. Estuvo considerada dentro de las tres principales causas de ceguera en nuestro país a fines del siglo XIX, atribuyéndosele entre el 12% y el 20% del total en las estadísticas que sirven de base a este estudio. Lo anterior no debería sorprendernos en vista de las condiciones de violencia continua en las que se encontraba el país, y del uso frecuente de armas punzo-cortantes tanto en las riñas callejeras como en el propio ejército, esto último debido al nivel de desarrollo en el que se encontraba la tecnología militar.¹¹⁹

En las estadísticas a las que se ha estado haciendo referencia, siempre existe una categoría llamada enfermedades congénitas, aunque éste probablemente era uno de los apartados más difíciles de definir. Diré simplemente que en el rubro de dichas enfermedades, eran agrupadas todas aquellas contraídas por el individuo durante su formación y vida intrauterina. Considero sólo las dos más frecuentes, que originaban entre

Finalmente, considerando que la mayoría de la población no confiaba del todo en la pericia de los médicos, podrían atribuírseles más errores de los que en realidad cometían.

¹¹⁷ La enucleación consiste en extirpar por completo el ojo dañado.

¹¹⁸ Las teorías que para explicarla se postulaban en la época, eran las siguientes: 1) Una infección pasa de un ojo al otro a través del plasma. Esta teoría no tiene fundamento porque tal infección aparecería como una neurorretinitis, mientras que la papila óptica y la retina se mantienen sanas aunque hay una intensa uveítis. 2) Una infección por virus a través de la corriente sanguínea. Esta posibilidad no ha sido probada ni refutada. 3) Una reacción alérgica al pigmento uveal que ha sido desplazado en el momento de la lesión primitiva. 4) Una manifestación tuberculosa. Esta teoría se basa en la producción de sistemas de células gigantes en ambas enfermedades, pero falla en un punto: jamás se produce la clasificación en la dolencia simpática, por prolongada que ella sea.

¹¹⁹ Cabe apuntar que el personaje más famoso que perdió la vista a causa de la oftalmía simpática fue el francés Luis Braille, quien creó el método de lectura táctil que lleva su nombre y hasta la fecha se emplea por todo el mundo. Esperanza Ochaíta, *et al.*, *Lectura Braille y procesamiento de la información táctil*, Madrid, Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), 1988, (Colección Rehabilitación: 29) p. 16.

el 3% y el 5% de las cegueras entre los niños de nuestro país: la catarata congénita¹²⁰ y el glaucoma.¹²¹ Para ambos padecimientos el único tratamiento conocido eran las cirugías y teniendo en cuenta las condiciones técnicas e higiénicas en las que éstas se efectuaban, no sorprende que las posibilidades de éxito fueran limitadas y que muchos no aceptaran operarse hasta que ya no había remedio, o incluso, que no lo hicieran nunca.

Para completar nuestro cuadro de enfermedades capaces de producir ceguera sólo mencionaré algunas otras, ordenadas por su frecuencia: La queratitis (inflamación de la córnea), con menos del 15% de todas las cegueras; del desprendimiento de retina, ocasionado normalmente por los traumatismos y la miopía,¹²² la cantidad oscilaba entre el 3%; la conjuntivitis granulosa o Tracoma, a pesar de ocupar un lugar prominente en la literatura médica de fines del siglo XIX y principios del XX en nuestro país, no era frecuente en esta región, sin embargo se le dedicaron muchos estudios,¹²³ probablemente porque se asociaba a lugares con bajas condiciones higiénicas y económicas y se creía que podría haber algún importante brote en México. Aún así, en ninguna de las estadísticas

¹²⁰ Recibía el nombre de catarata la opacificación parcial o total del cristalino. Se manifiestan por disminución de la agudeza visual y coloración blanquecina de la pupila, que podía ser parcial o total. Algunas eran estacionarias y otras progresivas y aunque había diferentes métodos para extraerla, sólo se realizaba la intervención quirúrgica en los casos en que la opacidad producía una disminución importante de la agudeza visual, ya que la rehabilitación de estos pacientes era sumamente difícil.

¹²¹ Esta enfermedad consistía en el aumento de la presión ocular, que con el tiempo ocasionaba deformaciones en el ojo. Mientras menor era la edad del paciente, el diagnóstico era más severo. De la misma forma, si no se le detectaba y trataba a tiempo, las posibilidades de mantener la vista disminuían ostensiblemente, por los cambios irreversibles que se producían en las estructuras oculares. No obstante, cabe destacar que en México, el glaucoma -de todas sus clases- no tenía la importancia que lo caracterizaba en otros países.

¹²² En Europa, el principal causante de ese mal era la miopía, pero “en México no sucede lo mismo, el primer lugar lo ocupan los traumatismos y el último la miopía progresiva, lo cual fácilmente se explica, porque en México, [...] la miopía es menos frecuente que en Europa”. Gregorio Leal, *op. cit.*, p 36.

¹²³ Véase por ejemplo C. Del Toro, “La conjuntivitis granulosa en la región de Andalucía”, en *Anales de Oftalmología*, diciembre de 1898, p 161.

aparece con más del 1% del total; finalmente, la atrofia papilar¹²⁴ y la miopía grave, aparecen normalmente con el 1% o menos.

En cuanto a los traumatismos, las heridas y las quemaduras, en realidad no es sencillo cuantificarlas, y aunque por lo regular se les asigna entre el 1% y el 4% del total, la cifra pudo ser mucho mayor, si se tiene en cuenta que algunas enfermedades eran muchas veces originadas por lesiones en los ojos. Por ejemplo, la ceguera de Luis Braille fue ocasionada por un golpe en el ojo izquierdo, lo que al paso del tiempo le generó una oftalmía simpática, que le privó de la vista completamente.¹²⁵ En este rubro podrían estar incluidas también las cegueras ocasionadas por tratamientos oftalmológicos fallidos, realizados con base en algunas sustancias demasiado agresivas. Ese peligro se incrementaba cuando los pacientes eran niños pequeños que dependían de que el médico descubriera a tiempo que el tratamiento estaba dañando sus ojos. Desafortunadamente, señalaba un oftalmólogo, “la mayoría de los casos vienen a ser descubiertos por el oculista en un tiempo demasiado tarde para evitar irreparables lesiones ópticas.”¹²⁶

Por último, se encuentran las enfermedades generales que podían dañar los ojos. Son introducidas en este trabajo como otro elemento social importante que condicionaba muchas de las cegueras del período estudiado, en el entendido de que si había una epidemia o simplemente no sabía tratarse correctamente una enfermedad, dadas las condiciones de insalubridad y la mala nutrición de esos días, el resultado podía ser un incremento en la cantidad de ciegos durante los años siguientes. Quizá el ejemplo más contundente de esto era la ceguera ocasionada como secuela de la viruela, que según los cálculos de Izquierdo

¹²⁴ Las cifras relativas a este padecimiento son las más dispares: Izquierdo le asigna sólo 0.5% entre los niños de la Escuela Nacional de Ciegos, mientras que Leal le atribuye un alarmante 24%.

¹²⁵ Esperanza Ochaíta, *op. cit.*, p. 15. *cf.* con Clutha Mackenzie, *op. cit.*, p. 17.

¹²⁶ Lino Vergara E, “Dos notas oftalmológicas en Pediatría” en *Revista Mexicana de Puericultura. Órgano de la Sociedad Mexicana de Pediatría*, México, noviembre de 1931, pp. 109 y 110.

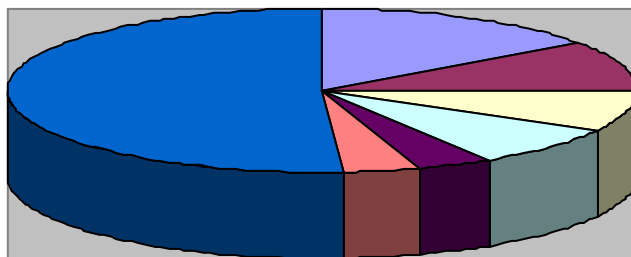
para los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciegos, representaba el 16% de la cantidad total de alumnos entre 1870 y 1918.¹²⁷

Entre las enfermedades infecciosas, algunas podían tener manifestaciones oculares graves, sobre todo cuando éstas era contraídas por la madre en los primeros meses de embarazo. Sobresalen la sífilis, la gonorrea, el tétanos y la lepra, y en menor medida la difteria, la tuberculosis y la escarlatina. En el mismo sentido podían actuar las enfermedades virales, tales como el herpes zoster y el herpes simple; en mayor medida la rubéola y el sarampión, y encabezando la lista, la ya mencionada viruela. Las parasitosis también podían tener consecuencias funestas, destacando la oncocercosis, la cisticercosis, la triquinosis y la malaria. Por último, también las carencias nutricionales podían afectar al globo ocular cuando éste estaba formándose; destacan por su peligrosidad las deficiencias en vitamina A, complejo B, vitamina D, proteínas y ácido nicotínico, entre otras.

En síntesis, se puede resumir la información presentada en los párrafos precedentes, en la siguiente gráfica:

¹²⁷ Una de las estadísticas añade que la viruela fue la única causa de ceguera que superó a la oftalmía purulenta entre 1870 y 1874, citado en Miguel Bustamante y Velasco, *op. cit.*, p. 33. Gracias a la disminución que se logró en los casos de viruela con el paso de los años y las campañas de vacunación, también disminuyó, como era de esperarse, la cantidad de cegueras que ésta ocasionaba. Ver Moisés González Navarro, “El final de la viruela”, en *Población y sociedad en México*, *op. cit.*, pp. 319 a 327.

Gráfica 2: Enfermedades que ocasionaban ceguera ordenadas por su frecuencia (entre 1892 y 1924).



	Oftalmía purulenta: 51%
	Oftalmía simpática: 15%
	Queratitis: 10%
	Ocasionadas como consecuencia de enfermedades generales: 8%
	Traumatismos, quemaduras e intervenciones quirúrgicas: 4%
	Enfermedades oculares congénitas: 4%
	Otras causas: 8%

Fuentes: José Joaquín Izquierdo, *La ceguera en la república mexicana. Su repartición, su frecuencia y sus causas*, México, Asociación para evitar la ceguera en México, 1919, p. 18; Miguel Bustamante y Velasco, *Algo sobre estadística oftalmológica*, México, Tesis de medicina, 1924, p. 33; Gregorio C. Leal, *Estudio comparativo de las causas de la ceguera entre México y Europa*, México, Tesis de Medicina, 1896, p. 36 y Agustín Chacón, “Enfermedades de los ojos más comunes en la ciudad de México, causas que las originan y su profilaxis”, en *Anales de Oftalmología*, 1 de junio de 1892, p. 414.

Como se concluye por lo hasta aquí expuesto, los estratos sociales más bajos de la ciudad de México, y en general de todo el país, estaban a merced de cualquiera de estas enfermedades. Poco podía hacerse para prevenirlas y cuando se tomaron medidas para combatir a algunas de ellas, como la rubéola, la viruela y la malaria, no se estaba pensando en las consecuencias secundarias que éstas podían causar, sino en los efectos inmediatos en

los que las padecieran. Asimismo, queda claro que se trataba de un problema de estructura, que se resolvería sólo parcialmente con el paso de los años, y más claramente con los avances en la medicina, entre los cuales destacó notoriamente el empleo de los antibióticos, aunque eso ocurrió con posterioridad al tiempo que aquí nos interesa.

1.5.- Los ciegos ante la sociedad: ¿cómo eran vistos los ciegos en México?

Posiblemente debido a la facilidad con que era identificado aquel que carecía de la vista en la sociedad,¹²⁸ los ciegos eran percibidos como el “desvalido por antonomasia.”¹²⁹ Esto se relacionaba con toda seguridad, con la importancia atribuida en la época al sentido de la vista. Rivera Cambas registró ese argumento de la siguiente forma:

siendo la vista el sentido más importante para el desarrollo de las facultades intelectuales, el sentido por el cual nuestro espíritu entra rápidamente en comunicación con la prodigiosa variedad de objetos que nos rodean y aun de los que nos separan grandes distancias, es de inferirse que un ser humano que no haya gozado jamás de la vista, no pueda tener sino restringido el número de ideas y que se debe encontrar en *notable inferioridad* con relación a los demás hombres.¹³⁰

En realidad, más allá del prejuicio que existiera sobre su capacidad cognitiva, el problema real que enfrentaban los grupos con alguna carencia física o sensitiva, durante al menos las primeras seis décadas del siglo XIX en México, era el hecho de que ni siquiera se

¹²⁸ El ciego, por su torpeza en los movimientos y su bastón o su lazarillo, era mucho más fácil de notar que, por ejemplo, el sordo. En este sentido llama la atención el dato presentado por Eduardo Huet a las autoridades del Segundo Imperio, sobre lo que ocurrió en Río de Janeiro, cuando se hizo una encuesta para conocer el número de sordos, con miras a crear una escuela para ellos. Huet dijo que “no halló más que a tres sordos mudos después de seis meses de investigaciones; se le dijo al principio que no había ninguno, pero al año siguiente se le trajeron 18.” Para el caso del Valle de México, y todavía hablando de la cantidad de sordos, se agregaba que “no obran datos ciertos sobre el particular, sin embargo, se conocen 16 poco más o menos en la capital.” Efectivamente, los sordos, a diferencia de los ciegos, podían pasar desapercibidos. Ver Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante AHDF), en el ramo Consejo General de Beneficencia (en adelante CGB), año 1866, Legajo 3, Expediente 125.

¹²⁹ Citado en Porfirio Alvarado, *Mi viaje por el mundo de los ciegos*, México, Porrúa, 1964, p.80

¹³⁰ Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, Tomo II, México, Imprenta de la Reforma, 1880, p. 121. Las cursivas son mías.

pensaba en la posibilidad de instruirlos, de ahí que no existieran establecimientos para ese fin, suponiéndose forzosa y hasta natural la “notable inferioridad” en la que se encontraban con respecto a las demás personas, y que se concluyera, junto con Ignacio Manuel Altamirano, que los ciegos estaban “condenados a la perpetua mendicidad y a las perpetuas tinieblas físicas e intelectuales”.¹³¹ Muchos años después, en 1927, todavía se pensaba que los ciegos eran “los que hasta hoy se han catalogado entre los seres parásitos e inútiles.”¹³² Por su parte, Justo Sierra también coincidía con la apreciación de que los ciegos eran los más “desgraciados de entre los hombres”, como lo señaló en un conocido verso:

Los que por dicha infinita
veis la luz, la luz bendita
decid, ¡por piedad os ruego!
¿Qué dolor la tierra habita
mayor que el dolor del ciego?¹³³

No sorprende entonces que antes del establecimiento de la Escuela Nacional de Ciegos, algunos autores que, gracias a las ideas liberales y positivistas, veían la solución de todos los problemas sociales en la educación, subrayaran la necesidad de crear alguna institución que se encargara de atenderlos¹³⁴ y que, una vez creada ésta, se siguiera haciendo referencia continua a ciegos menesterosos cuando se hablaba de casos concretos de mendicidad, tanto en la prensa como en la literatura. En otras palabras, la población de la ciudad de México

¹³¹ Ignacio Manuel Altamirano, “Editorial”, en *El Siglo XIX*, México, Domingo 27 de marzo de 1870, p. 2. Además de la ignorancia, que era mencionada continuamente, existía otra preocupación muy característica de la época: “los vicios que la ociosidad produce”. Ver por ejemplo, *Reseña de la distribución de premios hecha entre los alumnos de la Escuela Nacional de Ciegos el día 23 de diciembre de 1877 por el C. Presidente de la Republica*, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1878, p. 21.

¹³² Ramón Adrián Villalva, “Los hechos consumados nos han dado la razón: La Casa de Trabajo para Ciegos”, en *Desde las Sombras*, segunda quincena de junio de 1927, p. 2.

¹³³ *Reseña de la distribución...*, *op. cit.*, p. 7. Incluimos el verso completo en la sección de apéndices.

¹³⁴ “Falta, pues, por ejemplo un hospital general para curaciones de los ojos, con su departamento o escuela para ciegos, en la cual se les enseñe a tocar algún instrumento, a leer, a escribir, a una porción de otras cosas para las que tienen una especial disposición y que por lo menos les consolaría en la eterna noche”, escribió Manuel Payno en cierta ocasión. Manuel Payno, “La caridad pública. Cuarta parte”, en *El Siglo XIX*, México, 24 de marzo de 1870, p. 1. *cfr.* con García Icazbalceta, *op. cit.*, p. 173 y ss.

siguió identificando a los ciegos con la ignorancia y la mendicidad, y si algún invidente salía de ese estereotipo, era sólo por condiciones extraordinarias.¹³⁵ A fin de cuentas, la utilidad que pudiera tener para los ciegos una institución dedicada a instruirlos no se manifestaría de forma inmediata y sólo beneficiaría a aquellos que tuvieran la fortuna de ingresar a ella. Para los demás, la situación no se modificaría, por lo que el resto de la población seguiría considerando a los ciegos en general, únicamente dignos de conmiseración,¹³⁶ o diciéndolo en palabras de un líder ciego de la tercera década del siglo XX, “Nuestros ciegos, [...] sólo han sido los eternos compadecidos, pero nunca los realmente protegidos. [Esa compasión] tuvo siempre como producto único la limosna, que raramente basta a satisfacer alguna de las necesidades apremiantes de la vida.”¹³⁷ ¿Era cierta esa apreciación? Algunos ejemplos bastarán para validarla.

En primer término podemos citar la novela *El mendigo de San Ángel*, de Niceto de Zamacois, en la cual describe cómo era la llegada a una importante feria, diciendo que “al llegar al sitio deseado y desmontar del coche o del caballo, el primer encuentro es el de multitud de *ciegos*, cojos, mancos y tullidos, que le rodean a uno, le siguen y le acosan pidiendo con plañidera voz ‘una corta limosna por el amor de Dios’.”¹³⁸ Asimismo, la más famosa novela de Joaquín Fernández de Lizardi, *El periquillo sarniento*, presenta a un grupo de falsos lisiados que se ganaban la vida pidiendo limosna. El propio *periquillo* decide unirse al grupo y opina que hacerse pasar por ciego es la mejor opción para obtener

¹³⁵ Probablemente el ciego más destacado de todo el siglo XIX fue el poeta liberal Juan Valle. Sin embargo, su caso es en realidad excepcional, por provenir de una familia con los recursos suficientes como para educarlo en un tiempo en el que no existía ninguna institución en México para ese fin.

¹³⁶ Todavía en octubre de 1937, el ciego Porfirio Alvarado escribió que “no se ha obtenido siquiera la modificación parcial del criterio público acerca de la capacidad de los ciegos, no obstante la enorme cantidad suministrada por el Estado para su educación.” Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 22

¹³⁷ Ramón Adrián Villalva, “La industrialización de los ciegos debe ser una obra nacional”, en *Desde las Sombras*, segunda quincena de julio de 1927, p. 1.

¹³⁸ Niceto de Zamacois, *El mendigo de San Ángel. Novela histórica original*, Tomo I, México, Publicaciones Herrerías, 1963, p. 413.

mayores ingresos de la mendicidad, con tanto éxito que declaraba satisfecho que “a los 15 días ya comía y bebía grandemente, y a la noche traía seis a siete reales y a veces más, a la posada”.¹³⁹ No deja de llamar la atención que en este par de relatos, salvo en una ocasión en que aparece en segundo término, en todos los pasajes los ciegos ocupan el primer lugar de la lista de los mendigos. En *El periquillo* también se deja ver el problema de aquellos que se fingían ciegos o lisiados para conseguir dinero, y aunque era un tema que se discutía con frecuencia e incluso se mencionaba en los diferentes reglamentos de la Escuela Nacional de Ciegos y originaba que la legislación se portara suspicaz con aquellos que decían necesitar ayuda, no nos detendremos en él. Otro asunto que sí podemos considerar y que igualmente sale a la luz en *El periquillo* tiene que ver con las exorbitantes cantidades que algunos obtenían de esta forma, lo que evidentemente hacía que fuera poco el interés que la mayoría de los ciegos pudiera tener para aprender algún otro medio de ganarse la vida, como un oficio. Entre muchos otros casos y ya no de la literatura, sino de la vida real, podemos citar el que se presentó en los últimos días de junio de 1899, cuando “la policía condujo a un niño ciego al asilo de mendigos, donde le recogieron 26.50 pesos, cantidad que, dijo, cosechaba semanalmente para entregársela a su familia que vivía en una población cercana”.¹⁴⁰ Casi sobra decir que ante una suma tan respetable, muchas familias de los ciegos consideraran la mendicidad como la mejor opción para que aquellos pudieran ganarse el sustento. Esta situación se mantuvo durante el período que abarca esta investigación (1870 a 1928), como puede verse con otro ejemplo ocurrido a principios de 1931, cuando el número de personas que vivía en las calles llegó a ser tan grande que se planearon razzias de pordioseros en el centro de la ciudad de México. En la primera de

¹³⁹ José Joaquín Fernández de Lizardi, *El periquillo sarniento*, 27ª ed., México, Porrúa, 2002 (“Sepan cuantos...”, 1) p. 425 y ss.

¹⁴⁰ Citado en Moisés González Navarro, *La pobreza... op. cit.*, p. 94.

ellas, llevada a cabo el 4 de marzo, se consiguió capturar a doce mendigos, ocho hombres y cuatro mujeres. La mitad de los hombres eran ciegos, y de las mujeres una lo era parcialmente. En otras palabras, cinco de los doce indigentes aprehendidos –casi la mitad– eran invidentes que se ganaban la vida a través de la mendicidad.¹⁴¹ Para ellos, el que se hubiera creado una Escuela para Ciegos más de sesenta años antes, a unas cuantas calles de donde fueron detenidos, no significó ningún amparo en los momentos críticos, ni ninguna mejoría en su vida cotidiana o en sus expectativas para el futuro.

Por otro lado, los ciegos hicieron uso de diferentes formas de mendigar y pedir ayuda o al menos, algunas de sus actividades podían ser interpretadas así. Un ejemplo de ello podemos observarlo en el caso de un líder ciego del siglo XX que cuestionaba lo que hacían ciertos invidentes, quienes intentaban vender sus productos en la ciudad de México utilizando la frase "compre usted cosas hechas por los ciegos" como pregón. A este respecto, aquel líder señaló, en 1928, lo siguiente:

nosotros hemos seguido a veces esa doliente peregrinación por casas y despachos, e indefectiblemente hemos comprobado que por si acaso la mercancía se vende, nunca es siquiera examinada, se toma lo que dan, una cosa u otra, que más da, lo que hay que hacer, piensa el comprador, es dar una limosna disimuladamente, a un ciego [... se proclama, no que] la mercancía sea buena, no que compita en precio y calidad con las similares del mercado, no que se elabore con materias de primera clase y con métodos que garanticen su pureza y su bondad, sino únicamente, y como hasta los dorados membretes lo pregonan, que esa mercancía, sea la que fuere, esta elaborada por los ciegos.¹⁴²

¹⁴¹ AHSS, BP, SD, JD, leg. 6, exp. 6, f 5.

¹⁴² Ramón Adrián Villalva, "¿Comercio...? ¿Caridad...?", en *Desde las Sombras*, primera quincena de julio de 1928, pp. 193 a 195. En el mismo artículo se destacó también que "la perjudicial idea de que siendo los ciegos, según persistente error, por naturaleza ineptos e impotentes para la mayor parte de los trabajos que constituyen la acción productora y útil, lo que aprenden tiene que adolecer de las cualidades negativas que, lógicamente, son el fruto de aquella ineptitud y de aquella impotencia que ancestral e irremisiblemente, se creen el patrimonio único de los privados de la vista."

No se trataba entonces de una transformación en la actitud hacia los invidentes, que permitiera valorar su trabajo o imaginarlos como capaces de producir objetos de calidad, sino más bien de una expresión de condescendencia por parte del comprador. Al parecer, no era tan importante lo que ellos pudieran fabricar o el significativo cambio que implicaba el que al menos algunos ciegos dejaran de pedir limosna y trataran de comerciar con sus propias manufacturas o cualquier otro producto. Una parte considerable de la sociedad seguramente siguió viéndolos exactamente igual, es decir, como desvalidos.¹⁴³

Finalmente, para terminar con esta breve revisión de los ejemplos que hacen pensar en el vínculo de la ceguera con la pobreza y la mendicidad, y siguiendo con la literatura, se encuentra el pianista ciego Hipólito, creado por Federico Gamboa en *Santa*, quien a pesar de ser un caso atípico debido a que era capaz de proveerse el sustento en otra actividad que no fuera la mendicidad, también vivía en condiciones de extrema pobreza.¹⁴⁴ En muchos sentidos, Hipólito era excepcional. Había sido abandonado por su madre en la Escuela de Ciegos, de la cual egresó algunos años después, una vez que aprendió a leer Braille, a tocar el piano y el oficio de pasamanero. En un principio trabajó en una tapicería de barrio, gracias a que el dueño de ésta quedó asombrado de la maestría de Hipólito “en la obra de pasamanos”, sin embargo, con el tiempo terminó como pianista en un burdel, en donde llegaba a recaudar suficiente dinero para vivir de las propinas de los clientes.¹⁴⁵ A pesar de todo, seguía viviendo, como él mismo lo reconocía, en la miseria. ¿Qué sería de los otros ciegos, los que no habían podido estudiar o no tenían tantas facultades como Hipólito?

Sintetizando el problema, un director de la Escuela Nacional de Ciegos describió en 1918 la

¹⁴³ Otro ejemplo sobre ese mismo asunto fue la compra de cepillos de diversas clases, manufacturados por los alumnos de la Escuela Nacional de Ciegos, que realizaron “los guardas diurnos y algunos cuerpos del ejercito”, por intermediación del Secretario de Gobernación en 1877. El relato íntegro puede consultarse en *Reseña de la distribución...*, *op. cit.*, pp. 18 y 19.

¹⁴⁴ Federico Gamboa, *Santa*, México, Enlace/Grijalbo, 1979, pp. 79 a 83.

¹⁴⁵ *Idem.*

situación de la siguiente manera: “Toda esa enorme masa de individuos, es en su mayoría pobre y desvalida; carece de medios de vida porque no puede, o mejor dicho, porque no ha sido enseñada a trabajar, y viven como parásitos de sus familiares, del Estado o de la Sociedad”.¹⁴⁶ Aunque no tenía porqué ser cierta en todos los casos, al parecer la asociación normalmente aceptada consistía en vincular a la ceguera con la pobreza, la mendicidad y la ignorancia. La actitud predominante entre el común de la población de nuestro país, hasta muchos años después de los que considera este trabajo, podía ser resumida con las palabras introductorias de la tesis de medicina de Gregorio Leal, escrita en 1896:

Téngase en cuenta que todo ciego es incapaz de bastarse a sí mismo, que no pudiendo entregarse a ningún trabajo productivo es más que un miembro inútil, un miembro nocivo a la comunidad social. La situación del ciego que pertenece a la clase desheredada, y es el caso más frecuente, no puede ser más espantosa, hasta para moverse necesita el concurso de una mano caritativa o amiga que guíe sus pasos; en pleno vigor y cuando, sin su enfermedad, pudiera contribuir directa o indirectamente al progreso de su patria, es una carga pesada para su familia, que no sólo se ve privada del contingente que debía esperar de él, sino obligada a prestarle todos los cuidados que reclama un individuo que carece de la vista.¹⁴⁷

Se olvidaba que no era necesariamente por su condición de ciegos que estaban desvalidos, sino por que no habían sido educados de una manera adecuada. No obstante, el estereotipo parecía estar bien claro, lo que se hacía evidente hasta en el hecho de que, en todas las referencias localizadas hasta el momento, incluso la descripción física de los ciegos era repulsiva, lo que viene a completar la imagen que del ciego tenían los mexicanos del siglo XIX y principios del XX. Federico Gamboa, por ejemplo, describió la primera impresión de Santa al conocer a Hipólito, de quien hablamos antes, diciendo que él entró al edificio “mirando sin ver con sus horribles ojos blanquizcos”, y más adelante, cuando el ciego comenzó a tocar el piano, ella se acercó para “convencerse del prodigio de que un

¹⁴⁶ José Joaquín Izquierdo, *Un mal grave...*, *op. cit.*, pp. 3 y 4.

¹⁴⁷ Gregorio Leal, *op. cit.*, p. 14.

ciego tocara y tocara tan bien”.¹⁴⁸ Contemplando con atención al músico, Santa pudo describirlo cuidadosamente:

¡Qué lindamente tocaba y qué horroroso era!... Picado de viruela, la barba sin afeitar, lacio el bigote gris y poblado, la frente ancha, grueso el cuello y la quijada fuerte. Su camisa puerca y sin zurcir en las orillas del cuello y de los puños; la corbata torcida y ocultándosele tras el chaleco; las manos huesosas, de uñas largas y amarillentas por el cigarro...¹⁴⁹

En el mismo sentido pero en un relato descriptivo y ya no literario, José López Portillo y Rojas se expresó de un grupo de hospicianos, en donde se contaban algunos invidentes, calificándolos de “ciegos de paso incierto y ojos sin pupilas o de cuencas vacías y siniestras: un enjambre de seres abortados, vacilantes, inútiles, harapos humanos, el desecho social, que no sirve para nada...”¹⁵⁰ Estos pasajes, elegidos sólo a manera de ejemplo entre muchos otros, obligan a reflexionar en las siguientes preguntas: ¿Era la fealdad física interpretada como sinónimo de defectos morales? ¿Verdaderamente estaba arraigada en la mente de la población en general la aparente vinculación entre lo feo y lo malo, entre la ignorancia y la ceguera? ¿Siempre que se hablaba de un ciego tenía que suponerse que era infeliz, limosnero, sucio, ignorante, taimado y feo? Las fuentes consultadas parecen apuntar en esa dirección, incluso, las que fueron escritas por los mismos ciegos. Por ejemplo, Carlota Figueroa, ex alumna de la Escuela Nacional de Ciegos y de la escuela para Ciegos “Ignacio Trigueros”, escribió en el poema *La Voz del Ciego*, los siguientes versos:

¹⁴⁸ Federico Gamboa, *op. cit.*, p. 35.

¹⁴⁹ *Idem.* p. 36, y en p. 149, aún después de mucho tiempo, Santa seguía sorprendida de “su fealdad, su rostro comido de viruela, con sus horribles ojos blanquizcos de estatua de bronce sin pátina...”

¹⁵⁰ Citado en Moisés González Navarro, *La pobreza...*, *op. cit.*, pp. 98 y 99.

Noche eterna le circunda,
ideal es su existencia,
y triste suspira y llora
en la sombra y la indigencia.

Para él es un enigma
cuanto pasa en derredor
y en su rostro lleva impresas
las huellas de su dolor.

¡Oh! vosotros los felices
oíd el hondo gemido
del ciego que entre las sombras
vive siempre en el olvido.¹⁵¹

Como puede verse con facilidad, la pobreza, la ignorancia, el sufrimiento y la infelicidad que traía consigo, así como la indiferencia de las demás personas, fueron las características que esta joven consideró decisivas para recrear los sentimientos de los ciegos.

Aunque los casos concretos de invidentes, reales o literarios, analizados aquí parecen insuficientes para establecer conclusiones claras e inobjtables, al menos nos permiten abrir el panorama de posibilidades y contemplar como viable la hipótesis que sostengo, de que los ciegos del siglo XIX mexicano eran asociados por lo regular con la pobreza, la mendicidad y la ignorancia.

Quizá debido a su condición de marginales, la gente común pensaba poco en ellos y era más sencillo apegarse al estereotipo que definirlos de otra forma. También es cierto que la escasez de estadísticas y la poca fiabilidad de las existentes, así como el desconocimiento de las causas de la ceguera y los medios para evitarla entre la población fueron factores importantes para que este grupo se mantuviera en aumento constante, aunque desatendido en su mayoría. Asimismo, parece quedar claro que las condiciones de nuestro país en

¹⁵¹ Carlota Figueroa, “La voz del ciego”, en *Desde las Sombras*, segunda quincena de agosto de 1927, p. 10. Los versos presentados son los números 2, 3 y 5, de 8 que contiene el poema. El subrayado es mío.

cuanto a higiene, ignorancia, pobreza, inestabilidad y tardío desarrollo médico y científico no sólo estaban relacionadas con la cantidad de cegueras que existían, sino que eran uno de los principales elementos que las propiciaban. Desde luego, como ya explicamos, los ciegos no eran los únicos que vivían en la miseria, sino que la capital de nuestro país se enfrentaba a un proceso vertiginoso de pauperización, en donde la migración, entre otros muchos factores, desempeñaba un papel fundamental. La manera en que el Estado intentó enfrentar el problema fue mediante instituciones dedicadas a cada uno de los grupos sociales desprotegidos. Observemos en el siguiente capítulo cómo se creó el que se dedicaría a atender a los ciegos.

CAPÍTULO 2

COMIENZA A *QUITARSE EL VELO*: LA CONFORMACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS (1870-1878)

Sustentado en la doctrina liberal y en el deseo de separación e independencia de los poderes religioso y civil, dio comienzo en la segunda mitad del siglo XIX mexicano un importante período de transformaciones. En esencia, se consideraba a la ignorancia como la causante principal del estancamiento del país, por lo que se creía que el desarrollo de la nación únicamente se alcanzaría promoviendo la enseñanza de las letras, las artes y las ciencias. Evidentemente se requería una modificación de fondo en la legislación y la administración del Estado, encaminada a tomar el control sobre las funciones educativas y asistenciales que en otras épocas fueron prerrogativa de las corporaciones eclesiásticas.

El proyecto de transformación logró un avance significativo con el establecimiento de la Dirección General de los Fondos de la Beneficencia Pública, por un decreto de 1861, emitido por el presidente Benito Juárez.¹⁵² Con ese hecho, se había creado el marco legal necesario para que el Estado mexicano tomara bajo su cuidado, con la concepción laica y científica que pregonaba, la educación y la asistencia de todos los grupos sociales. No obstante, eso no significaba que automáticamente todas las minorías desprotegidas se verían beneficiadas de inmediato por tales reformas. En el caso de la que aquí nos interesa, los ciegos, la iniciativa no llegó de las autoridades, sino de un individuo, Ignacio Trigueros, quien aunque en un principio debió trabajar aisladamente y con sus propios medios, al poco

¹⁵² *Guía de establecimientos educativos del fondo de beneficencia pública en el D.F.*, México, Secretaría de Salud, Oficialía Mayor, 1988 (Serie Guías, 7), pp. I y II.

tiempo aprovechó las nuevas condiciones legales y sociales para conseguir el apoyo de la Beneficencia Pública a favor de la escuela que había creado.

En este capítulo analizaremos cómo surgió el proyecto que culminó con el establecimiento de la primera escuela para ciegos de la ciudad de México, en 1870. Una vez familiarizados con esto, conoceremos a las personas que estuvieron involucradas en la dirección y la enseñanza en dicho plantel, así como los objetivos, los planes de estudio y lo que se logró durante sus primeros ocho años de existencia. Se dedicará especial atención al apoyo creciente que le brindó el gobierno, desde prácticamente su fundación hasta el momento culminante en que la escuela fue nacionalizada.

2.1.- Surgimiento del proyecto

A raíz de la intervención francesa y la llegada de Maximiliano de Habsburgo a tierras mexicanas entre 1862 y 1867, el proyecto juarista de reforma de la beneficencia tuvo que modificarse o al menos, retardarse. Sin embargo, en el caso particular que nos interesa en esta investigación, durante la estancia del emperador austriaco en México ocurrieron acontecimientos que, aunque en un primer momento no parecieron tan relevantes, al paso de pocos años se convirtieron en fundamento de instituciones que al mediano y largo plazo dejaron una profunda huella entre algunos de los grupos más vulnerables de la sociedad. Ése es el caso de la llegada del maestro francés para sordos Eduardo Huet a la ciudad de México a finales de 1865,¹⁵³ que marcó no solamente el inicio de lo que sería la primera escuela para sordos de nuestro país, sino también el surgimiento o la consolidación de la idea de ayudar de la misma forma a los ciegos mexicanos.

¹⁵³Christian Jullian, *op. cit.*, pp. 58-63

Según se registra por diversos autores,¹⁵⁴ después de llegar a la ciudad de México a principios de 1866, Eduardo Huet buscó inmediatamente el apoyo de las autoridades del Segundo Imperio. Al parecer, fue el regidor del Ayuntamiento, Urbano Fonseca,¹⁵⁵ quien prestó más atención y ayuda al proyecto de crear una escuela para sordos. Gracias a él, el maestro francés logró una entrevista con el presidente municipal, don Ignacio Trigueros.¹⁵⁶ De esa entrevista Huet obtuvo apoyo para hacer llegar su propuesta a Maximiliano y Carlota,¹⁵⁷ consiguiendo de esa manera el financiamiento para instruir a tres niños sordomudos en el Colegio de San Juan de Letrán, iniciándose con ello la historia de la educación pública de los sordos mexicanos, y en general, la historia de la educación especial en nuestro país.¹⁵⁸

Por otro lado, Fonseca había llevado a Huet a conocer a Trigueros porque este último, además de ocupar un importante puesto de autoridad que realmente podría facilitarle las cosas al maestro francés, era conocido por su deseo de ayudar a los menos favorecidos.

¹⁵⁴ Entre otros podemos citar a Juan de Dios Peza, *op. cit.*, a Marta Valdés Cabello, *Escuela Nacional para Ciegos*, México, SEP, 1992, Serie Caminos Especiales de Integración, a Francisco A. Riveroll, “Escuela Nacional de Ciegos” en *Boletín de la Beneficencia Pública*, México, 15 de julio de 1913, pp. 1 y 2, y a Manuel Domínguez, *Reseña histórica de la Escuela Nacional de Ciegos desde su fundación hasta la fecha*, México, Imprenta del gobierno federal en el ex-arzobispado, 1892, entre muchos otros.

¹⁵⁵ José Urbano Fonseca nació en 1792. Tenía una larga trayectoria como funcionario gubernamental. Entre otros cargos desempeñados, perteneció a la Junta de Notables (1843) y había sido regidor de la ciudad de México (1847), secretario de Justicia (1851-1852), secretario de Relaciones Interiores y Exteriores (1852) y consejero de Gobierno (1856). Durante el Imperio de Maximiliano formó parte del Consejo de Estado (presidente interino) y fue director de la Academia de San Carlos. Había ganado fama como filántropo por participar en la fundación del Hospital de San Pablo y por presidir el Consejo de Beneficencia. Sin embargo, aunque el mismo Maximiliano lo clasificó como fiel “partidario del Imperio”, también lo consideró “hombre de ideas muy limitadas,” lo que seguramente restringió los cargos que pudo desempeñar durante dicho régimen. *El libro secreto de Maximiliano*, pról. de José María Luján, México, UNAM, 1963 (Cuadernos del Instituto de Historia, Serie Documental, 1), p. 41; Erika Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2001. pp. 385, 405. *cfr.* con *Diccionario Porrúa...*, *op. cit.*, pp. 1326.

¹⁵⁶ Alfredo Saavedra, “La sordomudez en México hasta el año 1918” en *Medicina, Revista Mexicana*, Suplemento, 25 de septiembre de 1958, p. 139.

¹⁵⁷ Archivo Histórico del Distrito Federal (En adelante AHDF), Ramo Consejo General de Beneficencia (CGB), año 1866, Legajo 3, Expediente 125.

¹⁵⁸ María Teresa Bermúdez, *Álbum de Ignacio Trigueros*, México, Sestante, 1995. pp. 81 y 108. En adelante, se harán algunas referencias a la Escuela Nacional de Sordomudos, en vista de que aquella institución tuvo un desarrollo muy parecido al de la Escuela Nacional de Ciegos y algunos individuos fueron relevantes en la historia de ambas.

¿Quién fue Ignacio Trigueros y qué papel desempeñó en la creación de la Escuela Nacional de Ciegos? Analicémoslo en el siguiente apartado.

2.1.1.- Ignacio Trigueros

Ignacio Tiburcio Valeriano Trigueros Olea nació en el puerto de Veracruz el 14 de abril de 1805.¹⁵⁹ Fue el cuarto hijo del gaditano Juan José Trigueros, quien había llegado a México en 1794, y de la criolla veracruzana María Antigua Josefa de Paula Olea Hernández. La familia Trigueros era humilde, por lo que debieron enviar a su hijo a trabajar desde muy joven con una familia estadounidense radicada en Alvarado, de apellido Hargous, con quienes Ignacio mantuvo relaciones comerciales y de amistad durante el resto de su vida. Con ellos “aprendió a leer, escribir y hacer cuentas, después estudió teneduría de libros, lo cual era conveniente tanto para sus patrones por sus negocios, como para él, quien empezó así a moverse en el intrincado mundo comercial, y se instruyó también en el inglés,”¹⁶⁰ y probablemente también aprendió francés en esa época.¹⁶¹ Los vínculos comerciales que construyó en aquella ciudad a lo largo del tiempo lo llevaron a ser nombrado regidor del Ayuntamiento en 1830, y su trabajo fue tan destacado que seis años después llegó a ser

¹⁵⁹ Aunque está bien documentado su nombre completo, es interesante que los ciegos lo recuerdan como Ignacio Trigueros y Antigua. Al parecer, la confusión proviene del discurso pronunciado por la bisnieta de Trigueros, en la ceremonia del Centenario de la Escuela Nacional de Ciegos en 1970. Ella supuso que el nombre de la madre de Ignacio era María Josefa Antigua Olea, probablemente basándose en un documento del Archivo personal de Ignacio Trigueros Olea (En adelante AITO), quizá, en el número 520, en donde se le llama así. En cuanto a los distintos borradores de ese discurso, se encuentran en AITO, docto. 2854, rollo 8, fojas 800 a 804, docto. 2840, rollo 8, fojas 844 a 846, docto. 2841, rollo 8, fojas 847 – 851 y docto. 2866, rollo 8, fojas 855 a 865. Sin embargo, años después se aclaró el malentendido. Ver María Teresa Bermúdez, *op. cit.*, p. 8, y de la misma autora “Meter orden e imponer impuestos. La política de Ignacio Trigueros Olea”, en Ludlow, Leonor (coord.), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, Tomo I, México, UNAM-IIIH, 2002 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 38), p. 198.

¹⁶⁰ Paulina Martínez Figueroa, *Tintero, marmaja y obleas: El archivo de Ignacio Trigueros Olea. Estudio introductorio y catálogo documental*. México, Tesis de licenciatura en historia, FF y L - UNAM, 2003, p. 19.

¹⁶¹ María Teresa Bermúdez, “Meter orden...” *op. cit.*, p. 198.

alcalde del puerto de Veracruz.¹⁶² Mientras tanto, el 14 de julio de 1832 contrajo nupcias con Petra Barrero, quien sería su sostén durante los siguientes veinte años y con quien procreó once hijos.¹⁶³ Posteriormente, gracias a su talento y a la estrecha amistad que sostuvo con su paisano Antonio López de Santa Anna, ocupó el cargo de secretario de Hacienda entre 1841 y 1844;¹⁶⁴ también perteneció a la Junta de Notables en 1843 y fue senador de la República en 1845.¹⁶⁵ En ese sentido, parece claro que la relación con Santa Anna le llevó a compartir su suerte: mientras aquél se encontraba en el poder, Trigueros florecía, pero cuando caía en desgracia, éste también enfrentaba problemas. Por ejemplo, en 1846 Trigueros fue acusado de sedición y encarcelado por casi dos meses durante el gobierno de Mariano Paredes.¹⁶⁶ Al año siguiente, mientras ocurría la invasión norteamericana y Trigueros era gobernador del Distrito Federal, debió soportar una dura campaña de desprestigio en su contra,¹⁶⁷ en la cual se le acusó de traición, entre otras cosas, por sus vínculos comerciales y familiares con los Hargous.¹⁶⁸ La situación llegó a ser tan tensa que lo obligó a renunciar de su cargo el 2 de junio. A partir de entonces inició un largo período en el que Trigueros se dedicó a sus propios negocios, manteniéndose alejado de la política por muchos años. No obstante, y a pesar de que su reputación todavía no se

¹⁶² Paulina Martínez, *op. cit.*, p. 35. Durante esa gestión fundó el Hospicio Veracruzano.

¹⁶³ María Teresa Bermúdez, *Álbum... op. cit.*, pp. 117 a 119. Petra Barrero murió el 17 de febrero de 1852 a la edad de 41 años.

¹⁶⁴ Para un análisis pormenorizado de las ideas y aportes de Trigueros en el Ministerio de Hacienda, ver María Teresa Bermúdez, "Meter orden..." *op. cit.*

¹⁶⁵ *Diccionario Porrúa... op. cit.*, pp. 3585.

¹⁶⁶ María Teresa Bermúdez, *Álbum...*, *op. cit.*, p. 53. *cfr.* con Michael P. Costeloe, *La república central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*, trad. Eduardo L. Suárez, México, FCE, 2000, p. 274, en donde se señala que el arresto de Trigueros se debió al apoyo que éste daba a Santa Anna.

¹⁶⁷ *Idem.* p. 54. El ataque periodístico más incisivo estuvo a cargo de Francisco Lazo Estrada, redactor de *El Boletín de la Democracia*, aunque no tardaron en sumarse a las críticas otros escritores y diarios.

¹⁶⁸ "Juana María Paula, la hermana menor de Trigueros, se casó con Louis Eugène Hargous, afianzando la alianza familiar. En 1836 tuvieron a su primer hijo y cuando procrearon el segundo, Petra Barrero, esposa de Ignacio, y Louis Stanislaus [Hargous] apadrinaron su bautizo. En reciprocidad, Louis Eugène y Juana María 'bautizaron' en 1840 a Emilio Manuel Martín, el séptimo hijo de Petra e Ignacio". María Teresa Bermúdez, *Álbum...*, *op. cit.*, p. 28.

había reestablecido completamente, a la llegada de Maximiliano apoyó al Imperio, logrando de nuevo ser alcalde de la ciudad de México en 1866, puesto que no abandonaría hasta la restauración de la República.¹⁶⁹

En cuanto a su personalidad y apariencia física, se ha dicho de él que desde sus primeros cargos públicos fue reconocido porque “era responsable y tenía sentido del deber. Era tenaz, poseía una gran capacidad para el trabajo y le gustaba hacer las cosas bien. Buscaba dejar constancia en todos sus actos de probidad y formarse un buen prestigio”.¹⁷⁰ También se le recuerda porque “era un agradable conversador, [que] sabía convencer a sus interlocutores. Era astuto e individualista, podía organizar a la gente para que trabajara en equipo y mantenerla bajo control [...] hacía gala en su trato de la mayor finura y corrección.”¹⁷¹ En el mismo sentido, Guillermo Prieto, compadre de Trigueros, describió su aspecto de la siguiente manera:

El señor Trigueros era el tipo del costeño, pero el costeño embellecido con cierto barniz de elegancia, franqueza y buen tono, que lo colocaba en primer término de la culta sociedad. De cuerpo regular, moreno, ojos negros vivísimos. Blanca dentadura, cabello crespo, la fisonomía alegre, los modales prontos, aseado hasta la exageración.¹⁷²

No obstante, una biografía más reciente destaca otros rasgos no tan favorables, diciendo que era “codicioso, quizá por sus carencias infantiles, y siempre estaba detrás de aquello que le podía proporcionar grandes sumas de dinero. También fue oportunista pues

¹⁶⁹ Erika Pani, *op. cit.* pp. 401-407 *cf.* Christian Jullian, *op. cit.*, pp. 56-69 y *Diccionario Porrúa...*, *op. cit.*, pp. 3585.

¹⁷⁰ María Teresa Bermúdez, “Meter orden...” *op. cit.*, p. 198.

¹⁷¹ *Idem.*

¹⁷² Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*. Este autor señala además otro detalle, referente a las camisas de Trigueros: “las mudaba dos veces al día y cuando por casualidad las manchaba levemente, corría a su casa a relevarla al momento”. Y de la esposa de Trigueros, Petra Barrero, dice que “era una de las mujeres más caritativas, bondadosas y dulces que he conocido”.

aprovechaba cada suceso para sacar un beneficio personal. A veces resultó tramposo y tenía un temperamento bastante fuerte.”¹⁷³

Todas esas características de personalidad y experiencias de vida, así como los vínculos políticos, familiares y de amistad con que contaba, son cruciales para comprender algunos acontecimientos de la parte final de su vida, particularmente los que se relacionaron con la Escuela de Ciegos, a los que regresaremos más adelante.¹⁷⁴ Sin embargo, volviendo al Segundo Imperio y a la fundación de la primera escuela para sordomudos, podemos decir que hay quien piensa que desde antes de su encuentro con Eduardo Huet, Ignacio Trigueros “ya tenía la intención de fundar en México una escuela para niños ciegos”.¹⁷⁵ Aunque no hay forma de determinar eso con las fuentes disponibles, debemos reconocer que aquella visita, si no originó dicho deseo, al menos fue relevante como estímulo para su realización.¹⁷⁶ Por ejemplo, a finales de 1866, es decir, cuando ya estaba funcionando la escuela municipal para sordomudos bajo la dirección del maestro francés, Trigueros escribió

Son muy dignos de consideración los ciegos cuya falta de vista los tiene reducidos a un deplorable estado [...] Para aliviarlo conviene proporcionarles la instrucción, enseñándolos a leer y a escribir por medio del sistema peculiar que se ha adoptado en Europa, usando de caracteres a propósito. Con este objeto he solicitado a los Estados Unidos de América, un preceptor inteligente y diestro que se encargue de

¹⁷³ Paulina Martínez. *op. cit.*, pp. 82 y 83.

¹⁷⁴ La costumbre entre los políticos de esa época era establecer lazos de parentesco y amistad que sirvieran para consolidar su posición social, y en ese sentido Ignacio Trigueros fue un ejemplo sobresaliente. Entre sus compadres se encontraban al menos dos presidentes: Antonio López de Santa Anna y Valentín Canalizo, y otros personajes destacados, como Guillermo Prieto. Esto resultó ser muy importante para el establecimiento de la Escuela de Ciegos, porque sus amigos o conocidos muchas veces le facilitaron las cosas para conseguir lo que él deseaba.

¹⁷⁵ Marta Valdés, *op. cit.*, p. 4. Del mismo modo, y al parecer gracias al decidido apoyo que brindó en la creación de la Escuela Municipal para Sordomudos, algunos le han atribuido la fundación de esa escuela a él. Erika Pani, *op. cit.* pp. 401-407 *cfr.* Christian Jullian, *op. cit.*, pp. 56-69 y *Diccionario Porrúa...*, *op. cit.*, pp. 3585.

¹⁷⁶ El proyecto presentado por Eduardo Huet a Maximiliano contenía algunas ideas que después adoptó la Escuela de Ciegos. Ese hecho, más que una coincidencia, sugiere que Trigueros estudió a fondo la propuesta del francés y la aprovechó. Ver AHDF, CGB, año 1866, legajo 3, expediente 125.

la dirección y enseñanza de esta clase infeliz y en tan breve tiempo quedará planteada esta obra tan humanitaria e importante.¹⁷⁷

Mientras tanto, las condiciones políticas del país seguían cambiando y con la caída del régimen de Maximiliano comenzó la desgracia de muchos de sus seguidores. En el caso de Ignacio Trigueros, el regreso de Benito Juárez a la ciudad de México y a la presidencia lo obligó a abandonar su puesto y salir de la vida pública por varios años.¹⁷⁸ Sobre su vida durante el período que se prolongó desde la reinstalación de la república en 1867 hasta principios de 1870, sólo se sabe que no tenía una buena situación económica por algunas diferencias con Louis Stanislaus Hargous, quien era el hermano menor de esa familia y, según Trigueros, le adeudaba una fuerte suma de dinero. Por otro lado, desde el fin de la guerra con Estados Unidos, Trigueros había invertido casi todo su capital en la compra de una mina en Cadereyta, Querétaro, llamada San Juan Nepomuceno, y ésta aún no generaba ganancias pero sí consumía muchos recursos.¹⁷⁹ Pese a todos estos inconvenientes, durante esos años se mantuvo en contacto con un amigo suyo residente en Nueva York, probablemente el cónsul mexicano en dicha ciudad, Juan N. Navarro,¹⁸⁰ y le solicitó un maestro para ciegos capaz de llevar a cabo un proyecto como el que tenía en mente. Sin embargo, aquellos instructores que se presentaron con su amigo “imponían tan exageradas condiciones, que era imposible aceptarlas.”¹⁸¹

¹⁷⁷ Ignacio Trigueros, *Memorias de los ramos municipales. julio a diciembre de 1866*. p. 70. (También citado en Paulina Martínez, *op. cit.*, p. 74)

¹⁷⁸ Cervantes describe muy vívidamente la militancia de Trigueros al lado del Segundo Imperio y atribuye su intención de ayudar a los ciegos a un deseo de “suavizar sus penas”, surgidas de un “dolor intenso que le dejó en el alma” el fracaso del partido conservador. Ver Juan B. Cervantes, “Informe del Director de la Escuela Nacional de Ciegos” en *La Beneficencia Pública en el D.F., Revista Mensual Ilustrada*, México, abril de 1927, número 8, p. 43.

¹⁷⁹ AITO, doctos. 256 a 260, 567 y 1097, entre muchos otros.

¹⁸⁰ Paulina Martínez, *op. cit.*, p. 75. *cfr.* con María Teresa Bermúdez, *Álbum...*, *op. cit.*, p. 108. Al parecer, Trigueros estuvo solicitando un maestro que tuviera esas características durante mucho tiempo, al menos desde 1866.

¹⁸¹ Los diferentes autores coinciden en que el principal problema era el sueldo tan alto que deseaban cobrar. Ver por ejemplo, Marta Valdés, *op. cit.*, p. 5.

Sin cejar en su empeño, Trigueros tuvo la noticia de que en Tacubaya

la familia de un Sr. don Manuel Olid, ciego de nacimiento y muerto no hacía mucho, conservaba algunos libros y aparatos de escritura pertenecientes a éste, que para su enseñanza hizo venir de Europa el Sr. Don Carlos de Landa; apresurose a visitarla Trigueros, e hizo súplica de que le cediesen dichos objetos que para los deudos no tenían más valor que el de los recuerdos que despertaran, y para él eran invalorable.¹⁸²

La familia de Olid aceptó donar a Trigueros cuanto le fue útil, comenzando entonces este último su aprendizaje autodidacta.¹⁸³ No pasó mucho tiempo para que desarrollara la habilidad suficiente en este sistema.¹⁸⁴ Entonces, con la intención de poner a prueba tanto su conocimiento recién adquirido como sus dotes de maestro, inició la búsqueda de su primer discípulo, encontrándolo al fin sin mucho esfuerzo, en el joven ciego Fermín Serrano, quien aprendió sin ninguna dificultad, superando en poco tiempo a su maestro en facilidad para leer y escribir.¹⁸⁵

Entusiasmado con tales resultados y recibiendo alentadoras noticias de otro buen amigo suyo, don Francisco Serapio Mora, acerca de la aptitud que los ciegos lograban desarrollar en las escuelas europeas en las actividades manuales, hizo que de su bolsillo

¹⁸² Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 4

¹⁸³ “Como en los tiempos de su niñez y juventud, cuando solitario se entregaba al estudio, se dedicó a instruirse en el método, con la ayuda de libros europeos y estadounidenses que había encargado con anticipación hasta lograr dominarlo del todo. Su tarea fue, primero, traducir del francés al español los materiales que le regalaron y hacerles algunas adaptaciones para su mejor funcionamiento en nuestro idioma”. Paulina Martínez, *op. cit.*, p. 75 y 76. Cabe recordar que desde que era un niño en el puerto de Veracruz, su aprendizaje y formación la había conseguido por su propia cuenta, sin ir a la escuela ni requerir de maestros. María Teresa Bermúdez, “Meter orden...”, en Leonor Ludlow, *op. cit.*, p. 198.

¹⁸⁴ Este pasaje no es lo suficientemente claro. Con las fuentes consultadas no podemos determinar a ciencia cierta a qué sistema se refiere. Sin embargo, si seguimos a Francisco A. Riveroll, podemos pensar que en primera instancia Trigueros empleó el mismo método que años atrás hubiera inventado Valentín Haüy, el primer instructor para ciegos. El método consistía en usar placas de metal con caracteres realzados. Sin embargo, todo parece indicar que era tan difícil y costoso hacer estas placas, que finalmente se decidió abandonar dicho método para sustituirlo con el Braille. Éste sería el método con el que aprendió a leer Serrano, sin que podamos asegurar tal afirmación de manera contundente. Ver Francisco A. Riveroll, *op. cit.*, p. 2. *cfr.* Con Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 5.

¹⁸⁵ Marta Valdés, *op. cit.*, p. 5.

se le construyera en bronce un alfabeto en puntos realzados (sistema francés ligeramente modificado), y unas cuatro láminas pequeñas del mismo metal que contienen máximas morales; más tarde pidió a Europa por su propia cuenta algunos libros que explicasen los métodos de enseñanza que en aquellas poblaciones se siguen, y algunos útiles para operaciones aritméticas.¹⁸⁶

El maestro grabador de la Academia de San Carlos, Sebastián Navalón, viejo conocido de Trigueros, fue el encargado de elaborar, con punzón y martillo, el alfabeto y las cuatro láminas con sentencias morales.¹⁸⁷ No obstante y a pesar de esos logros, hacía falta un lugar para continuar las clases y beneficiar a más ciegos. De ahí que se consiguiera un espacio en el Colegio de San Gregorio, que aunque no resultaba idóneo, al menos significaba un avance en el objetivo de crear una escuela para ciegos.

2.1.2.- San Gregorio

El antiguo Colegio de San Gregorio, que cuatro años antes, es decir en 1866, había albergado a la Escuela Municipal de Sordo-Mudos, resultó ser el sitio elegido. Después de negociar con don José María Zayas, encargado de la dirección del asilo de San Gregorio, Ignacio Trigueros celebró un convenio que le permitía tomar posesión de un par de “piezas bajas y desaseadas”,¹⁸⁸ las cuales de inmediato mandó arreglar de manera conveniente, comprando y llevando incluso algunos muebles que facilitarían la labor educativa. Todos estos gastos corrieron por cuenta exclusiva de Trigueros, quedando al fin establecida la

¹⁸⁶ Cabe señalar en este momento que las modificaciones al sistema francés de puntos realzados (Braille) eran en realidad resultado del conocimiento incompleto que Trigueros tenía de él. Según declara Porfirio Alvarado, Ignacio Trigueros “sólo aprendió las letras minúsculas del alfabeto, los signos numéricos del 1 al 0 y casi todos los signos de puntuación, pero no tuvo oportunidad de aprender los signos que se usan para hacer las letras mayúsculas o cursivas, los signos que se emplean en las operaciones aritméticas o algebraicas y los que se necesitaban para los diálogos literarios, y en fin, todos los signos inventados por Braille para construir la anagliptografía, la aritmografía y la musicografía, que son las tres grandes ramas del sistema gráfico”. Por otro lado, este mismo autor señala que Trigueros fue en persona a Europa por el equipo que necesitaba, y no lo encargó desde México. De cualquier forma, sea cual sea la versión que adoptemos, no cambia en mucho el resultado. Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p.199.

¹⁸⁷ AITO, docto. 2866.

¹⁸⁸ Juan de Dios Peza, *op. cit.*, p. 93. Adicionalmente, Marta Valdés incluye los nombres que al menos en 1992 tenían esas aulas: “José María de los Reyes” y “Carlota Jasso”, en *op. cit.*, p. 5.

escuela el día 24 de marzo de 1870. Esta fecha la sitúa no sólo como la primera escuela para ciegos de nuestro país, sino también como la pionera en su género en América Latina.¹⁸⁹

Para ese momento inaugural, la escuela matriculó a otros tres alumnos ciegos, además del propio Fermín Serrano. Estos fueron Carlos Villavicencio, Martiniano Castañón y Luis Valdés. Sin embargo, para evitar los problemas económicos que representaba para las familias de esos estudiantes perder los ingresos que ellos obtenían de la mendicidad, Trigueros suministró dinero a los familiares de los cuatro ciegos para que se les permitiera ser educados en el establecimiento recientemente creado.¹⁹⁰ Como mencionamos en el capítulo anterior, las ganancias que obtenían de esa forma la mayoría de los invidentes, los convertía en un importante elemento para la subsistencia de su familia, sobre todo en los casos en que ésta se encontraba sumida en la miseria, de ahí que la medida de otorgar dinero a cambio de la permanencia de los jóvenes en la escuela no debería sorprendernos, más bien, es un indicador importante de cuán extendida estaba la mendicidad entre los ciegos y cómo el resto de la gente, incluido el propio Trigueros, estaba consciente de eso.

Cabe señalar en este punto que Trigueros no se encargó sólo de la enseñanza. Dos amigos del nuevo director se encargaron de ayudar en esa labor, supliendo sus carencias pedagógicas con abnegación y buena voluntad. Del primero, el Lic. Luis G. Pastor, se dice que “hizo cuanto pudo por secundar los nobles propósitos”¹⁹¹ de Trigueros, aunque desgraciadamente su ayuda no duró mucho, a causa de su salida de la ciudad de México

¹⁸⁹ Marta Valdés, *op. cit.*, p. 6.

¹⁹⁰ AITO, docto. 2866.

¹⁹¹ Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSS), Fondo Beneficencia Pública (BP), Sección Establecimientos Educativos (EE), Serie Escuela Nacional de Ciegos (ENC), Legajo 1, expediente 31, foja 5. Pastor era uno de los más cercanos amigos de Trigueros, siendo además su socio en el negocio de la mina de San Juan Nepomuceno.

antes de concluir el año de 1870. Sobre el segundo, don Ignacio Algara, sólo sabemos que colaboró de alguna manera en esos primeros momentos de la institución.¹⁹²

Mientras tanto, los diarios capitalinos dedicaron varios reportajes a la naciente escuela. El más destacado, que tenía el título de *Enseñanza a los Ciegos*, señalaba lo que se cita a continuación:

Con el objeto de proporcionar alguna instrucción a estos infelices seres, y a fin de que puedan ser útiles a sí mismos y a su patria, acaba de establecerse provisionalmente en un salón del antiguo Colegio de San Gregorio una escuela en que recibirán instrucción gratuita en los ramos de lectura, escritura, aritmética, música y moral. Sabemos que más tarde, cuando sus adelantos lo permitan, se les enseñarán otros ramos superiores, como matemáticas, geografía, etc., y algunas artes mecánicas que sean compatibles con la falta de la vista.¹⁹³

La convocatoria estaba abierta para que cualquier ciego que lo deseara pudiera inscribirse, siendo la única restricción para ser admitidos la de tener “de ocho a veinte años de edad, a menos que los mayores de ésta, sean de bastante moralidad para no llegar a corromper a los jóvenes educandos.”¹⁹⁴ También, como era de esperarse, se elogiaba el trabajo de Trigueros y Luis G. Pastor, subrayando “los afanes” que tuvieron que afrontar para llevar a cabo el proyecto, y el “ingenio” con el que inventaron “algunos medios, que no son más que interinos, para comenzar las lecciones”.¹⁹⁵ Sin embargo, con la partida de Luis G. Pastor, Trigueros debió echar mano de sus propios hijos,¹⁹⁶ aunque era claro que la escuela no sobreviviría únicamente con buenos deseos, haciéndose indispensable la

¹⁹² *Idem.* f. 6.

¹⁹³ Emilio Rey, “Enseñanza a los Ciegos”, *El siglo XIX*, México, 26 de marzo de 1870, p. 3. El subrayado es mío. Se regresará a esa idea un poco más adelante.

¹⁹⁴ *Idem.*

¹⁹⁵ *Idem.*; Ignacio Manuel Altamirano, “Editorial”, en *El siglo XIX*, México, 27 de marzo de 1870, pp. 1 y 2. El subrayado es mío. También se regresará a esa idea un poco más adelante.

¹⁹⁶ Al parecer Luis G. Pastor fue sustituido por Juan Néstor, el menor de los descendientes de la familia Trigueros Barrero, a quien su padre había enviado a capacitar a Estados Unidos. Sin embargo, la actividad que tuvo ese joven debió ser muy limitada, en vista de que no existen registros de su paso por la escuela. AITO, docto. 2866.

colaboración de un verdadero instructor. Éste llegó por fin en el mes de noviembre de 1870, cuando Trigueros conoció a don Fortino Silva, quien prestaba sus servicios como instructor de primaria en el Hospicio de Pobres.

Fortino Silva contaba con algunas de las características que le hacían el más indicado para incorporarse a las actividades de la recién formada escuela. Descrito como un hombre “empeñoso, inteligente y honrado”, con un “tesón digno de elogio”, así como “avezado a las rudas tareas del profesor de primeras letras”,¹⁹⁷ Silva añadía a estos rasgos de su personalidad y su formación, la experiencia en un establecimiento de la Beneficencia Pública, el Hospicio de Pobres, y por otro lado, “ser conocedor de la música de la que en lo particular daba lecciones al piano”.¹⁹⁸ No obstante, tenía una carencia: ignoraba por completo el sistema de enseñanza para ciegos.

A pesar de no encontrarse en una situación económica desahogada, Fortino Silva se dejó convencer de alguna manera por Trigueros, renunciando tanto a su plaza de profesor en el Hospicio de Pobres como a las clases particulares de piano con las que complementaba su ingreso. Según registra Domínguez, “Silva sabía muy bien que su trabajo no sería retribuido sino en el caso de que la escuela llegase como la de Sordo-Mudos, por ejemplo, a conquistarse la protección del estado”,¹⁹⁹ y añade a continuación

No era ciertamente risueño el horizonte que en los cielos el porvenir se presentaba a este individuo; y, sin embargo, la indicada esperanza y acaso mucho más el deseo de cooperar en algo al beneficio de una clase desvalida, alentáronle a

¹⁹⁷ AHSS, BP, EE, ENC, leg 1, exp. 31, f 6.

¹⁹⁸ Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 6.

¹⁹⁹ *Idem.* Este argumento de Domínguez, puesto en boca de Silva, es cuestionable y puede ser útil para evidenciar la falta de conocimiento sobre el particular de Domínguez, y acaso, aunque más difícilmente, del propio Silva. A fines de 1870 la Escuela Nacional de Sordo-Mudos atravesaba por una crisis en su presupuesto (al igual que toda la Nación en general, y la Beneficencia Pública en particular), adeudándose el salario de varios meses a los maestros, y probablemente la misma situación reinaba en el Hospicio de Pobres. Por otro lado, Domínguez y Silva trabajaron por varios años juntos, y es de suponer que el primero reconstruyera y conservara el sentir original de Silva durante aquellos momentos.

comprometerse en la empresa, prescindiendo desde entonces del empleo en que disfrutaba no mezquino sueldo.²⁰⁰

Independientemente de la razón que llevó a Silva a tomar esa decisión, el hecho es que estuvo trabajando durante un largo período en la Escuela de Ciegos, sin obtener ninguna otra remuneración económica adicional a las pequeñas ayudas que el mismo Trigueros le proporcionaba.²⁰¹

En este momento cabe preguntarse a qué se debió esa aparente precipitación de Trigueros para fundar una escuela para ciegos, en vista de que los métodos de enseñanza eran “interinos”, el local era “provisional” y su situación económica no era la óptima para iniciar una empresa de tales dimensiones. Una explicación plausible puede ser que Ignacio Trigueros supiera que el gobierno federal estaba por establecer una escuela para ciegos. En realidad, desde el decreto presidencial del 28 de noviembre de 1867 sobre el establecimiento de la Escuela Normal para Sordo-Mudos, en su artículo 15, Benito Juárez había contemplado apartar un espacio para una futura escuela para ciegos, lo cual quedó establecido como se cita a continuación: “Queda destinado para establecer la Escuela Nacional de Sordo-Mudos, en la parte que baste, el ex convento de *Corpus Cristi*; el resto se destinará a otro instituto que se establecerá para la enseñanza de los jóvenes ciegos.”²⁰² Sin embargo, dadas las necesidades y expectativas que tenía la Escuela para Sordos, el local

²⁰⁰ *Idem.*

²⁰¹ AHSS, BP, EE, ENC, Leg. 1, exp. 31, f 7. *cfr.* con Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 28. En realidad, Fortino Silva siguió trabajando en la Escuela Nacional de Ciegos hasta el 2 de mayo de 1884, cuando renunció. ¿Qué le ofreció Trigueros a Silva para que se mantuviera en la Escuela? ¿Qué expectativas tendría el director sobre la escuela? Aunque no tenemos respuesta a tales cuestiones, estamos seguros que, por la habilidad que tenía Trigueros para persuadir a la gente, no le fue difícil convencerlo.

²⁰² *La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales, de la consumación de la independencia hasta nuestros días*, México, SEP, 1926, p. 370. *cfr.* con Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, Tomo X, México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1878, p. 164.

completo de *Corpus Cristi* apenas era suficiente para ella, lo que obligaba a encontrar otro sitio para los ciegos.

Aunque no hay información precisa sobre cuánto había avanzado el proyecto juarista de establecer una escuela pública para ciegos, sabemos que éste existía por las múltiples referencias que se hacen sobre él y la atención que ese presidente deseaba brindar a los ciegos. Por ejemplo, el 16 de abril de 1870, sólo tres semanas después de inaugurada la escuela de Trigueros en San Gregorio, se presentó en el Congreso una iniciativa para establecer en el Distrito Federal “una escuela para la educación y enseñanza de niños y adultos [ciegos] de ambos sexos”, para la cual se autorizaban treinta mil pesos para su fundación y sostenimiento durante el primer año, dejando al ejecutivo la tarea de organizarla y reglamentarla.²⁰³ Pocos meses después, a principios de octubre del mismo año, José María Iglesias en la *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública* decía de los ciegos que eran “una clase que merece de preferencia los auxilios de una educación, que mejore su situación desdichada y que los ponga en aptitud de ser útiles a sí mismos y a la sociedad, siendo el medio de darles una educación conveniente, la mejor forma en que se llenarán para con ellos los deberes de la beneficencia”.²⁰⁴ Asimismo, al año siguiente, se dijo que “mucho tiempo hacía que los adelantos de la instrucción en esta clase desvalida de la sociedad, eran objeto de la atención del ciudadano presidente de la República”.²⁰⁵

²⁰³ *Diario de los debates. Quinto Congreso Constitucional de la Unión. Correspondiente al segundo período de sesiones ordinarias del año de 1869 a 1870.* Tomo II, México, Imprenta del Gobierno, en palacio, 1871. p. 98.

²⁰⁴ “Documento número 21”, en José María Iglesias, *Memoria de Justicia e Instrucción Pública que el secretario del ramo presenta al Congreso de la Unión en 8 de octubre de 1870*, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1870, p. 84.

²⁰⁵ Dublán, *op. cit.*, tomo XI, p. 527.

Sin embargo, el apresuramiento de Trigueros, quien al parecer no quería perder el tiempo que había dedicado a investigar y aprender los métodos para enseñar a los ciegos –o no quería perder la oportunidad de granjearse el respeto de la opinión pública y restituir su propio prestigio ante la población y los políticos de la capital-,²⁰⁶ tuvo éxito, al concedérsele el mérito de haber tomado la iniciativa.²⁰⁷ Entonces, en vez de competir contra él con la creación de otra institución, el gobierno de Benito Juárez decidió apoyar a la escuela ya establecida, como se registra a continuación:

en vista de los satisfactorios resultados que se han obtenido, merced a la laboriosidad y empeño con que el Sr. Trigueros ha logrado hacer práctico su pensamiento, el mismo ciudadano presidente, que considera como uno de sus más sagrados deberes impulsar esta enseñanza ya introducida en la República, y animado de los sentimientos más benéficos, se ha servido disponer que para que ese auxilio sea eficaz, se presten por este ministerio a la escuela de que se trata, todos los recursos que fuesen posibles, a fin de que los asilados sean atendidos en todas sus necesidades, a la vez que se les proporcionen los medios de su instrucción.²⁰⁸

Aunque las condiciones a principios de 1871 eran cada vez mejores para la recién establecida escuela, sea por el espacio del que ahora disfrutaban o por el incremento en la cantidad de personas interesadas en su mejor funcionamiento, los dos salones cedidos en el Colegio de San Gregorio comenzaron a ser insuficientes, no tanto para los requerimientos de ese momento, como para los planes de crecimiento que tenía para ella su director, de ahí que siguiera buscando apoyo por otros medios. Gracias a su experiencia en la administración pública y las relaciones que ésta le había dejado, no tardó en conseguir

²⁰⁶ Parece haber elementos suficientes como para pensar que ambos argumentos eran complementarios. Por un lado, a Trigueros le interesaba recuperar su prestigio social, lo que eventualmente le permitiría regresar a la administración pública. Por el otro, materializaba uno de sus sueños al realizar una labor en pro de los necesitados. Tales perspectivas se perderían si Trigueros permitía que el Estado fundara una escuela para ciegos antes de que él lo hiciera.

²⁰⁷ En vista de los antecedentes políticos de Trigueros, difícilmente hubiera sido considerado como candidato para dirigir la Escuela de Ciegos, si ésta hubiera sido creada directamente por el gobierno, de ahí la importancia de su aparente precipitación.

²⁰⁸ Dublán, *op. cit.*, tomo XI, p. 527.

ayuda de Ramón Isaac Alcaraz, quien recientemente había sido nombrado ministro de Justicia e Instrucción Pública y pocos años después se convirtió en uno de los más destacados directores que tuvo la Escuela Nacional de Sordomudos,²⁰⁹ y de José María del Castillo Velasco, ministro de Gobernación de Benito Juárez, quien ha sido considerado “uno de los más activos difusores de la reforma social” de ese período.²¹⁰ Ambos individuos iniciaron la búsqueda de un lugar adecuado para la que sería la Escuela Nacional de Ciegos. Por otro lado, el gobierno, que intentaba hacer suyo el proyecto, materializó su apoyo en la cesión de parte del antiguo convento de la Enseñanza, que estaba reservado para convertirse en prisión, a la escuela de ciegos, la cual tomó posesión de ese local el 9 de mayo de 1871.²¹¹

2.1.3.- Ex convento de la Enseñanza

Entre las salas bajas del ex-convento de la Enseñanza, que tenía su entrada principal por la calle de los Cordobanes, se hallaban las aulas del Colegio de la Antigua Enseñanza, reservadas para clases públicas. En la parte de atrás de éstas, en donde estaban los baños y otras oficinas, se encontraba una pequeña puerta que desembocaba a la calle de la Encarnación. Esa puerta, conocida antes como la puerta “del basurero”, se convirtió en la

²⁰⁹ “Algunos apuntes para la historia de la Escuela de Sordomudos de la Ciudad de México” y “Ramón Isaac Alcaraz” en *La Beneficencia Pública en el Distrito Federal*, Mayo de 1927, p. 80–87, y 88–92, respectivamente. *cfr.* con Juan de Dios Peza, *op. cit.*, p. 100.

²¹⁰ Antonio Padilla, “Pobres y criminales. Beneficencia y reforma penitenciaria en el siglo XIX en México”, en *Secuencia*, México, 1995, Instituto Mora, número 27, p. 53. *cfr.* con Juan de Dios Peza, *op. cit.*, pp. 91 y 92.

²¹¹ En este punto las fuentes difieren: Según Rómulo Velasco Ceballos, José M. Del Castillo Velasco “cedió espléndido local de su propiedad particular en la Antigua Enseñanza”, sin embargo, no tenemos certeza de quién era el propietario de dicho edificio, aunque sí había sido un convento y estaba reservado para convertirse en prisión, podemos inclinarnos a pensar que la propiedad pertenecía al gobierno, y no a algún particular.

entrada principal del nuevo local que albergaría a la Escuela de Ciegos.²¹² El lugar fue descrito como “un caserón muy vasto, de construcción firme y estilo sobrio, de dos pisos, 18 balcones simétricos y siete ventanas bajas, de las cuales cinco están defendidas por rejas, y dos han sido transformadas en escaparates”.²¹³ Manuel Domínguez presenta el momento de la llegada de la siguiente forma:

Trigueros y Silva, es decir, el director y el maestro, al frente de sus cuatro discípulos, y con la ligera carga de sus pocos libros y menos aparatos, entraron en el nuevo edificio donde parecía sonreírles la amplitud, la ventilación, la luz, tanto más agradable todo, cuanto que salían de unas piezas bajas, húmedas y sombrías. ¿Constituía esto una seductora promesa de futuro engrandecimiento? Como tal la vieron los corazones generosos que ahí entraron palpitando de entusiasmo por el bien ajeno.²¹⁴

Pero el Ministerio de Gobernación hizo más que brindarle a la naciente escuela un lugar más apropiado para la actividad que en ella se pretendía realizar. De entrada, desde octubre de 1871 se inició una fuerte campaña publicitaria sobre las actividades de la escuela para que todos los jóvenes ciegos que quisieran incorporarse a sus actividades así lo hicieran.²¹⁵ También, y a fin de garantizar el ingreso de recursos al establecimiento, se decretó, en noviembre del mismo año, un impuesto a las loterías públicas, que destinaba a la Escuela para Ciegos 15% del producto de éstas.²¹⁶ La cantidad sería administrada por la Junta de Beneficencia, que en aquellos días presidía el mismo Ignacio Trigueros.²¹⁷ Ante tales circunstancias, la Escuela de Ciegos vivió una época de florecimiento en la que las mejoras

²¹² José María Marroquí, *La ciudad de México*, 2ª. ed. (facsimilar de la edición de 1900), Tomo II, México, Jesús Medina Editor, 1969, p. 186.

²¹³ “Nuestras visitas a los establecimientos de la Beneficencia Pública. La Escuela Nacional de Ciegos”, en *La Beneficencia Pública en el D.F.*, pp. 116.

²¹⁴ Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 7.

²¹⁵ Dublán, *op. cit.*, tomo XI, p. 527.

²¹⁶ *Idem.*

²¹⁷ AHSS, BP, EE, ENC, Leg. 1, exp. 31, f 6. El presidente de la Junta de Beneficencia era elegido entre los directores de los distintos establecimientos que ésta administraba. Con los antecedentes y capacidades de Trigueros, seguramente no le fue difícil conseguir tal cargo, que por otra parte no sólo facilitaba las cosas para garantizar el crecimiento y cuidado de la Escuela de Ciegos, sino que marcaba nuevamente su ascenso en los cargos públicos.

físicas al establecimiento, la compra de más y mejores instrumentos de música y otros materiales empleados para la enseñanza fue la característica dominante.²¹⁸

En ese período de reciente mudanza, las donaciones de particulares también fueron significativas. Entre éstas, llama la atención la introducción del “alumbrado de gas hidrógeno”, proporcionada por los señores Knight y Barrón, ambos amigos de Emilio Trigueros, hijo de Ignacio, quienes donaron treinta luces al colegio, las cuales fueron útiles para la iluminación nocturna de la escuela por más de veinte años.²¹⁹

Al parecer, “por su amplitud y los servicios con que contaba, el nuevo edificio permitió la instalación de un internado para aquellas personas que no tuvieran un sitio en donde vivir. El número de alumnos creció a once, entre los que se contaban dos niñas, todos los cuales gozaban de alimento diario, ropa y camas para dormir.”²²⁰ Así las cosas, al terminar el año de 1872 se habían incorporado al plantel Jesús Villegas, Antonio Rosell, Guillermo Salazar, Cornelio Sandoval, Miguel Nava, y las niñas Victoria Castellanos y Agripina Coria.²²¹ Ahora bien, ¿hasta dónde estos jóvenes y sus familias estaban interesados en que los ciegos recibieran una educación de calidad? Es difícil determinarlo. No obstante, considerando que para la mayoría de los ciegos mexicanos de la época el único medio

²¹⁸ Con la ayuda de sus amigos radicados en Estados Unidos pudo conseguir algunos materiales útiles para el funcionamiento de la escuela de mejor calidad o a buen precio. Entre ellos se habla de mapamundis, “cartones de geometría”, instrumentos musicales –que tuvieron un descuento del 30% por adquirirlos un músico amigo de Louis Eugène Hargous-, máquinas de coser, etc. AITO, doctos. 1529 y 1556 entre otros.

²¹⁹ Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 6.

²²⁰ Paulina Martínez, *op. cit.*, p. 79. Es pertinente recordar que esta escuela intentaba seguir los pasos de su “hermana mayor” la Escuela Nacional de Sordomudos, la cual contaba con internado desde 1867. Ver Christian Jullian, *op. cit.*, pp. 79 a 84.

²²¹ AHSS, BP, EE, ENC, Leg. 1, exp. 31, f 6. De entre los once alumnos con que contaba el plantel a fines de 1872 llegaron a destacar en el campo de la música Jesús Villegas y Antonio Rosell. Del primero se dice que “llegó a ser el primer cornetista de México; todos los que lo oyeron quedaron encantados y realizó una carrera brillante.” De forma similar, a Rosell se le recuerda como un “magnífico flautista”. Ver Juan B. Cervantes, “Informe del Director de la Escuela Nacional de Ciegos” en *La Beneficencia Pública en el D.F., Revista Mensual Ilustrada*, México, abril de 1927, número 8, pp. 44-46.

posible de subsistencia era la mendicidad, no parece descabellado, como sugiere Domínguez, que al menos algunos de los alumnos hubieran sido atraídos a la escuela

quizá no tanto llevados por el deseo de aprender, cuanto porque llegó a sus oídos que se establecía un internado gratuito; que tendrían en lo de adelante un alimento sano, ropas con qué cubrirse, cómodo lecho para descansar tranquilos en las horas de reposo; todo un cúmulo, en fin, de bienes que nunca podría proporcionarles la caridad pública.²²²

Como quiera que fuera, con el incremento de alumnos y materias, pero sobre todo con el financiamiento que se estaba recibiendo de la Beneficencia, la escuela había llegado a un punto en el que se requería, para un mejor funcionamiento, de ciertas bases reglamentarias, así como de más personal que fuera capaz de atender las necesidades de una matrícula en aumento constante. Hasta ese momento no se había creado un reglamento interno porque la idea dominante era organizar y reglamentar la escuela cuando se tuviera mayor conocimiento de las necesidades de los ciegos y la manera de enfrentarlas, es decir, cuando la experiencia mostrara qué era útil y qué no.²²³ Sin embargo, el crecimiento del plantel y sobre todo la experiencia que iban teniendo tanto Trigueros como los maestros que trabajaban en la escuela permitía conocer la situación que ésta vivía lo suficiente como para establecer algunos estatutos capaces de mejorar su organización interna. De esta forma, con la intención de mantener el control de ese crecimiento y todavía durante 1872, el Ministerio de Gobernación estipuló el primer reglamento, que sería tomado como fundamento de los creados en años posteriores.

²²² Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 8.

²²³ Esta idea puede observarse claramente en *Memoria de Justicia e Instrucción Pública... op. cit.*, p. 84 y *Diario de los debates...*, *op. cit.*, p. 98, entre otros. En realidad el argumento era muy lógico si se tomaba en cuenta que se trataba de la primera escuela de esas características y lo que era conveniente estipular para ella podía apreciarse solamente a la luz de la experiencia.

2.1.4.- El primer *Reglamento* y sus resultados²²⁴

El breve reglamento de finales de 1872 estableció sólo algunos lineamientos que eran indispensables, dado el desarrollo alcanzado por la Escuela de Ciegos. En primera instancia, en él se aclaran los requisitos para que un ciego pudiera ingresar: notoria pobreza y tener una edad entre ocho y dieciséis años.²²⁵ Quienes cumplieran estos dos sencillos requisitos podían, además de recibir la instrucción correspondiente, ser asilados en el establecimiento “por todo el término de su educación”.²²⁶ No obstante, el ser internado no era un requisito, dado que si la familia de un ciego prefería que su hijo siguiera viviendo con ellos y simplemente enviarlo a las clases que se daban en la escuela, también podía hacerlo, sin que por éstas tuviera que realizar ningún pago. Por otro lado, aquellos ciegos que disfrutaban de una mejor condición económica y deseaban beneficiarse de los cursos impartidos en el colegio debían ser igualmente admitidos, después de llegar a un acuerdo con el director sobre la cuota que podrían pagar, que sería destinada al fondo del establecimiento.²²⁷

El reglamento también contemplaba la creación de nuevos empleos en la escuela y los salarios que recibiría cada uno:

²²⁴ Este llamado reglamento, no es otra cosa que una pequeña lista de instrucciones que el Ministerio de Gobernación dio a la escuela a fin de mantener cierto orden, aunque no pretendía no describir ni controlar todas las actividades del establecimiento.

²²⁵ Al igual que en la Escuela Nacional de Sordomudos, también se exigía que un médico acreditara la condición (ceguera, en este caso, sordera en aquel) del candidato. *cfr.* Con Christian Jullian, *op. cit.*, pp. 72. Por otro lado, los diferentes autores difieren en la edad límite de ingreso: entre los siete y los quince, *Reglamento económico de la Escuela Nacional de Ciegos*, México, Imprenta de Emilio Hageli, 1896, p. 4; entre los ocho y los doce, Manuel Rivera Cambas, *op. cit.*, p. 123; entre los ocho y los dieciséis, Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 6.

²²⁶ AHSS, BP, EE, ENC, Leg. 1, exp. 31, f 4.

²²⁷ Manuel Dublán y Lozano, *op. cit.*, Tomo XI, pp. 527 y 528.

Cuadro 4: Personal requerido para el funcionamiento de la Escuela para Ciegos (Según el reglamento de 1872).

CARGO	SUELDO MENSUAL (en pesos)	SUELDO ANUAL (en pesos)
Un director	Sin Sueldo	Sin Sueldo
Un profesor (de primeras letras)	100.00	1,200.00
Un ayudante	60.00	720.00
Una profesora	100.00	1,200.00
Una ayudante	60.00	720.00
Un administrador	70.00	840.00
Una cocinera	8.00	96.00
Una galopina	5.00	60.00
Un portero	12.00	144.00
Un camarista	8.00	96.00
Dos personas de confianza que cuiden a los niños de ambos sexos	25.00 cada una	300.00 cada una
Gasto diario	60.00	720.00
TOTAL	533.00	6,396.00

Fuente: Manuel Domínguez, *Reseña histórica de la Escuela Nacional de Ciegos desde su fundación hasta la fecha*, México, Imprenta del gobierno federal en el ex-arzobispado, 1892, p. 9.

Con este cuadro podemos identificar de inmediato a los nuevos puestos: una profesora y su ayudante (para el departamento de niñas, recién creado), un ayudante del profesor y un administrador, así como los dos prefectos (llamados aquí “personas de confianza que cuiden a los niños...”) y la servidumbre, que incluía una cocinera, una galopina, un portero y un camarista. Cabe señalar que no todos los puestos se ocuparon de inmediato, ni todos cobraron las cantidades que el reglamento destinaba. No obstante, parece evidente el interés que se tenía porque esa escuela creciera al corto plazo, y fuera útil para la mayor cantidad de ciegos posible.

Los últimos tres artículos, del total de siete, versaban sobre los ingresos que tendría la escuela y cómo se administrarían éstos. Al ya referido impuesto de 15% sobre el producto de las loterías, se agregaba la siguiente disposición del Ministerio de Gobernación:

“Cualquier gasto extraordinario que tenga que hacer por el aumento que tenga la Escuela, o por compra de los útiles indispensables como tipos, impresiones, instrumentos, etc., se ministrarán al establecimiento por este Ministerio, en virtud del pedido del director”.²²⁸

El ambiente tan propicio del que disfrutaba la escuela gracias a ese reglamento y al apoyo económico de la Junta de Beneficencia favoreció la contratación de otro tipo de maestros, que se ocuparían de desarrollar las habilidades prácticas de los estudiantes, enseñándoles algunos oficios. La idea no era nueva. En realidad, desde que se inauguró la Escuela se tenía contemplado dotar a los estudiantes de un conocimiento práctico que les permitiera trabajar y ganarse la vida, pero las condiciones económicas no habían sido propicias. Sin embargo, a partir de 1872 se inició la contratación de esos nuevos maestros. De esa forma, llegó al establecimiento Fermín Carrillo, quien se encargaría del taller de carpintería, y José Aldana, quien enseñaría a tejer el bejuco. Por último, al alumno Luis Valdés se le asignó una pequeña gratificación de cuatro pesos mensuales para que enseñara bandolón a algunos de sus compañeros. Al año siguiente, 1873, fueron integrándose poco a poco, nombrados con anuencia del secretario de Gobernación los siguientes maestros y talleres:

Don Cristóbal Reyes, profesor de latones; don Severiano López, de violín, a quien sustituyó don José Rivas; don Mariano Jiménez, de flauta; don Ignacio Cázares, de oboe y fagot; don Santiago Cárdenas, de arpa; don Fortino Silva, de primeras letras, y a la vez de piano y canto; don Luís Valdés, de bandolón. Abriéronse también talleres de sastrería, zapatería, imprenta y encuadernación; y se nombró al Sr. Ducoing profesor de gimnasia.²²⁹

Por otro lado, la contratación de profesores para nuevas materias y talleres implicaba también nuevos gastos en los materiales, instrumentos y herramientas según se fueran requiriendo. Por consiguiente, “se compraron los útiles e instrumentos precisos, los

²²⁸ *Idem.*

²²⁹ *Idem.*

aparatos de gimnasia, los muebles que demandaban el aumento de educandos; y en una palabra, cuanto iba requiriendo la importancia que se le daba al plantel.”²³⁰

Aunado a este desarrollo, Trigueros deseaba dar a conocer a la mayor parte de la población –aunque muy especialmente a las clases acomodadas- los progresos conseguidos en la institución que dirigía. Por ello, y en vista de los próximos exámenes de sus alumnos correspondientes al fin de cursos de 1872, consiguió que los exámenes fueran aplicados por algunos de los más distinguidos miembros de la alta sociedad de la ciudad de México,²³¹ quienes aceptaron el encargo de cooperar de algún modo con la Escuela, que iba ganando prestigio, examinando cuidadosamente a los jóvenes ciegos en las materias de “lectura en puntos, método Braille, y en letra cursiva, escritura, aritmética teórico-práctica, gramática castellana, historia de México, geografía, conocimiento de las esferas armilar y terrestre y de los mapas realzados, astronomía, música teórico-práctica, gimnasia, etc.”²³² ¿Cuál fue el resultado? “Los jurados de calificación quedaron complacidos de los adelantos que en tan corto tiempo habían hecho los alumnos”.²³³ Destacó particularmente el examen de música, donde sirvieron como sinodales Don Aniceto Ortega y Don Melesio Morales, ambos músicos de reconocido prestigio. Al concluir, se resumió la evaluación de estos dos profesores señalándose que se habían manifestado “en extremo satisfechos de los adelantos obtenidos por los alumnos, adelantos más notables, cuanto que a penas hace seis meses que cuentan con los instrumentos necesarios”²³⁴

²³⁰ AHSS, BP, EE, ENC, Leg. 1, exp. 31, f 7.

²³¹ destacando entre ellos “los Sres. don Francisco de P. Gochicoa, Joaquín Alcalde, Eduardo Jiménez, Manuel Beristain, Manuel Peredo, Francisco Pimentel, Eugenio Mendoza, Guillermo Prieto, Antonio García Cubas, José M. Baranda, Alfredo Bablot, Manuel Aristi, Ignacio Algara, José Sebastián Segura, Francisco Jiménez, Ignacio Molina, José María Marroquí, Francisco de P. Beltrán, Aniceto Ortega, Melesio Morales y Feliciano Cavaría.” *Idem*. f. 8.

²³² “Escuela de Ciegos”, en *El imparcial*, jueves 6 de febrero de 1873, p. 4.

²³³ Manuel Domínguez, *op. cit*, p. 9

²³⁴ “Escuela de Ciegos”, en *El imparcial*, jueves 6 de febrero de 1873, p. 4.

A raíz de tan buen desempeño de los alumnos, en febrero de 1873 tuvo lugar en el Colegio de Minería un singular acto solemne. Como era costumbre para la Escuela de Sordomudos y para todas las escuelas de la Beneficencia, se repartieron premios entre los ciegos que habían destacado en sus exámenes. La distribución de los premios la hizo personalmente el presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada.²³⁵ Los premios consistían en pequeñas dotaciones de dinero repartidas proporcionalmente entre los agraciados, siendo el total de todos los premios la cantidad de seiscientos pesos.²³⁶ Antes de que ese mismo año terminara, algunos de los objetos hechos por los estudiantes de la Escuela de Ciegos participaron en la Exposición Municipal, donde obtuvieron el primer premio.²³⁷

Con todos esos logros, el desarrollo de la escuela lucía cada vez más prometedor. No obstante, los problemas personales que enfrentaba su director fueron agravándose cada vez más. A la querrela con Louis Stanislaus Hargous y los gastos que ocasionaba la mina de San Juan Nepomuceno se sumó, en esos primeros años de la década de 1870, la segunda demanda que su sobrina Carolina interpuso en contra suya, la cual concluyó con el embargo de los muebles de la casa que él mantenía en Veracruz, en septiembre de 1873.²³⁸ Al mismo tiempo, Trigueros enfermó de tifo, por lo que debió solicitar la ayuda de su sobrino Antonio

²³⁵ “Distribución de premios”, en *El imparcial*, jueves 20 de febrero de 1873, p. 4.

²³⁶ *Idem*.

²³⁷ A la letra el diploma dice: “en nombre de la ciudad de México, por cuanto a que el jurado calificador de la Exposición Municipal ha adjudicado un Primer Premio Medalla de Oro, en la sección tercera, a la Escuela Nacional de Ciegos, por su gran mérito y circunstancias excepcionales, acreditadas con el grupo de objetos que presentó, por tanto, como testimonio de la merecida honra, le doy el presente Diploma con la medalla de oro, en la Ciudad de México, a los diez y seis de noviembre del año de 1873. S. Lerdo de Tejada.” Se puede ver la reproducción del diploma y su texto en “Nuestras visitas a los Establecimientos de la Beneficencia Pública. La Escuela Nacional de Ciegos” en *La Beneficencia Pública en el D.F., Revista mensual ilustrada*, México, abril de 1927, número 8, p. 120.

²³⁸ AITO, Para el problema con Louis Stanislaus en ese momento, ver doctos. 1390, 1396, 1399, 1406, 1409 entre otros. Sobre lo que ocurría con la mina de San Juan Nepomuceno, ver doctos. 1589, 1595, 1598, como ejemplos. La situación llegó al punto en que Trigueros debió solicitar varios préstamos, como puede verse claramente en 1638. Finalmente, para más información sobre la demanda de Carolina, se pueden revisar los doctos. 1445, 1447, 1460, 1546, 1575, entre otros.

para la resolución de sus problemas en el puerto.²³⁹ A pesar de esas dificultades, continuó con su labor al frente de la escuela, mejorando en lo posible su funcionamiento con el apoyo económico de la Junta de Beneficencia hasta 1876, cuando fue suprimida la lotería de la Purísima, la que proporcionaba las mejores ganancias de entre las que servían para financiar el establecimiento, esto originó un período de escasez y dificultades en la Escuela de Ciegos.²⁴⁰

El primer efecto visible de dicha escasez fue la supresión de la mayoría de las clases y talleres. Sin los fondos suficientes, fueron clausurándose la cátedra de instrucción superior, los talleres de encuadernación e imprenta, así como los de sastrería y zapatería. Las clases de arpa, clarinete, flauta, oboe y fagot, e incluso la de gimnasia, corrieron la misma suerte. Para los profesores que permanecieron en la escuela la situación también fue difícil. Los sueldos comenzaron a retrasarse y lo mismo pasó con los pagos a proveedores.²⁴¹

Algunos relatos afirman que esas condiciones adversas, junto con los fuertes roces que tuvo con el poco personal que aún quedaba en la institución y la problemas económicos que se vivían en su hogar, llevaron a Trigueros a renunciar al cargo de director, el 18 de octubre de 1876, aceptándose su renuncia durante el mes de noviembre y siendo nombrado para sustituirle el licenciado Gabriel Islas, a quien se le hizo entrega formal.²⁴² Sin embargo, por cómo se presentaron los acontecimientos, Paulina Martínez duda de que esa versión “oficial” que atribuye su salida a la “guerra sorda” que enfrentó en la propia escuela y que

²³⁹ AITO, docto. 1603

²⁴⁰ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 1, exp. 22, f 4 y 4v.

²⁴¹ Los sueldos de los profesores dejaron de pagarse desde el mes de julio de 1876 y la situación no se normalizó sino hasta enero del año siguiente. Todavía durante agosto de 1882 algunos maestros que habían sido afectados seguían reclamando el pago de sus salarios atrasados. No sólo se le debía a los propios empleados de la escuela, sino también al proveedor de carne, al del pan, al zapatero y al farmacéutico, entre otros. Algunas de esas deudas fueron pagadas durante 1877, otras en 1879, y al parecer, las restantes se liquidaron en su totalidad hasta finales de 1882. Para consultar los datos relativos a este problema, ver AHSS, BP, EE, ENC, leg. 1, exp. 22.

²⁴² AITO, docto. 1673, 1674.

“llenó de amargura su corazón” sea completamente fidedigna, sugiriendo que el mismo Trigueros quizá “tuviera una parte de la culpa”.²⁴³

En realidad, considerando el buen trato que lo caracterizaba y su personalidad dominante e inspiradora de respeto, parece difícil que los empleados de la escuela o los mismos alumnos que estaban de muchas maneras en deuda con él, asumieran una postura radical en su contra, y tampoco es probable que de haberse dado esa situación, hubiera sido suficiente motivo como para que Trigueros abandonara el proyecto que había consumido casi diez años de su vida y una buena parte de los recursos económicos de que disponía. A mi juicio, la razón debe ser buscada en el complejo momento en el que tuvo lugar. Las fuerzas de Díaz avanzaban sobre la ciudad de México ocasionando gran incertidumbre entre la población, particularmente entre aquellos que tenían un pasado político cuestionable y desde luego, entre los lerdistas. ¿Fue acaso una estrategia política para sobrevivir a la tormenta que se avecinaba? ¿Estaba más preocupado por salvaguardar sus demás intereses en un momento tan crítico como éste? Fuera cual fuera la razón que estuvo detrás de esa renuncia, el afecto que todavía sentía por la escuela era grande, como él mismo señaló: “Por lo que a mi toca, con toda la conciencia puedo decir que cuanto me fue posible hice a favor de aquel establecimiento, con el que había soñado siempre y con el que sueño tal vez todavía.”²⁴⁴

No obstante, a consecuencia de la entrada del general Porfirio Díaz a la ciudad de México y el derrocamiento del régimen de Lerdo de Tejada, Gabriel Islas sólo pudo visitar

²⁴³ Paulina Martínez, *op. cit.*, pp. 82 y 83. Con todo, Manuel Domínguez se refiere al suceso como “la grave injusticia cometida con Trigueros”, en *op. cit.*, p. 14.

²⁴⁴ Citado en Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 13.

la escuela unas dos o tres veces, sin dejar por esto huella de su paso en ella.²⁴⁵ Según algunas versiones, fue a petición personal del nuevo mandatario que regresó Trigueros a la dirección del colegio, los últimos días de noviembre del mismo año,²⁴⁶ pero ese segundo período fue muy breve, debido al deterioro en la salud del viejo director,²⁴⁷ lo que lo obligó redactar una nueva carta de renuncia el 25 de diciembre, para finalmente separarse del cargo de manera definitiva, a principios de 1877.²⁴⁸

Reflexionando en cuanto a esto, podemos decir que el que Trigueros aceptara regresar parece ser un fuerte argumento para dudar de que los conflictos internos con el personal y los alumnos de la escuela hubieran sido el motivo para su primera renuncia. ¿Esperaba más apoyo por parte del gobierno de Díaz, tanto para la escuela como para él mismo? ¿Tenía el deseo de regresar a la política? ¿Qué lo llevó realmente a renunciar en ambas ocasiones?

Su segunda carta de renuncia, fechada 25 de diciembre de 1876, puede darnos algunas ideas de lo que estaba ocurriendo en realidad. En ella, Trigueros explicó que ya habían pasado casi siete años desde la fundación de la Escuela, y que ésta “había llegado a ser una de las mejores en su género a nivel internacional”. Según ese documento, sólo había aceptado ser nuevamente su director como pago al apoyo que había recibido del gobierno

²⁴⁵ Cabe destacar que Manuel Domínguez, quien consigna estos datos, se nombra a sí mismo “tercer director de la Escuela Nacional de Ciegos”, siendo en realidad el cuarto, si se considera que Gabriel Islas ocupó formalmente el cargo.

²⁴⁶ Rómulo Velasco lo presenta así: “con exhortaciones suplicatorias y atentas [Porfirio Díaz] le hizo volver al lado de sus ciegos en su antiguo y merecidísimo puesto”. Rómulo Velasco Cevallos, *El niño mexicano ante la caridad y el Estado*, México, Beneficencia Pública, 1935, p. 133. También Manuel Domínguez apoya dicha idea, aunque no va tan lejos, en *op. cit.*, p. 14. No obstante, no se ha localizado ninguna constancia documental de ello. Por otro lado, considerando que la entrada de Díaz a la capital fue el 21 de noviembre, y todavía tenía que enfrentar a los reductos de lerdistas e iglesistas que quedaban en el país, no parece probable que en esos primeros momentos Porfirio Díaz haya dedicado tiempo a resolver, por su propia iniciativa, la “injusticia” de la que había sido objeto Trigueros.

²⁴⁷ Independientemente de las razones que lo hubieran hecho regresar a la dirección de la escuela, su salud estaba ya muy deteriorada desde varios años antes, lo que le impidió permanecer mucho tiempo en ella. Como ejemplo de sus anteriores padecimientos ver “El Señor Trigueros” en *El Imparcial*, martes 1 de octubre de 1872, p.3.

²⁴⁸ AITO, docto. 1679

en ese proyecto, pero que eso lo estaba llevando a descuidar su salud y a su familia.²⁴⁹ En otras palabras, su argumento tenía tres elementos: primero, ya había dedicado suficiente tiempo al proyecto y había tenido éxito. Segundo, sus problemas personales –familiares y de salud- se habían agravado y limitaban lo que pudiera hacer por la escuela y, tercero, sólo regresó por la “responsabilidad” que sentía de cuidar de la institución. Aunque esos tres factores no deben desestimarse, en vista de lo que hemos descrito en cuanto a su personalidad, parece que estaban implicados otros factores. Como el hábil político que era, seguramente deseaba cosechar lo que había sembrado como director de la escuela y con el naciente cambio de gobierno propiciado por la rebelión de Tuxtepec se abría la posibilidad de que existiera un cambio en su situación. Ya fuera que deseara recibir alguna recompensa por su actividad al frente de la escuela, que le preocupara lo que pasaría con ella bajo el nuevo gobierno o que simplemente deseara aparecer ante el nuevo caudillo como el “filántropo” que se preocupaba por los ciegos, es claro que un hombre cauto como Trigueros estaba pensando en protegerse, a él mismo y a la obra que había construido. Una vez instalado Díaz en el poder, las cosas aparentemente fueron más claras, lo que le permitió abandonar definitivamente la escuela.

Antes de ser sustituido por el nuevo director, Ignacio Trigueros tuvo el placer de estar presente durante el evento oficial de nacionalización de la escuela, “teniendo lugar ese acto el 19 de enero de 1877” a instancias del mismo Porfirio Díaz, siendo ministro de Gobernación Trinidad García, quien unos cuantos años después ocuparía la dirección de la Escuela Nacional de Sordomudos.²⁵⁰

²⁴⁹ *idem.*

²⁵⁰ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 46.

Desde que Trigueros dejó la escuela, sus problemas se multiplicaron. En el aspecto económico, estaba en una condición apremiante. El negocio de la mina de San Juan Nepomuceno siguió teniendo dificultades; el menor de los Hargous seguía sin pagar su deuda a Trigueros, e incluso se negaba a aceptar que le debía algo, y para hacer más desesperada su situación, durante 1877 fue embargada su casa en México.²⁵¹ Al mismo tiempo su estado de salud empeoró hasta el punto en que perdió la vista, además de que la gota que padecía dañó de tal forma su mano derecha que lo imposibilitó para escribir.²⁵² No deja de resultar irónico que aquel hombre que inició la enseñanza de los invidentes en nuestro país, viviera sus últimos días en la misma condición que sus alumnos: pobre, ciego y desamparado. Finalmente, el 19 de marzo de 1879 falleció a causa de una endopericarditis gotosa.²⁵³ Los relatos sobre sus últimos días de vida y cómo fue acompañado por los ciegos que habían sido sus alumnos, quienes lo visitaban para ayudarlo y consolarlo, así como la última frase que supuestamente dijo antes de morir, “Dios mío, da más luz a los ciegos”, no aparecieron hasta 1970 en los discursos que conmemoraban el centenario de la escuela, por lo que no podemos asegurar que realmente hayan ocurrido.²⁵⁴ Sin embargo, los ciegos sí estuvieron al pendiente de su benefactor. En un artículo intitulado “Gratitud”, *El Siglo XIX* del 19 de marzo de 1879 registró que “Hallándose enfermo el señor Ignacio Trigueros, los alumnos de la Escuela de Ciegos se han cotizado para mandar decir una misa por el pronto restablecimiento de su respetable protector. Esta conducta manifiesta tal elevación de sentimientos en los desgraciados ciegos, que hace

²⁵¹ AITO, doctos. 1682 y 1686.

²⁵² AITO, doctos 1812 y 1816.

²⁵³ Su muerte ocurrió a las 23 horas, según consta en el acta de defunción. AITO, doctos. 1986 y 1988.

²⁵⁴ AITO, docto. 2866.

inútil todo comentario”,²⁵⁵ y cinco días después, el mismo periódico señalaba que “Los alumnos de la Escuela de Ciegos –con motivo de la sentida muerte del Señor Trigueros– llevaban ayer un crespón negro en el brazo derecho, como muestra de la justa pasadumbre (sic.) que les ha causado la pérdida de su ilustre protector.”²⁵⁶

Por último y siguiendo el balance general que del trabajo de Trigueros al frente de la escuela hace Rivera Cambas, podemos concluir que “Trigueros hizo progresar la Escuela hasta un estado sorprendente, no sólo por las condiciones materiales del edificio, sino también por la instrucción que llegaron a adquirir los educandos y educandas, seres que antes, privados de la luz, estaban condenados a una eterna sombra y para quienes la ciencia ha alumbrado hasta donde no puede llegar la luz del sol”.²⁵⁷

Tres días después de ocurrida la nacionalización, el 22 de enero de 1877, el licenciado Antonio Martínez de Castro se convirtió en el nuevo director, dando inicio así a una nueva etapa de esta escuela.²⁵⁸

2.2.- Antonio Martínez de Castro y el nuevo reglamento

El primer registro que tenemos de la actividad de Martínez de Castro al frente de la Escuela de Ciegos es el informe que leyó con motivo de los premios concedidos a los alumnos en 1877. Según ese documento, a su llegada Martínez de Castro no encontró en la escuela

²⁵⁵ Citado en María Teresa Bermúdez, *Álbum... op. cit.*, p. 113.

²⁵⁶ *Idem.*

²⁵⁷ Manuel Rivera Cambas, *op. cit.*, p. 126.

²⁵⁸ Juan de Dios Peza, *op. cit.*, p. 92. Sobre Martínez de Castro podemos decir que nació en Sonora en 1825. En 1862 Juárez le encargó la preparación del Código Penal del D.F. y Territorios; en marzo de 1871 terminó dicho ordenamiento, que lleva su nombre. También fue ministro de Justicia e Instrucción Pública (1867-1868). En lo relacionado con la beneficencia pública se le recordó por haberse hecho el defensor de las Hermanas de la Caridad en 1874, aunque “después de una discusión acalorada” ellas fueron expulsadas. Ver Daniel Cosío Villegas, Tomo III, *op. cit.*, p. 409. *Diccionario Porrúa...*, *op. cit.*, p. 2138, *cfr.* Fernando Solana *et al.*, *Historia de la educación pública en México*, México, SEP/FCE, 1981, p. 586.

más que al profesor y a la profesora de instrucción primaria y a un profesor de música: los alumnos tenían para el uso diario un uniforme asqueroso y hecho pedazos y otro que ya no les venía a algunos, para las fiestas nacionales; y se adeudaban gruesas cantidades a los profesores, a los empleados, a los sirvientes y a los proveedores de la escuela.²⁵⁹

Estas circunstancias sólo pudieron ser resueltas con la prontitud que requerían, gracias al decidido apoyo del gobierno. En primera instancia, fue de vital importancia que el establecimiento hubiera pasado a depender directamente de la Federación, y ya no de la Junta de Beneficencia. De esta forma, cambió su nombre al de Escuela Nacional de Ciegos, figurando desde entonces su presupuesto dentro de la partida de egresos del propio gobierno. Una vez asegurados estos fondos, fueron llamados de nuevo los profesores que habían tenido que abandonar el establecimiento por falta de recursos. Asimismo, se mandó a hacer la ropa que faltaba a los alumnos y se hicieron algunas reparaciones inmediatas menores al local, al tiempo que se pagaban la mayoría de las deudas que la escuela tenía desde la época de Trigueros. Junto con esto, se establecieron además una clase de piano y canto para las niñas, un taller de pasamanería y otro de torcer cigarros.

Para un resumen de las modificaciones administrativas originadas por el reglamento de Antonio Martínez de Castro, se presenta a continuación el siguiente cuadro:

²⁵⁹ *Reseña de la distribución de premios hecha entre los alumnos de la Escuela Nacional de Ciegos el día 23 de diciembre de 1877 por el C. Presidente de la Republica*, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1878, p 15. Según ese mismo texto, la escasez de la escuela, que llegó a punto más delicado a mediados de 1876, “fue causa de que se separaran del establecimiento ocho profesores, y que todo viniera a caer en la más deplorable decadencia”.

Cuadro 5: Cargos y empleados dentro de la Escuela Nacional de Ciegos (después de las reformas de Martínez de Castro en 1877).²⁶⁰

CARGO	SUELDO MENSUAL (en pesos)	SUELDO ANUAL (en pesos)
Un director (A. Martínez)	Sin Sueldo	Sin Sueldo
Un administrador (F. Silva)	25.00	300.00
Un profesor de instrucción primaria (F. Silva)	75.00	900.00
Un profesor de instrucción secundaria (G. Villagómez)	40.00	480.00
Una profesora de primeras letras (L. Baeza)	50.00	600.00
Una prefecta (S. Salazar)	40.00	480.00
Un profesor de latones (C. Reyes)	25.00	300.00
Un profesor de Violín (J. Rivas)	15.00	180.00
Un profesor de Piano (E. Michel)	20.00	240.00
Un profesor de oboe y fagot (I. Cázares)	15.00	180.00
Un profesor de flauta (M. Jiménez)	15.00	180.00
Un profesor de clarinete (A. Manrique)	15.00	180.00
Un profesor de gimnasia (I. P. Gallardo)	10.00	120.00
Un maestro de carpintería (M. Aldana)	15.00	180.00
Un maestro de encuadernación (A. Ordóñez)	15.00	180.00
Un maestro de bandolón (H. Valdés)	4.00	48.00
Un vigilante (A. Guevara)	15.00	180.00
Un médico del establecimiento (J. Collantes)	16.00	192.00
Una lavandera	26.00	312.00
Servidumbre (incluidos el jardinero y el sastre)	50.00	600.00
Gastos generales	50.00	600.00
Alimentos para 33 alumnos, 5 criados, 3 profesores y un ayudante	325.00	3900.00
TOTAL	876.00	10512.00

Fuente: Manuel Domínguez, *Reseña histórica de la Escuela Nacional de Ciegos desde su fundación hasta la fecha*, México, Imprenta del gobierno federal en el ex-arzobispado, 1892, p. 15.

²⁶⁰ De la partida de *gastos generales* se cubría el sueldo de la profesora de piano y canto para niñas, del pasamanero y del torcedor de cigarrillos. El hecho de que no sean contemplados en la lista se debe a que dichos cursos se establecieron posteriormente al presupuesto para ese año. Por otro lado, según consta en la misma fuente, “*La influencia del Sr. Martínez de Castro en la Cámara popular, hizo que el año fiscal siguiente, se aumentara el sueldo de algunos de los empleados.*”

En el breve período que Martínez de Castro dirigió la Escuela Nacional de Ciegos se realizaron en el establecimiento algunas de las obras materiales más sobresalientes, entre las que destacan la colocación de una cañería de mayor diámetro que la antigua para el agua potable, la construcción de un excelente baño de regadera y la ampliación del dormitorio de los niños.²⁶¹ Por otro lado, se debió a su iniciativa la compra de todos los útiles indispensables para los talleres de pasamanería y de tabacos labrados, que él mismo había creado, en el entendido de que serían una buena alternativa laboral para los ciegos, cuando éstos tuvieran que salir del colegio.²⁶² Por último, Martínez de Castro fue el autor del proyecto de establecer una enfermería dentro de la misma escuela que pudiera atender las emergencias en cuanto éstas se presentaran.²⁶³

Todavía durante la dirección de Martínez de Castro se registró un acontecimiento notable en la historia de la Escuela Nacional de Ciegos: la entrega de premios en 1878. A ella acudieron, como era costumbre, el presidente de la República y algunos de los más importantes personajes del país. En determinado momento, el niño ciego Arnulfo Osorno subió a la tribuna y declamó un poema que hacía referencia a la condición y sufrimiento de los ciegos.²⁶⁴ El auditorio, que ya estaba conmovido, fue testigo de una reacción inesperada de Porfirio Díaz. Al bajar el jovencito, el presidente lo llamo “y quitándose su reloj, un magnifico reloj de repetición, se lo dio diciéndole con voz turbada: “Tenga usted, niño, para

²⁶¹ Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 16. La ampliación del dormitorio para varones no fue una labor sencilla. Martínez explicó que “era demasiado estrecho para el numero de alumnos que había: la mitad de su piso estaba media vara mas alto que la otra mitad, y carecía absolutamente de ventilación por la noche. Para remediar estos defectos, se igualó el piso de dicho dormitorio, se le agregó un salón que pertenecía al Palacio de Justicia, tirando para esto dos paredes maestras, se le hicieron ventilas necesarias, y unas persianas altas que sirven de respiradero. Con esto ha quedado el salón amplio, hermoso y perfectamente ventilado.” *Reseña de la distribución de premios... op. cit.*, p. 17.

²⁶² *Idem.*

²⁶³ Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 16, *cfr.* con *Reseña de la distribución de premios... op. cit.*, p. 17.

²⁶⁴ Se trató del poema de Justo Sierra citado anteriormente. (Puede verse íntegro en la sección de Apéndices)

que oiga usted sonar las horas’.”²⁶⁵ Antes de concluir el evento, Díaz favoreció a otros alumnos de la escuela con distintos regalos. Por ejemplo, “a [Jesús] Villegas le mandó pedir a París uno de los mejores cornetines que se fabricaban por esa época y para Antonio Alba pidió a Italia un violín Estradivario, para [Antonio] Rosell también pidió una flauta de plata maciza”.²⁶⁶

Esa no fue la única ocasión en la que el propio Díaz distinguió de forma especial a los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciegos. Porfirio Alvarado registró lo siguiente:

El C. Presidente de la República, General de División D. Porfirio Díaz, encomendó a los obreros de la Escuela de Ciegos la manufactura del cordón con que se tiraba el badajo de la campana de la Independencia, así como también la de los cordones y borlas de los cortinajes del Palacio Nacional, y esto no por preferencia piadosa como lo expresó personalmente, sino por el buen acabado de los artículos en cuestión.²⁶⁷

A pesar de todos esos reconocimientos y de las mejoras que en muchos sentidos había realizado, Martínez de Castro sería recordado por otro asunto todavía más importante, al menos en lo que tiene que ver con el funcionamiento de la escuela: la elaboración del reglamento interno que, con leves modificaciones, continuó vigente hasta 1920.

En primera instancia, la escuela quedaba claramente dividida en dos secciones, una para mujeres y otra para varones.²⁶⁸ El tipo de enseñanza que en ellas se impartiría tendría la misma estructura, pero no los mismos contenidos. De esta forma, la educación intentaría cubrir tres aspectos fundamentales: la instrucción “intelectual”, la “musical” y la “industrial”.

²⁶⁵ *Reseña de la distribución de premios... op. cit.*, p. 8.

²⁶⁶ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 46.

²⁶⁷ Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 98.

²⁶⁸ La separación definitiva se hizo sólo unos días después de que Martínez asumió el cargo, durante febrero de 1877. *Reseña de la distribución de premios... op. cit.*, p. 17.

Como primer aspecto considerado en el programa de educación intelectual primaria, se presentaba la lectura, tanto en letra como en puntos, así como los ejercicios de memoria. Esto, se opinaba, capacitaría a los jóvenes ciegos para poder aprovechar el resto de sus clases. Prácticamente todo el primer año, dedicaban tres horas al día a este asunto, complementándolo con algunos principios de escritura y clases de moral.²⁶⁹ En los años segundo a cuarto, en los que se completaba la educación primaria, se enseñaba aritmética (siempre en cursos teórico-prácticos), gramática, moral y escritura, agregándose desde el tercero clases de historia y geografía de México.

La enseñanza secundaria, que no era para todos, sino sólo para aquellos que tuvieran las aptitudes necesarias, a juicio del director y los profesores de la escuela, se dividía también en cuatro años. El primero consistía en un

repasso de la analogía y la sintaxis y prosodia, ortografía y análisis gramaticales, las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética abreviadas y su aplicación a números enteros, abstractos y denominados, quebrados vulgares y decimales, reducción de números a otros, sistema métrico-decimal y resolución demostrada de los problemas que se puedan resolver por medio de las operaciones susodichas; historia de México y compendio de historia antigua universal, geografía de México, moral, escritura cursiva y de música y las abreviaturas usuales de las palabras.²⁷⁰

En el segundo año de secundaria, correspondiente al sexto de enseñanza general, el programa indicaba

Perfeccionamiento de la aritmética con las resoluciones demostradas de todos los problemas basados en dicha ciencia, geografía de las Américas en general, elementos de geometría con sus demostraciones, compendio de historia romana y nociones de retórica epistolar, moral y escritura cursiva.²⁷¹

Los años tercero y cuarto, comprendían los siguientes estudios

²⁶⁹ *Reglamento económico de la Escuela Nacional de Ciegos, op. cit.*, p. 9.

²⁷⁰ *Idem.*

²⁷¹ *Idem.*

Álgebra con la resolución demostrada de sus problemas, hasta los del segundo grado inclusive; geografía de Europa, Asia, África, y Oceanía; conocimiento y manejo de los mapas y de la esfera terrestre; elementos de higiene, lectura de la historia de la Edad Media, escritura y moral... Cuarto: Elementos de astronomía; conocimiento y manejo de la esfera celeste; compendio de la historia moderna; y los derechos del hombre y del ciudadano.²⁷²

En lo que se refiere a la enseñanza musical, ésta se impartía simultáneamente a la educación intelectual. De ella podemos decir que durante los primeros cuatro años se le familiarizaba al niño ciego con algún instrumento, con el canto coral, con la teoría de la música y el solfeo, y por último a escribir música. Para aquellos que definitivamente no tuvieran disposición para la música el cuarto era el último año de su estudio, y el tiempo dedicado diariamente a la música (tres horas al día dedicadas a un instrumento, además de la clase de solfeo que duraba una hora más) sería empleado para el perfeccionamiento de algún oficio. No obstante, si el candidato manifestaba aptitudes musicales, los cursos en este rubro continuaban otros 4 años más, de la siguiente manera: “En el quinto y sexto años, vocalización, armonía teórico-práctica en todas sus partes, piano, bandolón o bajo... En el séptimo y octavo años, lo mismo que los anteriores, y además, órgano y afinación de pianos”.²⁷³ Cabe señalar en este momento, que el instrumento que cada alumno aprendería era asignado por el mismo maestro, considerándose algunos instrumentos propios para cada sexo, mientras que el piano y el canto coral podían ser aprendidos por cualquiera.²⁷⁴

Para completar el cuadro de los estudios, sólo resta describir lo que era llamada educación industrial. Ésta consistía en el aprendizaje de algún oficio manual que le permitiera al niño ciego ganarse el sustento al salir de la escuela. Según el reglamento, los talleres disponibles para los varones, eran los de “encuadernación, de carpintería, donde se

²⁷² *Idem.*

²⁷³ *Idem.* p. 10.

²⁷⁴ El arpa y la celestina, por ejemplo, eran considerados propios para las mujeres.

enseñarán a hacer cepillos, esteras de cordel para limpiarse los pies y a tejer bejuco: de pasamanería, de imprenta, de engarce, etc.”²⁷⁵ Y para las mujeres el taller de costura, el de tejidos de gancho y de agujas, bordado, engaste de cuentas y de torcer cigarros.

Resulta sobresaliente el hecho de que la enseñanza industrial no comenzaba obligatoriamente a la par de la enseñanza intelectual y musical, que sí eran obligatorias desde el ingreso. Más bien, quedaba a criterio del director, previo dictamen de los maestros y tomando en cuenta la edad, la capacidad y la constitución física del alumno en particular, si este último estaba inscrito en los talleres durante el primer, segundo, tercer o cuarto año. No obstante, una vez que se había definido su perfil profesional, es decir, al término del cuarto año de su estancia en la escuela, era cuando se decidía si se consideraba apto para seguir desarrollándose intelectualmente, si podía ejercer la música como medio de vida o bien, si estaba facultado para practicar algún oficio. Una vez decidido lo anterior, los que eran seleccionados para ello, pasaban a los talleres de “encuadernación, carpintería, de cepillos de todas clases y escobas de raíz, de esteras de cordel, de tejido de bejuco y paja para sillas y sofás (sic.), de pasamanería y de torcer cigarros.”²⁷⁶

Ahora bien ¿Exactamente cómo se enseñaban estas asignaturas? ¿Podemos decir que cumplían su propósito, es decir, preparaban a los ciegos para la vida cotidiana una vez abandonada la escuela?

De entrada, la lectura del programa nos hace pensar que los niños ciegos no tendrían ningún problema para beneficiarse de la instrucción recibida y luego, ganarse el sustento con lo ahí aprendido. De hecho, Martínez declaró, durante la entrega de premios para el año de 1877, sobre los avances en el nivel de instrucción de los niños ciegos, que “se ha logrado

²⁷⁵ *Idem.* p. 4.

²⁷⁶ *Idem.* p. 10.

que adelanten bastante, y que aprendan en muy pocos meses, cosas que jóvenes con vista no aprenden en doble tiempo. Así ha sucedido con la escritura; pues en vez de la letra angulosa y cuadrada que antes hacían, hoy escriben algunos alumnos letra verdaderamente cursiva y aun gallarda, por un método que difiere mucho de los conocidos”.²⁷⁷ Sin embargo, al parecer, esta instrucción sólo tuvo una eficiencia limitada a los primeros años de su funcionamiento. Según escribió el ex alumno de esta escuela, Porfirio Alvarado: “Los alumnos aprendían de memoria el texto de los libros, y lo recitaban en alta voz ante el maestro, quien se conformaba con la memorización del contenido textual, sin preocuparse casi nunca de que el alumno asimilara y comprendiera plenamente la ideología de ese contenido”.²⁷⁸

Por lo que respecta a la enseñanza de la música, el mismo autor ciego señala que: “se adoptó desde el principio el detestable sistema de repetición, llegando hasta el grado de nombrar repetidores oficiales que se ocupaban de repetir tantas cuantas veces era necesario cada una de las frases de los textos musicales, hasta que el estudiante las memorizaba tocándolas o cantándolas, según el caso”.²⁷⁹

No obstante, como señalamos con anterioridad, la rígida disciplina característica de la época y los empeños de los maestros tuvieron buenos resultados: a los destacados músicos ciegos mencionados antes se añadieron otros como Pedro Monterrubio (flautista), Francisco Pérez (violinista) y José Aguillón (maestro de piano), además de los tejedores de bejuco Sandalio Sosa, Ceferino Torres, Luz Manríquez y Luis Juárez.²⁸⁰

²⁷⁷ *Reseña de la distribución de premios... op. cit.*, p. 16.

²⁷⁸ Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 86.

²⁷⁹ *Idem.*

²⁸⁰ *Idem.* p. 100. *cfr.* con Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 46.

Adicionalmente a lo considerado hasta este momento, los ciegos de esta escuela todavía obtuvieron otro beneficio a causa de la previsión de Martínez de Castro. El director estableció un fondo, llamado caja de ahorros, en el cual se iba reuniendo una cantidad de dinero para cada alumno mientras éste permaneciera internado, a fin de otorgarle una suma al concluir sus estudios, lo que le permitiría cubrir sus necesidades inmediatas mientras conseguía trabajo. El dinero de esa caja provenía de tres fuentes: los premios que cada estudiante obtenía se guardaban en su cuenta individual; los donativos en efectivo hechos a la escuela se dividían proporcionalmente entre todos los alumnos, y finalmente, el precio de los artefactos manufacturados por cada uno de ellos y que lograba venderse, también se destinaba a su cuenta particular, restando solamente el pequeño importe del material, que era propiedad de la Escuela y serviría para que siempre hubiera materia prima para trabajar.²⁸¹ Las cantidades acumuladas de estas tres fuentes eran depositadas en las cuentas que se abrieron en el Monte de Piedad a cada uno de los estudiantes, de manera que además, se obtuvieran los intereses. Aunque no está claro si la idea fue de la autoría de Martínez de Castro,²⁸² su realización representó un apoyo adicional que fue recordado con cariño por los egresados, incluso mucho tiempo después.²⁸³

Por último, se debe reconocer el interés que este director tenía por mantenerse actualizado en lo que a enseñanza de los ciegos se refería. A diferencia de sus sucesores – de los que hablaremos en otro capítulo-, Martínez de Castro no sólo se preocupó por aprender él mismo, sino que procuró relacionar la Escuela Nacional de Ciegos de México

²⁸¹ *Reseña de la distribución de premios... op. cit.*, p. 18 y 19. El vender los artículos fabricados era el problema principal al que se enfrentaba este proyecto y sólo se solucionó, parcialmente, cuando a petición del director el secretario de Gobernación consiguió “que los guardias diurnos y algunos cuerpos del ejército compraran cepillos de las varias clases que se hacen en el colegio”.

²⁸² Casi al mismo tiempo Ramón I. Alcaraz, director de la Escuela Nacional de Sordomudos por aquellos días, había propuesto algo similar -incluso el dinero se guardaba también en el Monte de Piedad-. Ver Christian Jullian, *op. cit.*, p. 146.

²⁸³ Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 112.

con otras de su clase en Europa. A su iniciativa se debió, por ejemplo, que el siguiente director se pusiera en contacto con la escuela para ciegos de Amsterdam, intercambiando valiosas experiencias. No sorprende entonces que el mismo director, consciente de que su trabajo en la escuela estaba por terminar, registrara en el balance de su actividad lo siguiente:

Bien poco es en verdad lo que he conseguido en pro de los alumnos, respecto de los grandes beneficios que yo quisiera proporcionarles, y que habrían logrado, y lograrán sin duda, bajo la sombra de otro director que tenga, no más abnegación que yo, no más voluntad para hacer su bien, ni mayor cariño que el que yo les profeso; pero si una actitud menos delicada que la mía, y más tiempo disponible para poder visitar el colegio a toda hora; pues yo apenas he contado con el muy corto que me dejan las graves atenciones de la Magistratura con que el pueblo tuvo a bien honrarme.²⁸⁴

Y todavía, al concluir su disertación en el mismo documento, Martínez dejó constancia del cariño que había desarrollado por los ciegos:

Yo quisiera que hubierais visto como yo, señores, el triste estado en que llegan los jóvenes ciegos al ingresar a la Escuela, y cuan desemejados, cuan otros se hallan a muy poco tiempo: que observarais de cerca cuanto ingenio tienen unos, cuanta aptitud para las artes otros, cuanta dulzura y bondad encierra el corazón de muchos, y cuanta es la humanidad de casi todos ellos; y acabaríais por amarlos, como los amo yo, como los ama el que los trata y tiene alma sensible: acabaríais en fin, por interesaros en su suerte y por procurar poner remedio a su desgracia.²⁸⁵

Sin embargo, pese al gran interés que Martínez de Castro demostró a lo largo del año y medio que ocupó la dirección del plantel, debió renunciar en el mes de julio de 1878, a causa de las responsabilidades que tenía en la Suprema Corte de Justicia y por otra parte,

²⁸⁴ *Reseña de la distribución de premios... op. cit.*, p. 20.

²⁸⁵ *Idem.* p. 22.

por los problemas de salud que enfrentaba y que le llevarían a la muerte poco tiempo después, en 1880.²⁸⁶

Con la renuncia de Antonio Martínez de Castro terminó una época para esta institución. Después de su incierta fundación como institución privada, la Escuela para Ciegos comenzó a ocupar lentamente un lugar cada vez más firme dentro del grupo de nuevas instituciones educativas y de beneficencia, lugar que no perdería, al menos, hasta la segunda década del siglo XX. El siguiente director, Manuel Domínguez, hombre de gran prestigio en la medicina y en la política, ayudaría a la Escuela Nacional de Ciegos a consolidarse durante los siguientes veinte años, dando seguimiento así a los esfuerzos iniciados por Trigueros y secundados por Martínez de Castro.

2.3.- Balance de los primeros ocho años de vida de la Escuela Nacional de Ciegos

Durante los poco más de ocho años que abarca este capítulo, es decir, de marzo de 1870 a agosto de 1878, podemos apreciar claramente las modificaciones que fue sufriendo la Escuela de Ciegos en sus inicios. De ser un pequeño proyecto de un solo hombre, se convirtió en una empresa que el mismo presidente de la república respaldó. También cabe resaltar que desde el momento de su creación, ésta fue vista como un botín político nada despreciable, lo que puede constatarse por el interés que mostraron tanto Juárez como Trigueros por ser los primeros en echar a andar el proyecto. Mientras tanto, la importancia que comenzó a tener la atención a las minorías en general y a los ciegos en particular, como resultado de las reformas liberales en cuanto a educación y asistencia, por la búsqueda de

²⁸⁶ Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 16. *cfr.* con *Liberales mexicanos del siglo XIX. Álbum fotográfico*, México, SRE, 2000, p. 144.

prestigio social de algunos o por un sincero deseo de ayudarles de otros, se hizo cada vez más notoria. Por otro lado, una vez iniciadas las actividades del Colegio, la personalidad de los dos primeros directores y maestros fue determinante. Las modificaciones materiales que ellos decidían e instauraban, las clases que se creaban y las que desaparecían según sus propios criterios o los principios reglamentarios que proponían, iban encausando la vida de los ciegos en la dirección que a dichos maestros les parecía más conveniente. Cabe destacar que en muchas ocasiones las decisiones fueron afortunadas. Los cambios de local de la escuela permitieron el incremento de la matrícula y un mejor espacio para la enseñanza; la elección de los talleres les permitió ganarse la vida a los que iban egresando, y algunos incluso lograron un amplio reconocimiento por su trabajo. Por último, no deja de ser significativa la labor de difusión que ejerció la Escuela Nacional de Ciegos, sobre todo en el período en que Trigueros la dirigió, que puso de manifiesto, al menos ante algunos sectores, las habilidades de los ciegos, los cuales eran capaces de recibir educación y ganarse la vida, a pesar de los muchos inconvenientes que la ceguera traía consigo y los arraigados prejuicios que otros pudieran tener.²⁸⁷

²⁸⁷ Es interesante comentar que aunque los hechos registrados en este capítulo son los que serían recordados como el período dorado de la escuela –al menos entre los ciegos mexicanos–, en la práctica sus mejores años todavía estaban por venir, con los siguientes dos directores, como se verá a continuación.

CAPÍTULO 3

¿COMPADECER O CONSOLAR? CUANDO LOS MÉDICOS

DIRIGIERON LA ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS (1878-1920)

Fincadas las bases estructurales para el funcionamiento de la recién nacionalizada Escuela de Ciegos, la institución entró, a partir de 1878, en un periodo de estabilidad originado por diversos factores, entre los que destacan la permanencia de los empleados administrativos y docentes, el flujo continuo de recursos económicos, el mantenimiento de los estatutos que la regían y la continuidad política del gobierno. Los veinte años en los que Manuel Domínguez dirigió el plantel, desde 1878 hasta 1898 y los diecisiete en que se mantuvo en el cargo su sucesor, Juan Ramírez de Arellano, de 1898 a 1915, permitieron dar seguimiento a los trabajos desarrollados en la escuela, a pesar de las eventualidades externas e internas que se presentaron en tales periodos. Al dejar la dirección Ramírez de Arellano por motivos de salud, los siguientes cinco años vieron pasar a seis directores diferentes, y el orden y la continuidad que se habían mantenido hasta entonces, se perdieron. Esos seis directores eran, socialmente hablando, muy distintos a sus cuatro antecesores. Ya no se trataba de políticos consumados ni de profesionales experimentados. Eran, más bien, jóvenes médicos vinculados con alguna facción revolucionaria que intentaban labrarse un prestigio y abrirse paso en una carrera que se hacía cada vez más competitiva, la medicina.²⁸⁸ En otras palabras, la Escuela Nacional de Ciegos dejó de ser una

²⁸⁸ Durante la segunda década del siglo XX, los diferentes grupos que llegaron al poder después del porfiriato coincidieron en dejar al margen de sus actividades a la mayoría de los individuos que habían colaborado con aquel régimen. Por el contrario, los nuevos gobiernos buscaron jóvenes con poca experiencia política e

institución útil para reafirmar el prestigio social de algún político destacado para convertirse en el primer escalón que debía subirse para alcanzar otras metas en el futuro. Debido a ese cambio de percepción, es probable que en este apartado sea más fácil apreciar que en ningún otro, cómo las condiciones del contexto nacional influyeron en la selección de quien sería el director del establecimiento y cómo las políticas asistenciales requerían tanto de continuidad como de estabilidad económica y gubernativa, algo que se logró durante el porfiriato, pero no en los gobiernos posteriores. Por otro lado, es notable el hecho de que fueran únicamente médicos los encargados de dirigir la Escuela Nacional de Ciegos en este largo período. Ya se mencionó que eso se debía probablemente al creciente prestigio que los médicos alcanzaban, por los éxitos inobjetables derivados de la microbiología. Poco a poco, enfermedades que habían plagado a la humanidad por siglos eran enfrentadas eficientemente, lo que convirtió a los médicos en un excelente ejemplo de lo que se podía lograr gracias a la ciencia moderna.²⁸⁹ Al mismo tiempo, las ideas vigentes no diferenciaban claramente entre las enfermedades y la discapacidad, por lo que era usual que los médicos se hicieran cargo de ambas, por ser quienes aparentemente las conocían mejor.²⁹⁰ En un contexto en donde el lema era “orden y progreso”, se creyó necesario dejar la Escuela para Ciegos, una escuela que simbolizaba la modernidad y la atención a los grupos más desprotegidos, en manos de aquellos capaces de cubrir todas sus expectativas,

incluso laboral, para que éstos no estuvieran relacionados con las ideas y gobiernos anteriores, y sus éxitos correspondieran al régimen que los había instalado.

²⁸⁹ Paul de Kruif, *Los cazadores de microbios*, México, Época, 1999. Entre muchos otros factores involucrados en este proceso pueden contarse los avances científicos derivados del descubrimiento de la célula y las bacterias y el desarrollo de técnicas antisépticas, la implementación de laboratorios y tecnologías novedosas, así como algunas innovaciones terapéuticas, el mayor interés gubernamental por la salud pública y la especialización médica, todas ellas condiciones que llevaron a un aumento paulatino en el prestigio social de los médicos y a la creciente confianza de la población de la ciudad de México en los resultados positivos que éstos podían lograr, no únicamente en los temas relacionados con la salud.

²⁹⁰ Roger Cooter, “The Disabled Body”, en Roger Cooter y John Pickstone (ed.), *Companion to Medicine in the Twentieth Century*, Londres y Nueva York, Routledge, 2003, pp. 368 y 369. *cfr.* con David L. Braddock y Susan L. Parish, “An Institutional History of Disability”, en Gary L. Albrecht *et al.*, *Handbook of Disability Studies*, California, Sage Publications, 2001, pp. 21 a 39.

los médicos, símbolo del progreso derivado de la ciencia. Lo anterior implicaba que la atención gubernamental era puesta en el plano médico-asistencial más que en el educativo, lo que queda claro por la dependencia de la escuela a la Beneficencia Pública y no al Ministerio de Instrucción, y desde luego, por considerar idóneos para la dirección del plantel a médicos y no a educadores especializados. Esta actitud de las autoridades duraría hasta 1920.

En vista de tales circunstancias, el objetivo central de este capítulo es destacar las características que perduraron en la escuela entre los años 1878 y 1920, exponiendo y explicando las modificaciones que tuvieron lugar, especialmente las que tenían su origen en las propias preferencias de cada uno de los directores. En ese sentido será conveniente tener presente lo que ocurría en el país en cada momento específico, dado que esas condiciones necesariamente influyeron en la manera en que funcionaba el establecimiento.

3.1.- Manuel Domínguez ¿director hacia el exterior?

El día 2 de agosto de 1878, Manuel Domínguez y Quintanar sustituyó en la dirección de la escuela al licenciado Martínez de Castro. El nuevo director, quien había estudiado medicina en la capital,²⁹¹ contaba con una vasta experiencia en la administración pública, la política y la docencia, y para el momento en que se hizo cargo de la Escuela para Ciegos era el encargado titular, desde 1875, de la cátedra de terapéutica en la Escuela Nacional de Medicina.²⁹² Quienes le conocieron, señalaron que desde joven se había caracterizado por

²⁹¹ Obtuvo su título en 1854, según consigna el *Diccionario Porrúa...*, *op. cit.*, p. 1109.

²⁹² “Apuntes para la historia de la Escuela Nacional de Ciegos”, en *La Beneficencia Pública en el D.F.*, *Revista Mensual Ilustrada*, México, abril de 1927, número 8, pp. 36 a 38.

ser juicioso y sereno, por su abnegación y honradez, y por ser capaz e instruido.²⁹³ Un invidente, que estudió durante su periodo como director de la Escuela Nacional de Ciegos, lo describió como “un caballero de altas virtudes por nadie discutidas [...] de altísima cultura y de muy exquisitos sentimientos, siempre estaba dispuesto al bien y no había ocasión que a él se llamara que no respondiera, con amabilidad y decencia que le era característica”.²⁹⁴ Fue considerado “muy partidario del Imperio”²⁹⁵ y a la caída de éste terminó en prisión, siendo finalmente amnistiado. Volvió a la política hasta 1877, cuando fue regidor del Ayuntamiento, para luego ser diputado en varias ocasiones, senador y hasta gobernador del Distrito Federal en el año de 1893.²⁹⁶ También perteneció a varias sociedades literarias y científicas, destacando entre ellas la Sociedad de Historia Natural, la Academia de Medicina de México y la Sociedad de Geografía y Estadística,²⁹⁷ entre muchas otras.

En el ramo de la beneficencia, además de ser director de la Escuela Nacional de Ciegos por veinte años, fue uno de los fundadores, junto con Díaz de León, del Asilo Particular para Mendigos, del que perteneció a su Junta Directiva.²⁹⁸ En el año de 1898 dejó la

²⁹³ Hilarión Frías y Soto, “Dr. Manuel J. Domínguez”, en *La Escuela de Medicina*, México, 1886, número del 1 de septiembre, p. 8. También se dijo de él que fue un “modelo de padres y esposos en el hogar; un excelente y sabio maestro, y un honrado ciudadano”, y que había sido considerado “Una de las glorias mas puras de nuestra facultad médica.” Ver “Dr. Manuel Domínguez” en *Revista Mexicana de Puericultura. Órgano de la Sociedad Mexicana de Pediatría*, México, diciembre de 1930. Suplemento, s/p

²⁹⁴ Juan B. Cervantes, “Informe del Director de la Escuela Nacional de Ciegos”, en *La Beneficencia Pública en el D.F., Revista Mensual Ilustrada*, México, abril de 1927, número 8, p. 48.

²⁹⁵ *El libro secreto de Maximiliano*, Pról. de José María Luján, México, UNAM, 1963 (Cuadernos del Instituto de Historia, Serie Documental, 1), p. 35. Gracias a los servicios que prestó al Imperio en diversos momentos, en los que se mostró “siempre muy diligente”, fue condecorado como “Oficial de la Orden de Guadalupe, Caballero de la Águila Mexicana y [con] la Medalla al Mérito Civil.” Se tenía tanta confianza en su lealtad que incluso tuvo un papel destacado hasta el último momento, en la defensa de Querétaro.

²⁹⁶ “Apuntes para la historia...”, *op. cit.*, p. 42.

²⁹⁷ Hilarión Frías y Soto, *op. cit.*, 15 de octubre, p. 11.

²⁹⁸ *Idem.*

Escuela de Ciegos para convertirse en director de la Casa de Cuna²⁹⁹ y antes, había sido director del Hospital de San Andrés.³⁰⁰

Con tantas actividades e intereses no es tan sorprendente que uno de los profesores bajo sus órdenes dijera que Domínguez “estaba muy metido en la cosa pública, llegando a desempeñar cargos muy interesantes en aquella época [y que] *hubo ocasión que en dos años no viniera una sola vez al establecimiento*”.³⁰¹ Es comprensible entonces que a pesar de todas las virtudes y capacidades que se le atribuían, el hecho de que estuviera tan ocupado en otros asuntos ajenos a la institución que aquí nos interesa, ocasionaba que en aquellos periodos en los que se mantenía alejado de ella, quien detentara el mando del establecimiento fuera su administrador Fortino Silva durante los primeros seis años, y desde mediados de 1884 su sustituto, Cándido Conesa, un español “de fatal memoria para esta escuela”, debido a que aprovechaba la frecuente ausencia del director para tener a los alumnos “en la miseria y en una decadencia moral que esto más que escuela parecía un presidio”.³⁰² Según el sentir de los alumnos, el dinero que la escuela recibía era empleado por ese hombre para su propio beneficio, “pudiendo vivir por tal motivo, no sólo con comodidad sino hasta con lujo”.³⁰³ Otra queja tan recurrente como la anterior, aunque igual de difícil de probar, era que Cándido Conesa había implantado un sistema “no sólo severo sino tiránico” hacia el interior de la escuela, desde su llegada.³⁰⁴ Por supuesto, debemos ser cuidadosos con tales declaraciones, en vista de que independientemente de la severidad del

²⁹⁹ *Diccionario Porrúa...*, *op. cit.*, Tomo II, p. 1109.

³⁰⁰ “Dr. Manuel Domínguez” en *Revista mexicana...*, *op.cit.*, s/p.

³⁰¹ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 46. Las cursivas son mías. Otra de sus ausencias documentadas ocurrió en 1894, cuando “asistió como delegado por nuestro gobierno, al Congreso Médico reunido en Roma”. “Dr. Manuel Domínguez” en *Revista mexicana...*, *op.cit.*, s/p.

³⁰² Ver nota 23 del capítulo anterior. *cfr.* con Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 46. El apellido se escribe Conesa y Coneza de manera indistinta.

³⁰³ *Idem.* p. 48.

³⁰⁴ *Idem.*

trato que el administrador dispensara a los alumnos y lo que éstos pensaran al respecto, el propio horario del plantel estaba saturado de actividades y el reglamento era bastante riguroso, lo que podía originar molestias e inconformidades entre los jóvenes ciegos, en especial porque casi la totalidad de ellos no tenían la costumbre de mantenerse tan ocupados, ni de estar sujetos a una disciplina firme.³⁰⁵ A fin de tener una idea más clara de cuál era la dinámica interna del establecimiento, revisaremos brevemente los horarios que en él regían.

El orden regular de actividades que podían observarse entre semana en la Escuela, comenzaba a las cinco y media de la mañana.³⁰⁶ Los alumnos internos se levantaban y se bañaban, la mayoría en regadera, y luego tomaban un ligero desayuno.³⁰⁷ Entonces los niños pasaban al salón de gimnasia para hacer sus ejercicios matutinos, mismos que las niñas realizaban circulando por los corredores.³⁰⁸ Una vez concluida esta actividad física, todos los alumnos debían reunirse en uno de los salones principales para entonar un himno a la Providencia. Según explicaba el propio Manuel Domínguez, tal acción había sido así dispuesta, “con el objeto de cultivar en los corazones de esos seres desgraciados, [...] los dulces sentimientos de futuros galardones, la aureola de la esperanza en una vida luminosa

³⁰⁵ Alvarado señala al respecto que había sido elaborado “un reglamento disciplinario en que se señalaron con toda precisión los deberes y los derechos de los alumnos [...] Es verdad que este reglamento [...] visto desde nuestros días [...] tendrá que ser calificado como inaceptable”. Sin embargo, agrega a continuación “pero no podemos negar que dio resultados satisfactorios puesto que hasta 1910 los alumnos de la escuela fraguados en el molde de una disciplina rígida, lograron la inestimable ventaja de ser hombres útiles a sí mismos y a la sociedad [...] y contrajeron el hábito del orden que les sirvió en todos los actos de su vida para sortear felizmente los obstáculos que encontraron en su camino”. Porfirio Alvarado, *op. cit.*, pp. 103 y 104.

³⁰⁶ Excepto en los meses del invierno, cuando las actividades daban inicio a las 6 a.m.

³⁰⁷ Entre los alumnos que vivían en el mismo plantel, llamados internos, había dos clases: los pensionistas, que eran los asilados cuyos familiares o tutores aportaban una cuota al establecimiento por su estancia en él, mientras que los pensionados o “alumnos de gracia” eran los que mantenía por completo la beneficencia. También existían otros alumnos que estudiaban en la escuela pero que no dormían ahí, llamados “externos”, los cuales también debían pagar una cantidad para recibir su instrucción, aunque no hay registros que nos permitan saber a cuántas y cuáles actividades se incorporaban, ni el momento del día en que llegaban al establecimiento.

³⁰⁸ Al parecer esta medida obedecía al número tan reducido de alumnas que había en el plantel cuando se definió el horario de actividades.

para quienes en la tierra la pasan por entre tinieblas”.³⁰⁹ Sin embargo, los alumnos ciegos no eran los únicos que estaban obligados a participar en dicha actividad, ya que la instrucción proveniente del director para los maestros y otros empleados del establecimiento era que en el momento en que diera inicio la alabanza, todos los presentes debían ponerse de pie y quedar con la cabeza descubierta.³¹⁰ Lo anterior era realizado bajo el cuidado del vigilante –para los niños- y de la prefecta –para las niñas-,³¹¹ en vista de que ambos empleados tenían que vivir en la propia escuela. Al terminar, los alumnos eran entregados a los profesores de las respectivas materias de instrucción primaria, en las cuales se mantenían hasta las once, para después dedicar una hora a las clases de solfeo.

A las doce del día, las niñas pasaban al refectorio ubicado en el primer piso y los niños al de la planta baja, para disfrutar de sus alimentos, y después, había un recreo hasta las dos de la tarde, seguido de las actividades en los diferentes talleres que duraban hasta las cinco. Posteriormente pasaban a sus respectivas clases de música, es decir, a la clase del instrumento que le había sido asignado a cada alumno, permaneciendo en ellas hasta las ocho, cuando regresaban a su refectorio asignado para cenar. Finalmente, realizaban algunos ligeros ejercicios y volvían a sus dormitorios correspondientes a las nueve en punto.³¹²

Los fines de semana el horario de actividades era distinto: entre las ocho y las diez de la mañana se impartían clases de instrucción primaria, de las diez a las doce la clase de orquesta, la comida y el recreo continuaba entre las doce y las dos, los talleres hasta las

³⁰⁹ Manuel Domínguez, *op. cit.*, pp. 17 y 18. Un ciego que estudió en ese tiempo en la escuela agrega además que se rezaba “un Padre Nuestro y un Ave María después de cada alimento, para dar gracias devotamente”. Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 14.

³¹⁰ Manuel Domínguez, *op. cit.*, pp. 17.

³¹¹ Había mucho cuidado en mantener la separación en todo momento, incluso más que en otros establecimientos, sobre todo por considerar al ciego moralmente débil.

³¹² Todos los datos del horario son tomados de Manuel Domínguez, *op. cit.*, pp. 17 y 18.

cinco y de esa hora hasta las siete, clases de moral, para concluir con una hora de bandolón que terminaba a las ocho. El domingo era el día de descanso y los alumnos salían de paseo: los varones mayores que contaban con el permiso de sus padres o tutores y que conocían la ciudad, podían salir solos, mientras que los más pequeños y las niñas, debían esperar a que alguno de sus familiares autorizados pasara por ellos.³¹³ Por último, todos aquellos que no estuvieran en ninguna de las dos circunstancias antes descritas, salían a pasear con el vigilante y con, al menos, un mozo, a quienes se les recomendaba que los condujeran “por sitios donde puedan respirar aire puro”.³¹⁴

Las actividades arriba mencionadas se modificaron levemente con el paso de los años, aunque el horario continuó siendo el mismo. Por otro lado, como quedó establecido en el capítulo anterior, no todos los alumnos estaban en condiciones para cubrir la totalidad de las actividades programadas, y otros, los menos, participaban en algunas adicionales. Es pertinente señalar que Manuel Domínguez se caracterizó, como ningún otro director de esta escuela, en fomentar la participación de algunos de sus alumnos más adelantados, principalmente los miembros de la orquesta, en una gran cantidad de eventos públicos, con la intención de, por un lado, hacer del conocimiento de ciertos sectores de la población el trabajo que se realizaba en la Escuela Nacional de Ciegos y por otro, de brindar una alternativa de experiencia laboral a los alumnos involucrados. Sobre la primera intención, es fácil imaginar por qué dichos eventos se dirigían a las clases altas de la sociedad: en primer lugar, se buscaba despertar el interés de la gente en la causa de los ciegos para

³¹³ Nuevamente, esta medida era similar en casi todos los establecimientos de la beneficencia, exceptuando desde luego a los de índole correccional. Ver, por ejemplo, Christian Jullian, *op. cit.*, p. 97.

³¹⁴ Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 18.

obtener más apoyo económico para la institución;³¹⁵ para el gobierno también era conveniente porque podía usar cualquier logro de la escuela como ejemplo de la modernidad y el grado de bienestar que estaba alcanzando nuestro país;³¹⁶ en tercer lugar, incluso para el propio Domínguez, estos eventos servían como un elemento que incrementaba su prestigio, sobre todo en los primeros años en los que ejerció el cargo cuando intentaba dejar de ser recordado por su colaboración con el Imperio. En cuanto a la segunda intención de las presentaciones públicas, podemos decir que también se cumplió, a juzgar por la cantidad de ciegos que lograron dedicarse profesionalmente a la música y valerse por sí mismos. Entre los ciegos que estudiaron en tiempos de Manuel Domínguez y alcanzaron la fama, podemos contar a Juan B. Cervantes, quien se convertiría en director de la misma escuela, más de veinte años después de que dejara el cargo Domínguez; Porfirio Alvarado y su esposa, Eustolia A. de Alvarado, prestigiados músicos -él violinista y ella pianista- que viajaron por todo el mundo dando conciertos a la vez que luchaban en favor de la causa de los ciegos; Alejandro Meza, también músico profesional, director de la primera asociación de invidentes del país y editor del primer periódico en braille, así como su inseparable compañero y agudo escritor Ramón Adrián Villalva, entre otros.³¹⁷ Sólo por mencionar algunos de los eventos importantes en los que participó la orquesta de la escuela en este periodo, podemos referirnos al Certamen Artístico e Industrial del Estado de Querétaro, en abril de 1882; la Clausura del Congreso Higiénico Pedagógico en enero de 1883, la Exposición Industrial del Estado de México, durante julio de 1883, y la Sesión

³¹⁵ Como ejemplo de lo anterior podemos consignar la solicitud hecha por Domínguez para cobrar la entrada en los ensayos sabatinos de la orquesta, con la justificación de que no quería “abaratarse” el trabajo de los jóvenes músicos, y que el dinero recaudado serviría en dos terceras partes para la caja de ahorros y lo que restara para enfrentar otros gastos de la escuela, tales como comprar instrumentos. Aunque la solicitud no fue aprobada, el mensaje que se deseaba transmitir desde la dirección de la escuela era que se seguía necesitando del apoyo económico de la población. Ver AHSS, BP, EE, ENC, leg. 1, exp. 28.

³¹⁶ Tal actitud puede corroborarse tanto en los informes presidenciales como en la prensa.

³¹⁷ De todos estos ciegos destacados hablaremos con más detenimiento en el capítulo siguiente.

Conmemorativa de la Sociedad de Estudios Pedagógicos, por la muerte de su fundador, en febrero de 1894.³¹⁸ Sin embargo, el evento público más importante en el que participó la Escuela de Ciegos no tuvo que ver con la orquesta, sino con el trabajo de sus talleres, sobre todo los de pasamanería, encuadernación e imprenta, los cuales se presentaron en la Gran Exposición de París de 1889, obteniéndose “por la limpieza de los trabajos que fueron enviados, medallas y diplomas que aún conservamos con cariño y con orgullo en el Establecimiento”.³¹⁹

Finalmente, fue en uno de los primeros años de Domínguez al frente de la escuela, en 1881, cuando tuvo lugar la famosa visita realizada por Juan de Dios Peza a los establecimientos de beneficencia de la capital, en la que dicho autor hizo referencia, al “inteligente director actual, a quien se debe el grado de prosperidad en que se encuentra la Escuela”.³²⁰ Otras visitas sobresalientes, que además fueron útiles recursos publicitarios, fueron las de Porfirio Díaz y su esposa, su hija y su suegro.

Además de estos eventos pensados como trabajo hacia el exterior, durante la dirección de Manuel Domínguez hubo algunas modificaciones significativas también hacia el interior de la escuela, con relación a lo que habían hecho sus antecesores, y éstas pueden ser útiles para destacar los intentos que este médico hacía para mejorar las condiciones del establecimiento y las expectativas de sus alumnos. En primer lugar, la incorporación de clases de francés e inglés como materias optativas a partir de 1882³²¹ y el nuevo taller de construcción de cajas de cartón, que se mantuvieron en funcionamiento al menos durante todo el tiempo que este capítulo abarca. De menor éxito resultaron el taller de engarce de

³¹⁸ Para más detalles, ver AHSS, BP, EE, ENC, leg. 1, exps. 14, 24 y 25, y leg. 2, exp. 29.

³¹⁹ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 48. En el mismo artículo se registra además que fueron muchas otras las exposiciones en Estados Unidos y Europa en donde la escuela tuvo una participación significativa.

³²⁰ Juan de Dios Peza, *La Beneficencia Pública en México*, México, imprenta de Díaz de León, 1881, p. 92.

³²¹ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 1, exp. 13.

cuentas en hilos metálicos y la cátedra de telegrafía que tuvieron que ser abandonadas al poco tiempo de haberse iniciado.³²² Por último y todavía incluido en el grupo de materias de instrucción y talleres se encuentra un buen ejemplo de la creatividad de este director, quien con el afán de facilitar la comunicación de los ciegos con los que no lo eran, concibió la idea de “adaptar para uso de ellos una máquina de escribir, colocando sobre las letras de su teclado las correspondientes en puntos realzados”. Al tratarse de una máquina de escribir convencional, las letras que se obtenían podían ser leídas por cualquiera, y se lograron tan buenos resultados en poco tiempo, que Domínguez declaró al respecto que “Tan rápidamente escriben al dictado los alumnos a quienes se ha obligado a este ejercicio, que bien puede asegurarse que están en aptitud de servir de escribientes en cualquier oficina”.³²³

En el ámbito musical se dio cabida a dos nuevos instrumentos para las ciegas: primero la concertina, que era considerado apto para ellas por ser “un instrumento portátil, de precio no muy alto y notas muy dulces”, pero que duró poco en la escuela a raíz de la muerte de la maestra encargada de enseñarlo, y posteriormente, desde 1887, el arpa. Por último, otra idea atribuida a Domínguez fue la creación de una “estudiantina”, que consiguió realizar algunas presentaciones públicas de importancia, aunque nunca logró equipararse con la orquesta de la escuela.

Como tercer aspecto a resaltar en lo relacionado con los logros de este director, se debe señalar que fue el primero que realizó publicaciones relativas a la Escuela de Ciegos. Su *Reseña histórica de la Escuela Nacional de Ciegos desde su fundación hasta la fecha* y el *Reglamento económico de la Escuela Nacional de Ciegos*, publicados en 1892 y 1896

³²² Para el taller de engarce de cuentas, puede verse Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 19 y para la cátedra de telegrafía, AHSS, BP, EE, ENC, leg. 1, exp. 4, en donde el director solicita todo el equipo necesario para dicha clase, justificándola de la siguiente manera: “A fin de que mis alumnos aprendan todo lo que pueda proporcionarles un medio de vivir honesto cuando se separen de esta escuela”.

³²³ Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 20.

respectivamente, son ahora importantes fuentes para conocer el funcionamiento de dicho establecimiento y en aquel tiempo significaron otro medio de publicidad para el gobierno, la Escuela de Ciegos y su director. Tan importante como ellos fue el llamado *Libro de oro de la Escuela Nacional de Ciegos*, idea del mismo Domínguez, que era una especie de bitácora en la que los visitantes ilustres podían registrar sus impresiones sobre el funcionamiento del plantel. La introducción, escrita por el director, contaba brevemente lo ocurrido durante los primeros años de la escuela.³²⁴

Por último, no podemos pasar por alto las condiciones físicas del local que fueron, como en toda la ciudad, una importante preocupación del gobierno porfiriano, debido a que eran un excelente medio para poner de manifiesto la modernización del país. Sin embargo, a pesar de todos los intentos de remodelación y embellecimiento, dichas condiciones eran apenas aceptables. Para empeorar la situación, un terremoto el día 19 de julio de 1882 ocasionó serios daños al edificio. No obstante, la atención inmediata del problema por parte del ingeniero de la beneficencia solucionó la eventualidad, y las mejoras materiales siguieron en su lento ritmo habitual.³²⁵ Todavía en 1896, Domínguez seguía demandando “atención urgente” a ciertas reparaciones,³²⁶ aunque como se ha señalado en otros momentos, el mal estado de los inmuebles de la beneficencia era la regla y no la excepción.

Realizando una breve síntesis del periodo comprendido entre 1878 y los primeros días de 1898, podemos decir que Manuel Domínguez realizó un trabajo limitado pero eficiente al frente de la Escuela de Ciegos. Con algunos intentos de innovación hacia el interior pero sobre todo con una clara idea de trabajo hacia el exterior, consiguió hacer público, al menos entre ciertos grupos de la población, el problema de los ciegos y su educación. No obstante,

³²⁴ Esta bitácora puede consultarse aún en la Escuela Nacional para Ciegos “Ignacio Trigueros”.

³²⁵ AHSS, BP, EE, ENC, leg 1, exp. 17.

³²⁶ AHSS, BP, EE, ENC, leg 3, exp. 15.

al concluir 1897, se le presentó la oportunidad de dirigir la Casa de Cuna de la Beneficencia, y para llevarla a cabo, renunció a la dirección de la Escuela de Ciegos apenas iniciado el nuevo año. El balance general de su paso por aquel establecimiento resulta favorable, habiendo casi duplicado la matrícula de alumnos³²⁷ y dejando un reglamento, un horario y una disciplina que el siguiente director habría de imitar.

3.2.- Dirigiendo hacia el interior de la escuela: Juan Ramírez de Arellano.

Con la partida de Manuel Domínguez de la Escuela de Ciegos durante los primeros días de 1898, ocupó su lugar otro médico, Juan Ramírez de Arellano, quien a pesar de no ser tan experimentado ni tan ilustre como sus tres antecesores, consiguió mantener el orden y los logros que aquéllos habían implementado en la Escuela de Ciegos. Era miembro de una familia destacada, pero fue su hermano Antonio quien consiguió los mayores éxitos, alcanzando a ser incluso director de la Escuela Nacional de Medicina. De Juan, en cambio, no existe suficiente información. Sólo sabemos que consiguió su título de médico en 1888,³²⁸ y que fue recordado por un líder ciego como un hombre “lleno de paz y de nobleza, a la par que de cultura y fina educación”.³²⁹ Sin embargo, no todos los invidentes lo tuvieron en tan alta estima. En cierta ocasión, casi al inicio de su trabajo en la escuela, concedió una entrevista a los alumnos que tenían propuestas para mejorar el establecimiento y una vez que éstos expusieron sus ideas, quedaron decepcionados por su respuesta. Ésta fue registrada tal como ellos la interpretaron:

[Ramírez de Arellano] lo encontró todo plausible, todo puesto en razón, todo comprobado de visto por él mismo en Europa y América del Norte, todo muy de pensarse maduramente; pero... ¿nuestros ciegos serían capaces de emprender esos

³²⁷ AHSS, BP, EE, ENC, leg 4, exp. 1.

³²⁸ El título de su tesis fue “Breves estudios acerca de los signos de la muerte real”.

³²⁹ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p.49.

estudios y comprender esa misión? ¿Habría entre ellos alguno suficientemente capaz para llegar a dominar las materias necesarias y la cultura indispensable para el ejercicio de una tan delicada profesión? Eso, nos dijo, habría que estudiarlo a conciencia, y para no errar.³³⁰

En otras palabras, aunque estaba dispuesto a escuchar a los ciegos, a ellos les parecía que le faltaba carácter o interés. No obstante, llama la atención que Ramírez de Arellano fuera el único director que además ocupó el cargo de médico del establecimiento, lo que sugiere que tal vez fue quien más tiempo efectivo pasó con sus alumnos.³³¹ Aunado a lo anterior, los diecisiete años que dirigió el plantel fueron los últimos de estabilidad que éste vivió y fueron complementarios del trabajo realizado por Domínguez, aunque cabe mencionar que disfrutó de mayor apoyo del gobierno, lo que le permitió efectuar algunas mejoras. Prácticamente durante toda la primera década del siglo XX las inspecciones quincenales que había ordenado la Beneficencia Pública para todos sus establecimientos, se llevaron a cabo de manera casi ininterrumpida,³³² lo que garantizó que los problemas fueran conocidos a la brevedad, y que el proceso de resolverlos resultara un poco más ágil.³³³ Por otro lado, a diferencia de su antecesor, Ramírez de Arellano no estaba tan interesado en difundir a la sociedad lo que hacían sus alumnos, concentrándose más bien en educarlos de manera eficiente, proveyéndolos de cuanto fuera necesario para vivir y estudiar de manera digna. Lo anterior tiene como base el hecho de que Ramírez de Arellano fue el director que

³³⁰ Ramón Adrián Villalva, “El profesionismo de los ciegos”, en *Desde las sombras*, Primera quincena de octubre de 1926, pp. 1 y 2.

³³¹ Un relato que apoya tal idea es aquel que, hablando de sus primeros años en el establecimiento, señala lo siguiente: “Los alumnos recibían también su dulce afecto y [...] gozaba platicándoles de pasajes históricos y algunas veces hasta de asuntos literarios, muy especialmente cuando visitaba la clase de instrucción superior.” En *Idem*.

³³² Entre muchos otros documentos, resultan esclarecedores los que se presentan a continuación, debido a que son ejemplos de algunos de los problemas recurrentes en cuanto a los alimentos, el vestido y el calzado de los alumnos y cómo eran solucionados éstos, así como los relativos al inmueble. Por otro lado, también nos permiten tener una idea del trabajo de los maestros y el demás personal que laboraba en la escuela. Entre muchos otros ver del AHSS, BP, EE, ENC, leg. 4, los expedientes 2, 3, 14, 25 y 27.

³³³ Eso no significa necesariamente que los problemas se resolvieran pronto. A menudo había que esperar varios meses desde que un asunto era ventilado hasta que en efecto se solucionaba. Sin embargo, con relación a los problemas de administraciones anteriores, ciertamente las cosas habían mejorado.

más tiempo pasó efectivamente en la escuela. Eso no significa que el gobierno porfiriano hubiera dejado de utilizar, tanto dentro de México como en el extranjero, la atención brindada a los ciegos como ejemplo de la modernidad que estaba alcanzándose, sin embargo, todo indica que sí existió una disminución en las referencias que se hicieron sobre ella, particularmente en la prensa, aunque éstas no desaparecieron del todo.³³⁴ Sobre el uso publicitario y el interés en los eventos internacionales que se mantuvo en el periodo de Ramírez de Arellano, un buen ejemplo fue la participación de una delegación mexicana en el “Congreso Internacional para el Mejoramiento de la Suerte de los Ciegos”, celebrado en Bélgica en 1902.³³⁵

Como quedó establecido en párrafos anteriores, la tendencia de este director fue la de concentrarse en lo que ocurría dentro de su escuela, lo que quizá ocasionó que la cuestión más memorable en todo el tiempo en que estuvo a la cabeza de la escuela fue su actitud hacia la contratación de maestros ciegos. Durante el período de Trigueros se había contratado a un maestro ciego, de entre los mismos alumnos, quien fue el encargado de las clases de bandolón. Al separarse ese ciego de la escuela, bajo la dirección de Domínguez, fue sustituido por otro invidente.³³⁶ Sin embargo, al parecer Ramírez de Arellano confiaba todavía más que sus antecesores en la capacidad docente de los ciegos y creía justo brindarles la oportunidad de trabajar para ayudar al desarrollo de otras personas que estuvieran en su misma condición. De esta forma, en 1904 Juan B. Cervantes, quien hasta entonces había sido el segundo maestro de bandolón, empezó a impartir sin sueldo la clase

³³⁴ Debe aclararse, sin embargo, que aunque las autoridades siguieron hablando de la escuela en la prensa, las referencias a ella disminuyeron notablemente. Eso pudo deberse a varios factores, entre ellos, a la diferencia de carácter y objetivos entre el nuevo director y su antecesor, al hecho de que ya para nadie era una novedad que existiera una escuela de ese tipo en la ciudad y, quizá más importante, al cambio de actitud que comenzó a tener el gobierno en relación a la beneficencia pública, tratando de fomentar la participación de particulares en ese tipo de ayuda.

³³⁵ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 4, exp. 13.

³³⁶ Ese ciego fue Juan B. Cervantes, de quien se hablará más extensamente en el capítulo siguiente.

de músicaailable creada por su propia iniciativa, siendo aprovechada para evaluar si en realidad un ciego mexicano era capaz de hacerse cargo de una clase para otros ciegos.³³⁷

Una vez conseguido esto y previa aprobación del ministro de Gobernación, Ramón Corral, se contrató a los ciegos Miguel Vallejo, para enseñar encuadernación; Enrique Villavicencio, profesor de la recién inaugurada clase de gráfica musical; Emilio Téllez, para las clases de piano y Carlos Valenzuela para impartir el primer año de instrucción elemental. También se contrató a las ciegas Isabel Segura para el taller de imprenta y a Catalina Holis para la clase de tejido de bejuco.³³⁸

Mientras esto sucedía, el 7 de febrero de 1907 se inauguró la primera prensa particular, propiedad de Alejandro Meza y Porfirio Alvarado, ambos ciegos y egresados de la escuela, quienes la pusieron a disposición de todos los invidentes de la República.³³⁹ Sobre este hecho sin precedente en la historia de los ciegos de nuestro país hablaremos con más detenimiento en el capítulo siguiente, sin embargo, es pertinente destacarlo en este momento, porque nos permite observar cómo la disciplina impuesta por Domínguez y continuada por Ramírez de Arellano, junto con todos los apoyos que recibía la escuela, comenzaban al fin a rendir frutos más claramente: algunos ciegos conseguían abrirse paso en la sociedad de una manera productiva.

No obstante, con el inicio de la Revolución las condiciones en las que se encontraba la Escuela Nacional de Ciegos y la Beneficencia Pública en general se vieron notoriamente trastornadas. El día 25 de mayo de 1911 Porfirio Díaz cesaba en su gobierno, y con él, se marchaba el periodo de estabilidad que había permitido alcanzar cierto grado de crecimiento a los jóvenes ciegos. Para empeorar las cosas, al interior del propio

³³⁷ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p.50.

³³⁸ *Idem.* p. 52.

³³⁹ Porfirio Alvarado, *op. cit.*, pp. 201 y 202.

establecimiento estalló un grave conflicto de inconformidad por parte de los alumnos. Nuevamente, el objeto principal de la molestia era el administrador, ahora llamado Manuel Miranda, quien a la muerte de Cándido Conesa, durante los primeros meses del siglo XX, le había sustituido en el cargo,³⁴⁰ Sin embargo, a diferencia de los incidentes anteriores, en esta ocasión los periódicos hicieron público el malestar de los alumnos y la situación se mantuvo tensa por algunos meses.³⁴¹ Por último, las dificultades que enfrentó en ese tiempo la ciudad de México como consecuencia de la Revolución terminaron por eclipsar los problemas internos de la Escuela Nacional de Ciegos a la vez que la ya de por sí débil condición de salud que enfrentaba Ramírez de Arellano siguió agravándose, lo que desencadenó el relajamiento del orden en el establecimiento y el principio de los problemas posteriores. A pesar de todo, el trabajo de este director fue significativo y siguió mostrando su aprecio a los ciegos incluso después de haber tenido que renunciar a la dirección, en octubre de 1915, permaneciendo hasta el día de su muerte, acaecida el 8 de agosto del año siguiente, como médico de la institución.³⁴²

En este punto cabe señalar que si las direcciones encabezadas por Domínguez y Ramírez de Arellano fueron consideradas positivas para el colegio, mucho tuvieron que ver las condiciones políticas y económicas en las que asumieron dicho cargo. Es decir, sin demeritar el trabajo que estos dos hombres realizaron, puede suponerse que durante el porfiriato las condiciones fueron lo suficientemente estables como para que, sin importar

³⁴⁰ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p.49.

³⁴¹ “Una visita a la escuela de ciegos. Hay educandos muy descontentos” en *La Semana Ilustrada*, México D.F., 11 de agosto de 1911, sp. Aunque ninguna de las fuentes consultadas es lo suficientemente clara sobre el origen de la “molestia” de los alumnos, podemos suponer que todo se debía a la disciplina tan rigurosa que se seguía en el plantel, siendo el administrador la personificación de toda la incomodidad de los jóvenes ciegos.

³⁴² AHSS, BP, EE, ENC, leg. 6, exp. 6, f. 12.

quién fuera el director en funciones, la Escuela de Ciegos marchara de manera aceptable, cosa que no ocurrió en los años siguientes, como veremos a continuación.³⁴³

3.3.- La Revolución llega a la Escuela Nacional de Ciegos

Con la salida de Juan Ramírez de Arellano de la dirección de la Escuela Nacional de Ciegos, terminó una larga época de estabilidad de más de treinta y cinco años y dio inicio otra, de aproximadamente cinco años, de completa incertidumbre, que parecía todavía más caótica cuando se la comparaba con la anterior. A la “paz porfiriana” siguió la inestabilidad revolucionaria que, como era lógico, alteró profundamente la vida cotidiana en la ciudad de México y sus establecimientos de beneficencia, particularmente los financiados por el Estado.³⁴⁴ Entre octubre de 1915 y septiembre de 1918, se sucedieron seis distintos directores en la Escuela para Ciegos, todos jóvenes médicos, inmersos en la inestabilidad de la época. Conforme al orden en que ocuparon el más alto cargo del establecimiento, después de Ramírez de Arellano, siguieron Ignacio G. Martínez, Manuel Narro, Agustín Torres, Juan G. Saldaña, José Joaquín Izquierdo y Antonio Torres de Estrada. De los cuatro primeros no hay mucho que decir: ninguno se mantuvo siquiera seis meses en el cargo y únicamente uno, Saldaña, estuvo en el plantel como director al iniciar un ciclo escolar. No extraña por lo tanto que la documentación relacionada con ellos y su efímero paso por la

³⁴³ Sin embargo, para esta investigación sí fue importante el paso de estos dos médicos por la Escuela de Ciegos, en vista de que, como señalamos en otro momento, el estudio de lo que hizo cada director nos permite conocer un enfoque distinto del problema de los invidentes y cómo intentaron resolverlo.

³⁴⁴ Refiriéndose a lo que ocurrió entre 1915 y 1916 en el Hospital Juárez de la ciudad de México, también dependiente de la Beneficencia Pública, Rómulo Velasco Ceballos registró lo siguiente: “En este periodo, como fácil es suponerlo, todo lo que se hace es defender del hambre al establecimiento, hambre que hace víctimas a todos: menesterosos, acomodados y ricos.” Y luego añadía: “Tal miseria reina en nuestro nosocomio, que a la gasa misma se la sustituye con manta de cielo raso. Carece en absoluto de pan, y los enfermos sólo reciben ocho tortillas al día.” No sorprende que ese mismo autor llame a este período “El año del hambre”. Ver Rómulo Velasco Ceballos, *El hospital Juárez. Antes hospital municipal de San Pablo*, Segunda Edición, México, Archivo Histórico de la Sección de Salubridad y Asistencia, 1947, pp. 331 y 333.

escuela que aquí nos ocupa sea prácticamente inexistente.³⁴⁵ A pesar de la casi total ausencia de fuentes, algunas cosas podemos decir de ellos.

El primero de estos jóvenes médicos, Ignacio G. Martínez, quien había obtenido su título de médico algunos años antes, en 1904,³⁴⁶ fue nombrado director en diciembre de 1915; sin embargo, apenas conoció la escuela. En enero de 1916 fue contagiado por la epidemia de tifo que asoló la capital, muriendo los primeros días del mes de febrero del mismo año.³⁴⁷ Para sustituirle asumió la dirección Manuel Narro, aunque sólo entre marzo y agosto de 1916. Los documentos consultados parecen sugerir que Manuel Narro en realidad atendía otros asuntos de la Beneficencia y únicamente se mantuvo a cargo de la escuela mientras se asignaba a alguien más.³⁴⁸ Cuando finalmente Agustín Torres ocupó dicho puesto, Narro se convirtió en el secretario de la Dirección General de la Beneficencia Pública. No obstante, Torres estuvo en la Escuela para Ciegos sólo el periodo entre septiembre y noviembre y fue reasignado al Manicomio General con idéntico cargo.³⁴⁹ Falleció, el 8 de agosto, Juan Ramírez de Arellano, quien continuaba como médico del establecimiento, aunque después de su renuncia a la dirección, visitó muy poco el local, debido a su delicado estado de salud.³⁵⁰ En lugar de Torres, tomó posesión Juan G. Saldaña, quien a su vez fue obligado a

³⁴⁵ Del período de estos cuatro directores sólo hay una docena de documentos, todos ellos de índole administrativa, en el fondo correspondiente a la Escuela Nacional de Ciegos. No obstante, con todo y lo alarmantes que parecen estas condiciones y las cifras que se refieren a ellas, todos los establecimientos de la Beneficencia Pública pasaron por condiciones análogas, y algunos, incluso peores. Para citar un ejemplo más grave, en la Escuela Nacional de Sordomudos, entre los años de 1914 y 1916 hubo seis directores diferentes.

³⁴⁶ Con la tesis intitulada “Algunas consideraciones acerca de la posición declive en ginecología”.

³⁴⁷ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 52.

³⁴⁸ En el único registro hecho por un ciego en donde se habla de este director, su apellido fue registrado como Navarro... eso puede servir como prueba del poco impacto que causó entre los invidentes. Ver Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 52.

³⁴⁹ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 6, exp. 6, f. 35.

³⁵⁰ La nula importancia que le fue asignada a este médico puede corroborarse incluso en el hecho de que su nombre ni siquiera es mencionado en los trabajos que hablan de la historia de esta escuela, y sabemos de él sólo por los escasos documentos en los que aparece su firma como director y por la explicación que el propio Narro dio sobre lo que ocurrió. Ver AHSS, BP, EE, ENC, leg. 6, exp. 6, ff. 2 y 12.

separarse de la dirección los primeros días de abril del año siguiente, 1917.³⁵¹ Su sustituto, un joven poblano recientemente graduado en medicina, alcanzaría con el paso de los años renombre internacional, pero no en el área que interesa a esta investigación. Nos referimos a José Joaquín Izquierdo.

3.4.- “*Compadecer no es consolar*”: José Joaquín Izquierdo

El 10 de enero de 1917, José Joaquín Izquierdo había obtenido su título de médico en la ciudad de Puebla.³⁵² Aunque tenía la posibilidad de ejercer su profesión en Teziutlán, prefirió trasladarse a la ciudad de México, porque era la mejor alternativa para continuar sus estudios. Sin más experiencia que los dos años en que había tenido una plaza de practicante,³⁵³ hizo uso de las relaciones con que contaba gracias a su familia y consiguió que algunos políticos y médicos locales lo recomendaran con el secretario de Gobernación, el Lic. Manuel Aguirre Berlanga,³⁵⁴ para que éste facilitara su ingreso al Hospital General. Cuando Izquierdo llegó, se dio cuenta que no sería tan fácil su vida en la capital, en primer término porque era requisito de ingreso para el Hospital General comenzar siendo interno, y en segundo lugar porque las pocas plazas disponibles eran otorgadas preferentemente a los médicos recién egresados de la propia ciudad de México, quienes veían con malos ojos a los que llegaban de fuera.³⁵⁵ Bajo esas circunstancias el propio Aguirre Berlanga le pidió que por lo pronto aceptara la dirección de la Escuela Nacional de Ciegos, haciéndose

³⁵¹ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 6, exp. 9, f. 6.

³⁵² José Joaquín Izquierdo, *Desde un alto en el camino. Visión y examen retrospectivos*, México, Ediciones Ciencia, 1966. p. 71. El título de su tesis fue “Investigaciones sobre el paludismo en Puebla”.

³⁵³ *Idem.*, p. 72.

³⁵⁴ Manuel Aguirre Berlanga fue uno de los más cercanos colaboradores de Venustiano Carranza. Es importante no perder de vista en este momento que para la época a la que se hace referencia, la Escuela Nacional de Ciegos dependía todavía de la Secretaría de Gobernación, de ahí que este político pudiera otorgar el trabajo a Izquierdo con tanta facilidad.

³⁵⁵ J. J. Izquierdo, *Desde un alto...*, p. 72.

efectivo su nombramiento el día veintitrés de abril de 1917.³⁵⁶ Diversos periódicos de la capital registraron aquel suceso,³⁵⁷ dedicando algunos artículos a señalar las deplorables condiciones en las que se encontraba dicho establecimiento. Por ejemplo, el periódico *Excélsior* señalaba lo siguiente:

La Escuela Nacional de Ciegos es un establecimiento que por ahora está dejado de la mano de Dios y de los hombres. El abandono impera allí; la desorganización es absoluta y si para conmover al visitante no fuera suficiente la contemplación de seres tan infelices como los que allí moran, separados del mundo por la densa nube que oscurece sus ojos, bastaría darse cuenta de la incuria que en el asilo reina [...] mal anda el asilo, tan mal que allí no existen ni libros de inscripción ni hay bancos en los salones de clases; la higiene está a muchos miriámetros de distancia de aquel lugar y la desorganización es absoluta en toda la extensión de la palabra.³⁵⁸

El mismo artículo continuaba destacando mediante llamativos subtítulos, algunos de los problemas específicos que enfrentaba la institución, como por ejemplo: “Hay colchones pero sin camas”; “Veintiún años en la escuela”, donde se narraba la historia de Ángela Rocha, una ciega que recientemente había cumplido esos años de estar inscrita y que, según palabras de ella misma, no estaba capacitada para vivir fuera de la escuela, ni lo deseaba tampoco. Asimismo, el artículo periodístico informaba que los pocos libros que había en la biblioteca, estaban “tirados en el piso, porque no hay estantes para acomodarlos”.³⁵⁹

No obstante y pese a encontrarse en condiciones tan adversas, Izquierdo hizo notar su presencia con toda una serie de acciones para enfrentarlas. En primera instancia y como muestra de su interés por realizar un buen trabajo y de su percepción más clara del problema al que se encaraba, es decir, su percepción del *problema social de la ceguera*, el

³⁵⁶ *Idem.*

³⁵⁷ Entre los diarios que se ocuparon del asunto están el *Excélsior* y *El Universal*, en la misma fecha, y *El Nacional*, al día siguiente.

³⁵⁸ “La Situación de la Escuela Nacional de Ciegos. El benéfico establecimiento por el estado de abandono en que se halla, no llena su objeto”, en *Excélsior, el periódico de la vida nacional*, México, lunes 23 de abril de 1917, pp. 1 y 7.

³⁵⁹ *Idem.*

mismo día de su llegada mandó hacer y colocar por toda la escuela carteles con la siguiente leyenda: “COMPADECER NO ES CONSOLAR. Sólo deben pronunciarse palabras que inspiren esperanza y confianza en la vida.”³⁶⁰ En este par de líneas se ponía de manifiesto la enorme diferencia entre él y sus antecesores en la dirección. En realidad, esas palabras reflejaban un entendimiento innovador. Hasta ese momento ninguno de los directores habían visto en el ciego a un ser capaz de producir otro sentimiento que no fuera la compasión. Más allá de *hacer sentir útil al ciego*, Izquierdo intentó *hacerlo útil* de manera efectiva. Sin embargo, la actitud predominante entre el común de la población, hasta muchos años después del paso de Izquierdo por la Escuela para Ciegos, podía ser resumida con las palabras introductorias de la tesis de Gregorio Leal, escrita en 1896:

Téngase en cuenta que todo ciego es incapaz de bastarse a sí mismo, que no pudiendo entregarse a ningún trabajo productivo es más que un miembro inútil, un miembro nocivo a la comunidad social. La situación del ciego que pertenece a la clase desheredada, y es el caso más frecuente, no puede ser más espantosa, hasta para moverse necesita el concurso de una mano caritativa o amiga que guíe sus pasos; en pleno vigor y cuando, sin su enfermedad, pudiera contribuir directa o indirectamente al progreso de su patria, es una carga pesada para su familia, que no sólo se ve privada del contingente que debía esperar de él, sino obligada a prestarle todos los cuidados que reclama un individuo que carece de la vista.³⁶¹

En claro contraste a ese sentir general, no deja de llamar la atención la postura de este joven médico, y que además en ningún momento cayera en el extremo opuesto, el de idealizar al ciego, reconociendo abiertamente en múltiples ocasiones que los ciegos no eran superdotados, ni intelectuales ni artísticos –particularmente no eran superdotados en la música, como incluso algunos ahora siguen suponiendo-, y sin embargo, tampoco llegó a

³⁶⁰ J.J. Izquierdo, *Desde un alto...*, *op. cit.*, p. 73, y el mismo autor añade que con tal medida “esperaba que los visitantes que continuamente recibía la escuela, dejaran de expresarse con lástima de los ciegos, y de provocar con ellos su desconsuelo.”

³⁶¹ Gregorio Leal, *op. cit.*, p. 14.

considerarlos inferiores.³⁶² Para él, se trataba de un claro problema social, o dicho en otras palabras, eran las condiciones sociales las que limitaban a los ciegos y el problema podía solucionarse con una educación adecuada.³⁶³

Otro ejemplo de la seriedad con que Izquierdo tomaba su cargo nos lo brinda la serie de alocuciones que el gobierno constitucionalista ordenó se pronunciaran en las distintas dependencias gubernamentales, llamadas “conferencias cívicas”, que tenían el propósito de fomentar la unidad en torno al régimen encabezado por Venustiano Carranza. De entre esas disertaciones, que estaban a cargo de cada uno de los directores, se seleccionó la que él presentó el primero de mayo de 1917 como muestra de las que se tuvieron lugar en los establecimientos de la Beneficencia Pública en esa fecha. En ella, el joven director destacó la importancia del momento histórico en que se vivía, señalando que ése era el tiempo “cuando, la reconstrucción nacional, ya empezada por la Revolución, empezará a efectuarse con ideas y horizontes nuevos”.³⁶⁴

Por otro lado, José Joaquín Izquierdo también fue innovador en otro sentido: el de la investigación. Desde sus primeros días en la escuela se dedicó a establecer un registro cuidadoso de las causas de la ceguera entre los alumnos, y no únicamente de los que aún permanecían en la escuela, sino incluso de aquellos que habían pasado por ella desde su inauguración. En diversas oportunidades Izquierdo se lamentó que nadie en ese cargo hubiera prestado atención cabal a dicha cuestión, subrayando que se trataba de un “hecho

³⁶² Aunque esta actitud puede observarse a lo largo de toda su obra del periodo, donde se encuentra expresada con mayor precisión es en J. J. Izquierdo, *Las necesidades del ciego y la manera de remediarlas. Alocución pronunciada el 27 de abril de 1918*, México, Tipografía de la Escuela Industrial de Huérfanos, 1918, p. 4 y 5.

³⁶³ *Idem.*

³⁶⁴ “Labor cívica. Una de tantas conferencias que se dieron en los establecimientos de la Beneficencia Pública”, en *Revista Enciclopédica de la Beneficencia Pública del Distrito Federal*, México D.F., Mayo de 1917, p. 44.

increíble por haber sido médicos la mayor parte de sus directores”.³⁶⁵ Con el material de archivo disponible y la investigación directa con los alumnos que todavía se hallaban en el plantel, estableció sus estadísticas e intentó determinar las causas, recurriendo a la ayuda del afamado oculista Emilio F. Montaña. Según sus conclusiones, descubrió que sólo el 12% de las cegueras de nuestro país eran inevitables, mientras que el 76.90% eran fácilmente evitables.³⁶⁶ Una vez conseguida esa información, Izquierdo dirigió sus esfuerzos a luchar contra la ceguera, lo que hizo de diferentes maneras, que analizaremos a continuación. Izquierdo prestó más atención a prevenir la ceguera que cualquier otra persona antes que él en México, y no es de sorprender que de sus primeras doce obras, ocho estuvieran dedicadas a este asunto.³⁶⁷

Izquierdo también impulsó reformas concretas para mejorar el nivel educativo de la escuela, para que los ciegos al egresar estuvieran en mejores condiciones para valerse por sí mismos. En primera instancia reorganizó los talleres que con los años habían dejado de funcionar casi por completo, por carecer de los materiales indispensables.³⁶⁸ Al mismo tiempo, retomó los antiguos criterios para determinar qué camino educativo requería seguir cada ciego, tomando en cuenta sus propias condiciones individuales, sus preferencias y sus aptitudes. Tal medida se había perdido a lo largo de los años y para el momento en el que Izquierdo asumió la dirección, la selección de materias y talleres para cada ciego se hacía

³⁶⁵ La cita íntegra dice: “La Escuela Nacional de Ciegos, que como única institución de su género, debía de haber publicado estadísticas anuales de sus alumnos, no sólo ha dejado de hacerlo, sino que –hecho increíble por haber sido médicos la mayor parte de sus directores–, ni siquiera ha llevado un registro cuidadoso de las causas de la ceguera.” J. J. Izquierdo, *La ceguera en la República...*, *op. cit.*, p. 14. En realidad dicha afirmación no era del todo precisa. Para el año de 1892, Manuel Domínguez registraba las causas de la ceguera de 183 de los 196 alumnos que habían ingresado al establecimiento desde su fundación hasta ese momento, aunque en una nota aclaratoria señalaba que “En muchas de las causas anotadas ha sido preciso atenderse al dicho del alumno o de la persona que lo presenta”. Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 27.

³⁶⁶ J. J. Izquierdo, *La ceguera en la República...*, *op. cit.*, p. 18.

³⁶⁷ J. J. Izquierdo, *Solicitud y currículum vitae del profesor doctor José Joaquín Izquierdo, presentados para optar a la categoría de Profesor Universitario de Tiempo Completo*, México, UNAM, 1955. pp. 11, 31 y 32.

³⁶⁸ “La Situación...”, en *Excelsior*, *op. cit.*, pp. 1 y 7.

prácticamente al azar.³⁶⁹ Finalmente, otro problema que debía resolverse tenía que ver con los materiales para la enseñanza. Desde los años en los que Trigueros había dirigido el establecimiento, se habían empleado varias formas del sistema Braille, incluidas las propias adaptaciones locales originadas por el desconocimiento en los primeros tiempos de la escuela.³⁷⁰ Consciente de los problemas que esto implicaba, el nuevo director se esforzó por unificar el Braille que se emplearía en todos los materiales, particularmente en los de la biblioteca. Cabe señalar que el éxito obtenido por esta medida fue más bien limitado, probablemente porque el mismo Izquierdo no llegó a manejar con suficiente fluidez el Braille.³⁷¹ Sin embargo, hay pruebas para demostrar que al menos algo sabía, a diferencia de sus antecesores.³⁷²

Además de las medidas internas ya explicadas, Izquierdo trabajó intensamente hacia el exterior del establecimiento. Sorprende el interés que manifestaba para que las familias de los ciegos asumieran la responsabilidad de iniciar la educación de sus propios hijos en su hogar, por medio de ejercitar algunas de sus facultades desde antes de ingresar aquellos a la escuela, impulsando una serie de ejercicios de estimulación de los sentidos y de las habilidades motoras, para que una vez internados en el establecimiento, los jóvenes tuvieran mejores posibilidades de aprovechar las clases que ahí se impartían.³⁷³ En el mismo tenor se sitúan sus intentos por ganarse el interés y la ayuda del público dando conferencias informativas sobre las necesidades del ciego. A diferencia de Manuel

³⁶⁹ *Idem.*

³⁷⁰ Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p.199.

³⁷¹ En AHSS, BP, EE, ENC, leg. 6, exp. 10, se encuentra el inventario general de la escuela fechado 30 de noviembre de 1917, escrito por Izquierdo, quien yerra al escribir el nombre del sistema "Braye". Sería muy difícil que cometiera ese error si conociera a profundidad dicho sistema.

³⁷² Cuando habla de los problemas que enfrentan los ciegos describe bastante bien el sistema Braille, y si intentó unificar los distintos códigos que se seguían en la escuela, era porque al menos se daba cuenta de sus variaciones. J. J. Izquierdo, *Las necesidades del Ciego...*, *op. cit.*, p. 5 a 9 y 12.

³⁷³ *Idem.*, p. 6.

Domínguez y Juan Ramírez de Arellano, quienes gustaban de organizar presentaciones de la orquesta de niños ciegos para hacer publicidad al establecimiento, Izquierdo se concentró en dar conferencias informativas y en preparar material que pudiera ser distribuido entre los grupos que podían colaborar en la prevención de la ceguera, tales como los médicos y las parteras.³⁷⁴

Acorde con tal actitud y todavía con más interés al descubrir que la gran mayoría de las cegueras podían evitarse, asistió y participó en el V Congreso Médico Nacional, celebrado en Puebla entre el 9 y el 16 de enero de 1918. Ahí propuso la creación de una asociación para la prevención de la ceguera, que de acuerdo con las memorias, estaría formada por:

cierto número de miembros repartidos en todo el país, a semejanza de la que existe en EU. Este Comité estudia las causas principales de la ceguera y los medios de combatirlas; promueve la expedición de leyes adecuadas al fin que persigue: contesta las preguntas que le hacen el público y los gobiernos, y por medio de folletos, conferencias, estampas, etc., busca la educación del público, para que coopere inteligentemente al éxito de sus trabajos.³⁷⁵

Aunque la idea fue apoyada por el pleno el mismo 16 de enero, esta asociación se constituyó legalmente hasta el 13 de agosto de 1918, siendo Izquierdo el secretario general de ésta. A partir de ese momento se comenzó a realizar una extensa campaña de difusión de las medidas preventivas capaces de prevenir la ceguera, particularmente a través de publicaciones, entre las que destacan los folletos *Un mal grave que puede evitarse*, que daba consejos prácticos para prevenir la oftalmía purulenta, y *Consejos para el uso y*

³⁷⁴ Entre otras, podemos contar a J. J. Izquierdo, *Un mal grave que puede evitarse*, México, Asociación para Evitar la Ceguera en México, 1918, y del mismo autor, *Instrucciones a las parteras para que eviten la oftalmia de los recién nacidos*, México, Departamento de Salubridad Pública, Servicio de Propaganda y Educación Higiénicas, Serie II, 1921.

³⁷⁵ “Hace veinticinco años. Nacimiento y primeros pasos de la Asociación para la Prevención de la Ceguera en México”, en *Gaceta Médica de México*, Octubre de 1943, p. 429.

cuidado de los ojos, así como el libro *La ceguera en la República Mexicana, su repartición, su frecuencia y sus causas*,³⁷⁶ entre otros.

A pesar del éxito obtenido en los primeros momentos de vida de esa asociación, comenzó a haber desacuerdos en su interior. Para la mayoría de los miembros, lo más importante era que se mantuviera en funcionamiento la clínica gratuita para el cuidado de los ojos que dependía de ella, e incluso, que se pusieran anteojos a disposición de los más pobres.³⁷⁷ En otras palabras, esta perspectiva se limitaba a enfrentar los padecimientos oculares cuando éstos ya se habían desarrollado e imaginaba que era suficiente regalar anteojos para resolver los problemas oftalmológicos de los más necesitados. Para Izquierdo en cambio, lo más importante era la labor de propaganda higiénica, la cual deseaba hacer extensiva a todo el país.³⁷⁸ A diferencia de los otros, Izquierdo estaba más preocupado por atacar las causas del problema y evitar las enfermedades de los ojos antes de que éstas surgieran, le importaba más la prevención que el tratamiento. Tal divergencia de puntos de vista llevó al joven médico a separarse de su cargo en dicha asociación a principios de la década de 1920, aunque aquella siguió funcionando muchos años más.³⁷⁹

Sin embargo, antes de que eso ocurriera, el último día del mes de agosto de 1918, una llamada telefónica le notificó que debía presentar su renuncia como director de la Escuela Nacional de Ciegos. Así lo hizo, aunque sin comprender tal decisión, y no fue sino hasta tiempo después que entendió porqué. Él mismo registra en sus memorias lo siguiente: “se enteró que un novel oculista que en ausencia de su maestro había recetado unas gotas para la conjuntivitis de un alto personaje, en vez de honorarios había pedido que se le hiciera

³⁷⁶ J. J. Izquierdo, *Solicitud y currículum vitae...*, op. cit., p. 31 y 32.

³⁷⁷ “Hace veinticinco años...”, op. cit., p. 430.

³⁷⁸ *Idem.*

³⁷⁹ *Idem.*

director de los ciegos.”³⁸⁰ Ese “novel oculista” era Antonio Torres Estrada, quien ocupó la dirección de la escuela desde ese momento hasta el mes de junio de 1920.³⁸¹ Por su parte, Izquierdo continuó su carrera en el Hospital Médico Militar, llegando a ser uno de los más importantes fisiólogos de nuestro país, así como uno de los socios fundadores de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología,³⁸² entre muchos otros méritos.

A manera de síntesis, el paso de Izquierdo por la Escuela Nacional de Ciegos, aunque ocurrió de manera fortuita y duró sólo poco menos de un año y medio, dejó en claro que ese médico mostró mucho más interés y diligencia que sus antecesores para atender las necesidades tanto de los que estudiaban en ella como del resto de los ciegos del país, a pesar de que otros médicos le superaban en experiencia y prestigio. No obstante, las condiciones políticas y económicas del país le impidieron llevar a cabo las reformas que tenía proyectadas e incluso mantenerse más tiempo en ese establecimiento.

Del sustituto de Izquierdo, Antonio Torres de Estrada, prácticamente no existe información biográfica, ni tampoco registro de su paso por la Escuela de Ciegos.³⁸³ Sabemos que obtuvo su título en la Escuela de Medicina en 1913, con la tesis *Algunas consideraciones sobre el germen de la actinomicosis*.³⁸⁴ Podemos inferir, por las condiciones en las que entregó la Escuela al siguiente director, que no hubo modificaciones

³⁸⁰ J.J. Izquierdo, *Desde un alto...*, p. 73. Por desgracia no se conoce ninguna otra fuente que hable del asunto, de ahí que debemos quedarnos con la versión de Izquierdo, aunque parece evidente que ésta no necesariamente es confiable en vista de que él mismo estaba involucrado en el asunto y la decisión lo perjudicó directamente.

³⁸¹ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 52.

³⁸² J.J. Izquierdo, *Desde un alto...*, pp. 431–437.

³⁸³ En realidad sólo hay dos documentos en el archivo de la propia escuela que nos hablan de su labor al frente del plantel. Ver *Guía de establecimientos educativos del fondo de beneficencia pública en el D.F.*, México, Secretaría de Salud, Oficialía mayor, 1988 (Serie Guías, 7), p. 165.

³⁸⁴ Castañeda de Infante, Carmen y Ana Cecilia Rodríguez de Romo, *Catálogo de tesis de medicina del siglo XX*, México, UNAM-Fac. de Medicina, 1999.

que repercutieran a largo plazo, no tanto porque él no lo deseara, porque de hecho, solicitó permiso para realizarlas, pero jamás tuvo el apoyo adecuado de las autoridades, ni el financiamiento, ni el tiempo para implementar algún cambio por el que se le recuerde particularmente.³⁸⁵ Por otro lado, aunque no exista material documental que permita corroborar algunas suposiciones, era de esperarse que Torres de Estrada tuviera al menos algún interés por el bienestar de los ciegos, en vista de que él mismo había solicitado dirigir la escuela como pago por su trabajo. En realidad, las pocas frases e ideas que sobreviven de él son suficientes para advertir una transformación en su manera de entender el problema de los invidentes y su educación. En uno de sus intentos de reforma, por ejemplo, manifestó un notable interés por la reputación del plantel, al solicitar que “Aquellos alumnos que fuera del establecimiento se conduzcan de una manera que constituya un desprestigio para la institución, como pedir limosna, frecuentar cantinas, etc. se les retirará la salida definitivamente o por el tiempo que la dirección lo estime pertinente.”³⁸⁶ Asimismo, opinaba que la Escuela de Ciegos estaba mal organizada, lo que había acarreado que se convirtiera en un asilo. También, que la educación que ahí se impartía era tan deficiente que los ciegos que salían del establecimiento no tenían muchas oportunidades de ganarse la vida. Esto último se debía a por lo menos dos errores heredados de direcciones anteriores: en primer término, la casi total supresión de los talleres y las clases de labores manuales, con la intención de concentrar los pocos recursos de la escuela en la educación musical, que de cualquier manera era deficiente. En segundo lugar, el creer que para el ciego era suficiente tener “nociones de los conocimientos humanos, cuando es tan capaz de ilustrarse

³⁸⁵ Al parecer la única reforma que Antonio Torres de Estrada aportó a la escuela y que se mantuvo vigente algunos años fue la que se relacionaba con los días de salida de los internos. El director estableció nuevos requisitos al respecto y también fueron estipulados castigos para los que no los cumplieran.

³⁸⁶ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 6, exp. 14, f 1. El objetivo detrás de tal solicitud parece claro: dignificar a los ciegos por medio del respeto a ellos mismos y a su institución.

tanto como las personas que gozan de la vista.”³⁸⁷ Ante esas circunstancias, Torres de Estrada llegaba a la siguiente conclusión:

si juzgamos al ciego como el ser mas digno de consideración y de toda protección, creo que merezca que se le atienda un poco mejor y no hay razón de que por el hecho de estar privado de la luz del día se le prive también de la luz del entendimiento. Ilustrar a un ciego y colocarlo entre el número de los hombres cultos y conscientes es labor muy noble que no debería despreciarse, labor a la que todos deberíamos colaborar en vista de que no solamente es la sociedad la que ganaría uno o mas elementos útiles, sino que la cultura en el ciego le proporcionará siempre mayor bienestar y su vida monótona, inactiva y triste se tornará en una vida activa, más llevadera y acaso llena de atractivos.³⁸⁸

Tal vez fue esa buena actitud hacia los ciegos la que a la postre lo llevó a salir de la escuela. Solicitaba mejor atención que redundaría en mayor bienestar para ellos, en un momento en que el país no estaba en condiciones de brindarla. Por otro lado, su cercanía con los invidentes lo llevó a apreciar que existían distintos grados de ceguera. De esa manera, al proponer ciertos ajustes en los métodos de enseñanza y la duración de las clases, basados en las aptitudes que él percibía en los ciegos, declaraba con convicción que dichas aptitudes

en buena parte dependen de su mayor o menor grado de ceguera, pues debo hacer notar que no todos son absolutamente ciegos y por lo tanto cabe clasificarlos en tres categorías: 1^a.- alumnos que ven los objetos cuando están colocados a corta distancia. 2^a.- alumnos que ven la luz y los colores, pero que son incapaces de distinguir los objetos, y 3^a.- alumnos que no ven ni la luz ni los colores.³⁸⁹

Evidentemente Torres de Estrada no tuvo a su disposición el equipo para realizar mediciones fidedignas en torno a ese asunto; aún así, fue capaz de observar los matices de

³⁸⁷ *Idem* f. 8. Sobre ese punto el joven director se lamentó más tarde, cuando explicó que existían “alumnos de más de 25 años de edad, que han crecido en la Escuela y que ignoran aún lo que es un quebrado. Otros hay que llevan 6 años estudiando el primer método para piano Leber y Stark.” f. 12. No obstante parece quedar claro que Torres de Estrada coincidía con Izquierdo en al menos un punto esencial: ambos atribuían la ignorancia de los ciegos y sus limitadas posibilidades de desarrollo a los métodos de enseñanza deficientes y no a la ceguera en sí.

³⁸⁸ *idem* f. 9

³⁸⁹ *Idem*.

ceguera. Lamentablemente para los invidentes, dichos matices nunca fueron tomados en cuenta al diseñarse los planes de estudio, al menos en el período que nos concierne, lo que hubiera sido un avance verdaderamente significativo. Para que la escuela dejara de ser un asilo dispuso, previa autorización de sus superiores, que el tiempo que los alumnos debían permanecer en la escuela para su enseñanza y educación, era de “diez años improrrogables.”³⁹⁰ Dicha disposición no se llevó a efecto, aunque había sido aprobada en esos términos. Por irónico que parezca, los alumnos duraban en la escuela más que la vigencia de los reglamentos y que los propios directores.³⁹¹

Por último, como ocurrió con la mayoría de los directores que se separaban del plantel, su sucesor, Juan B. Cervantes, se encargó de registrar algunos comentarios negativos sobre él y el estado en que se encontraba la escuela al momento de recibir el cargo. Tal actitud no debería sorprendernos en vista de que dichos comentarios no fueron muy distintos de los que prácticamente todos los directores de la Beneficencia Pública hicieron sobre sus antecesores, en un intento de destacar los propios logros y minimizar los de los demás.³⁹² Por último, no podemos pasar por alto que el país distaba mucho de haber alcanzado estabilidad y que el presupuesto asignado a la Escuela de Ciegos continuaba siendo insuficiente.

Finalmente, en junio de 1920, Torres de Estrada se separó de la institución y el 14 de julio fue nombrado el primer y único director ciego del período que estudia esta tesis, Juan B. Cervantes, quien fue facultado, como ninguno de sus predecesores, para modificar las

³⁹⁰ *Idem.* Anexo. s/p.

³⁹¹ Ya antes habíamos comentado el caso de una alumna que llevaba 21 años en la escuela, y más adelante, se hablará de otro, que estuvo a punto de llegar a los 40. Ni siquiera Manuel Domínguez permaneció tanto tiempo en el plantel.

³⁹² Un buen ejemplo fue lo que ocurrió con la creación de la enfermería en el interior de la Escuela, mencionada en el capítulo anterior. Tanto Martínez de Castro como Domínguez se atribuyeron el mérito de haberla creado. Asimismo, todos los directores que ocuparon el cargo después de Ramírez de Arellano se quejaron de las condiciones en que habían recibido la escuela y del trabajo de su antecesor.

condiciones reinantes en el establecimiento. El análisis de las reformas ocurridas en la Escuela Nacional de Ciegos a principios de 1921 se considerará en el siguiente capítulo. Sin embargo, antes de llegar a él, es pertinente realizar algunas reflexiones en torno al funcionamiento que tuvo esta escuela durante todas las direcciones encabezadas por médicos.

3.5.- La Escuela Nacional de Ciegos entre 1878 y 1920

Cuando Manuel Domínguez asumió la dirección de la escuela en 1878, la cantidad de ciegos que ésta atendía era de cuarenta y uno: treinta y seis varones y cinco mujeres.³⁹³ Cuarenta y dos años después, tales cifras se habían incrementado hasta sobrepasar los ciento treinta alumnos.³⁹⁴ A lo largo de esos años se vivió un extenso periodo de pequeña mejoría, pero muy constante, que duró prácticamente todo el porfiriato. Entonces, a la caída del longevo régimen, el proceso se invirtió y el deterioro de la Escuela creció a pasos agigantados. Lo anterior es evidente si tomamos como criterio fundamental la necesidad que había de modificar sus condiciones internas a principios de la década de 1920. En ese momento, no había ni un solo ciego que estuviera cerca de terminar sus cursos y que, por lo tanto, fuera capaz de bastarse por sí mismo fuera del establecimiento, debido principalmente a que los talleres habían funcionado de forma muy irregular desde que inició la Revolución; Lo anterior había incidido directamente en que tanto los maestros como los alumnos cayeran en una condición de autocomplacencia, convirtiéndose cada vez más en un asilo.

³⁹³ Manuel Domínguez, *op. cit.*, p. 26.

³⁹⁴ Es decir, la cantidad se triplicó. Como se ha señalado, la información de este período no es abundante, pero fue calculada a partir del dato que presenta Izquierdo a finales de 1918, en donde señala 129 alumnos inscritos. J.J. Izquierdo, *La ceguera en la República...*, p. 14.

Uno de los problemas esenciales fue, en palabras de un ciego prominente de la época, que “el Gobierno Federal [...] pensó que tratándose como se trataba de individuos privados parcial o totalmente de la vista, debía estar [la Escuela Nacional de Ciegos] en manos de médicos”.³⁹⁵ En realidad, además de esa idea, que interpretaba a los ciegos y otros discapacitados como enfermos –o al menos como personas que padecían las secuelas de alguna enfermedad-, no existía ninguna justificación para que esto ocurriera así.³⁹⁶ En lo cotidiano, los médicos no estaban más capacitados que cualquier otro profesionista para atender las necesidades de los ciegos, y sí en cambio, estaban en seria desventaja con relación a los especialistas en educación. De ahí se desprende el hecho de que los médicos que asumieron la dirección de la escuela, estaban tan ocupados en sus propios asuntos “que nada hicieron en pro del problema educacional que se les encomendó [...] sólo se limitaron a tratar con piadoso afecto a los educandos, procurando fomentar la enseñanza de aquellas materias que consideraron propias para dulcificar su existencia rodeada de una eterna sombra”.³⁹⁷

Durante el porfiriato, la estabilidad del régimen junto con la larga duración de Domínguez y Ramírez de Arellano en el plantel, entre los años 1878 a 1915, permitieron que las medidas que ellos tomaron tuvieran una continuidad sin precedente, lo que llevó a que algunos alumnos alcanzaran un desarrollo notable en la música u otros oficios,

³⁹⁵ Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 21.

³⁹⁶ Aunque se ha escrito poco sobre la historia de la discapacidad a nivel internacional (y para el caso mexicano prácticamente no existen estudios específicos), todo apunta a suponer que los médicos, quienes incrementaron su prestigio al final del siglo XIX, fueron considerados por la gente como los encargados de atender a los discapacitados, en vista de que se les suponía enfermos o al menos, que su condición era producto de una enfermedad. Más información sobre cómo se llevó a cabo este proceso, con ejemplos británicos, puede encontrarse en Roger Cooter, *op. cit.*, pp. 367 a 383. Al mismo tiempo, los médicos, que influían cada vez más en las diferentes esferas de la vida pública, poco hicieron por combatir esa idea. Un ejemplo de la influencia creciente de los médicos en el campo de la discapacidad durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX en México, y de cómo éstos desplazaron a los educadores, puede consultarse en Christian Jullian, *op. cit.*, pp. 158 a 172.

³⁹⁷ *Idem.*

logrando valerse por sí mismos, y también motivó a que los ciegos en general los recordaran como benefactores.³⁹⁸ En contraste, el paso de los siguientes seis directores, durante el período armado de la Revolución, fue lo suficientemente breve como para que éstos no logaran figurar en los recuerdos de los ciegos que escribieron con posterioridad,³⁹⁹ independientemente de si estaban interesados o no en desempeñar su cargo a cabalidad. De los últimos miembros de este grupo se dijo que

como estos cuatro doctores no conocían al ciego ni estudiaron nunca su psicología, solamente se dedicaron a tratarlos a veces con demasiado rigor y otras con un deplorable abandono, de lo que resultó que el ciego se relajara en su moral y en su enseñanza de manera atrozmente lamentable. Los empleados y profesores tenían esta Escuela como lugar de recreo y de placer.⁴⁰⁰

Aunque con esas palabras también se pensaba en ellos, después del análisis que se presentó a lo largo de este capítulo, sabemos que no deberían aplicar, al menos, a José Joaquín Izquierdo, ni al parecer a Torres de Estrada, o con este último sólo parcialmente. Sin embargo, en vista del poco apoyo económico que recibieron ambos del gobierno federal no extraña que a pesar de sus buenas intenciones y mejores ideas, no logaran modificar el funcionamiento de la escuela a largo plazo.

De cualquier forma, existía otro problema aún más grave al que se enfrentaba la Escuela de Ciegos, que no tenía que ver con el establecimiento en sí, sino con la institución de la que dependía. Por tratarse de una dependencia de la Beneficencia Pública, otorgaba a sus directores un importante prestigio social, pero ellos lo deseaban únicamente como un

³⁹⁸ Sin embargo, su fama entre los ciegos de la primera mitad del siglo XX jamás llegó a compararse con la de Trigueros o Martínez de Castro. Un ejemplo de lo anterior es que en la Escuela Nacional para Ciegos “Lic. Ignacio Trigueros”, sólo se conservan los cuadros de los dos primeros directores, mientras que los demás han sido prácticamente olvidados. En la sección de apéndices de este trabajo pueden observarse reproducciones de dichos cuadros.

³⁹⁹ Al grado que uno de ellos no es mencionado y de otro su nombre es registrado de forma errónea. Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 52.

⁴⁰⁰ *Idem.*

complemento de sus actividades y no como un trabajo de tiempo completo. Los ciegos por su parte, seguían sujetos al prejuicio inmemorial de ser considerados incapaces, de ahí que ellos fueran una minoría dentro de la minoría de los que requerían la ayuda de las instituciones de beneficencia. A diferencia de otros establecimientos, para la Escuela de Ciegos no parecía haber recuerdo, como se puede demostrar fácilmente por la ausencia de referencias sobre su paso por la escuela, de todos los que habían sido directores de ella en los diccionarios y enciclopedias de nuestro país, exceptuando a Ignacio Trigueros, de quien sólo se dice que la creó.⁴⁰¹ También es digno de consideración que a pesar de que este capítulo abarca un periodo bastante largo, es notable que la actitud de la beneficencia y la sociedad en general hacia los ciegos y la dinámica general de la escuela prácticamente no se modificó, lo que se hace evidente, entre muchas otras cosas, por el hecho de que sólo médicos dirigieron la institución y por que tanto el reglamento como los horarios de actividades se mantuvieron vigentes. Asimismo llama la atención que exceptuando al último director de esta etapa, ninguno había cursado siquiera estudios introductorios de oftalmología y sólo uno, Izquierdo, que fue director por menos de un año y medio, aprendió parcialmente el sistema Braille.

No obstante, al final de la década de 1910 concluyó la idea de que era indispensable que un médico rigiera las actividades de la Escuela para Ciegos y comenzó a creerse que, si algunos invidentes habían sido capaces de hacerse cargo de algunas de las materias que se impartían en el colegio, si existiera un invidente lo suficientemente preparado como para asumir la responsabilidad de dirigir la escuela, nadie podría ser más indicado para hacerlo que él, por suponerse que conocería las necesidades de ese sector de la población mejor que

⁴⁰¹ Únicamente como ejemplo se pueden consultar los siguientes textos: *Liberales mexicanos...*, *op. cit.*, p. 144, *Diccionario Porrúa...*, *op. cit.*, Tomo II, p. 1109 y 1866, y Tomo III, p. 2138. También “Dr. Manuel Domínguez” en *Revista mexicana...*, *op.cit.*, s/p, entre muchos otros.

cualquier persona que no fuera ciega. Finalmente, un ex alumno, que después había sido maestro por muchos años de la misma escuela, fue designado para tal propósito, como veremos en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO 4

UN CIEGO GUIANDO A OTROS CIEGOS (1920-1928).

El hecho de que los médicos dejaran de ser los directores de la Escuela Nacional de Ciegos y fueran sustituidos por un invidente no fue un asunto trivial. Entre otras cosas, fue un indicador importante del cambio en la percepción que se tenía de estos últimos, al considerarse que un ciego era apto para dirigir el plantel. Fue patente también que los médicos ya no tenían la misma popularidad que la lograda durante el porfiriato y su supremacía al frente de la institución, que había durado más de cuarenta años, terminó. Asimismo, quedó de manifiesto que el énfasis ahora estaría puesto en el área educativa más que en la médico-asistencial, y en la capacidad del ciego más que en la conmiseración de los facultativos. Por otro lado, no podemos pasar por alto la reflexión del también invidente Porfirio Alvarado, quien explicaba el cambio en la dirección del establecimiento de la siguiente manera:

los vaivenes políticos en los que la revolución impulsada por la fiebre de renovación de hombres más que de principios otorgaba nombramientos a granel, y tanto las autoridades como la opinión pública y los mismos ciegos, creyeron que la educación de éstos se resolvería satisfactoriamente, fundando sus esperanzas en que un ciego conocería sin duda alguna mejor que otra persona, las necesidades de sus compañeros...⁴⁰²

Con esa idea en mente, se consideró al invidente Juan B. Cervantes como el candidato ideal para a la dirección de la Escuela Nacional de Ciegos. Sin embargo, revisando las estadísticas del plantel durante la época de los médicos, se puede establecer que en aquel

⁴⁰² Argumento que él mismo desestimó diciendo “como si fuera necesario por ejemplo, que los cojos fueran educados por un cojo, los mancos por un manco, los viejos por un viejo, etc.” Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 21

periodo la escuela había logrado el máximo desarrollo en términos de eficiencia educativa,⁴⁰³ no obstante, la misma etapa concluyó de forma lamentable en cuanto a organización y financiamiento.⁴⁰⁴ Los vicios que se habían ido desarrollando, como la larga permanencia de los alumnos en la escuela, la ineficacia educativa y la indolencia de los docentes y otras autoridades también alcanzó los niveles más altos. Esta situación era aún más evidente por el éxito logrado precisamente en los años previos, lo que hacía que la diferencia fuera todavía más notoria en este momento que en cualquiera de los anteriores. Desde luego, tales condiciones no pueden ser atribuidas necesariamente al hecho de que fueran médicos los encargados del establecimiento: la crisis económica internacional que se manifestó con una sensible disminución de los ingresos de nuestro país –lo que reducía la cantidad de dinero que pudiera asignarse a la Beneficencia Pública-, sumada a los cambios políticos y problemas de toda índole derivados de la Revolución, poco tenían que ver con ellos. Sin embargo, tales acontecimientos coinciden con un momento de la escuela que termina cuando ese grupo de directores –los médicos- dejaron de controlar el plantel.

En el contexto internacional ocurrían cambios significativos en la manera de percibir a los ciegos, como resultado de la Primera Guerra Mundial. Debido al gran número de soldados que habían perdido la vista en ella, Estados Unidos y muchos países europeos comenzaron a planear estrategias que les permitieran reinsertarse en la vida productiva.

⁴⁰³ Esto puede comprobarse fácilmente si se toma como criterio fundamental la cantidad de alumnos inscritos en la Escuela que iban aprobando sus materias. Por otro lado, los líderes ciegos de los que hablaremos más adelante, estudiaron, todos, durante el porfiriato. Cabe aclarar sin embargo que el “máximo desarrollo” se logró en ese período, y los años que siguieron a la caída de dicho régimen fueron muy difíciles para la Escuela, de ahí que se sostenga que, la etapa de los médicos terminó de “manera lamentable.”

⁴⁰⁴ En la velada de reconocimiento por los exámenes presentados por los alumnos celebrada el 27 de noviembre de 1920, Cervantes se quejó de la siguiente manera: “Desgraciadamente, no tenemos por ahora, elementos de relieve entre los alumnos, porque mis antecesores descuidaron por completo la enseñanza, y dejaron resbalar la escuela, en una pendiente angustiosa que mucho lastimó el espíritu del Ciego, deprimiendo dolorosamente sus energías, sus aptitudes y hasta su abnegación”. Juan B. Cervantes, “Velada”, en *Boletín de la Beneficencia Pública en el DF*, México DF, Diciembre de 1920, p. 35.

Entre estas últimas se incluyeron la capacitación técnica en distintas áreas compatibles con dicha condición, la creación de maquinaria en ese mismo sentido y la adaptación de espacios laborales para facilitarles sus actividades.⁴⁰⁵ Ese proceso prácticamente fue inexistente en México, aunque las noticias que de él llegaban a los pocos ciegos instruidos sirvieron de base para sus demandas, a la vez que significaron un estímulo y hasta un ejemplo a seguir.⁴⁰⁶ Para la Escuela Nacional de Ciegos, en cambio, el desarrollo alcanzado en otros países sirvió para hacer más grande la brecha que existía entre ésta y los establecimientos extranjeros. A la larga, algunas de las ideas de rehabilitación originadas en la posguerra fueron usadas como fundamento para las modificaciones que terminaron con la etapa que analizamos en esta tesis, a pesar de que el propio director de la escuela intentó por todos los medios dar la apariencia de que en ella las cosas funcionaban cada vez mejor.

Ahora bien ¿quién era el nuevo director? ¿Estaba capacitado para ejercer el máximo puesto de autoridad dentro de la escuela o llegó a ocuparlo por otras razones ajenas a su capacidad? Y una vez instalado ¿sería su ceguera un impedimento o un apoyo para desempeñar sus funciones de la manera adecuada? ¿Qué estaban haciendo, mientras eso ocurría, los otros ciegos capaces egresados de la Escuela Nacional de Ciegos? Estas preguntas y otras más serán contestadas a lo largo de este capítulo.

⁴⁰⁵ Armando Río, “Los ciegos en la Guerra”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de junio de 1925, pp. 10 a 12, que trata sobre varios países, en particular Francia y Japón, y también “la reeducación de los ciegos de la guerra”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de junio de 1924, p. 2, que relata el caso inglés, entre muchos artículos más publicados en la misma revista.

⁴⁰⁶ Ramón Adrián Villalva, “El problema de los ciegos es, ante todo, social”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de noviembre de 1927, pp. 1 a 3. En este artículo, el autor intentó, después de narrar lo que ocurrió en el mundo con los “veteranos de guerra enceguecidos”, hacer una comparación con todo lo que se había dejado de hacer en México.

4.1.- En el país de los ciegos... Juan B. Cervantes

Juan B. Cervantes parecía ser el prototipo del ciego que la Escuela Nacional deseaba formar. Había ingresado en ella como alumno interno el 11 de febrero de 1884, cuando Manuel Domínguez, con quien aparentemente tuvo una relación cordial, era director del establecimiento. De sus años de instrucción no existen datos, salvo que el instrumento que aprendió fue el violín, el cual ejecutaba atinadamente,⁴⁰⁷ lo que lo llevó a ser “invitado con mucha frecuencia para tomar parte en toda clase de veladas y festivales de importancia artística y literaria que hubo en México tomando parte como violinista”.⁴⁰⁸ El año de 1897 concluyó sus estudios “de instrucción” y también fue nombrado profesor de bandolón en la propia Escuela de Ciegos.⁴⁰⁹ Mientras tanto, continuó especializándose en su instrumento, “conforme a un amplio plan de estudios” parecido al que se seguía en aquellos años en el Conservatorio Nacional de Música, hasta 1903, cuando lo concluyó. Sus maestros fueron los reconocidos violinistas Pedro L. Manzano y Arturo Aguirre. Todavía en 1903, el 25 de octubre, se le nombró de manera oficial profesor de instrucción primaria superior, y dos meses después convenció a Ramírez de Arellano para que le permitiera impartir, sin sueldo mientras estuviera a prueba, la clase de música bailable, la cual fue todo un éxito. Aunque

⁴⁰⁷ Según relata el mismo Cervantes: “toqué en todos los teatros y mejores centros de la capital habiéndome hecho el honor de coronarme el Centro Artístico de México, en el antiguo teatro nacional el año de 1900 que me acompañó la Orquesta del Conservatorio Nacional de Música el noveno concierto de Beriot. El acto fue presidido por el Sr. Don José Ives Limantour [...] El triunfo más clamoroso de esa noche, fue el mío”.

⁴⁰⁸ Entre otros, se señalan como organizadores de los eventos en los que participó a “La sociedad Médica, Pedro Escobedo, la Academia de Medicina, el Colegio de Abogados y una multitud de festivales que había de distinto carácter y de distintas especies”.

⁴⁰⁹ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 8, exp. 8, f. 11, Hasta ese momento todos los maestros de bandolón lo habían sido mientras aún eran estudiantes, de ahí que el salario que devengaba dicho profesor fuera inferior al del resto de los docentes. En el caso de Cervantes no existe el dato preciso de si le fue encomendada la materia antes o después de terminar sus estudios.

las fuentes no son determinantes en este asunto, todo indica que fue a instancias de Cervantes que se incrementó la contratación de maestros ciegos.⁴¹⁰

Cervantes continuó en su mismo cargo hasta finales de 1914 cuando abandonó la Escuela de Ciegos por un breve lapso.⁴¹¹ Regresó al plantel el 14 de junio de 1920, sólo que esta vez lo hizo como director, contando con amplias facultades para modificar el funcionamiento de la escuela. Después de estudiar durante al menos seis meses la situación del plantel con la intención de preparar las reformas que fueran pertinentes, inició la reorganización interna del establecimiento. La reforma, a pesar de que se presentó como una reestructuración profunda, en realidad fue bastante superficial y limitada. No obstante, la diferencia más notoria desde la caída del porfiriato fue que se contó con muchos más recursos económicos, lo que facilitó las cosas para el nuevo director. Por otro lado, ya desde 1919 su antecesor había hecho una dura crítica al reglamento vigente, y aunque hubo modificaciones a éste, no fueron suficientes.⁴¹²

Básicamente, lo que más preocupaba a Cervantes era que los alumnos tardaban mucho en aprender Braille, lo que los retrasaba en las demás áreas. Según él, las dos horas que se dedicaban por la mañana a todo el rubro de instrucción no eran suficientes “para dar a conocer el Sistema, lo que da lugar, a un estancamiento doloroso de los alumnos”.⁴¹³ La solución que propuso fue asignar otras dos horas por la tarde a ese mismo fin. Otras

⁴¹⁰ Cervantes escribió en cierta ocasión: “yo siempre he tenido el deseo de que la mayoría de Profesorado de esta Escuela esté formado por faltos de vista, a excepción de aquellas enseñanzas para las cuales es indispensable el ver, pues no por proteger a un individuo reconociendo sus méritos debe perjudicarse a un grupo de estudiantes que reciban mala enseñanza por la carencia de vista” Cervantes *op. cit.*, p. 52

⁴¹¹ Hablando en tercera persona sobre sí mismo, por tratarse de un informe, Cervantes señala que “No ha pedido nunca una licencia en ninguno de los cargos que se le han conferido, pues el periodo de 14 a 20 que estuvo ausente de esta escuela, tuvo varias comisiones que le confirió el gran Mexicano, el inolvidable redentor de las clases populares, el egregio Carranza.” AHSS, BP, EE, ENC, leg. 8, exp. 8, f. 11

⁴¹² Aunque la propuesta de Torres Estrada era mucho más ambiciosa, sólo consiguió que se modificaran unos cuantos artículos, particularmente los relativos a los días de salida de los internos y las condiciones que se debían cubrir para ello.

⁴¹³ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 6, exp. 18, f. 3.

reformas importantes que se adoptaron a lo largo de la década de 1920 fueron la creación de los llamados “cursos universitarios” a principios de 1923, que no eran más que conferencias planeadas para los que terminaban el ciclo superior, es decir, el sexto año de instrucción, y permanecían en la escuela perfeccionándose en algún instrumento o taller. En 1925 inició el “curso preparatorio”, que duraba un año y estaba dirigido a los niños más pequeños y de reciente ingreso. Este curso había sido concebido como un medio para garantizar que los niños fueran capaces de aprovechar los años de instrucción elemental y superior.⁴¹⁴

Durante mayo de ese mismo año, Cervantes consiguió otro importante logro en su carrera: fue nombrado “profesor de la Facultad de Altos Estudios, teniendo a su cargo la clase de metodología y psicología especial del ciego.”⁴¹⁵ Mientras tanto, otras clases novedosas fueron las de mecanografía, para mujeres y varones, creadas con la intención de que “el ciego pueda escribir sus asuntos íntimos sin necesidad de confiárselos a alguna persona extraña”.⁴¹⁶ Además, en la sección de música, se añadieron las clases de música de cámara y arpa.

El éxito inicial de Cervantes a la cabeza de la Escuela de Ciegos radicó en que se apoyó como ninguno de sus antecesores en las asesorías de personas especializadas en los rubros de su interés, particularmente de gente cercana al gobierno que contaba además con buen prestigio. Con la colaboración de profesores como el licenciado Colín, a quien José Vasconcelos nombró para ayudar en la reforma al plan de estudios, y de Carlos J. Meneses, quien fue recomendado para asesorar los cambios referentes a las cuestiones musicales, por

⁴¹⁴ Izquierdo ya había hablado antes de la necesidad de que los padres ayudaran a sus hijos a desarrollar habilidades táctiles y motrices, a fin de que al llegar a la escuela, tuvieran más posibilidades de éxito. Ver J. J. Izquierdo, *Las necesidades del ciego...*, p. 6.

⁴¹⁵ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 8, exp. 8, f. 11.

⁴¹⁶ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 56.

quien era en ese tiempo director del Conservatorio Nacional, Julián Carrillo, se esperaba mejorar la eficiencia educativa, buscando que el plan de estudios “estuviera acorde en todo lo posible con el de educación pública y con el del Conservatorio”.⁴¹⁷

Una vez reformado el plan de estudios, pareció conveniente sustituir a algunos maestros, con la justificación de que “no tenían competencia ni se habían dedicado con cariño a la educación del ciego”.⁴¹⁸ Varios alumnos que habían permanecido en la escuela por muchos años fueron expulsados por llevar “una vida de holgazanería”, señalándose que incluso uno de ellos tenía cuarenta años en el plantel.⁴¹⁹ Desde luego, los afectados intentaron evitarlo, llegando hasta la propia presidencia de la República, la cual apoyó a Cervantes, aunque no se pudo evitar su desprestigio entre los grupos de ciegos ajenos a la escuela, quienes interpretaron los hechos como un ataque del director ciego contra los otros ciegos.⁴²⁰ Cabe señalar que el apoyo brindado a este director y los poderes extraordinarios de los que fue dotado sólo estuvieron vigentes durante el breve lapso en que realizó las modificaciones al plan de estudios y se afianzó en la dirección del plantel. Más adelante, en 1924, cuando volvió a tener diferencias con algunos maestros, por ejemplo, con Miguel Lelo de Larrea y Otilia Díaz Guajardo, no se prestó atención a la solicitud en la que pedía la destitución de éstos, aunque llegó a dirigirse incluso al propio secretario de Gobernación, Enrique Colunga.⁴²¹

⁴¹⁷ *Idem.* Sin embargo, tal propósito parece no haberse cumplido, en vista de los graves problemas que se tuvieron durante los siguientes años para que la Secretaría de Educación Pública reconociera los estudios que se llevaban a cabo en la Escuela Nacional de Ciegos. El problema siguió sin solucionarse, al menos, hasta finales de 1926. Ver, entre otros, AHSS, BP, D, DG, leg. 39, exp.1, ff. 1, 3 y 9.

⁴¹⁸ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 56.

⁴¹⁹ *Idem.*

⁴²⁰ Algunos líderes ciegos que lo conocían bien habían señalado sus dudas sobre la capacidad del nuevo director, particularmente por el excesivo interés que mostraba por conseguir su propio beneficio. Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 21.

⁴²¹ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 8, exp. 3.

A pesar de lo anterior, en líneas generales la escuela contó con gran apoyo por parte del gobierno durante los primeros cuatro años en que Cervantes la dirigió, lo que se puede constatar por la cantidad de alumnos y empleados que tenía bajo su responsabilidad, así como por la enorme cantidad de cursos que presentaba el plan de estudios. Dicho apoyo económico se puso de manifiesto también en la compra de materiales y equipo. En vista de que uno de los objetivos era modernizar la escuela, se compraron ciento veinte nuevos aparatos para aritmética y otros ciento cincuenta para escribir,⁴²² con un costo de entre cuatro y cinco mil pesos, y existe el registro de la donación de quinientos pesos por Álvaro Obregón para la compra de un octófono, que era un invento que supuestamente “tenía asombrada a la Inglaterra”, porque permitía leer a los ciegos cualquier documento por medio del sonido, y aunque su costo fue muy elevado, jamás funcionó.⁴²³

El apoyo sin precedente comenzó a disminuir a partir de 1924, probablemente por las dificultades económicas derivadas de la rebelión delahuertista. En ese año, algunas de las clases más importantes para la formación de los ciegos no fueron incluidas en el presupuesto, por lo que debieron cancelarse. Entre éstas se encontraban las clases de guitarra, italiano, inglés, músicaailable, música típica y una de solfeo.⁴²⁴ Cervantes intentó que se cambiaran algunas de las que sí se habían aprobado por aquellas, señalando que materias tales como historia y armonía se estudiaban parcialmente en otros cursos, el

⁴²² Las fotografías de los aparatos de aritmética y las cajas para escribir se pueden encontrar en la sección de Apéndices.

⁴²³ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 58. El costo total del aparato fue de mil quinientos pesos. Obregón aportó quinientos, el mismo Cervantes otros trescientos y el resto lo completaron algunos otros ciegos y simpatizantes. La descripción del aparato (que también es llamado optófono) y sus supuestas atribuciones pueden consultarse en “Los ciegos podrán leer los caracteres comunes”, en *Desde las Sombras*, segunda quincena de agosto de 1924, p. 7.

⁴²⁴ En 1923 hubo sólo dos grupos de solfeo para los 120 alumnos que debían tomar dicha materia. La necesidad de abrir al menos otro grupo de esta crucial materia era evidente, pero como no se contaba con fondos suficientes, se solicitó que la clase de armonía fuera eliminada para que la tan necesitada tercera clase de solfeo tuviera lugar.

salterio no era un instrumento tan comercial y los talleres de telegrafía y carpintería carecían por completo de los materiales indispensables para su funcionamiento. No obstante, sólo se aceptó que la clase de salterio fuera sustituida por la de música típica y que la materia de armonía se cancelara para abrir lugar a otra clase de solfeo. Aunque tales ajustes debieron acatarse, lo anterior es un buen ejemplo de cuan deficiente era la planeación en los establecimientos educativos de la Beneficencia Pública. El año escolar de 1924 tuvo paradojas evidentes: El taller de músicaailable que era uno de los que más ganancias le daba a los ciegos al egresar de la escuela o incluso antes, cuando trabajaban los fines de semana tocando en cafés, restaurantes o fiestas privadas. Se mantuvo cerrado, mientras que el de telegrafía permaneció abierto, a pesar que el propio director señalaba lo siguiente:

La clase de Telegrafía puede desaparecer por ahora, en vista de que no tenemos alambre para hacer las conexiones ni aparatos para las pruebas de recibir y transmitir, pruebas que son muy necesarias para la práctica de la clase; estos útiles los he estado pidiendo mes a mes a la Dirección General desde el año pasado, pero no me han dado la dotación necesaria por escases [sic.] de dinero; quedando, por consiguiente la clase únicamente teórica, pues sólo aprenden los alumnos los alfabetos que se usan en la federación y en los ferrocarriles, pero éstos no pueden aplicarse por falta de los elementos antes mencionados, siendo en esas condiciones enteramente inútil la clase.⁴²⁵

De la misma forma, el taller de carpintería, que tampoco contaba ni con el equipo ni con los materiales necesarios, siguió funcionando, al menos nominalmente, mientras que la clase de italiano no se llevó a cabo, aunque el inspector escolar Rodolfo Rojas, quien fue el encargado de hacer la evaluación de la solicitud de Cervantes, la consideró como “muy importante, pues es el complemento de la enseñanza musical superior, y sin ella, no podría

⁴²⁵ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 8, exp. 3, f. 12.

impartirse con provecho, la musical”.⁴²⁶ Como se puede apreciar no había una jerarquización de las materias según los beneficios que pudieran aportar a los ciegos ni tampoco un proyecto formativo a largo plazo que verdaderamente les permitiera ganarse la vida. Lo anterior hace dudar que las autoridades de la beneficencia tomaran en serio la labor educativa de esta escuela. Pone de manifiesto uno de los principales problemas que enfrentó la escuela a lo largo de toda su existencia: una cosa eran los proyectos de los directores, que pretendían dotar a los estudiantes de la mayor cantidad de elementos posibles para facilitar su inserción en la vida productiva y otra muy distinta la realidad que enfrentaba el establecimiento. Con muchos otros asuntos por resolver, la Beneficencia Pública apoyaba o descartaba propuestas educativas en función de sus recursos, siempre limitados, dejando para un momento futuro –cuando hubiera dinero suficiente- las reformas estructurales que demandaba una escuela que debía preparar a sus alumnos a enfrentarse a una sociedad cambiante.

Otro ejemplo interesante sobre este mismo asunto tiene que ver con el equipo y los materiales que se requerían para el buen funcionamiento del plantel, como la imprenta que desde mediados de 1919 había sido solicitada por Torres Estrada en los siguientes términos:

Ya otra vez he indicado la falta tan grande que hace la imprenta y creo que de no conseguirse una para el próximo año escolar, sería imposible llevar a cabo de una manera correcta los cursos escolares. Tan necesario es así que no hay profesor de música o de instrucción primaria que no se queje de la falta de textos. Ahora bien, para adquirirlos no quedan más que dos recursos; comprarlos, o hacerlos. Lo primero no creo que sea lo más practicable [...] es más factible comprar una imprenta de sistema moderno, puesto que la que existe necesita reparaciones que costarían tanto como adquirir una nueva, y de esta manera creo que funcionando con regularidad durante todo un año al cabo de él se tendrían textos para todas las

⁴²⁶ *Idem.*, f. 4.

clases, se surtiría la biblioteca de la Escuela, se tendría un repertorio musical que hace mucha falta para la debida organización de la orquesta...⁴²⁷

La necesidad de una imprenta era acuciante, como bien señaló Torres Estrada, quien probablemente no sabía que la vieja imprenta inservible a la que hace referencia, era la que Ignacio Trigueros había instalado y que había dejado de funcionar desde 1911.⁴²⁸ La imprenta que se solicitaba no se instaló en los siguientes años, aunque había un encargado del taller de imprenta que cobraba regularmente su sueldo y que debía arreglárselas para enseñar su oficio a un grupo de ciegos de manera teórica. Más de seis años después, en diciembre de 1925, Cervantes aún declaraba que “Con relación a las dificultades para implantar el plan de estudios conforme lo tengo escrito, debo manifestar a usted que carecemos de algunos elementos de grandísima importancia, tales como un linotipo para ciegos, con el cual podríamos imprimir rápidamente multitud de obras que servirían para la mejor enseñanza...”⁴²⁹ Y en el mismo documento, al tener que presentar la evaluación del profesor Miguel Vallejo, encargado del taller de encuadernación, se vio obligado a registrar que su “labor [era] desconocida por falta de útiles, pero [el profesor] es competente en el ramo.”⁴³⁰ En otras palabras, el maestro mencionado asistió a la Escuela y cobró su salario normalmente, pero no pudo enseñar por la carencia de materiales. La situación se mantuvo prácticamente igual durante los siguiente años, como puede verse cuando, al entregar su informe sobre los talleres a finales de 1927, el inspector Carlos Duplán dijo que había conseguido con dificultad ciertos datos, pero no creía que fueran verídicos, por ejemplo, en

⁴²⁷ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 6, exp. 14, ff. 10 y 11. El subrayado es mío. ¿En qué condiciones estaría la escuela y su biblioteca para que se requiriera del trabajo de todo un año, con regularidad, para que se cubrieran las necesidades?

⁴²⁸ Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 95.

⁴²⁹ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 8, exp. 8, f. 12

⁴³⁰ *Idem.*, ff. 12 y 17.

el caso de la imprenta, en donde se señalaban 6 alumnos, cuando él sabía “por referencias que la imprenta no tiene alumnos actualmente”.⁴³¹

No obstante, a pesar de los recortes de presupuesto y personal, y también de las profundas contradicciones que hemos señalado, la escuela consiguió mantener el número de alumnos en continuo aumento durante casi toda la década,⁴³² y todavía más importante que la cantidad de ciegos inscritos, logró incrementar el promedio en el grado de avance escolar de éstos.⁴³³ Aunque lo anterior parece evidenciar un avance en el desempeño del establecimiento, la escuela aún no había alcanzado sus objetivos. En realidad, parece haber suficiente fundamento como para sugerir que algunos de esos alentadores informes eran, quizá en su mayoría, ficticios, y que iban encaminados a destacar la labor del director, quien no perdía oportunidad para presentarse a sí mismo como el defensor de los ciegos y su causa.⁴³⁴ Como ejemplo de lo anterior, y al parecer siguiendo los pasos de su antecesor Manuel Domínguez cuarenta años atrás, durante la dirección de Cervantes hubo tal cantidad de presentaciones públicas de los alumnos de la escuela que un crítico lo acusó de buscar “exhibir públicamente a sus educandos” para sus propios fines.⁴³⁵ Al parecer, la gente en general todavía no terminaba de comprender a quiénes atendía la Escuela Nacional

⁴³¹ AHSS, BP, EE, ENCS, leg. 1, exp. 1, f. 6.

⁴³² El número más alto de alumnos con que contó la Escuela Nacional de Ciegos en sus primeros 60 años se alcanzó entre los meses de julio y noviembre de 1925, cuando hubo formalmente inscritos 154 estudiantes. Ver AHSS, BP, EE, ENC, leg. 8, exp. 9, ff. 6, 21 y 23. Al finalizar ese ciclo escolar, se sugirió la separación de más de veinte estudiantes por cuestiones disciplinarias, por lo que la cifra disminuyó drásticamente al comenzar el año siguiente.

⁴³³ No obstante, es importante señalar que eso no garantizaba necesariamente que los ciegos al salir del plantel estuvieran mejor preparados para la vida, o que fueran más cultos. En cambio, sí significaba que los estudiantes pasaban más años en la escuela, por lo que parece que la tendencia de ser más un asilo seguía prevaleciendo.

⁴³⁴ Cuando, por ejemplo, hubo un incendio en el establecimiento, la madrugada del 30 de junio de 1923, él de inmediato —esa misma noche— envió cartas al director de la Beneficencia Pública y telefonó a los periódicos, para deslindarse de toda responsabilidad, culpando al cocinero Enrique Olvera, quien fue destituido. Ver AHSS, BP, EE, ENCS, leg. 7, exp. 7. También puede verse esa actitud en Cervantes, *op. cit.*

⁴³⁵ Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 21. Una lista de algunas de esas presentaciones puede encontrarse en Juan B. Cervantes, *op. cit.* Por otro lado, para una descripción detallada de cómo eran dichos eventos, puede revisarse “Velada”, en *Boletín de la Beneficencia Pública del Distrito Federal*, México D.F., diciembre de 1920, pp. 34 a 37. Sobre el mismo tema, puede verse también AHSS, BP, EE, ENC, leg. 8, exp. 5.

de Ciegos y mucho menos sus funciones, incluso en una fecha tan tardía como 1927. Para la mayoría –incluidos, por lo visto, algunos directores–, era más un asilo que un establecimiento educativo. Esto puede apreciarse con claridad al revisar las solicitudes de ingreso al plantel que fueron denegadas. Sólo para la primera mitad el año referido, Francisco Hernández, de 31 años, Clemente Arzaluz Polonia, de 33, e Ignacio Téllez, de ¡66 años!, intentaron hacer el trámite para ingresar, además de otros tres ciegos de los que no se dan suficientes datos, pero todos ellos fueron rechazados “en virtud de tener mayor edad de la que señala el reglamento.”⁴³⁶ La fama del establecimiento se había extendido más allá de la capital del país, como se demuestra por el origen de los ciegos referidos: el primero era del Distrito Federal, el segundo de San Martín Texmelucan, Puebla, y el tercero de “un pueblo del Estado de México”.⁴³⁷ Sin embargo, aunque se conocía la existencia de la escuela, no se habían difundido claramente sus fines ni a qué grupo específico estaba dirigido su trabajo.

Mientras tanto, y regresando a los informes probablemente falaces de Cervantes a la Beneficencia Pública, ésta los aceptaba porque eran útiles para reforzar la imagen del Estado benefactor. Debe tenerse en cuenta también que, aunque hemos hablado de un gran apoyo económico por parte del gobierno, éste no era ilimitado, como ya se demostró con las peticiones que no fueron concedidas. Finalmente, a principios de 1927, la situación del plantel empeoró ostensiblemente, por una serie de situaciones complejas, entre las que destacan el surgimiento de varios líderes ciegos, con proyectos alejados y hasta confrontados con la Escuela Nacional. Por primera vez recibió la competencia de nuevos establecimientos y centros de reunión, así como el descrédito del que comenzó a ser objeto

⁴³⁶ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 9, exp. 10.

⁴³⁷ *Idem.*

el propio Cervantes ante las autoridades de la Beneficencia Pública, por haber descuidado un poco su imagen pública, por sus exigencias y por no separar correctamente sus intereses personales de los oficiales.⁴³⁸

4.2.- Desde las sombras: los otros ciegos

Aunque los ciegos habían comenzado a asociarse en grupos pequeños ajenos a su Escuela Nacional desde el porfiriato, con intereses bastante diversos, estos grupos incluían a sólo unos cuantos ciegos instruidos que intentaban, usualmente con resultados muy modestos, dar a conocer al resto de la población las condiciones de vida de los invidentes. Probablemente por el conflicto revolucionario, dichas asociaciones fueron eclipsadas por otros eventos y no dejaron prácticamente ningún testimonio de su actividad y hasta de su existencia.⁴³⁹ Con la llegada al poder del Grupo Sonora y la política de pacificación iniciada por Adolfo de la Huerta, algunos de estos grupos alcanzaron cierta notoriedad.

A continuación revisaremos el trabajo que realizaron cuatro ciegos importantes de este período: Porfirio Alvarado, Ramón Adrián Villalva, Alejandro Meza y el español Antonio Las Heras Hervás. La elección de ellos no es arbitraria, sino obligada, por ser los únicos invidentes que lograron destacar de alguna manera en el período y que a la vez, se mantuvo un registro de sus actividades lo suficientemente extenso como para tomarlos en cuenta.⁴⁴⁰

⁴³⁸ Quizá el ejemplo más contundente sobre este aparente descuido en su imagen es el problema que suscitó el que se llevara uno de los pianos de la escuela a su propia casa, y que lo mantuviera en ella por más de seis meses. Con tales actitudes, no sorprende que otros ciegos lo percibieran como alguien que sólo estaba pendiente de sus propios intereses. Ver entre otros, AHSS, BP, EE, ENC, leg. 9, exp. 12, y leg. 8, exp. 5. *cf.* con Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 104.

⁴³⁹ Sabemos que existieron por las referencias que se hacen de ellos en los textos que sí se conservaron de otros ciegos. A lo largo del capítulo se darán algunos ejemplos de lo anterior.

⁴⁴⁰ Villalva escribió en cierta ocasión sobre “Victoriano Muñoz, Arnulfo Osorno, Maria Luisa García, Alejandro Meza, Porfirio Alvarado, Lauro Álvarez, y otros que no recordamos al momento y que luchando contra todos los prejuicios ya fuera de la escuela, triunfaron en sus sombras.” Sin embargo, de esa lista sólo son conocidas parcialmente las vidas de Meza y Alvarado, y en menor medida la de Osorno, de quien no se

Además, estos cuatro hombres tuvieron algo que ver de forma indirecta con la Escuela Nacional de Ciegos, ya fuera a través de sus comentarios o porque sus intereses o posturas se enfrentaban con los de ella. Es importante aclarar que nos acercamos a estos cuatro ciegos sin pretender un análisis exhaustivo, sino considerando sólo algunos asuntos de su vida que serán útiles para nuestro argumento, particularmente los logros que como egresados de la Escuela de Ciegos consiguieron, así como la perspectiva que tenían de dicho establecimiento al paso de los años. La característica principal de todos ellos es que no tenían ningún vínculo formal con la Escuela Nacional de Ciegos, al menos durante la década de 1920, a pesar de que los tres mexicanos habían estudiado por muchos años en ella. Finalmente, otro rasgo compartido por esos tres ciegos es que en algún tiempo formaron parte de la más importante organización independiente de invidentes mexicanos de todo el período, la Asociación Ignacio Trigueros. Por lo tanto, antes de analizar sus vidas, revisaremos sucintamente la historia de dicha asociación.

4.2.1.- La Asociación Ignacio Trigueros: ¿Amigos o enemigos de la Escuela Nacional de Ciegos?

El origen de la Asociación Ignacio Trigueros es incierto. La primera referencia que se hace de ella se remonta al 21 de diciembre de 1910, cuando la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes le concedió una subvención de 210 pesos para el fomento de sus publicaciones.⁴⁴¹ Aunque es posible que funcionara desde algún tiempo antes,⁴⁴² de esa

conserva ningún texto escrito por él o que al menos nos permita saber qué pensaba sobre la escuela. Ver Ramón Adrián Villalva, “Si, Ya era tiempo; también nosotros lo decimos” en *Desde las Sombras*, Primera quincena de junio de 1927, p. 1.

⁴⁴¹ Archivo General de la Nación (En adelante AGN), Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes (IP y BA), Caja 258, exp. 12.

⁴⁴² Según Alvarado, dicha asociación tenía en un principio el nombre de *Blindul Societo Trigueros* [sic], lo que nos hace pensar que quizá sus fundadores no eran mexicanos, o que sus actividades tenían algo que ver

primera etapa prácticamente no existe información. Sin embargo, a principios de la década de 1920 le ocurrieron cambios importantes, cuando su Comité Directivo fue sustituido por una Junta de Reorganización, el equipo de imprenta y la biblioteca de libros en braille con que contaba se reubicaron en un nuevo domicilio y continuó con una campaña que consistía en impartir clases para ciegos en la misma biblioteca, ofreciéndose además que “las ciegas que habían aprendido ahí a fabricar esteras de fibra y bolsas de mano del mismo material, podrán llevar sus trabajos al mismo local, para que la misma Asociación se encargue de su venta”.⁴⁴³ El objetivo más importante al corto plazo era establecer una “verdadera escuela para ciegos” y su lema, el siguiente: “la compasión no hace ni puede hacer felices a los ciegos; lo único que puede darles la felicidad es la educación y el trabajo”.⁴⁴⁴

En esos primeros años, la Asociación Ignacio Trigueros contó con el apoyo de algunos personajes sobresalientes que no eran ciegos, lo que seguramente les facilitó las cosas. Por ejemplo, el eminente oculista Dr. Daniel M. Vélez era el vicepresidente de la asociación en 1924, y cuando finalmente se creó una escuela que dependía de ella, ocupó el cargo de director.⁴⁴⁵ El ex presidente Adolfo de la Huerta simpatizaba con sus actividades y hacía una donación mensual de cien pesos,⁴⁴⁶ mientras que José Vasconcelos materializó su ayuda de diversas formas, entre otras, por medio de la publicación de artículos periodísticos que buscaban estimular el interés en las actividades de la asociación, por facilitar todos los trámites que fueron necesarios para el establecimiento de la “Escuela para Ciegos Ignacio

con el extranjero, tal vez con Estados Unidos, por las frecuentes referencias a ese país y las visitas que algunos de los dirigentes de la asociación hicieron a varias de sus ciudades. Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 95.

⁴⁴³ “Habrá una escuela libre para ciegos” en *Desde las Sombras*, segunda quincena de junio de 1923, p. 2.

⁴⁴⁴ Alejandro Meza, “La compasión no hace ni puede hacer felices a los ciegos”, en *Desde las Sombras*, segunda quincena de abril de 1924, p. 1.

⁴⁴⁵ Alejandro Meza, “La Nueva Escuela para Ciegos”, en *Desde las Sombras*, Primera quincena de julio de 1924, p. 12 y 13. cfr. con “El doctor Vélez en Altos Estudios”, en *Desde las Sombras*, segunda quincena de marzo de 1924, p. 4.

⁴⁴⁶ “Movimientos de caja de la Sociedad Ignacio Trigueros desde noviembre de 1922 hasta 31 de mayo de 1923”, en *Desde las Sombras*, segunda quincena de junio de 1923, p. 8.

Trigueros”, que en un principio no dependía de la recién creada Secretaría de Educación Pública, pero sí tenía su protección, e incluso realizó importantes donaciones, entre las que destacó una imprenta moderna para imprimir en Braille.⁴⁴⁷ Sobre la participación del ex director de la Escuela Nacional de Ciegos, Antonio Torres de Estrada en esta sociedad, es muy probable que haya existido, pero no en el período que nos ocupa en este capítulo, más bien, en el momento anterior a la reorganización, y lo mismo podemos decir de Porfirio Alvarado, uno de los ciegos de los que hablaremos más adelante.

Aunque las actividades de esta asociación continuaron durante muchos años más de los que esta tesis abarca, podemos decir que en el periodo de nuestro interés sus logros más sobresalientes fueron la nueva época de la revista *Desde las Sombras*, que se convirtió desde 1923 en órgano de aquella asociación⁴⁴⁸ y le permitió a ésta difundir sus artículos por todo el mundo, enriqueciendo a sus editores con las experiencias internacionales sobre educación para ciegos; la publicación del "Libro nacional de lectura y escritura" planeado para enseñar sencillamente el Braille, el cual tuvo una tirada en su primera edición de veinte mil ejemplares, logrando además que su distribución llegara a todo el continente, y desde luego, la creación, apoyada por la Secretaría de Educación, de la segunda escuela pública para ciegos en la historia de México.

⁴⁴⁷ Alejandro Meza, “Un gran triunfo para la causa de los ciegos en México”, en *Desde las Sombras*, segunda quincena de marzo de 1924, pp. 1 a 3, y Ramón Adrián Villalva, “Un gran paso hacia la cultura verdadera”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de marzo de 1924, pp. 1 a 3. Asimismo, en la portada del número correspondiente a la primera quincena de junio del mismo año aparece una foto de Vasconcelos, con el siguiente texto al pie: “Secretario de Educación Pública, fundador de la Escuela para Ciegos ‘Ignacio Trigueros’ y de la imprenta de Sistema Braille, la que produciendo el libro llevara la luz al espíritu de los ciegos de los países Latino-Americanos.”

⁴⁴⁸ Aunque la información no es determinante en este punto, podemos suponer que la revista pertenecía originalmente a su fundador, Porfirio Alvarado, quien al mismo tiempo formaba parte del Comité Directivo de la asociación. Sin embargo, al separarse de esta última para dirigir nuevos proyectos, la revista cambió de dueño y se quedó formando parte importantísima de la asociación.

Una vez consignado el panorama general de la Asociación Ignacio Trigueros y antes de analizar más detalladamente a los ciegos que pertenecieron a ella, cabe preguntar qué relación sostenía con la Escuela Nacional de Ciegos y qué pensaba de sus actividades. La respuesta oficial se publicó en una nota informativa que se imprimía cuando había espacio disponible entre los artículos, que apareció por primera vez en el último número de *Desde las Sombras* de 1925, y siguió apareciendo al menos hasta dos décadas después. La nota decía:

Como por error se ha venido creyendo que la "Asociación Ignacio Trigueros" y su órgano "Desde las Sombras," dependen de la Escuela Nacional de Ciegos, y forman con ella una sola entidad; queremos que conste que la Asociación y la Revista mencionadas, no tienen conexión con ese plantel, lo que al expresarse aquí no entraña para él, ataque alguno, y es una simple aclaración que debe hacerse.⁴⁴⁹

El mensaje era claro. Se trabajaba sin conexión con la Escuela Nacional y la situación era delicada, como sugiere la cauta explicación final de que la publicación de ese mensaje no significaba ningún ataque para ella. Sin embargo, esa cautela se perdía en el contenido de los artículos, en donde sí se le llegaba a atacar duramente. Por ejemplo, en 1923, cuando se informó que se habían iniciado algunas clases para ciegos en la biblioteca de la asociación, se apuntaba que la mayoría de los alumnos ya habían “pasado varios años en la Escuela Nacional de Ciegos, sin que su estancia les haya proporcionado ningún elemento de instrucción, pues la casi totalidad de estos alumnos están inscritos para aprender a leer y todos para conocer la gráfica musical, de la que puede decirse que no tenían noticia alguna”.⁴⁵⁰ En el mismo sentido, en 1926 se afirmaba categóricamente que en los últimos

⁴⁴⁹ *Desde las Sombras*, Segunda quincena de diciembre de 1925, p. 4. El subrayado es mío.

⁴⁵⁰ “La labor redentora ha comenzado”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de noviembre de 1923, p. 3.

cinco lustros en la Escuela Nacional “no ha podido redimirse a un solo ciego de su incuria, de su impotencia, de su sombra espiritual, aunque se afirme lo contrario”.⁴⁵¹

Desde luego, ante tales opiniones desfavorables, la hostilidad se hizo recíproca. Cervantes narró, sin que pueda demostrarse su veracidad, el relato que se transcribe a continuación:

Cuando el Dr. Vélez y otros miembros de la Sociedad Trigueros quisieron fundar otra Escuela de Ciegos, no obstante que ya tenían nombrados hasta sus profesores, el General Obregón no les firmó el decreto, porque me llamó para interrogarme si yo me iba a encargar de la nueva Escuela, y como le contesté negativamente, dijo al Dr. Vélez, a Chacón y a otros palabras que consigno porque constituyen para mí una justa satisfacción, y las cuales son las siguientes: “Mientras nos viva el Sr. Cervantes habrá Escuela de Ciegos en México; aprovechemos su existencia y demos a su Plantel cuanto necesite; es preferible que haya una buena escuela y no tres o cuatro malas.”⁴⁵²

La asignación de puestos en dicha escuela se había llevado a cabo en junio de 1924,⁴⁵³ es decir, unos meses antes de que Obregón dejara la presidencia, y tres años después, en mayo de 1927, el doctor Puig Casauranc, secretario de la SEP, prometía que se haría “un vasto movimiento en favor del ciego mexicano”, y agregaba que “ya desde el año pasado [1926], se comenzó con esta labor, estableciendo en el Centro Escolar Belisario Domínguez matrículas para niños privados de la vista quienes allí concurren ya”.⁴⁵⁴ En otras palabras, Puig Casauranc parecía dar la razón al relato de Cervantes, en el sentido de que la Escuela para Ciegos Ignacio Trigueros sólo llegó a incorporarse oficialmente a la SEP hasta que se fusionó “como anexo” al Centro Escolar Belisario Domínguez, siendo ése el primer caso de

⁴⁵¹ Ramón Adrián Villalva, “El profesionismo de los ciegos”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de octubre de 1926, pp. 1 y 2.

⁴⁵² Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 58. El relato concluye asegurando que el deseo que se tenía de crear aquel establecimiento “más que beneficio para los ciegos era un reclame que buscaban esas personas para su interés particular”

⁴⁵³ La planta docente se publicó por primera vez en Alejandro Meza, “La Nueva Escuela...” *op. cit.*, p. 12.

⁴⁵⁴ “Un movimiento en favor de los ciegos” en *El Universal, El Gran Diario de México*, Segunda Edición, México D.F., martes 24 de mayo de 1927, p. 8.

integración de ciegos y no ciegos en una misma escuela en nuestro país.⁴⁵⁵ Sin embargo, si esa incorporación realmente había sido negada años antes por la influencia de Cervantes, la asociación tenía razones suficientes para mostrarle su animadversión a ese director, pero también se justifica que fueran cuidadosos y quisieran guardar las apariencias en vista de que aquél tenía amigos poderosos.

Las tensiones entre los ciegos estaban claramente manifiestas, y todo indica que el que sus proyectos se llevaran a la práctica o no dependía de qué tan buenas fueran sus relaciones políticas. Así, Cervantes vivió sus mejores momentos bajo la presidencia de Obregón, mientras que la Asociación Ignacio Trigueros probablemente enfrentó problemas por su cercanía con De la Huerta, sobre todo en el período de ruptura entre aquellos políticos. No sorprendería que los obstáculos que enfrentó la Escuela Ignacio Trigueros para ganar reconocimiento y apoyo institucional tuvieran ahí su origen.⁴⁵⁶

A título personal y ya no a nombre de la Asociación Ignacio Trigueros, también hubo enfrentamientos de esos ciegos con la Escuela Nacional y su director. Para analizar eso, revisemos algunos detalles de la vida de los cuatro ciegos mencionados con anterioridad. El primero, en estricto orden cronológico, fue Porfirio Alvarado.

⁴⁵⁵ Alejandro Meza, “La coeducación de los niños ciegos y de los que ven”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de abril de 1927, pp. 14 y 15.

⁴⁵⁶ Aunque los problemas de esa escuela empezaron prácticamente desde su fundación, la Asociación Ignacio Trigueros continuó con su estrategia de solicitar ayuda y criticar a las autoridades. Llamaron la atención, entre otros, el artículo en que se atacó duramente al titular de SEP con motivo de un discurso radiofónico en donde habló de hacer un esfuerzo para el “mejoramiento de las clases infortunadas.” El director de la revista hizo hincapié en las necesidades “de los ciegos, de los ciegos señor secretario de Educación Pública, en los cuales no pensó usted un solo instante”. Evidentemente no se habría expresado de esa forma si la escuela que ellos habían fundado estuviera recibiendo todo el apoyo de dicha Secretaría. Ver Ramón Adrián Villalva, “Sr. secretario de Educación Pública”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de enero de 1925, pp. 1 a 3.

4.2.2.- Porfirio Alvarado Chávez: el músico activista

De su paso por la Escuela Nacional de Ciegos casi no existen registros. Sabemos, sin embargo, que ahí aprendió a tocar el violín y que lo hacía de manera extraordinaria. Dentro de la escuela conoció a Alejandro Meza y Ramón Adrián Villalva, con quienes realizó algunas obras importantes en lo que a publicaciones se refiere, como se ha comentado antes, participando en la fundación de la primera imprenta particular para ciegos en 1907 y siendo director de publicidad del primer periódico en braille publicado en México en 1910, llamado *El Aspirante*.⁴⁵⁷

La azarosa vida de este hombre lo llevó de nuevo a la Escuela Nacional de Ciegos,⁴⁵⁸ probablemente por las dificultades derivadas de la Revolución, aunque finalmente fue expulsado de ésta el 15 de mayo de 1916 cuando se ordenó que no se admitiera “el reingreso de ningún alumno que se separa del plantel sin causa justificada” y Porfirio Alvarado, junto con otros ocho alumnos se había ido a Querétaro, para trabajar en una banda de música militar.⁴⁵⁹ A su regreso a la ciudad de México volvió a trabajar con Alejandro Meza, pero esta vez para fundar la que sería la revista más importante hecha por ciegos en nuestro país: *Desde las Sombras*. Por esos años debió ser cuando se relacionó con la Asociación Ignacio Trigueros, de la que llegó a ser director.⁴⁶⁰ No obstante, al poco tiempo de establecida la revista, se alejó de la Asociación en términos cordiales, quizá por las oportunidades de trabajo que se le presentaron, aunque eso no impidió que

⁴⁵⁷ Porfirio Alvarado, *op. cit.*, pp. 95, 201 y 202.

⁴⁵⁸ En realidad no es posible determinar si Alvarado salió de la escuela y luego regresó, o si jamás fue dado de baja. Ambas condiciones son plausibles en vista de la laxitud de las autoridades de la escuela a ese respecto, y los documentos no son determinantes. Sin embargo, he privilegiado la opción de que pasó un tiempo separado del plantel en consideración del tiempo que se requiere para realizar las actividades que él hizo, como la creación de la imprenta y el trabajo en ella, tanto mecánico como intelectual.

⁴⁵⁹ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 5, exp. 24, f. 1

⁴⁶⁰ “Un nuevo periódico sobre los ciegos en Méjico [sic.]” en *Desde las Sombras*, Primera quincena de junio de 1924, p. 7. El artículo es la transcripción de una nota enviada por el editor de un diario de Madrid.

ocasionalmente siguiera publicando algún artículo en *Desde las Sombras*. A partir de entonces y durante más de treinta años, alternó la labor editorial con sus actividades musicales, destacando en ambos rubros. En el ámbito editorial, trabajó ayudando a la Asociación Ignacio Trigueros en la selección de libros que requerían imprimirse en Braille, y fue responsable de los periódicos *Igualdad* y *Nueva Patria*.⁴⁶¹ En el mundo de la música, realizó docenas de giras por todo el país, ofreciendo conciertos acompañado por su esposa, quien también había estudiado en la Escuela Nacional de Ciegos y tocaba el piano y la guitarra.⁴⁶²

Aunque estos logros parecen suficientes para que el nombre de Porfirio Alvarado mereciera tener un lugar en la historia de los ciegos durante las primeras tres décadas del siglo XX, en realidad lo más importante que hizo fue su actividad política. Al menos desde la segunda mitad de los años veinte, apoyó a un sinnúmero de agrupaciones y asociaciones de ciegos, que acabaron por constituir, en agosto de 1934, la Federación General de Ciegos.⁴⁶³ Más adelante, continuó luchando por conseguir más oportunidades para los invidentes, y todavía a finales de la década de los sesenta publicaba artículos en periódicos nacionales y extranjeros y seguía presentando peticiones y propuestas a los gobiernos estatales y federal.⁴⁶⁴

⁴⁶¹ Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 95

⁴⁶² *Idem.* pp. 87 a 91. En esas páginas, Alvarado describe sólo una de las giras culturales y de propaganda en pro de la educación de los ciegos que hizo por toda la República, y menciona sesenta y seis lugares en los que se presentaron.

⁴⁶³ *Idem.* p. 95. Entre dichas asociaciones, quizá la más destacada fue la Liga de Defensa y Progreso del Ciego, establecida durante 1927. Es importante tener en cuenta que cada una de estas agrupaciones realizó diversas actividades de difusión y ayuda para los ciegos mexicanos, aunque el éxito que alcanzaron siempre fue bastante modesto. Para más información ver Ramón Adrián Villalva, “Una vez más la verdad alzó su voz”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de mayo de 1927, pp. 1 y 2.

⁴⁶⁴ En realidad, el libro *Mi viaje por el mundo de los ciegos* es una recopilación de algunos de los documentos que prueban el trabajo que este hombre realizó durante su vida de lucha en favor de los ciegos.

No ahondaremos más en esas cuestiones en vista de que exceden el límite temporal de nuestro trabajo y tienen que ver con otros problemas que aquí apenas esbozamos. No obstante, es importante destacar lo que logró después de 1928, cuando la Escuela Nacional de Ciegos se fusionó con la de Sordomudos, para comprender la tendencia que tenía en su pensar y actuar con relación a lo que requería hacerse con la educación de los ciegos, y también para apreciar en su justa medida a uno de los egresados más destacados en el período que estudia esta investigación.

En cuanto a su opinión respecto de la Escuela Nacional de Ciegos, para Alvarado había un problema medular que se debía resolver para que pudiera cumplir el propósito para el que había sido creada: el establecimiento había sido convertido en un asilo después de los primeros años de funcionamiento, por lo que era incorrecto llamarlo escuela hasta que regresara a sus bases originales. Esa situación no podría solucionarse, según él, mientras no se asignara la tarea de dirigir y organizar el plantel a personas capacitadas y que vieran con amor a los ciegos y sinceramente se preocuparan por ellos.⁴⁶⁵ En cambio, a Cervantes lo consideró inepto para el cargo, refiriéndose a él en cierta ocasión como “un falto de vista tan audaz como impreparado.”⁴⁶⁶ Pero eso no era todo, también lo acusaba de haber engañado y defraudado al gobierno, al que le informaba sustanciales avances entre sus alumnos para conseguir mayores apoyos económicos. También lo consideraba corrupto, porque según aseguraba, se enriquecía con los ingresos que se obtenían de los espectáculos públicos, de los que él guardaba una enorme porción con el pretexto de formar una

⁴⁶⁵ Él fijaba el año 1910 como el inicio de la decadencia del plantel, y aseguraba que si antes se habían conseguido buenos resultados, había sido gracias a la “rígida disciplina” que se mantenía en él. Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 103.

⁴⁶⁶ *Idem.*, p. 21.

cooperativa, que nunca se realizó.⁴⁶⁷ Por último, y quizá lo más grave, lo culpaba directamente porque gracias a su influencia

comenzaron a infiltrarse en el espíritu de la colectividad escolar las ideas de auto gobierno, auto crítica, amplia libertad y derechos iguales para todos. Bellos principios por cierto, pero la interpretación equivocada que les dieron por falta de capacidad mental o por falta de experiencia, condujo a los ciegos fatalmente al desorden escolar, al escándalo público, a la concupiscencia denigrante, y a otros mil descatos consignados en un expediente que obra en poder de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.⁴⁶⁸

La situación a la que Alvarado hacía referencia llegó a su punto más grave a principios de la década de 1930, cuando los diarios capitalinos informaron el descubrimiento, dentro del pabellón de Indigentes Agitados del manicomio de la Castañeda, de un alumno de la Escuela Nacional de Ciegos que “había sido llevado allí como castigo por participar en una revuelta, que él mismo había organizado en su escuela, contra el director.”⁴⁶⁹ No obstante, aunque Alvarado culpaba a Cervantes, es un hecho que desde muchos años antes ya se habían presentado casos de alumnos disidentes que ocasionaban problemas a la escuela y a sus directores. Cuando mucho, la actitud de ciertos estudiantes pudo hacerse más agresiva al darse cuenta que un ciego *como ellos* les imponía algunas restricciones. A pesar de todo, el cariño que este hombre sentía por la escuela y, más todavía, el interés que tenía por mejorar las posibilidades de educación de los ciegos lo llevó a seguir trabajando por alcanzar esa misma meta durante muchos años más.

⁴⁶⁷ Por la cantidad de críticas que recibió Cervantes sobre el uso del equipo de la escuela para fines personales, casi podemos tener la certeza de que así ocurría. AHSS, BP, EE, ENC, leg. 9, exp. 12. *cf.* con leg. 8, exp. 5.

⁴⁶⁸ Porfirio Alvarado, *op. cit.*, p. 104

⁴⁶⁹ “La Castañeda ha ocultado tenebrosos delitos”, en *Excélsior*, 7 de octubre de 1932, citado en Virginia Aguirre, *op. cit.*, pp. 69 y 70.

Cercanos a Alvarado y consagrados por más tiempo que él a la Asociación Ignacio Trigueros, Ramón Adrián Villalva y Alejandro Meza fueron los más reconocidos ciegos del período. Revisemos sus historias, que corrieron paralelas desde sus años estudiantiles.

4.2.3.- “El incansable” Ramón Adrián Villalva y Alejandro Meza León: los ciegos periodistas

La labor que se conoce actualmente de los ciegos Ramón Adrián Villalva y Alejandro Meza fue siempre en equipo, de ahí que sea difícil separarlos por estar tan íntimamente ligados.⁴⁷⁰ Aunque los datos no son determinantes, al parecer se conocieron a principios del siglo XX, cuando ambos estudiaban en la Escuela Nacional de Ciegos, y de manera particular en el taller de imprenta que funcionaba bajo la dirección del profesor Eduardo Villegas, todavía con la vieja imprenta que había comprado Ignacio Trigueros.⁴⁷¹ Dicho taller despertó en algunos ciegos el gusto por esas actividades, de tal manera que el 7 de febrero de 1907 se inauguró la primera prensa particular dirigida a este grupo en la ciudad de México, siendo propiedad de Porfirio Alvarado y Alejandro Meza.⁴⁷² Sin embargo, con la caída del porfiriato, no se sabe a ciencia cierta lo que ocurrió con dicho proyecto. En cambio, de los ciegos que aquí nos interesan, se sabe que Ramón Adrián Villalva destacó siempre en las clases de instrucción, siendo reconocido como un excelente escritor y un estupendo analista y crítico. Aunque sabía tocar el violín, nunca se presentó a sí mismo como músico, y solamente ha quedado registro de su participación en un concierto, en donde alternó con su buen amigo Alejandro Meza: el recital ofrecido como homenaje a Trigueros durante el

⁴⁷⁰ Entre muchos otros ejemplos de la unidad y complementariedad que existía entre ellos, podemos decir que cuando se le solicitó a Villalva presentar un proyecto de reestructuración para la Escuela de Ciegos, él le pidió a Meza que escribiera la parte relacionada con la enseñanza musical, por considerarlo el experto en el tema, aunque el mismo Villalva escribía mejor y tenía algunos artículos importantes sobre el tema.

⁴⁷¹ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 4, exp. 29, f. 12.

⁴⁷² Porfirio Alvarado, *op. cit.*, pp. 201 y 202.

centenario de la Escuela en 1970.⁴⁷³ Por su parte, Alejandro Meza, al parecer no tan brillante como Villalva, tenía en cambio importantes cualidades para la música, de ahí que años después se hiciera referencia a él como “el maestro Alejandro Meza, pianista y compositor ciego, de reputación sólidamente fundamentada, y profesor de su arte con una práctica que garantiza la autoridad de sus palabras”.⁴⁷⁴

Después de los años de ausencia, Villalva y Meza regresaron a la vida pública al término de la Revolución, siendo su logro más destacado la importante participación que tuvieron en la Asociación Ignacio Trigueros, a la cual revitalizaron de diversas maneras. En particular se debe a su trabajo conjunto la puesta en marcha de la segunda época de la entonces revista de la asociación, *Desde las Sombras*.⁴⁷⁵ Ambos formaban parte del Consejo Editorial y la mayor cantidad de artículos era de su autoría, Meza escribía, preponderantemente, sobre cuestiones musicales, siendo su tesis fundamental que los ciegos no eran superdotados para la música y que era un grave error que la única escuela que había en México para ellos le diera tanta importancia a este tipo de enseñanza.⁴⁷⁶ Probablemente su familia se encontraba en una buena posición económica, y como realizaba continuos viajes al extranjero, escribió algunas de sus colaboraciones desde otros países. Villalva, en cambio, además de publicar muchos más artículos que Meza, también abordaba otros temas más complejos y variados, como por ejemplo, artículos sobre las diferentes tecnologías aplicadas para que los ciegos pudieran trabajar que estaban

⁴⁷³ AITO, rollo 8, foja 769

⁴⁷⁴ *La Beneficencia Pública en el Distrito Federal. Órgano Oficial de la Beneficencia Pública en el D.F.*, México D.F., p. 84 *cfr.* con AITO, rollo 8, foja 768, en donde se le llama “eminente técnico de la música y pianista de talla internacional.”

⁴⁷⁵ Al parecer, Porfirio Alvarado era el jefe del grupo editorial al ser creada la revista, pero por alguna razón desconocida, se apartó de ella al poco tiempo, quedando a cargo Adrián Villalva. Por otro lado, la mancuerna que formaban Meza, como secretario y Alvarado como director de publicidad había publicado antes diversas obras didácticas, y en 1910, el periódico en Braille *El Aspirante*.

⁴⁷⁶ Véase, por ejemplo, Alejandro Meza, “Los Ciegos y la Música” en *Desde las Sombras*, México, segunda quincena de octubre de 1925, p. 3, entre muchos otros.

desarrollándose en otras partes del mundo, reportajes sobre métodos educativos e instituciones para invidentes, artículos históricos y políticos e incluso, textos literarios y poéticos, entre muchos otros. La fama que alcanzó como escritor y periodista este último, pero sobre todo como luchador social y defensor de los ciegos permitió que se recurriera a él cuando la Junta Directiva de la Beneficencia Pública creyó necesario introducir profundas modificaciones en el funcionamiento de la Escuela Nacional de Ciegos. Se le solicitó un proyecto para su reorganización a finales de 1925, que fue presentado a dicha junta el 17 de enero del año siguiente.⁴⁷⁷

El proyecto en cuestión es significativo por varias razones, aunque aquí sólo destacaremos la crítica tan contundente que hace tanto a las autoridades de la escuela como a sus docentes. Villalva consideraba que a esa escuela se le debía dejar como estaba, que “no se transforme la organización del plantel y que los que allí se encuentran, allí sigan” en vista de que “el movimiento de su población escolar está paralizado, no pudiendo hacer salir a ningún alumno, porque ello sería arrojarlo al arroyo y a los males consiguientes a su inutilidad absoluta”.⁴⁷⁸ En pocas palabras, recomendaba aceptar que la Escuela Nacional de Ciegos se había convertido en un asilo que debía permanecer como tal mientras se establecía una verdadera escuela en otro sitio, la cual requeriría depender de la Secretaría de Educación Pública y no de la Beneficencia.⁴⁷⁹ Con el apoyo de Meza, Villalva

⁴⁷⁷ Ver AHSS, BP, EE, ENC, leg. 9, expedientes 4 al 6, y 9.

⁴⁷⁸ Ramón Adrián Villalva, “Breve exposición de ideas para la fundación de una verdadera escuela de ciegos”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de febrero de 1928, p. 41.

⁴⁷⁹ Habla de la correcta percepción que tenía del problema, y de lo familiarizado que estaba con la estructura de otras escuelas para ciegos alrededor del mundo, y que sin embargo, era una postura muy novedosa en México, donde los ciegos siempre se asociaban con la beneficencia. La crítica fue tan acertada, que la propuesta se publicó, pero se omitieron los dos primeros capítulos del proyecto, en donde se hablaba de los fallos de las propias autoridades de la Beneficencia Pública. El texto completo puede encontrarse en AHSS, BP, EE, ENC, leg. 9, exp. 9, y los capítulos faltantes, a manera de artículo, en Ramón Adrián Villalva, “Breve exposición...”, *op. cit.*, p. 39 a 41. La versión editada del proyecto se publicó en Ramón Adrián Villalva, “Exposición de reformas a la Escuela de Ciegos”, en *La Beneficencia Pública en el Distrito Federal*, México, abril de 1927, pp.78 a 93.

recomendó que en esa nueva escuela para ciegos se redujera la importancia que se le había dado a la enseñanza musical, concentrándose primero en la instrucción elemental de los niños. Después que éstos supieran al menos leer, escribir y contar se dedicaran a la adquisición de un oficio,⁴⁸⁰ sobre todo los que no fueran aptos para continuar con su educación ‘intelectual’, consiguiéndose de esa forma el que era el principal objetivo de la escuela desde su fundación: lograr que los ciegos estuvieran preparados para ganarse la vida y no depender de su familia ni de ninguna dependencia del propio Estado o de una asociación particular de beneficencia.

Otro gran aporte de su proyecto es que recomendó poner especial atención a la capacitación de los maestros de ciegos, en vista de que “la idea que de los ciegos se tiene abunda en errores capitales y sólo se ve en ellos, la síntesis de todas las inutilidades, el problema es al mismo tiempo de mayor dificultad, y de mayor urgencia su resolución”.⁴⁸¹ Asimismo, retomó la necesidad ya planteada por José Joaquín Izquierdo de que los padres debían asumir una mayor responsabilidad y participar activamente en la educación de sus hijos ciegos, desde mucho antes del ingreso de éstos a la escuela. Finalmente, comentó las ventajas de la coeducación de los ciegos con los videntes, entre otras cosas, porque permitía una mejor integración.⁴⁸²

Ramón Adrián Villalva fue en la década de 1920 uno de los líderes ciegos más respetados entre la comunidad invidente de nuestro país. Esto le otorgó la autoridad para

⁴⁸⁰ Los oficios que ese autor propuso fueron los siguientes: “Afinación y reparación de pianos y órganos. Colchonería, cestería, fabricación de esteras y de sombreros de paja, de cepillos, de artefactos de alambre, de escobas, de ropa blanca, de bonetería, etc... todo esto, no como habilidades manuales y motivos de exhibición, sino como trabajo productivo para el que se emplean máquinas especiales o adaptadas, que permiten la competencia en los mercados, y sin las cuales todo esfuerzo en pro de la liberación económica de los ciegos, resulta un imposible.” Ramón Adrián Villalva, “Exposición de Reformas...”, *op. cit.*, p. 93.

⁴⁸¹ *Idem.* p. 87.

⁴⁸² Aunque el proyecto de Villalva tiene ya ochenta años, sorprende que su contenido sea prácticamente igual a lo que ahora se piensa sobre los ciegos.

hablar sin ambages sobre los defectos del trabajo de los otros líderes, sin que los demás se enfrentaran con él.⁴⁸³ Por ejemplo, aunque Cervantes respondió a las críticas que se le hicieron sobre su desempeño en la dirección de la Escuela para Ciegos, guardó silencio sobre lo que Villalba dijo, a pesar de que éste era más joven que él y sus críticas eran muy parecidas a las que otros presentaron. No sorprende entonces que, cuando el español Antonio de Las Heras Hervás llegó a México durante los primeros meses de 1927 con su campaña en pro de los ciegos, una importante autoridad reconociera lo siguiente:

ya se había iniciado este movimiento en favor de los ciegos, en trabajos muy serios del infatigable luchador don Adrián Villalba, ciego también y quien sostiene a costa de muchos sacrificios un periódico titulado 'Desde las Sombras' y que ha venido siendo un paladín de los intereses de los privados de la vista.⁴⁸⁴

¿Quién era Antonio de Las Heras Hervás y por qué fue importante para los ciegos mexicanos, aunque estuvo en nuestro país por menos de un año?

4.2.4.- Antonio Las Heras Hervás: el “Apóstol-Redentor” de los ciegos

Aunque no conocemos con exactitud la fecha en que el español Antonio Las Heras Hervás llegó a México, sí sabemos que su fama lo precedió. Al menos desde los primeros días de 1927, se comenzaron a publicar en nuestro país notas periodísticas que intentaban explicar su labor y describían su apariencia y personalidad. Los mismos artículos hacían hincapié en el impacto que había tenido la visita de ese hombre entre los intelectuales y la sociedad de

⁴⁸³ Desde luego, además de esa aparente autoridad moral, también se debe tomar en cuenta que el contar con un medio de expresión como *Desde las Sombras* lo ponía en una situación muy ventajosa con relación a los demás ciegos, quienes probablemente no deseaban entrar en una relación antagónica con él.

⁴⁸⁴ “Un movimiento a favor de los ciegos” en *El Universal, El gran Diario de México*, segunda edición, México D.F., martes 24 de mayo de 1927, p. 8.

la isla de Cuba, el país que visitó antes de llegar a México en su gira internacional para la “redención de los ciegos latinoamericanos”.⁴⁸⁵

Si aceptamos lo que dicen los libros que él mismo escribió y que se conservan en la ciudad de México, había sido director fundador de la revista *Los Ciegos* y de la Casa de la Luz y el Trabajo de Madrid, y era en ese momento el presidente del Comité Internacional de los Ciegos, con sede en París.⁴⁸⁶ El cargo que ocupaba, junto con su interés por mejorar las condiciones de aquellos que como él, estaban privados de la vista,⁴⁸⁷ fueron las razones que lo motivaron a realizar una campaña de información y educación que comenzó en España y continuó después en varios países del continente americano, empezando por Estados Unidos y siguiendo por Cuba.⁴⁸⁸ Fue en este último país en donde aparentemente tuvo más éxito.⁴⁸⁹ Finalmente, llegó a la ciudad de México durante abril de 1927 y se quedó en nuestro país hasta el mes de marzo del año siguiente. Unos días después de su arribo, un diario de la capital aseguró que el propósito de su visita a México era “una misión casi apostólica como lo es la de procurar la unificación del movimiento en favor de la cultura

⁴⁸⁵ “De ciudad en ciudad el señor Las Heras ha venido predicando su evangelio, y en todas y cada una de las partes en que ha actuado, ha recibido el mismo aplauso, ha fortificado su esperanza y ha abierto el surco para que fructifique la simiente en el mañana”. Ramón Adrián Villalva, “México y Cuba, Las Heras y nosotros” en *Desde las Sombras*, primera quincena de marzo de 1927, p. 1.

⁴⁸⁶ Antonio Las Heras Hervás, *El problema social de los ciegos hispano-americanos*, La Habana, Biblioteca Hispano-americana “Los Ciegos”, 1927, p. 7.

⁴⁸⁷ En realidad él no había nacido ciego, sino que perdió la vista ya siendo adulto, aproximadamente en 1915.

⁴⁸⁸ En algún momento entre 1925 y 1926 visitó la sede de la Sociedad de Naciones en Ginebra, según una conferencia que impartió en diciembre de 1926 en La Habana, para presentar en ella algunos de sus proyectos, que supuestamente serían votados durante las sesiones de 1927. También habló de sus propósitos de visitar varios países más en América para luego pasar a otros continentes.

⁴⁸⁹ Fue descrito por un funcionario cubano como “un hombre en realidad extraordinario, [...] un moderno apóstol del Bien, [el] señor doctor Antonio las Heras y Hervás, presidente del Comité Internacional de Ciegos”. Julio Girona, “La personalidad de don Antonio Las Heras Hervás”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de marzo de 1927, p. 7.

del privado de la vista”.⁴⁹⁰ Su mensaje principal, que según Villalva se había “proclamado en el mundo entero”, subrayaba que “la única salvación de los ciegos es el trabajo”.⁴⁹¹

Para llevar a cabo sus planes, el primer paso fue buscar el apoyo de algunas autoridades de la ciudad, comenzando por el propio secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Luis N. Morones, quien fue su principal sostén. También logró que el secretario de Educación Pública, el doctor José Manuel Puig Casauranc, y la Junta Directiva de la Beneficencia Pública le ofrecieran su ayuda. Una vez conseguido esto, programó una serie de eventos públicos que le sirvieron para darse a conocer entre la población, como conferencias ilustradas con proyecciones cinematográficas o con tantas fotografías, que él mismo las describió como una “borrachera de fotografías proporcionada a la capital y a la República”.⁴⁹² Además obtuvo espacio en algunos espectáculos de la ciudad, en donde pronunció unas breves palabras de apertura para conseguir apoyo a su causa.⁴⁹³ En ese mismo tenor, solicitó apoyo de algunas autoridades estatales para que le permitieran presentar sus conferencias en el interior de la República y aprovechó cualquier momento para difundir sus ideas a través de los diarios.⁴⁹⁴ No obstante, su visita a la Escuela Nacional de Ciegos no fue tan productiva. Según narra Cervantes, las primeras veces que hablaron, durante el mes de mayo, estuvieron más o menos de acuerdo en que los ciegos no podían trabajar como obreros más que en ciertos oficios muy específicos. Sin embargo, el director mexicano señaló que aunque Las Heras Hervás estaba consciente de eso, aquél le

⁴⁹⁰ *El Universal, El Gran Diario de México*, segunda edición, México D.F., Martes 24 de mayo de 1927, p. 8.

⁴⁹¹ Ramón Adrián Villalva, “Sí, ya era tiempo; también nosotros lo decimos”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de junio de 1927, p. 2. Ver nota anterior.

⁴⁹² Ramón Adrián Villalva, “Justísima rectificación”, en *Desde las sombras*, primera quincena de julio de 1930, p. 150.

⁴⁹³ Antonio Las Heras Hervás, *Política del dolor: El arte escénico y los ciegos*, Madrid, Biblioteca Hispano-americana “Los Ciegos”, 1928, 34 p. ilus.

⁴⁹⁴ Por ejemplo, el periódico *El Observador*, de Pachuca, Hidalgo, publicó varios artículos en apoyo a Antonio Las Heras. Ver AHSS, BP, EE, ENC, leg. 9, exp., 13, f. 6.

había dicho que si seguía hablando de las posibilidades de éxito de los ciegos en dicho campo “no era más que con el objeto de comenzarse abrir paso [sic.]”.⁴⁹⁵ No obstante, después de esas conversaciones, el español dio inicio a una campaña de descrédito contra la Escuela Nacional de Ciegos, lanzando fuertes comentarios contra su director, lo cual ocasionó que la situación se tornara más tirante entre ambos. Cervantes continúa narrando como la pugna entre ellos

hubo de acentuarse el primero de junio que vino diciéndome que traía de la Junta Directiva de la Beneficencia Pública amplias facultades para cambiar los sistemas de la Escuela. Sostuvimos una discusión demostrativa de que estaba errado en sus procedimientos y esta discusión fue en presencia de varios profesores y de todo el cuerpo de alumnos. El señor Las Heras Hervás, al sentirse agoviado [sic.] por la fuerza de mis argumentos se encendió en cólera y ya desde ese momento vino entre él y yo un rompimiento absoluto.⁴⁹⁶

Después de eso, señala Cervantes, él ya no le hubiera prestado atención al ciego español de no ser porque aquél siguió hablando en contra de la Escuela de Ciegos, los métodos que en ella se seguían y otras cosas como “la estancia de los alumnos en el Plantel, la competencia del Profesorado y mi actuación como Director. En todas partes ha dicho que la actual escuela no sirve para nada”.⁴⁹⁷

Efectivamente, Las Heras Hervás continuó hablando en contra de la Escuela Nacional de Ciegos en cada oportunidad, en vista de que eso le favorecía para llevar adelante su propia propuesta: crear una institución para que los ciegos aprendieran a trabajar y en efecto trabajaran en ella, y que tuviera las mismas características de la que él ya había establecido en Madrid.⁴⁹⁸ No tardó mucho para que su protector, Luis N. Morones, se ofreciera a

⁴⁹⁵ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 9, exp. 13, f. 3.

⁴⁹⁶ *Idem.*

⁴⁹⁷ *Idem.* ff. 3 y 4. La acusación concluyó de la siguiente manera: “Me ha llenado de calificativos insultantes y todas las apreciaciones que hace de mi y de la Escuela son llenas de ultraje y de injusticia”.

⁴⁹⁸ Antonio Las Heras Hervás, *El problema social... op. cit.*, p. 7.

financiar tal institución. De inmediato, comenzaron a aparecer en periódicos y revistas anuncios en donde se invitaba a todos los ciegos que se sintieran capacitados para trabajar, a que se inscribieran de inmediato a la Casa de Trabajo para Ciegos, “a fin de que estudiadas sus aptitudes se les dedique a las labores que ya su afición o sus facultades hagan aparecer más pertinentes y fáciles para producir los resultados que se buscan.”⁴⁹⁹ Además, intentando conseguir el favor de otras autoridades, Las Heras Hervás nombró presidente honorario de la Casa de Trabajo para Ciegos al propio Plutarco Elías Calles, presidente de la república,⁵⁰⁰ mientras los ciegos de la sociedad Ignacio Trigueros manifestaban su beneplácito por el trabajo de este hombre:

Los privados de la luz que hoy, en su Casa de Trabajo han dado una clara muestra de su adaptabilidad, y de los que acaso pueda decirse ya, que han resuelto así el pavoroso problema de su vida formaran el pie veterano de ese ejercito de trabajadores ciegos, que aprendices hoy, y mañana maestros, irán de ciudad en ciudad, y de taller en taller, predicando con el ejemplo, la doctrina santa que Antonio las Heras y Hervás les trae del mundo, esa doctrina que siempre ha estado en nuestro corazón, y que es como un nuevo día que se levanta en el mañana de los ciegos.⁵⁰¹

Cuando estaba por concluir 1927, Las Heras Hervás había logrado lo que ningún ciego mexicano: conseguir el completo apoyo de las autoridades para fundar un establecimiento hecho exactamente como él lo había propuesto. Los efectos de esto se sintieron de inmediato en la Escuela Nacional de Ciegos. Algunos de sus maestros, como Sofía Piña de Lomán, profesora de canto superior, apoyaron a Las Heras Hervás,⁵⁰² y todavía más

⁴⁹⁹ “Casa de Trabajo para Ciegos”, en *Desde las Sombras*, Segunda quincena de junio de 1927, portada (vuelta).

⁵⁰⁰ “Los niños ciegos también disfrutarán en este año de su navidad”, en *El Universal Gráfico, Diario Ilustrado de la Tarde*, México, D.F., jueves 8 de diciembre de 1927, p. 8

⁵⁰¹ Ramón Adrián Villalva, “Los hechos consumados nos han dado la razón: La Casa de Trabajo para Ciegos”, en *Desde las Sombras*, segunda quincena de junio de 1927, p. 2.

⁵⁰² Sofía Piña se convirtió en la principal ayudante de Las Heras entre los invidentes. Ella comenzó participando en las breves presentaciones teatrales que organizó el ciego español, y cuando se fundó la Casa

importante, muchos alumnos dejaron la escuela para laborar en la Casa de Trabajo.⁵⁰³ Sin embargo, como bien apuntó Adrián Villalva, se efectuó un curioso fenómeno de “translación de métodos y errores, en la reyerta entre la vieja Escuela Nacional de Ciegos y la moderna Casa de Trabajo para Ciegos”. Este autor describe lo que ocurrió de la siguiente manera:

La primera quedó vencida ante las argumentaciones, contundentes, al parecer, de que nada de lo que en ella se enseñaba habría de servir nunca para que los educandos salieran armados para la lucha cotidiana; y que, en consecuencia había que variarlo todo; y al fundarse la segunda, los mismos elementos, es decir, con poquísimos aumentos de actividades, y de trabajadores en su mayoría ex alumnos de la misma, han seguido presentando los mismos trabajos [...] y los músicos, a los que antes se calificó de inservibles por ser de la Escuela, hoy, pasando a la Casa de Trabajo, son ya maravillosos ejecutantes, y así sucesivamente todo aquello que antes se hacía en aquel plantel, se hace hoy en la Casa de Trabajo y a lo que entonces fue enervante e inútil, como se dijo hace muy poco, hoy y por la prensa, se proclama redentor.⁵⁰⁴

Los detalles de lo que ocurrió después de esos debates con la Casa de Trabajo y su fundador no son del todo claros. Sabemos que Las Heras Hervás, en una conferencia que dictó en Pachuca a principios de diciembre, dijo que la Junta de Beneficencia le había prometido que el mes siguiente asumiría la dirección de la Escuela Nacional de Ciegos. Después, la siguiente referencia que hay sobre él lo ubica a fines de enero de 1928 en San Luis Potosí, solicitando apoyo económico a Plutarco Elías Calles para que la obra realizada no se derrumbara. En esa carta, el ciego español declaraba que se habían utilizado hasta ese

de Trabajo, ocupó el cargo de subdirectora. Los detalles pueden verse en Antonio Las Heras Hervás, *Política del dolor: El arte escénico y los ciegos*, op. cit., y en “Los niños ciegos también disfrutarán en este año de su navidad”, en *El Universal Gráfico, Diario Ilustrado de la Tarde*, México, D.F., jueves 8 de diciembre de 1927, p. 8.

⁵⁰³ Adrián Villalva, “un doloroso balance espiritual”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de enero de 1928, p. 1 a 3.

⁵⁰⁴ *Idem*. Aunque en este artículo también se reconoce que en la Casa de Trabajo se había querido dedicar a los ciegos a otras actividades como “jabonería, perfumería, conservas, etc., todo por procedimientos manuales anticuados” se hace hincapié en que “no ha podido, como se prometió a toda voz en los periódicos y conferencias, diluirlos en la industria nacional”.

momento \$ 4,650 en la creación y mantenimiento de la Casa de Trabajo, en la cual se elaboraban 105 artículos diferentes, y se había conseguido “transformar en productores a un centenar de privados de la vista que antes eran mendigos o asilados”, por lo que solicitaba otros \$4,000 para que dicha obra pudiera continuar.⁵⁰⁵ Concluía la carta solicitando que se le permitiera “sacar una película y hacer un libro, para que sirviera de modelo y estímulo a los demás países hispanoamericanos”.⁵⁰⁶

Por último, después de presentar una breve conferencia introductoria el día 15 de marzo en el teatro Hidalgo de la ciudad de México, durante la presentación de la ópera “La Bohemia” en la que la ciega Sofía Piña de Lomán, subdirectora de la Casa de Trabajo y maestra de canto superior en la Escuela Nacional de Ciegos encabezaba el reparto, salió del país para no volver, pasando a El Salvador donde fundó otra Casa de Trabajo.⁵⁰⁷ La institución que estableció en la ciudad de México, así como sus sucursales en Guadalajara y Monterrey, funcionaron unos cuantos días más, pero terminaron por cerrar sus puertas.

Mientras los ciegos que se habían relacionado con Antonio Las Heras Hervás enfrentaban la pérdida de su Casa de Trabajo y de las expectativas que ésta había despertado, Juan B. Cervantes, al darse cuenta que su adversario había desaparecido, intentó deshacerse de aquellos maestros que lo habían apoyado,⁵⁰⁸ y no perdió oportunidad para atribuirle a aquél todos los males que aquejaban a la escuela, llamándolo “un

⁵⁰⁵ AGN, Fondo Obregón Calles (OC), exp. 802, docto. C-83, ff. 2 y 3.

⁵⁰⁶ *Idem.*

⁵⁰⁷ Antonio Las Heras Hervás, *Política del dolor: La educación de los niños ciegos en las escuelas públicas*, Madrid, Biblioteca Hispano-americana "Los Ciegos", 1929, 30 p. ilustr.

⁵⁰⁸ Seguramente el caso más destacado fue el de Sofía Piña, sobre la cual Cervantes solicitó al director general de la Beneficencia, de manera no oficial, que “vería con gusto que la Señora Piña dejara de desempeñar la clase de canto para sentar un precedente de estimación, de respeto y de gratitud a la escuela, donde ella se educó y a la que tan mal ha correspondido, por consiguiente es muy merecedora de que se le invite a renunciar su cargo o extenderle su cese si a lo primero se rehusare”. Desde luego, tal solicitud fue rechazada, pero Cervantes siguió acosándola hasta que ella renunció pocos meses después. Puede seguirse el relato en AHSS, BP, EE, ENC, leg. 9, exp. 15.

desconocido carente de todo escrúpulo moral”,⁵⁰⁹ y “un ciego descalificado que no es nadie ni es nada, pero que como extranjero pernicioso” había abusado de nuestra hospitalidad.⁵¹⁰ Por otra parte, Porfirio Alvarado lamentaba el mal uso que se había hecho de fuertes cantidades de dinero provenientes del gobierno y que utilizó en su provecho mientras “el problema de los ciegos quedó tan insoluto como antes y después de la fundación de la Casa del Trabajo”.⁵¹¹ En el mismo sentido, Ramón Adrián Villalva señaló, en mayo de 1928, lo siguiente: “Hoy, todos conocen y comentan la enorme bancarrota de la ‘Casa de Trabajo para Ciegos’, de donde ninguno de los llamados a liberarse y triunfar de la vida y de las sombras, por el esfuerzo personal y la labor efectiva, ha salido a ‘diluirse en la industria nacional’, como se les prometió”.⁵¹² En realidad, todos aquellos que se vincularon de algún modo con el proyecto de Las Heras sufrieron las consecuencias de su fracaso. En una descripción hecha por el mismo Villalva, se presentó a los ciegos que pertenecieron a aquel establecimiento como los “engañados ex componentes de la Casa de Trabajo para Ciegos, [quienes] en un último esfuerzo desesperado [...] tratan de propiciar las ventas de sus artículos”, anunciándolos con la frase “compre usted cosas hechas por los ciegos”,⁵¹³ y en otro artículo, relató como “pululaban por las calles dispersos y desamparados implorando unos la caridad y buscando otros cualquier medio de vida, que no siempre encontraban”.⁵¹⁴

Por otro lado, lo que más le molestaba a Villalva y a los demás líderes ciegos de toda la situación relacionada con la Casa de Trabajo, era el silencio que la prensa había guardado

⁵⁰⁹ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 49.

⁵¹⁰ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 9, exp. 13, f 6.

⁵¹¹ Porfirio Alvarado, Porfirio Alvarado, *Mi viaje por el mundo de los ciegos*, México, Porrúa, 1964, p. 22.

⁵¹² Ramón Adrián Villalva, “Breve exposición de ideas para la fundación de una verdadera escuela de Ciegos. Sub-apéndice”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de mayo de 1928, p. 139.

⁵¹³ Ramón Adrián Villalva, “¿Comercio...? ¿Caridad...?”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de julio de 1928, pp. 193 a 195.

⁵¹⁴ Ramón Adrián Villalva, “Justísima Rectificación”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de julio de 1930, pp. 149 a 151.

en torno a su fracaso, que contrastaba notablemente con la publicidad que le dio cuando era sólo un proyecto,⁵¹⁵ particularmente por el hecho de que, según declaraba el director de *Desde las Sombras*, “esa misma prensa que nos negó a nosotros su cooperación, se la dio decidida y en toda su amplitud a él, acaso únicamente por no ser mexicano”.⁵¹⁶ Con esa actitud de los diarios de la capital sólo se conseguiría que en otros países de Latinoamérica se crearan otras Casas de Trabajo para Ciegos, que según se auguraba, tendrían iguales resultados, si se les cimentaba “sobre los mismos absurdos y sobre las mismas inconsistencias de planes e ideología”.⁵¹⁷ Concluyó que era “doloroso pensar que la única vez que la prensa influyente de México se ocupó de la causa de los ciegos, esto haya servido, claro que involuntariamente, para alentar la prosecución de una labor nefanda que todavía ha de aplastar a muchos ciegos, con el señuelo de salvarlos”.⁵¹⁸

A pesar de todo, y haciendo un balance de los efectos que tuvo la estancia de Antonio Las Heras Hervás en nuestro país, al menos estamos seguros de dos consecuencias importantes. Sirvió para llevar nuevamente ante la opinión pública el problema de los ciegos. Ya fuera en periódicos, en los espectáculos en los que se presentó, en las conferencias que impartió, en las publicaciones que distribuyó, e incluso en el establecimiento que se fundó a instancias suyas, así haya tenido éste una vida efímera, su actividad en México logró que círculos ajenos a los tradicionales, es decir, los establecimientos e individuos dedicados a la beneficencia, fuera pública o privada, supieran de los ciegos y sus problemáticas. Su actividad fue sumamente nociva para la comunidad de invidentes mexicana en general, en vista de que los grupos que en ella existían se

⁵¹⁵ *Idem.*

⁵¹⁶ Ramón Adrián Villalva, “Las aberraciones de nuestra idiosincrasia”, en *Desde las Sombras*, segunda quincena de junio de 1928, pp. 177 a 179.

⁵¹⁷ Ramón Adrián Villalva, “Justísima rectificación”, *op. cit.*, pp. 150 y 151.

⁵¹⁸ *Idem.* p. 151.

polarizaron. Para la Escuela Nacional de Ciegos ocasionó trastornos permanentes, como la disolución de la orquesta y la estudiantina,⁵¹⁹ y podemos identificar sin mucha dificultad algunas de las ideas de Las Heras Hervás en el proyecto que puso fin a la existencia de la etapa de la Escuela para Ciegos que este trabajo analiza.

Parece quedar claro que el peso que al menos estos cuatro invidentes habían adquirido en la sociedad, así como su credibilidad, superaba por mucho lo que habían logrado Cervantes y la propia Escuela Nacional de Ciegos. Como el trabajo de los otros ciegos hacía patente que esta última no estaba cumpliendo su propósito, quedó de manifiesto la necesidad de realizar modificaciones sustanciales en el funcionamiento de la escuela. De ahí que comenzara a gestarse un nuevo proyecto que pondría fin al largo período de funcionamiento independiente del establecimiento. Analizaremos a continuación en qué consistía el nuevo proyecto.

4.3.- Reunir anormales: el nuevo proyecto

El *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* definió en 1925 el término *anormal* de la siguiente manera: “Dícese de lo que accidentalmente se halla fuera de su natural estado, o de las condiciones que le son inherentes. *Persona privada de alguno de los sentidos corporales.*”⁵²⁰ Siguiendo estrictamente esta segunda acepción, pudiera entenderse que los ciegos y sordomudos eran los únicos anormales, por carecer de uno de los dos sentidos más importantes para la vida social,⁵²¹ y que por lo tanto, tenían algo en

⁵¹⁹ Juan B. Cervantes, *op. cit.*, p. 49.

⁵²⁰ *Diccionario Usual...*, *op. cit.*, 1925. Las cursivas son mías. Cabe señalar que tal definición sólo incluyó la frase en cursivas en esa edición del diccionario, ya que en el siguiente, el de 1936, cambió a “Persona cuyo desarrollo físico o intelectual es inferior al que corresponde a su edad.” *Diccionario Usual...*, *op. cit.*, 1936.

⁵²¹ El carecer de los otros sentidos, gusto, olfato y tacto, no genera demasiados problemas para convivir de manera armónica en el marco social, sin embargo, la falta de oído o vista es más grave, porque sí requiere de

común: su anormalidad, o en otras palabras, su carencia de un sentido esencial. Tal ambigüedad se prestaba a confusiones convenientes, que permitían ahorrar el trabajo de pensar cada “anormalidad” en su propia complejidad. Tener presente la definición de anormal a lo largo de este apartado es oportuno, porque nos permitirá entender de mejor manera la lógica que llevó a que el proyecto que estaba ideándose para las escuelas encargadas de atender a los ciegos y sordos de la ciudad de México tuviera las características que finalmente adquirió.

Por otro lado, no puede pasarse por alto el contexto social –ideológico y médico, en particular- que existió en esa década. Desde al menos el Primer Congreso del Niño Mexicano, en 1921, las ideas eugenésicas ganaron terreno poco a poco,⁵²² sobre todo entre las élites que se encargaban de la toma de decisiones en los ámbitos higiénico-sanitario, educativo y de beneficencia. ¿Qué era la eugenesia? La revista de la Sociedad Eugénica Mexicana la definió de la siguiente forma:

Eugenesia significa, literalmente, BUEN NACIMIENTO en el sentido de poseer deseables características hereditarias. La Eugenesia se relaciona a todas las influencias que afecten las características innatas del individuo. Su propósito es hacer del mundo un placentero sitio de vida, en primer lugar produciendo mayor número de hombres y mujeres perfectamente dotados con una buena herencia para que puedan desarrollar con éxito una vida constructiva, y en segundo, hacer decrecer la procreación de personas cuya herencia es deficiente. La Eugenesia se relaciona con multitud de problemas inmediatos que afectan al bienestar de todo individuo y también representa la esperanza en cada nueva vida que esta por venir.⁵²³

La misma revista agregó un poco más adelante que

una atención especial para conseguirlo. El uso poco frecuente de las palabras anosmia (carencia de olfato) y ageusia (carencia del sentido del gusto) e incluso la no existencia de una palabra para definir el que carece del sentido del tacto, son prueba irrefutable del poco valor que dichos sentidos tienen, al menos para la vida social.

⁵²² Alexandra Stern, “Madres conscientes y niños normales: la eugenesia y el nacionalismo en el México posrevolucionario, 1920-1940” en Laura Cházaro (editora), *Medicina, ciencia y sociedad en México, Siglo XIX*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

⁵²³ “Qué cosa es la Eugenesia”, en *Sociedad Eugénica Mexicana. "Para el mejoramiento de la raza"*, México, 15 de enero de 1933, p. 1. Mayúsculas en el original.

En 1833, un primo del famoso Charles Darwin, Sir Francis Galton inventó la palabra EUGENESIA y fundó la ciencia que ahora lleva ese nombre y que más tarde fue definida como ‘el estudio de todos los agentes bajo control social que pueden mejorar o empeorar la calidad innata de las futuras generaciones, tanto en lo físico como en lo mental.’ La Eugenesia aplicada, se relaciona no sólo con la felicidad individual, sino con el bienestar de la nación. A este respecto escribió Herbert Spencer: ‘Ser un buen animal es el primer requisito para la vida, y ser una nación de buenos animales es la primera condición para la prosperidad nacional’.⁵²⁴

Ahora bien, según Alexandra Stern, la eugenesia en México surgió como una de las transformaciones de la posrevolución, enmarcada en el discurso de reconstrucción nacional. Ésta, “enfaticaba el papel del Estado y de las agencias filantrópicas para asegurar que las características o los genes “indeseables” no fuesen adquiridos, o si ya existían, fuesen reformados en la mayor medida que fuera posible.”⁵²⁵ La opinión compartida entre los más radicales eugenistas, en palabras de uno de ellos, Ángel Brioso Vasconcelos, era la siguiente:

todos aquellos actos que redundan en beneficio de la especie, contribuyendo a su perfeccionamiento, y del individuo, llevándolo a su progreso, son lícitos y por tanto la esterilización eugénica que tiende a mejorar la especie, que puede mejorar al individuo y que a nadie daña, me parece no sólo permitida sino altamente recomendable [...] la suma de las desgracias humanas sería mucho menor si *los sujetos de constitución perversa y otros enfermos crónicos no vinieran al mundo*; más ya que en el estado actual de nuestros conocimientos eso parece una utopía, esforcémonos al menos por menguar su número y *la esterilización parece el medio mas adecuado para lograr tan elevado fin*.⁵²⁶

Los “sujetos de constitución perversa y otros enfermos crónicos” a los que se pretendía esterilizar, eran, entre otros, los delincuentes, los dementes, y en general, cualquiera que

⁵²⁴ *Idem.* Mayúsculas en el original.

⁵²⁵ Alexandra Stern, *op. cit.*, p. 298.

⁵²⁶ Ángel Brioso Vasconcelos, “La esterilización eugénica”, en *Sociedad Eugénica Mexicana. Para el mejoramiento de la raza*, México, 17 de diciembre de 1932, pp. 1 y 2. Las cursivas son mías.

tuviera “taras físicas o mentales”, incluidos, desde luego, los ciegos.⁵²⁷ Ahora bien, aunque ideas muy cercanas a las eugenésicas ya existían desde el siglo XIX en México, fue hasta la década de 1930 cuando lograron su máxima popularidad, de ahí que, para el momento en que se planeó la creación de la escuela para anormales, éstas seguramente estaban presentes.⁵²⁸ Para tener una idea más precisa de la radicalización que se vivió durante aquellos años, basta citar el número del 14 de septiembre de 1933 de su principal órgano difusor, la revista del mismo nombre, en donde se presenta como digna de elogio una ley establecida en la Alemania nazi que declaraba lo siguiente: “Quien padezca enfermedades hereditarias, puede ser esterilizado por medio de una intervención quirúrgica, cuando según la experiencia de la ciencia médica se pueda esperar, que su prole vaya a sufrir de graves padecimientos hereditarios, psíquicos o somáticos”.⁵²⁹ Entre los padecimientos que mencionaba dicha ley se encontraban la “debilidad mental congénita”, “la esquizofrenia”, “la epilepsia hereditaria”, “*la ceguera hereditaria*”, “la sordera hereditaria” y las “deformaciones hereditarias graves”, así como “los que padecieran alcoholismo grave”.⁵³⁰

De la misma manera que lo ocurrido con las ideas eugenistas, es factible que la noción de “asistencia”, que entrañaba otra organización y otra concepción de brindar ayuda, distinta a la beneficencia dado que reconocía “la obligación del Estado de intervenir en materia de salud y auxilio social, así como el derecho de los ciudadanos a solicitarlos”,⁵³¹ también estuviera gestándose y las reflexiones en torno a ella hayan tenido que ver con la

⁵²⁷ Alfredo Saavedra, “Código de eugenesia”, en *Sociedad Eugénica Mexicana. Para el mejoramiento de la raza*, México, 15 de febrero de 1933, p. 2. En este artículo se menciona específicamente a los ciegos dentro del grupo de los que no podían engendrar hijos sanos.

⁵²⁸ La eugenesia estuvo íntimamente ligada al pensamiento evolucionista de Darwin y a una de sus manifestaciones más destacadas, el positivismo organicista de Spencer.

⁵²⁹ “Ley de esterilización en Alemania”, en *Sociedad Eugénica Mexicana. "Para el mejoramiento de la raza"*, México, 14 de septiembre de 1933, p. 4-6.

⁵³⁰ *Idem*. Las cursivas son mías.

⁵³¹ José Félix Alonso Gutiérrez del Olmo, “De la caridad...”, *op. cit.*, p. 29.

conformación del nuevo establecimiento, aunque al igual que en el caso anterior, profundizar en ello sería objeto de otra investigación.⁵³² Sin embargo, lo que no podemos pasar por alto y hemos ido explicando hasta aquí, es que la Escuela Nacional de Ciegos –y por lo visto la de Sordomudos también- había fracasado en su intento de capacitar a sus estudiantes de tal manera que dejaran de ser un lastre para la sociedad. Sobre todo, las críticas realizadas por otros ciegos al respecto sirvieron para hacer evidente la necesidad de una reforma estructural en dichos establecimientos que les permitiera enfrentar los nuevos tiempos que se estaban viviendo. En el apartado siguiente consideraremos las razones que llevaron a la integración de esas dos escuelas en una sola y la manera en que se intentó llevar a la práctica dicha idea. No obstante, cabe señalar que nuevamente estuvieron presentes fuerzas ajenas al propósito central que terminaron por manifestarse en algunas características del nuevo plantel y que sólo pueden explicarse por el contexto en que todos estos hechos ocurrieron.

4.4.- Siguiendo al nuevo proyecto: la fusión con la Escuela Nacional de Sordomudos

En marzo de 1928 la Escuela Nacional de Ciegos cumplió 58 años de actividad ininterrumpida. A pesar de dicha antigüedad, los resultados que había conseguido no eran considerados óptimos por la Junta Directiva de la Beneficencia Pública.⁵³³ Con el deseo de

⁵³² El concepto de beneficencia fue sustituido por el de asistencia hasta el final del periodo cardenista, lo que excede por mucho los límites temporales de esta investigación. Sin embargo, no sería extraño que las condiciones que llevaron a esa transformación vinieran perfilándose desde los gobiernos de Obregón y Calles. Quien desee mayor información al respecto puede remitirse también a Virginia Aguirre, *op. cit.*

⁵³³ Aunque no es posible determinar cuan importantes fueron las críticas realizadas por los líderes ciegos de los que nos ocupamos en páginas anteriores, parece factible suponer que tales opiniones, junto con las reacciones que desencadenaron en Juan B. Cervantes, hicieron más evidentes las necesidades y carencias de la escuela.

mejorar dicha situación, se nombró, como había sido costumbre durante años, a un comisionado que viajaría al extranjero para observar el funcionamiento de las instituciones equivalentes, con la intención de aprender la forma en que éstas estaban organizadas y conocer los métodos de enseñanza “mas avanzados”.⁵³⁴ El hombre elegido para dicha labor fue Manuel Acosta, quien visitaría las escuelas para sordomudos y ciegos de la Ciudad de Nueva York.⁵³⁵ A su regreso, Acosta rindió un informe a la Junta de Beneficencia que sirvió como base para comparar las condiciones de los establecimientos norteamericanos con los de nuestro país, determinándose así las modificaciones que le parecieron pertinentes. Surgió la idea de aprovechar el ex convento de Santa Teresa,⁵³⁶ un edificio adquirido, ampliado y acondicionado recientemente por la beneficencia,⁵³⁷ que habría de albergar tanto a la escuela para ciegos como a la destinada a los sordomudos:

en tales condiciones que, unidos ambos establecimientos en todo lo que se relaciona con la parte administrativa, quedaran independientes para las labores educacionales que en los mismos deberán impartirse de una manera especial, de acuerdo con las características propias de los ciegos y sordomudos.⁵³⁸

Desde luego, las modificaciones fueron mucho más profundas que el simple cambio de edificio y la unión parcial con la escuela para sordos. En realidad, se retomaron algunas de

⁵³⁴ Desde que se crearon las escuelas para sordomudos y ciegos, en 1866 y 1870 respectivamente, las autoridades intentaron mantenerlas al día en cuanto a métodos de enseñanza se refiere. Periódicamente algún maestro de cualquiera de las dos escuelas era enviado a Estados Unidos o Europa para actualizar sus conocimientos. Algunos ejemplos pueden consultarse en Christian Jullian, *op. cit.*, pp. 136 a 142 y 161 a 168.

⁵³⁵ La selección de la ciudad no obedeció más que a una situación fortuita: el hecho de que años antes, Manuel Acosta había hecho un viaje a dicha ciudad. De esa forma, las escuelas que visitó fueron, para sordos, *The New York Institution for the Instruction of the Deaf and Dumb, Institution for the Improved Instruction of Deaf-mutes* y *St. Joseph's Institute for the Improved Instruction of the Deaf*; para invidentes, en cambio, sólo existía una institución para ser estudiada, la Escuela Estatal para Ciegos de Nueva Cork. *Algunas ideas...*, *op. cit.*, p. 6.

⁵³⁶ Marta Valdés Cabello, *op. cit.*, p. 6.

⁵³⁷ Desde julio de 1927, cuando la Beneficencia tomó posesión del edificio “fue necesario hacer la adaptación completa, de acuerdo con las necesidades exigidas por el nuevo fin a que estaba dedicado.” Una vez decidido el traslado de ambas escuelas a este local, se pensó que “Como el cupo del edificio no era suficiente para dar cabida en él a las dos escuelas, hasta ahora separadas, se procedió a construir un nuevo piso con la misma extensión que los ya existentes, para lo cual se hicieron necesarios trabajos de recimentación.” Ver *Algunas ideas...*, *op. cit.*, p. 67.

⁵³⁸ *Idem.*, p. 4.

las ideas que habían sido presentadas años antes en los proyectos de lo que ya hemos hablado, como el de 1919 de Torres de Estrada,⁵³⁹ el de 1926 de Ramón Villalva,⁵⁴⁰ y las críticas de Porfirio Alvarado y hasta las de Las Heras Hervás, entre otros.

La fusión significó para la Escuela Nacional de Ciegos un regreso a sus ideales fundamentales: no era una institución para aprender música o algún oficio, era ante todo, un establecimiento que le permitiría a los ciegos adquirir los conocimientos básicos para poder continuar sus estudios especializados en otras instituciones. Sería entonces una escuela donde los cursos de primaria elemental tuvieran la máxima importancia, dejando las características de conservatorio y escuela de oficios para las instituciones dedicadas a ello, aunque se mantenía la alternativa de aprender, al menos parcialmente “alguna habilidad que les permita desarrollar los medios para no constituir una carga social”.⁵⁴¹ También se buscaba eliminar las condiciones de asilo que habían sido una verdadera plaga desde su fundación, a pesar de que la nueva institución seguiría bajo los auspicios de la Beneficencia Pública. La edad de ingreso de los educandos estaría entre los seis y los doce años, y el tiempo máximo de permanencia en la escuela sería de “cuando menos, 4 años, para los alumnos imposibilitados para aprovechar la educación primaria completa, y de 6 años para aquellos que se encuentren capacitados para hacer la educación primaria”.⁵⁴² Dado que muchos niños ciegos eran relegados en el ámbito doméstico, frecuentemente desarrollaban cierto retraso en sus aptitudes motrices e intelectuales, lo que dificultaba a los maestros su instrucción, de ahí que se considerara que algunos estaban “imposibilitados” para aprovechar los cursos ofrecidos en la escuela. Por otro lado, los que no presentaran dichos

⁵³⁹ AHSS, BP, EE, ENC, leg. 6, exp. 14.

⁵⁴⁰ Ver AHSS, BP, EE, ENC, leg. 9, exp. 4.

⁵⁴¹ *Algunas ideas...*, *op. cit.*, p. 73.

⁵⁴² *Idem.*, pp. 73 y 74.

problemas podrían concluir el ciclo básico de estudios y si sus condiciones eran propicias, serían canalizados a otras instancias para capacitarse en algún oficio u otra actividad.

Haciendo un análisis detallado del plan de estudios y del reglamento interno de la escuela, no se observan más modificaciones importantes que las ya mencionadas. Seguirían impartiendo clases de gimnasia pero ni la educación moral ni la cívica serían materias concretas, aunque se enseñarían con el ejemplo y siempre que hubiera posibilidad para ello. La biblioteca y el museo se establecerían más adelante, cuando hubiera presupuesto suficiente y continuaría la división de alumnos en internos, semi-internos y externos, según la situación económica de sus familias.⁵⁴³

A juzgar por la cantidad de veces que se habla del asunto, pareciera que se consideraba más importante lo que ocurriría con los maestros y otros empleados que estaban laborando en las escuelas y para los cuales ya no habría espacio en la nueva institución. A los directores, Juan B. Cervantes y Guadalupe García, se les comisionó como subdirectores técnicos de la sección en la que tenían experiencia, mientras que se iría suprimiendo gradualmente al “personal administrativo y docente que fuere quedando sobrante por virtud de la nueva organización, ya sea aprovechando las vacantes que se presenten, o bien concediendo hasta dos meses de sueldo a los empleados que deban cesar”.⁵⁴⁴

Finalmente, el día 30 de agosto de 1928 a las 11 de la mañana se llevó a cabo el acto solemne que marcaba el inicio de actividades del nuevo establecimiento, siendo el encargado de presidir el acto el ya candidato electo para la presidencia de la república Emilio Portes Gil.⁵⁴⁵ Al dar inicio las actividades en el nuevo plantel se puso de manifiesto que esos cambios, como los otros que se analizaron a lo largo de este trabajo, no habían

⁵⁴³ *Idem.*, *cfr.* con AHSS, BP, EE, ENCS, leg. 1, exp. 4.

⁵⁴⁴ AHSS, BP, EE, ENCS, leg. 1, exp. 4, f. 2.

⁵⁴⁵ AHSS, BP, EE, ENCS, leg. 1, exp. 2, f. 1.

sido suficientes como para modificar de una forma claramente visible las posibilidades de éxito laboral de los ciegos y sordomudos que ahí estudiaban. Más aún, se hizo evidente que reunir a los “anormales” había sido una mala decisión, cuando alumnos y profesores de ambas escuelas comenzaron a tener problemas entre sí, lo que originó que no muchos años después, en 1937, se optara por separar nuevamente a los dos establecimientos. Sin embargo, aún antes de la unión, la Escuela Nacional de Ciegos ya no era la única escuela para ciegos del país, y más todavía, había dejado de ser el símbolo de que el ciego mexicano podía ser instruido.

4.5.- ¿Consiguió “matarse la leyenda del pobre ciego” durante la década de 1920?⁵⁴⁶

El período comprendido entre 1920 y 1928 de la Escuela de Ciegos podría ser caracterizado como un intento de renovación que se quedó simplemente en eso. La administración encabezada por Juan Cervantes demostró que no era suficiente ser ciego para comprender y enfrentar con éxito las problemáticas que la educación de esa minoría, sirviendo en cambio para radicalizar las posturas de los invidentes que no simpatizaban con dicha dirección, terminando estos últimos por agruparse en torno a otros líderes y otras instituciones.

Mientras esto ocurría con los ciegos, en otros sectores de la sociedad comenzaron a gestarse cambios radicales en cuanto a políticas educativas y asistenciales. La paulatina pacificación del país allanó el camino para la creación de nuevas instituciones, como la Secretaría de Educación Pública, mientras otras ya existentes se reformaron para

⁵⁴⁶ La expresión “matar la leyenda del pobre ciego” fue tomada de los objetivos que planteaba Antonio Las Heras para las Casas de Trabajo. Ver Julio Girón, “La personalidad de Don Antonio Las Heras Hervás”, en *Desde las Sombras*, primera quincena de marzo de 1927, p. 7.

fortalecerse. En ese último período de relativa estabilidad transformadora se decidió que las escuelas para sordomudos y ciegos no estaban cumpliendo a cabalidad con los propósitos para los cuales habían sido creadas, de ahí que se planteara la posibilidad de reunir las en un solo establecimiento. Con la realización de dicho proyecto de fusión terminó el ciclo iniciado 58 años antes por Ignacio Trigueros en que la Escuela para Ciegos de la capital funcionó como entidad independiente. Sin embargo, la unión de los llamados establecimientos para “anormales” no fue producto de ninguna justificación pedagógica, más bien, obedeció a las ventajas administrativas que esto implicaba, así como al desconocimiento que se tenía de las necesidades particulares de cada uno de estos grupos y el poco interés que había en atenderlas.

CONCLUSIONES:

¿LOGRÓ QUITARSE EL VELO DE LA OSCURIDAD?

Una vez terminado nuestro recorrido por los primeros cincuenta y ocho años de la Escuela Nacional de Ciegos, nos encontramos en mejor posición para realizar algunas reflexiones generales en torno a la historia de esta institución y a las problemáticas que plantea reconstruir este importante capítulo en la historia de los ciegos mexicanos.

Para dar inicio a nuestras consideraciones, conviene tomar como eje del análisis la cuestión sobre el impacto real o simbólico que tuvo en México la creación de esta institución. Como revisamos a lo largo de la investigación, la Escuela Nacional de Ciegos fue creada en 1870, un momento en que los gobiernos liberales habían puesto en marcha su proyecto de moldear un país diferente, que dejara de depender de la Iglesia en el plano asistencial, y se enfocara más bien en la educación y capacitación de los individuos para el trabajo. El proyecto educativo de dichos gobiernos incluía, entre otros aspectos, la alfabetización en los ámbitos rurales y urbanos, la preparación de los maestros, la creación de la Escuela Nacional Preparatoria y la educación de grupos marginados: indígenas, jóvenes delincuentes, huérfanos, pobres, sordomudos y ciegos. Como puede observarse, particularmente desde 1867, las autoridades mexicanas dieron inicio a una transformación en los establecimientos abocados a auxiliar a las personas más desprotegidas, y por primera vez en nuestro país, nuevos grupos comenzaron a ser tomados en cuenta para recibir una instrucción específica. De éstos, el caso de los ciegos resultó particularmente relevante. Por un lado, desde tiempos inmemoriales habían sido considerados “los más desdichados de entre los hombres”, incapaces de bastarse a sí mismos, “condenados a la mendicidad y a las perpetuas tinieblas”. Por otro, se tenían noticias sobre los avances que los invidentes habían

alcanzado en diversos países, y se pensó que de conseguir instruir a algunos de sus ciegos, México podría mostrar sus logros y progreso, así como insertar a la vida productiva de la nación a algunos individuos que de otra forma permanecerían como una pesada carga para la sociedad. De ahí que, con más buenas intenciones que conocimiento acerca de las características de los invidentes y de lo que se necesitaba para instruirlos, primero por la iniciativa particular de Ignacio Trigueros y después con el decidido apoyo estatal, se inició la empresa para instruir a los ciegos. Poco a poco, con avances y retrocesos, la Escuela Nacional de Ciegos buscó enseñar primeras letras, capacitar musicalmente e instruir en un oficio a los alumnos que tuvieron la oportunidad de ser admitidos en la Escuela. No obstante, desde un inicio, los prejuicios hacia los ciegos de quienes no lo eran y atendían a la institución, se dejaron sentir con toda claridad.

Entre muchos otros ejemplos, se consideró que los jóvenes ciegos requerían aprender a tocar algún instrumento musical, debido a que se pensaba que ellos tenían una capacidad innata para la música, además de que se obtendría el beneficio adicional de “endulzar” su triste existencia. También se optó por reducir los contenidos académicos de los planes de estudio, debido a que se dudaba de la capacidad que tenían para adquirirlos. Aunado a lo anterior, amplios sectores sociales, así como los maestros y directivos de la institución, continuaban viéndolos con lástima y conmiseración. Por último, casi todos los directores de ese establecimiento fueron médicos, porque la ceguera continuaba siendo considerada como una enfermedad, y los médicos, se suponía, podrían entenderlos y atender de mejor forma sus necesidades, lo que además coincidía con el propio proceso de aumento en la esfera de influencia del gremio médico en general, y los intereses individuales de ascenso social, en lo particular. La importancia que ellos tuvieron, a título individual y como grupo, es innegable. Baste recordar que el director del plantel determinaba el tipo de instrucción

que recibiría el ciego, es decir, qué instrumento musical requería aprender, o bien, cuál taller era el más apropiado para cada invidente, lo cual marcaría al joven, probablemente para toda su vida. En el mismo tenor, la vigencia de cada uno de los cursos y talleres también estaba sujeta a las preferencias del director, quien creaba y apoyaba algunos, mantenía otros, y ocasionalmente, suprimía los que a su juicio no daban los resultados esperados. Ahora bien, al margen de los prejuicios que iban moldeando las características de la escuela, uno de los objetivos centrales del gobierno se lograba alcanzar: los ciegos recibían instrucción y cada logro, por pequeño que fuera, era celebrado como un gran triunfo, empleado individual o institucionalmente, para mostrar las bondades de los directivos de la escuela, los administrativos de la Beneficencia Pública, y todas las autoridades involucradas. En suma, era prueba del progreso del país.

Sin embargo, el avance real de los ciegos distaba mucho de lo que el gobierno anunciaba en cada oportunidad. Algunos críticos –incluidos no pocos ciegos– señalaban que los premios obtenidos en certámenes nacionales e internacionales de trabajo manual eran ficticios, porque los objetos presentados para concurso eran hechos en buena medida por los maestros de la escuela, y no únicamente por los alumnos. La mayoría de los invidentes de quienes se tiene noticia que egresaron de la escuela, jamás lograron insertarse en la vida productiva del país, y muchos de ellos atribuyeron su fracaso a que los conocimientos adquiridos en sus años de práctica y estudio eran insuficientes u obsoletos, de ahí que se vieran obligados a volver a la mendicidad. Además, entre los habitantes de nuestro país, incluidos los propios directivos, maestros e incluso algunos alumnos de la escuela, se seguía percibiendo a la institución más como un asilo que como un verdadero

establecimiento educativo.⁴⁰² Peor aún, el problema de la ceguera no era combatido frontalmente, sino sólo paliado. En realidad, algunas de las cosas que se necesitaban para disminuir la aparición de cegueras en nuestro país se conocían desde tiempo antes de que la Escuela Nacional de Ciegos fuera creada. No obstante, no se ponía suficiente atención en aplicar medidas para lograrlo, como por ejemplo, mayor higiene, preparación de las parteras, cuidados específicos de los ojos al momento del parto y los días subsiguientes, mejorar la alimentación y prevenir enfermedades como la viruela, que podían llegar a privar de la vista. Dicho de otro modo, aunque no existía una definición única de ceguera y en realidad todo indica que se había reflexionado poco en ese tema, con las nociones vigentes entonces se sabía lo suficiente para evitar en buena medida su incidencia, y aún así, se hacía poco por aplicar tales conocimientos.

Estas circunstancias negativas se acentuaron durante la parte armada de la Revolución. La Escuela Nacional de Ciegos en algunos periodos vio disminuido el apoyo económico del que había disfrutado y el caos se hizo evidente. Muchas actividades de la escuela se suspendieron por falta del equipo, los instrumentos o los materiales indispensables, y los maestros que dejaron la institución no fueron sustituidos por otros. Hasta los directores, que

⁴⁰² Un ejemplo de ello puede observarse en las solicitudes de ingreso de los adultos que habían perdido la vista por algún accidente o enfermedad. Sistemáticamente, quienes hacían la solicitud suponían que serían alojados, ellos o sus parientes ciegos, en el establecimiento, sin importar la edad que tuvieran. En el capítulo 4 se comentaron algunos ejemplos de eso, siendo el más sorprendente el caso de Ignacio Téllez, quien solicitó ingresar a la Escuela aunque tenía 66 años de edad. Por su parte, los invidentes que estudiaban en la escuela, manifestaban la misma postura con su negativa a abandonar el colegio, que era la actitud dominante. En el capítulo 3 se citó el ejemplo de Ángela Rocha, que tenía veintiún años en la Escuela en 1917 y no quería dejarla, cuando Izquierdo asumió la dirección. Ver “La Situación de la Escuela Nacional de Ciegos. El benéfico establecimiento por el estado de abandono en que se halla, no llena su objeto”, en *Excelsior, el periódico de la vida nacional*, México, lunes 23 de abril de 1917, pp. 1 y 7. Por su parte, un ciego esperaba que “en una secuela de años prudentemente señalada, y en una lógica evolución, los armados ya para la lucha por la vida, dejaran el puesto a los que también querían armarse; que los educados, fueran sustituidos por los que anhelaban serlo; que los redimidos dejaran el sitio a los que soñaban en lograrlo; y en fin, que de generación en generación, como sucede en todas las instituciones de enseñanza y de cultura, la influencia escolar y redentora pudiera ampliarse, difundirse y ser benéfica al través del tiempo y de la vida. Pero esto no fue así...”, Ramón Adrián Villalva, “Resumiendo...”, en *Desde las Sombras*, segunda quincena de septiembre de 1928, p. 270.

entre 1870 y 1915 habían permanecido casi por regla general por largos periodos en su cargo, lo que garantizaba cierta continuidad en el colegio, comenzaron a sucederse en periodos muy breves.

Cuando la ciudad recuperó cierta estabilidad a partir de la década de 1920, de nuevo las autoridades prestaron atención a la Escuela Nacional de Ciegos. Sin embargo, una nueva idea se hizo presente: para dirigir la institución, se consideró a uno de los pocos egresados exitosos, Juan B. Cervantes, bajo el supuesto de que un ciego estaría en mejores condiciones para atender los problemas que enfrentaban otros invidentes.

A pesar de los pregones de modernización de la Escuela Nacional de Ciegos, sus condiciones de funcionamiento repitieron los mismos vicios arraigados desde prácticamente su fundación. Los estudiantes prolongaban su estancia en ella por mucho tiempo más del previsto por el reglamento; en los planes de estudio seguía destacando el trabajo manual y la educación musical, aunque esas habilidades cada vez resultaban ser menos útiles al salir de la institución; hasta los llamados “cursos universitarios”, presentados como el mejor ejemplo del progreso de la escuela, no eran más que charlas dictadas por el mismo director, de muy baja calidad y de temas diversos, sin ninguna sistematización. En cuanto a los materiales indispensables para la capacitación de los alumnos, se puede observar que los textos en braille seguían siendo prácticamente los mismos que se usaban desde los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, y a pesar del dinero invertido por el gobierno, aún faltaban instrumentos, equipo y todo tipo de materiales necesarios para llevar a cabo las actividades de la escuela, llegando al punto de presentar cursos “teóricos”, incluso de clases eminentemente prácticas. En síntesis, los logros declarados en los medios de comunicación y los informes presentados a las autoridades, estaban muy lejos de los conseguidos realmente.

A pesar de lo anterior, la Escuela Nacional de Ciegos seguía siendo más un éxito publicitario que una verdadera ayuda para los ciegos, aunque no se puede negar que tanto sus directivos como los maestros y alumnos, hacían lo que podían con los limitados recursos con que contaba el plantel. Es decir, la Escuela Nacional de Ciegos enfrentó, en términos generales, los mismos problemas que todos los demás establecimientos de la Beneficencia Pública del Distrito Federal durante el periodo estudiado por esta tesis.

Con todo, sería incorrecto suponer que la Escuela Nacional de Ciegos había fracasado completamente. Durante los últimos años de la década de 1910 y prácticamente toda la década de 1920, pocos invidentes egresados de esa institución, con iniciativa, la preparación obtenida en sus años de estudiantes y el apoyo económico de sus familias, de otros particulares, de ciertas instituciones y hasta del gobierno, comenzaron a trabajar en algunas actividades en favor de los ciegos. Así aparecieron las primeras organizaciones de invidentes mexicanos, se intentó crear nuevas escuelas que evitaran los obstáculos que habían detenido a la ya existente y se dio inicio a la publicación de libros, revistas y periódicos para ciegos y sobre ciegos. Después de todo, al menos en algunos casos particulares y frecuentemente por la intervención de factores externos tales como el apoyo familiar, los estudios complementarios en el extranjero y algunas innegables capacidades o talentos individuales, contados egresados de la Escuela Nacional de Ciegos hicieron efectivo el objetivo inicial de la institución: lograr bastarse a sí mismos.

Por otra parte, aunque algunos de estos ciegos -que llegaron a ser los primeros líderes de la comunidad invidente de México- dejaron de sentirse identificados con lo que ocurría en la Escuela Nacional de Ciegos y la criticaron duramente, el que ellos estuvieran organizándose y fueran capaces de distinguir entre una educación de calidad y una que no lo era, parece prueba suficiente del éxito parcial que aquella institución había tenido, así

como el que esos líderes, muchos de ellos de origen humilde, estuvieran en la posibilidad, sin precedente en la historia de nuestro país, de dirigir proyectos, e incluso, de poner por escrito sus ideas y hacerlas llegar a otros.⁴⁰³

Los ciegos mencionados en el capítulo cuatro, por ejemplo, dedicaron mucho tiempo y esfuerzo a difundir entre la población en general las insuficiencias que tenía la escuela que los había formado, pero sus propias vidas y logros profesionales eran una muestra fehaciente de lo que, a pesar de las carencias que enfrentaba, la Escuela Nacional de Ciegos estaba logrando: Ramón Adrián Villalva, Alejandro Meza y Porfirio Alvarado, habían aprendido ahí el oficio de impresor, lo que les permitió publicar las revistas en donde escribían. Los dos últimos eran además concertistas de fama internacional, algo que difícilmente habrían logrado sin su paso por la escuela. El mismo Porfirio Alvarado, incursionó en la política y luchó por los derechos de los ciegos en otros estados de la República. Incluso Juan B. Cervantes, pasó de la mendicidad a ser activista político y llegó a dirigir la institución en la que todos ellos habían estudiado, además de impartir algunas clases en la Universidad. Todos esos logros, representan por sí mismos el cumplimiento de los objetivos de la Escuela, y aunque no todos los estudiantes consiguieran un desarrollo tan espectacular, servían como modelo del cambio que se estaba efectuando en las alternativas de vida y trabajo para los invidentes de nuestro país.

Por otra parte, las otras dos instituciones para ciegos que funcionaron en la capital de la República durante ese período, fueron fundadas hasta la década de 1920, y ninguna alcanzó un desarrollo verdaderamente significativo, además de que, casi en todos los casos, sus

⁴⁰³ El único invidente que no estudio en la Escuela de Ciegos del que se tiene la certeza que era capaz de escribir sus ideas, y que además consiguió cierto prestigio por eso, fue el poeta liberal Juan Valle, del que hablamos brevemente en este trabajo, pero él definitivamente no se encontraba entre los ciegos humildes que podían estar expuestos a la mendicidad, dada la riqueza de su familia.

alumnos ya habían pasado por la Escuela Nacional de Ciegos. Me refiero a la Escuela “Ignacio Trigueros” establecida en 1924, que después pasó a formar parte del Centro Educativo Belisario Domínguez, bajo la protección de la Secretaría de Educación Pública, y posteriormente, la Casa de Trabajo para Ciegos, creada en 1927 a instancias de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Ambas instituciones tuvieron una vida efímera, y ya no son recordadas entre los Ciegos.

Eso probablemente explica el enorme significado simbólico que tuvo desde el comienzo la Escuela Nacional de Ciegos, que permanece como la más importante del país, y en los años que abarca esta investigación, fue una referencia obligada cuando se pensaba en los invidentes de la época, a pesar de que no hubiera sido alcanzado por completo su objetivo de “libertar a los ciegos” y sacarlos de la mendicidad, y sólo parcialmente se hubiera modificado la idea popular de que el ciego no podía ser educado.

Finalmente sólo nos resta agregar que con todas sus limitaciones, este trabajo ha significado un comienzo en la investigación histórica referente a los invidentes mexicanos, y ha sido un aporte a la historia de la discapacidad en nuestro país. Sin embargo, aún quedan muchas cosas por explicar que tuvieron que ser dejadas de lado en este trabajo, pero que podrían ser retomadas en investigaciones futuras. En primer término, todo lo que se relaciona con los elementos pedagógicos: ¿Cómo evolucionaron –si es que lo hicieron- los métodos y las tecnologías para la educación de los invidentes? ¿En qué otras partes del país aparecieron escuelas para ciegos y hasta qué punto éstas fueron influidas por la Escuela Nacional de Ciegos, y por qué? En segundo lugar, los temas que tienen que ver con los invidentes e incluso con otros grupos “discapacitados”, más allá del ámbito educativo, como por ejemplo, ¿cómo surgieron las primeras asociaciones de ciegos de México? ¿De qué forma impactó la Escuela Nacional de Ciegos en el imaginario colectivo que se tenía

sobre los ciegos entre la población en general? ¿Cómo avanzó la medicina en lo relativo a evitar la ceguera y cómo influyó eso en la vida cotidiana de los ciegos? ¿En qué asuntos afectó a otros grupos discapacitados la atención que se brindaba a los ciegos? ¿En qué momento los ciegos y otros discapacitados fueron concientes del enorme capital político que significaba su condición, y de qué maneras lo aprovecharon? También podría abordarse el tema de los ciegos partiendo desde perspectivas teóricas más complejas, como por ejemplo, su marginalidad o el aislamiento del que eran objeto por parte de las autoridades a nivel institucional, con postulados como los que proponen Romana Falcón o Michel Foucault.⁴⁰⁴ Por último, es evidente que un análisis más puntual de los individuos involucrados en esta historia, podría arrojar mucha luz a lo que conocemos de la institución, tales como los directores, los maestros y los alumnos, aunque ese trabajo enfrentaría serias limitaciones de fuentes, al menos con los materiales que se conocen actualmente.

Como puede apreciarse con facilidad, la historia de los ciegos y otros discapacitados mexicanos está en sus inicios, y será en la medida en que despierte interés en temas similares y en que motive reflexiones en torno a estos grupos olvidados de nuestra historia que esta tesis habrá cumplido o no con su propósito. Llama la atención que aunque la Escuela Nacional de Ciegos fue fundada en 1870 -hace 138 años- y pretendía brindar mejores expectativas a sus estudiantes, su éxito fue limitado. Pero sobre todo, no modificó la manera en que el resto de la sociedad veía o imaginaba a los ciegos. Por eso, deseo terminar diciendo que aún ahora, en el año 2008, la situación no ha cambiado mucho y hasta la fecha la cantidad de prejuicios que deben enfrentar los ciegos para salir adelante

⁴⁰⁴ Romana Falcón (Coord.), *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México 1804 – 1910*, México, El Colegio de México / Universidad Autónoma de Querétaro, 2005. Ver también Michel Foucault, *Historia de la locura en la época clásica*, 2 tomos, México, FCE, 1976, (Breviarios).

son muchos y muy profundos. Planteado en los términos del título de este trabajo, ni siquiera ahora *el velo de oscuridad* que siempre ha cubierto a los ciegos ha logrado quitarse en realidad, a pesar de que la creación de la Escuela Nacional de Ciegos fue un paso significativo en ese sentido.

FUENTES

1.- ARCHIVOS CONSULTADOS:

Archivo General de la Nación (AGN).

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSS):

Fondo Beneficencia Pública (BP).

Sección Establecimientos Educativos (EE).

Serie Escuela Nacional de Ciegos (ENC).

Serie Escuela Nacional de Sordomudos (ENSM).

Serie Escuela Nacional de Ciegos y Sordomudos (ENC y SM).

Sección Dirección (SD).

Serie Dirección General (DG).

Serie Junta Directiva (JD).

Archivo Histórico del Antiguo Colegio de Medicina (AHM).

Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF).

Archivo Personal de Ignacio Trigueros Olea (AITO).

2.- HEMEROGRAFÍA:

2.1.- Diarios

El Imparcial, México DF, años 1870 a 1879.

El Monitor Republicano, 1875, 1879.

El Mundo Ilustrado, México DF, año 1911.

El Nacional, México DF, 1917.

El partido liberal, 1896.

El siglo XIX, México DF, años 1870 a 1879.

El Universal Gráfico, Diario Ilustrado de la Tarde, México DF, 1927,

El Universal, El Gran Diario de México, México DF, 1927.

Excélsior, el periódico de la vida nacional, México DF, años 1917, 1927, 1932.

La Semana Ilustrada, México DF, año 1911.

2.2.- Revistas

Anales de Oftalmología, México D.F., años 1898, 1899, 1901, 1902, 1904.

Boletín de la Beneficencia Pública, México D.F., años 1913, 1920 y 1921.

Desde las Sombras. Órgano de la Asociación Ignacio Trigueros, México D.F., años 1923 a 1930.

Gaceta Médica de México, México D.F., años 1892, 1895, 1898, 1943.

La Beneficencia Pública en el Distrito Federal. Órgano oficial de la Beneficencia Pública en el D.F., México D.F., años 1926 a 1928.

La Escuela de Medicina, México D.F., 1886.

Medicina, Revista mexicana, México D.F., 1958.

Revista Enciclopédica de la Beneficencia Pública en el DF, México D.F., 1917.

Revista mexicana de Puericultura. Órgano de la sociedad mexicana de pediatría, México D.F., 1930 a 1932.

Rutas de Luz, México D.F., 1956.

Secuencia, México D.F., 1993.

Sociedad Eugénica Mexicana. Para el mejoramiento de la raza, México D.F., 1932 a 1934.

The Americas, Estados Unidos, 2001, 2003.

3.- BIBLIOGRAFÍA:

Abadiano, Juan, *Establecimientos de Beneficencia. Apuntes sobre su origen y relación de los actos de su Junta Directiva, coleccionados por el actual Secretario. En cumplimiento por lo dispuesto en la circular de 23 de enero de 1877*, México,

Aceves Pastrana, Patricia, (ed.), *Las ciencias químicas y biológicas en la formación de un mundo nuevo*, México, UAM-X (Estudios de historia social de las ciencias químicas y biológicas, 2), 1995.

Agostoni, Claudia, *Monuments of Progress. Modernization and Public Health in Mexico City, 1976-1910*, Canadá, University of Calgary Press/University Press of Colorado/IIH-UNAM, 2003.

_____ y Elisa Speckman (eds.), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*, México, IIH, 2005 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 43).

- _____ y Elisa Speckman (ed.), *Modernidad, Tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, IIH-UNAM, 2001 (Historia Moderna y Contemporánea, 37).
- Aguirre Arvizu, Virginia, *De la Beneficencia Pública a la Asistencia Pública en México (1876-1940)*, México, tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2000.
- Aguirre Cristiani, María Gabriela, *La política social de la Iglesia Católica en México, 1920 – 1924*, México, tesis doctoral en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002.
- Albrecht, Gary L. et al., *Handbook of Disability Studies*, California, Sage Publications, 2001.
- Alfaro y Piña, Luís, *Relación descriptiva de la fundación, dedicación, etcétera de las Iglesias y Conventos de México*, México, Tipografía de M. Villanueva, 1863.
- Algunas ideas y datos recogidos con motivo de la organización de las Escuelas de Ciegos y Sordomudos que tiene en estudio la Beneficencia Pública del Distrito Federal*, México, Tipografía de la Escuela Industrial, 1928.
- Alonso Gutiérrez del Olmo, José Félix, “De la Caridad a la Asistencia. Un enfoque de la pobreza y la marginación en México” en *La atención materno infantil. Apuntes para su historia*. México, SSA, 1993.
- _____, “Introducción”, en *Guía de la Dirección del Fondo de Beneficencia Pública en el DF*, México, SSA, Centro de Documentación y Archivo, 1987, (Serie Guías, 5).
- Alvarado, Porfirio, *Mi viaje por el mundo de los ciegos*, México, Porrúa, 1964.
- Álvarez Amézquita, José et al., *Historia de la salubridad y de la asistencia en México*, 4 vols., México, SSA, 1960.
- Antillón, Florencio y Jorge Argaiz, *Oftalmología básica*, 6ª ed., México, Méndez editores, 1994.
- Arrangoiz, Francisco de Paula, *México desde 1808 hasta 1867*, 7ª. ed., México, Porrúa, 1968.
- Arrom, Silvia, *Containing the Poor: The Mexico City Poor House, 1774-1871*, USA, Duke University Press, 2000.
- Barasch, Moshe, *La Ceguera. Historia de una imagen mental*, Madrid, Cátedra, 2003.
- Barragán Mercado, Lorenzo, *Historia del Hospital General de México*, México, Ediciones Lerner mexicana, 1968.
- Baynton, Douglas C., *Forbidden Signs. American Culture and the Campaign Against Sign Language*, USA, The University of Chicago Press, 1996.

- Bazant, Mílada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993.
- Bindt, Juliet, *La educación del Ciego*, Barcelona, editorial JIMS, 1937.
- Blum, Ann Shelby, *Children Without Parents: Law, Charity and Social Practice, Mexico City, 1867 – 1940*, USA, tesis doctoral en historia, University of California, Berkeley, 1998.
- Bueno Martín, Manuel y Salvador Toro Bueno (Coord.), *Deficiencia Visual, aspectos psicoevolutivos y educativos*, Málaga, España, Ediciones Aljibe, 1994.
- Burch, Susan, *Signs of Resistance. American Deaf Cultural History, 1900 to World War II*, USA, New York University Press, 2002.
- Bustamante y Velasco, Miguel, *Algo sobre estadística oftalmológica*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de medicina, 1924.
- Canevaro, Andrea y Alain Goussot, *La Difficile Storia degli handicappati*, Italia-Roma, Carocci, 2004, (Università, 264, scienze dell'educazione).
- Caso, Antonio, *El problema de México y la ideología nacional*, México, Editorial Cultura, 1924 (Biblioteca universo, 4).
- _____, *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, México, Ediciones México Moderno, 1919.
- Castañeda de Infante, Carmen, (coord.), *Catálogo de tesis de medicina del siglo XIX*, México, UNAM-CESU, 1988.
- _____ y Ana Cecilia Rodríguez de Romo, *Catálogo de tesis de medicina del siglo XX*, México, UNAM-Fac. de Medicina, 1999.
- Castillo, Ignacio B. Del, *Biografía de D. Ramón Corral*, México, Impresión dirigida por Juan Aguilar Vera, 1910.
- Cházaro, Laura (ed.), *Medicina, Ciencia y Sociedad en México, siglo XIX*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- Código Penal del Distrito y Territorios Federales*, México, Tipografía de la Compañía Editorial Católica, 1910.
- Cooter, Roger y John Pickstone (ed.), *Companion to Medicine in the Twentieth Century*, Londres y Nueva York, Routledge, 2003.
- Cosío Villegas, Daniel, *et al., Historia Moderna de México, el Porfiriato IV*, México, Hermes, 1973.

- Costeloe, Michael P., *La República central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*, trad. Eduardo L. Suárez, México, FCE, 2000.
- De Kruif, Paul, *Los cazadores de microbios*, México, Época, 1999.
- Del Olmo Araiza, Consuelo, *Medicina en el siglo XIX mexicano: el Hospital Juárez 1847-1899*, México, tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1999.
- Diario de los debates. Quinto Congreso Constitucional de la Unión. Correspondiente al segundo período de sesiones ordinarias del año de 1869 a 1870*, Tomo II, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1871.
- Díaz Covarrubias, José, *La instrucción Pública en México*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1875.
- Díaz Galván, Raquel, *El Tecpan de Santiago, las vicisitudes de una institución educativa. 1841-1937*, México, tesis de Licenciatura en Historia, ENAH, 1993.
- Díaz Gómez, Jesús, *Algunas consideraciones sobre la oftalmía purulenta de los recién nacidos, nuevo tratamiento por el "quinosol"*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de medicina, 1922.
- Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española de la Lengua*, España, RAE, ediciones de los años 1726, 1729, 1739,
- Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes*, Barcelona, Montaner y Simón editores, 1898. Tomos consultados: VII, VIII, XI, XXIV.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, IV tomos, 6ª ed., México, Porrúa, 1985.
- Diccionario Usual de la Real Academia Española de la Lengua*, España, RAE, ediciones de los años 1822, 1925, 1936, 1970
- Domínguez, Manuel, *Reseña histórica de la Escuela Nacional de Ciegos desde su fundación hasta la fecha*, México, imprenta del gobierno federal en el ex-arzobispado, 1892.
- Dorantes R. Maximiliano, *Algunas consideraciones sobre las úlceras de la córnea*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de medicina, 1906.
- Dublán, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, 27 Vol., México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1878.

- Duke-Elder, Stewart, *Enfermedades de los ojos*, 15ª ed., trad, del inglés de Santiago Sapiña Renard, México, Interamericana, 1971.
- El libro secreto de Maximiliano*, Pról. de José María Luján, México, UNAM, 1963 (Cuadernos del Instituto de Historia, Serie documental, 1).
- Evangelista, Eli, *Historia del Trabajo Social en México*, México, ENTS/Plaza y Valdés, 1998.
- Fahr Stahl, Matilda, *Breve estudio psicológico del ciego mexicano*, México, Tesis de licenciatura en Psicología, UNAM, 1956.
- Falcón, Romana (Coord.), *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México 1804 – 1910*, México, El Colegio de México / Universidad Autónoma de Querétaro, 2005.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín, *El periquillo sarniento*, 27ª ed., México, Porrúa, 2002 (“Sepan cuantos...”, 1).
- Fernández, Amado, *Oftalmia blenorragica*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1883.
- Fernández Castelló, Justino, *Las fundaciones de la beneficencia privada bajo su aspecto económico y jurídico*, Tipografía, litografía y encuadernación de Ireneo Paz, México, 1897.
- Foucault, Michel, *La historia de la Locura en la época clásica*, 2 tomos, México, FCE, 1976, (Breviarios).
- Galeana de Valadés, Patricia, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, UNAM, 1991.
- Galindo y Villa, Jesús, *Reseña Histórico-descriptiva de la ciudad de México*, imprenta de Francisco Díaz de León, 1901.
- Gamboa, Federico, *Santa*, México, Enlace/Grijalbo, 1979.
- García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos*, México, Imprenta de Arturo García Cubas sucesores hermanos, 1905.
- García Granados, Ricardo, *Historia de México, desde la restauración de la república en 1867 hasta la caída de Porfirio Díaz*, Tomo II,
- García Icazbalceta, Joaquín, *Informe sobre los Establecimientos de beneficencia y corrección de esta capital*, México, Moderna librería religiosa, 1907.
- García Larrañaga, José Octavio, *La Beneficencia en México en el siglo XIX*, México, tesis de licenciatura en Psicología, UNAM, FES Iztacala, 2001.

- García Pimentel y Elguero, Luis, *Don Joaquín García Icazblaceta como católico*, México, Editorial Clásica, 1944.
- García Rodríguez, Eleazar, *Criminalidad y penalidad de los Sordomudos y Ciegos*, México, tesis de licenciatura en Derecho, UNAM, 1958.
- Gil-Gibernau, Juan José, *Oftalmología en la infancia. Clínica, diagnóstico y tratamiento*, Barcelona, SCRIBA, 1991.
- González Navarro, Moisés, *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*, México, Secretaría de Economía, 1956.
- _____, *La pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985.
- _____, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, México, UNAM/Fac. de Ciencias Políticas, 1974, (Serie Estudios, 42).
- Gortari Rabiela, Hira de, y Regina Hernández Franyuti, *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*, México, DDF/Instituto Mora, 1989.
- Guadarrama, Gloria, *Entre la caridad y el derecho. Un estudio sobre el agotamiento del modelo nacional de asistencia social*, México, El Colegio Mexiquense/Gobierno del Estado de México, 2001.
- Guajardo, Guillermo, *Ferrocarriles, educación técnica e industria metalúrgica en México: Desarrollos y frustraciones, 1873 – 1925*, México, 1994, tesis de Maestría en Estudios latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Guerola, Nicolás, *Oftalmía purulenta en los recién nacidos, bacteriología y tratamiento*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1900.
- Guevara, Adolfo, *Enfermedades de los ojos más frecuentes en la ciudad de México*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1900.
- Guía de establecimientos educativos del fondo de beneficencia pública en el D.F.*, México, Secretaría de Salud, Oficialía mayor, 1988 (Serie Guías, 7).
- Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*, 7ª. ed., México, Siglo XXI, 1985.
- _____, *La Transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, FCE, 2002.

- Henri, Pierre, *Les aveugles et la société: contribution à la psychologie sociale de la cécité*, París, Presses Unuversitaires de France, 1958, (Bibliothèque de philosophie contemporaine. Psychologie et sociologie).
- Illades, Carlos y Ariel Rodríguez Kuri, (comps.), *Instituciones y Ciudad. Ocho estudios históricos sobre la Ciudad de México*. México, Ediciones ¡UníoS!, 2000.
- Islas García, Luis, *Trinidad Sánchez Santos*, México, JUS, 1945.
- Izquierdo, José Joaquín, *Desde un alto en el camino. Visión y examen retrospectivos*, México, Ediciones Ciencia, 1966.
- _____, *Instrucciones a las parteras para que eviten la oftalmia de los recién nacidos*, México, Departamento de Salubridad Pública, Servicio de Propaganda y Educación Higiénicas, Serie II, 1921.
- _____, *La Ceguera en la República Mexicana. Su repartición, su frecuencia y sus causas*, México, Asociación para evitar la ceguera en México, 1919.
- _____, *Las necesidades del Ciego y la manera de remediarlas. Alocución pronunciada el 27 de abril de 1918*, México, Tipografía de la Escuela Industrial de Huérfanos, 1918.
- _____, *Solicitud y Currículum Vitae del Profesor Doctor José Joaquín Izquierdo, presentados para optar a la categoría de Profesor Universitario de Tiempo Completo*, México, UNAM, 1955.
- _____, *Un mal grave que puede evitarse*, México, Asociación para la prevención de la ceguera en México, 1918.
- Jullian, Christian, *Génesis de la Comunidad Silente en México. La Escuela Nacional de Sordomudos (1867-1886)*. México, tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002.
- Kandell, John, *La Capital. La historia de la ciudad de México*, Buenos Aires, Vergara, 1990.
- Kenneth Turner, John, *México Bárbaro. Ensayo sociopolítico*, México, Editorial Época, 1998 (Nuevo Talento).
- Kneller, George F., *The education of the mexican nation*, New York, Columbia University Press, 1951.

- La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales, de la consumación de la independencia hasta nuestros días*, prólogo de J. M. Puig Casauranc, México, SEP, 1926.
- La mendicidad en México*, México, A. Mijares y hno., 1931.
- Lane, Harlan, *When de mind hears. A history of the deaf*. New York, Random House, 1984.
- Las Heras Hervás, Antonio, *El problema social de los ciegos hispano-americanos*, La Habana, Biblioteca hispano-americana "Los Ciegos", 1927.
- _____, *Política del dolor: El Arte escénico y los ciegos*, Madrid, Biblioteca hispano-americana "Los Ciegos", 1928.
- _____, *Política del dolor: La Educación de los niños ciegos en las escuelas públicas*, Madrid, Biblioteca hispano-americana "Los Ciegos", 1929.
- La Storia dell'Ente Nazionale Sordomuti, il lungo cammino della Comunita Sorda Italiana*, Italia-Roma, ENS, 2004, (Conoceré la Sordità).
- Leal, Antonio F., *Breves consideraciones sobre manifestaciones oculares de la escrófula, la sífilis y el reumatismo*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1891.
- Leal, Gregorio C., *Estudio comparativo de las causas de la ceguera entre México y Europa*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1896.
- López Figueroa, Felipe Valentín, *Pobreza, caridad y beneficencia, un ejemplo, el Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1857-1876*, México, tesis de Licenciatura en Historia, ENAH, 1993.
- López, Darío, *El tratamiento de la miopía por la extracción del cristalino transparente*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1903.
- Ludlow, Leonor (coord.), *Los Secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, Tomo I, México, UNAM-IIH, 2002 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 38).
- Macedo, Miguel, "Asistencia Pública" en *México, su evolución social*, México, J. Balleescá, tomo 1, 1900.
- Mackenzie, Clutha, *La escritura Braille en el mundo*, París, UNESCO, 1953.
- Marín, Erasmo, *Reflexiones sobre algunas de las formas de queratitis*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1899.
- Marroquí, José María, *La ciudad de México*, 2ª. ed. (facsimilar de la edición de 1900), Tomo II, México, Jesús Medina Editor, 1969.

- Martín Doyle, J.L.C. y Martin H. Kemp, *Texto básico de Oftalmología*, trad. Irma Lorenzo, México, El Ateneo, 1978.
- Martínez Barbosa, Xóchitl, “La Casa de Niños expósitos” en *La atención materno infantil. Apuntes para su historia*. México, SSA, 1993.
- Martínez Barbosa, Xóchitl, *El Hospicio de Pobres de la ciudad de México. Origen y desarrollo (1774-1806)*, México, tesis de Licenciatura en Historia, UIA, 1994.
- Martínez, Gustavo, *Ligero estudio sobre la queratitis infecciosa supurada*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1895.
- Martínez, Luis E., *Breve estudio sobre la oftalmia purulenta de los recién nacidos*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1916.
- Martínez, Manuel Guillermo, *Don Joaquín García Icazbalceta: His Place In Mexican Historiography*, Washington D.C., The Catholic University Of America, 1947.
- Medina, Luis, *La invención del sistema político mexicano*, México, FCE, 2004.
- Montenegro, Alfonso, *Lesiones traumáticas frecuentes de la córnea, iris y cristalino*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1895.
- Montero, Juan de D., *Diagnóstico de las varias formas de cataratas*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1900.
- Montoro Martínez, Jesús, *Los ciegos en la Historia*, Madrid, Organización Nacional de Ciegos Españoles, 1992.
- Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España*, 2 vols., México, UNAM/Cruz Roja Mexicana, 1991 (Serie Historia Novohispana núm. 15).
- Noticia estadística sobre la Educación Pública correspondiente al año de 1927*, México, SEP, 1929.
- Ocampo, Gregorio, *Diagnóstico bacterioscópico de las conjuntivitis, su frecuencia en México*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1907.
- Ochaíta, Esperanza, et al., *Lectura Braille y procesamiento de la información táctil*, Madrid, Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), 1988 (Colección Rehabilitación: 29).
- Olechnowicz de Massey, Karire, *Rehabilitación del Ciego en la ciudad de México*, México, tesis de licenciatura en Derecho, UNAM, 1956.
- Orozco y Berra, Manuel, *Memoria para el plano de la ciudad de México*, México, 1867.

- Padilla Arrollo, Antonio, *De Belem a Lecumberri. Pensamiento social y penal en el México decimonónico*, México, AGN, 2001.
- Pani, Erika, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2001.
- Peza, Juan de Dios, *La Beneficencia Pública en México*, México, imprenta de Díaz de León, 1881.
- _____, *Memorias. Epopeyas de mi patria: Benito Juárez*. México, Factoría Ediciones, 1998 (La serpiente emplumada, 5).
- Plejanov, Jorge, *El papel del individuo en la historia*, trad. Antonio Encinares, México, Grijalbo, 1969 (Enlace iniciación, 35).
- Poinsett, Joel, *Notas sobre México*, trad. de Pablo Martínez del Campo, pról. y notas de Eduardo Enrique Díaz, México, editorial Jus, 1950.
- Porter, Roy, *Breve historia de la locura*, Trad. De Juan Carlos Rodríguez, Madrid, Turner/FCE, 2003.
- Powell, T. G., *El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850 a 1876)*, Trad. R. Gómez Ciriza, México, SepSetentas, 1974.
- Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, México, Patria, 1958.
- Rajchenberg Sznajer, Enrique, *De la caridad a la indemnización: Orizaba, 1918-1924*, Tesis doctoral en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002.
- Reglamento económico de la Escuela Nacional de Ciegos*, México, Imprenta de Emilio Hageli, 1896.
- Reseña de la distribución de premios hecha entre los alumnos de la Escuela Nacional de Ciegos el día 23 de diciembre de 1877 por el C. Presidente de la Republica*, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1878
- Riquet, Michel, *La Caridad de Cristo en Acción*, Andorra, Editorial Casal i Vall, 1962 (Yo sé, yo creo, enciclopedia del católico en el siglo XX, 104).
- Rivera Cambas, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Imprenta de la Reforma, 1880-1883, Tomos I y II.
- Saldaña, Juan José, (Coord.), *La casa de Salomón en México. Estudios sobre la institucionalización de la docencia y la investigación científicas*, México, FFyL/DGAPA/UNAM, 2005.

- Samperio Bonilla, Carmina, *La secularización de la beneficencia en la ciudad de México durante los primeros gobiernos liberales y su divulgación a través de un videograma*, México, Tesis de Maestría en pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional, 1997.
- Santoyo G., Herbert, *Cómo apreciar la inteligencia de los ciegos*, México, SSA, 1951.
- Silva Herzog, Jesús, *El pensamiento económico, social y político de México 1810-1964*, México, IIE, 1967.
- Solana, Fernando, *et al.*, *Historia de la educación pública en México*, México, SEP/FCE, 1981.
- Speckman Guerra, Elisa, *Crimen y Castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*, México, El Colegio de México/UNAM, 2002.
- Spencer, Patricia y Marc Marschark *et al.*, *Oxford Handbook of Deaf Studies, Language and Education*, New York, Oxford University Press, 2003.
- Suárez y López Guazo, Laura, *Eugenesia y racismo en México*, México, UNAM, 2005, (Colección Posgrado, 29).
- Trigueros, Ignacio, *Memoria de los ramos municipales (enero a junio de 1866)*, México, Imprenta Económica, 1866.
- _____, *Memoria de los ramos municipales (enero a junio de 1867)*, México, Imprenta Económica, 1867.
- _____, *Memoria de los ramos municipales (julio a diciembre de 1866)*, México, Imprenta Económica, 1867.
- _____, *Observaciones que hace el que suscribe en defensa del Ayuntamiento que funcionó hasta 20 de junio del año de 1867, a la Memoria Municipal publicada por el que terminó en 31 de diciembre del mismo*, México, Imprenta de José M. Lara, 1868..
- Uribe Troncoso, Manuel, *Breve estudio sobre la Queratitis herpética*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1890.
- Uribe, Eduardo, *Breves consideraciones sobre la oftalmia purulenta y su tratamiento*, México, Escuela Nacional de Medicina, tesis de Medicina, 1905.
- Urquiza, Francisco L., *Obras escogidas*, México, FCE, 1987 (Colección Letras Mexicanas).
- Valdés Cabello, Marta, *Escuela Nacional para Ciegos*, México, SEP, 1992 (Serie Caminos especiales de integración).

- Valero Chávez, Aída, (coord.), *De la caridad a la Beneficencia Pública en la ciudad de México (1521-1910)*, México, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM, 2002.
- _____, *El trabajo social en México, Desarrollo y perspectivas*, México, UNAM/ENTS, 1994.
- Vargas Olvera, Rogelio, “Los Hospitales de Sangre de la Ciudad de México y la invasión norteamericana de 1847”, en *Cuadernos para la historia de la salud*.
- Vázquez, Josefina Zoraida, *Nacionalismo y educación en México*, 2ª. ed., México, El Colegio de México, 1975.
- Velasco Ceballos, Rómulo, *El hospital Juárez. Antes hospital municipal de San Pablo*, Segunda Edición, México, Archivo Histórico de la Sección de Salubridad y Asistencia, 1947.
- _____, *El niño mexicano ante la caridad y el Estado*, México, Beneficencia Pública, 1935,
- _____, *Las Loterías. Historia de estas instituciones, desde la Real, fundada en 1771, hasta la Nacional para la Beneficencia Pública*, México, s/e, 1934.
- Villarespe Reyes, Verónica Ofelia, *La Solidaridad: Beneficencia y programas. Pasado y presente del tratamiento de la pobreza en México*, México, IIE/M. A. Porrúa, 2001.
- _____, *Pobreza. Teoría e historia*, México, IIE/Casa Juan Pablos, 2002.

APÉNDICES

Reseña de la distribución de premios hecha entre los alumnos de la Escuela Nacional de Ciegos el día 23 de diciembre de 1877 por el C. Presidente de la Republica, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1878, p. 7.

Poema de Justo Sierra:

Los que por dicha infinita
Veis la luz, la luz bendita,
Decid, por piedad, os ruego,
Si un dolor la tierra habita
Mayor que el dolor de un ciego.

Para mis pobres hermanos,
Para mí, sombra es el cielo,
La luz y el sol sueños vanos,
Cruzamos temblando el suelo
¿Quién nos tenderá las manos?
Caiga la venda que oprime
Vuestra vista, un ángel dijo:
"Soy la patria que os redime,
Y traigo para cada hijo,
Un libro que es luz sublime."
Desde entonces ver supimos,
Brilló en nuestra alma la idea,
Como ese sol que perdimos,
"La patria es madre, dijimos
Llorando ¡Bendita sea!"

Carlota Figueroa, Ex alumna ciega de la Escuela "Ignacio Trigueros", en *Desde las Sombras*, segunda quincena de agosto de 1927, p. 10.

La Voz del Ciego

El ciego desde el profundo
Antro en que está sumergido
Alza el lúgubre lamento
De su pecho dolorido.

Noche eterna le circunda,
Ideal es su existencia,
Y triste suspira y llora
En la sombra y la indigencia.

Para él es un enigma
Cuanto pasa en derredor
Y en su rostro lleva impresas
Las huellas de su dolor.

Y ávido de luz camina
Con lento, inseguro paso,
Por una senda de abrojos
De su existencia al ocaso.

¡Oh! vosotros los felices
Oíd el hondo gemido
Del ciego que entre las sombras
Vive siempre en el olvido

Conducidle al santo templo
Donde se halla, triunfadora,
Minerva, la diosa augusta,
Que irradia como una aurora.

No le neguéis el derecho
Al trabajo ni a la ciencia,
Si muerta esta su pupila
Viva esta su inteligencia.

Tendedle con santo amor
Y fraternidad la mano,
Que ese ser que despreciáis
Tiene alma y es vuestro hermano.

Himno a Trigueros

Coro

No te atrajo el clarín de la guerra
Que a los hombres conduce a la muerte
Alma blanca bajaste a la tierra
Engendrando en las sombras la luz
Gloria a ti idealista Trigueros
El mentor de los faltos de vista
Que venciendo egoísmos rastreros
Nos legaste enseñanza y honor

Que venciendo egoísmos rastreros
Nos legaste enseñanza y honor.

Estrofa

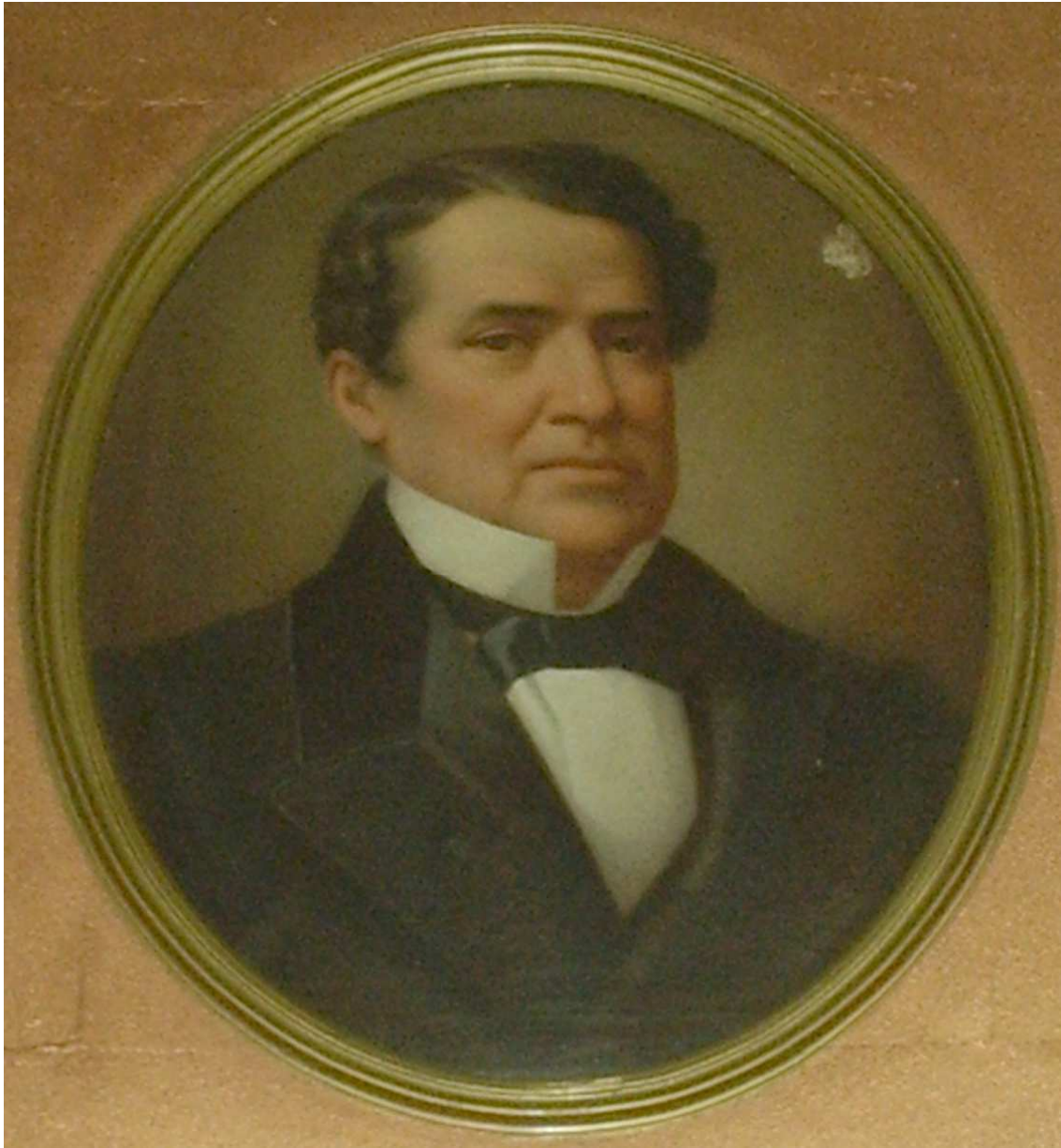
¡Oh! Trigueros por tu obra gloriosa
Que nos abre camino en la vida
Le pedimos a tu alma piadosa
Que prosiga tu augusta misión
Tu sublime y sagrada enseñanza
Seguiremos con fiel corazón
Y una justa y divina esperanza
De nuestra alma será redención

Coro

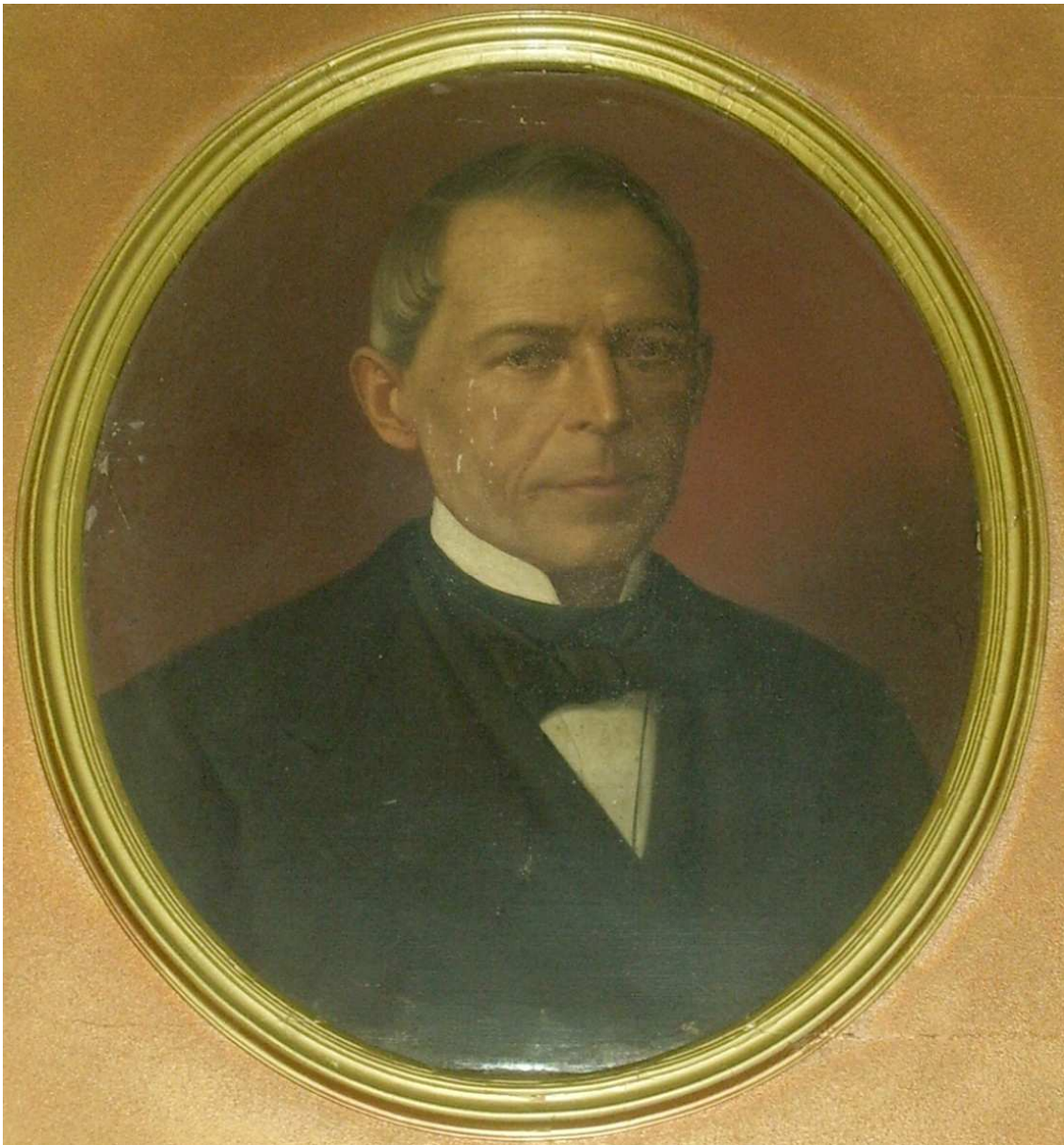
Ni el dolor, ni el desdén nos abaten
Añorando tu noble firmeza
Seguiremos de pie en el combate
Que doquiera nos brinda el vivir
Con la fe que el espíritu exalta
Sin temor nos verá el porvenir
Y será nuestra erguida más alta
Que al hogar y a la patria servir

Coro

No te atrajo el clarín de la guerra
Que a los hombres conduce a la muerte
Alma blanca bajaste a la tierra
Engendrando en las sombras la luz
Gloria a ti idealista Trigueros
El mentor de los faltos de vista
Que venciendo egoísmos rastreros
Nos legaste enseñanza y honor.



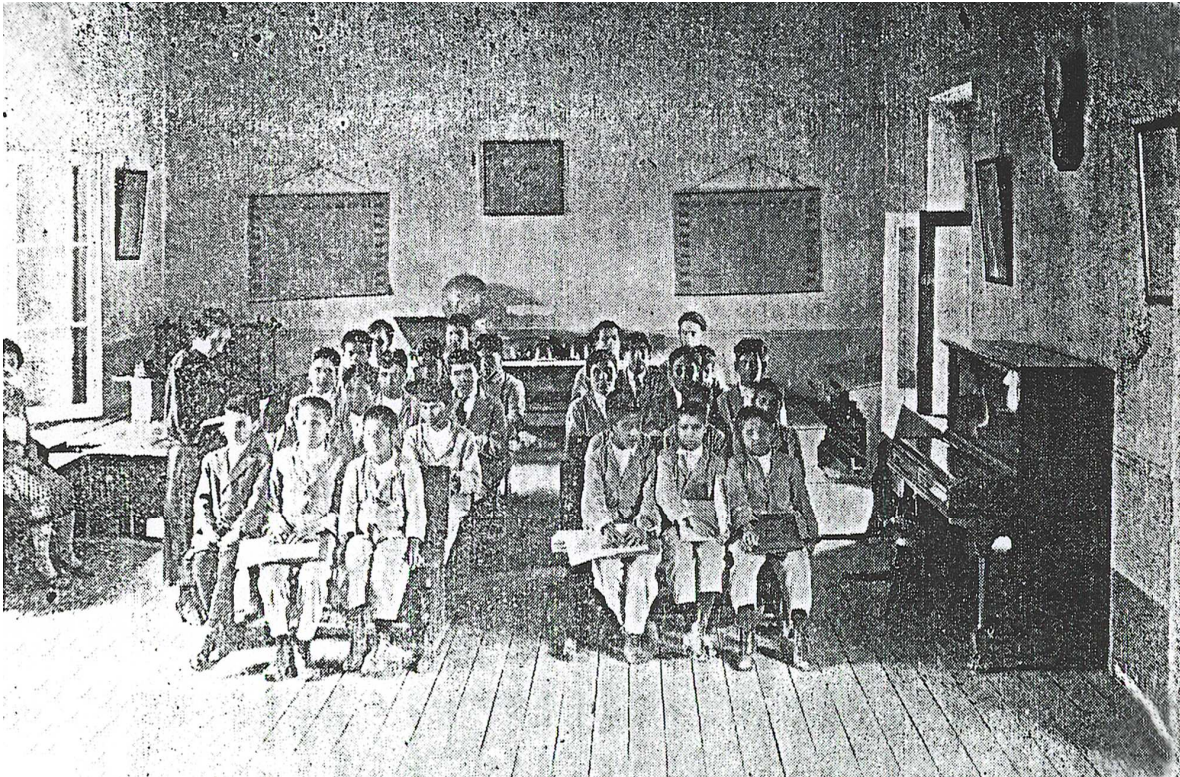
Ignacio Trigueros Olea. Fotografía del cuadro que se encuentra en la dirección de la Escuela Nacional para Ciegos “Ignacio Trigueros”.
Foto: Christian Jullian, 2006.



Antonio Martínez de Castro. Fotografía del cuadro que se encuentra en la dirección de la Escuela Nacional para Ciegos “Ignacio Trigueros”.
Foto: Christian Jullian, 2006.



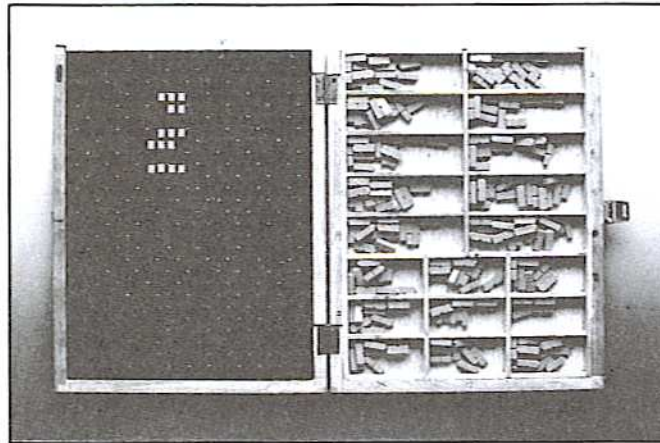
Fachada de la Escuela Nacional de Ciegos



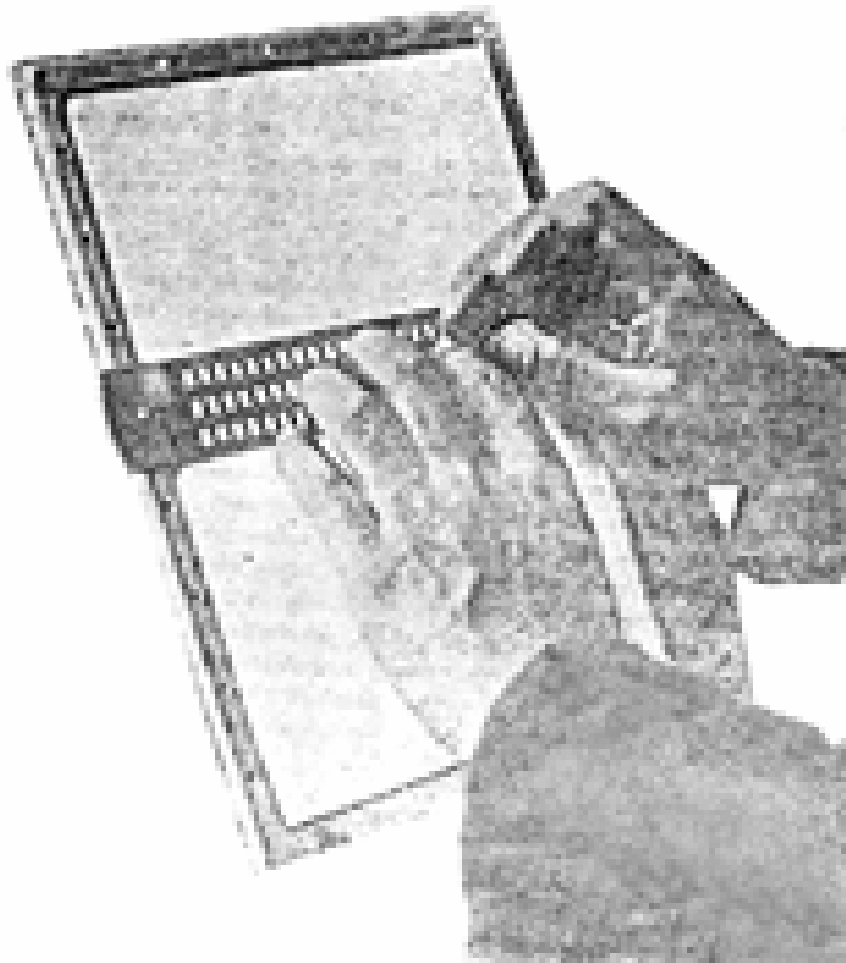
Clase de primeras letras en la Escuela Nacional de Ciegos.
La Beneficencia Pública en el D.F., Revista Mensual Ilustrada, México, abril de 1927,
número 8.



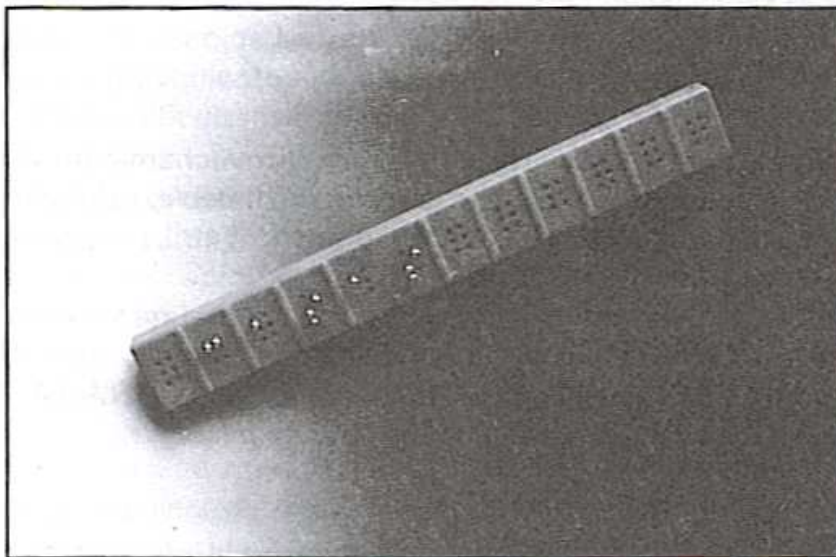
Clase de geografía en la Escuela Nacional de Ciegos.
La Beneficencia Pública en el D.F., Revista Mensual Ilustrada, México, abril de 1927,
número 8.



Aparatos para enseñar aritmética a los ciegos.
La Beneficencia Pública en el D.F., Revista Mensual Ilustrada, México, abril de 1927,
número 8.



Aparatos para enseñar a escribir (estenografía) a los ciegos.
La Beneficencia Pública en el D.F., Revista Mensual Ilustrada, México, abril de 1927,
número 8.



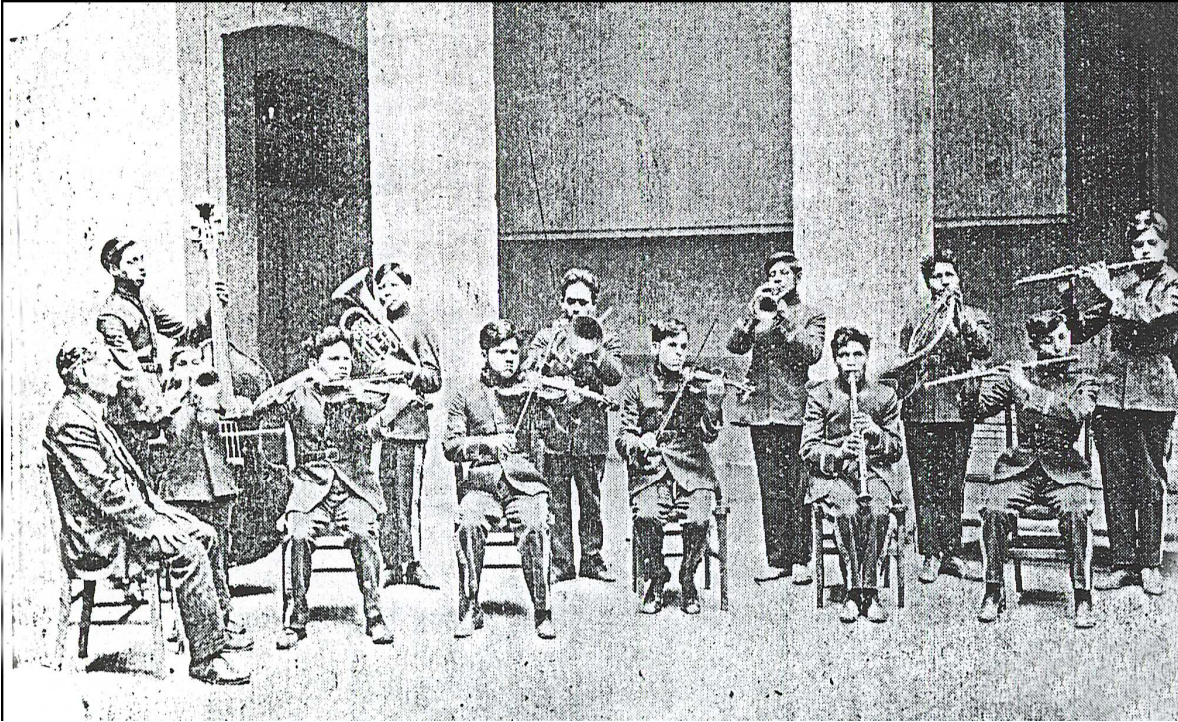
Regleta amarilla, para enseñar a leer en sistema braille.
Foto: Christian Jullian, 2006.



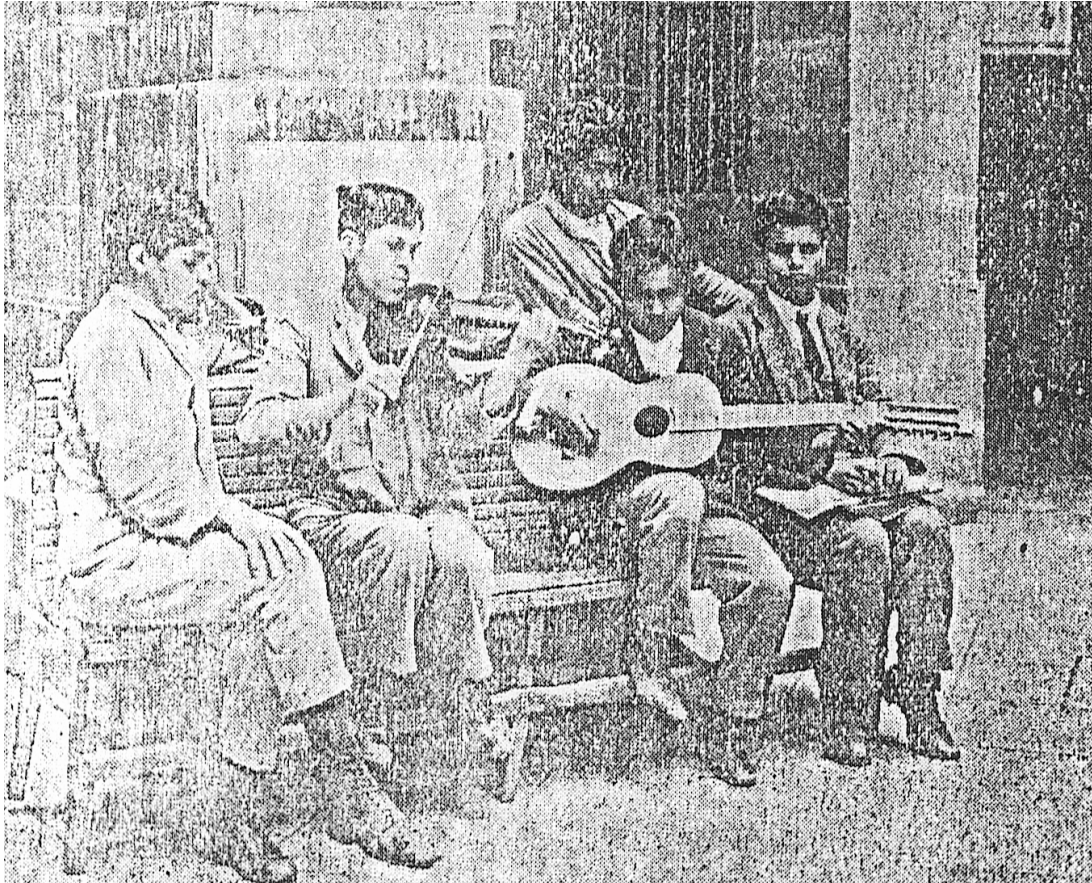
José Joaquín Izquierdo



Juan B. Cervantes tocando el piano.
La Beneficencia Pública en el D.F., Revista Mensual Ilustrada, México, abril de 1927,
número 8.



Orquesta de la Escuela Nacional de Ciegos
La Beneficencia Pública en el D.F., Revista Mensual Ilustrada, México, abril de 1927,
número 8.



Grupo de músicaailable Escuela Nacional de Ciegos
La Beneficencia Pública en el D.F., Revista Mensual Ilustrada, México, abril de 1927,
número 8.



Fuente: V

Director: Ramón Adrián Villalva

Núm. 14



Portadas de dos de los primeros números de la revista *Desde las Sombras*
 Editada por la Sociedad Ignacio Trigueros.



Taller de Tejido de bejuco
La Beneficencia Pública en el D.F., Revista Mensual Ilustrada, México, abril de 1927,
número 8.